

INFORME DE GESTIÓN

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD

ENERO – JUNIO

2026

1

Contenido

1.1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	9
<u>2. GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.....</u>	<u>12</u>
2.1. PROYECTO DE INVERSIÓN 8154: IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE BOGOTÁ DEPORTIVA DESDE LA INICIACIÓN HASTA EL RENDIMIENTO EN BOGOTÁ D.C.....	12
2.2. PROYECTO DE INVERSIÓN 8155: DESARROLLO DE PROGRAMAS RECREATIVOS Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN BOGOTÁ D.C.	44
2.3. PROYECTO DE INVERSIÓN 8159: FORMACIÓN INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD A TRAVÉS DE PROCESOS DE EXPLORACIÓN, APROPIACIÓN E INICIACIÓN MEDIANTE EL JUEGO Y EL DEPORTE EN BOGOTÁ D.C.....	71
2.4. PROYECTO DE INVERSIÓN 8162: ADMINISTRACIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS CONFIABLES Y SEGUROS PARA PROMOVER EL ENCUENTRO Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ D.C.	90
2.5. PROYECTO DE INVERSIÓN 8165: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA UNA GESTIÓN PÚBLICA, EFICIENTE Y OPORTUNA EN BOGOTÁ D.C.	112
2.6. PROYECTO DE INVERSIÓN 8167: FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN BOGOTÁ D.C.	117
2.7. PROYECTO DE INVERSIÓN 8168: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN RECREO-DEPORTIVA, LA PARTICIPACIÓN INCIDENTE Y LA CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD DESDE LOS BARRIOS EN BOGOTÁ D.C.	128
2.8. PROYECTO DE INVERSIÓN 8169: CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS RECREO-DEPORTIVOS PARA EL ENCUENTRO Y DISFRUTE DE LOS HABITANTES DE BOGOTÁ D.C....	140
<u>3. GESTIÓN CONTRACTUAL</u>	<u>161</u>
3.1 RELACIÓN CONTRATOS SUSCRITOS.....	161
3.2 TRÁMITES DE GESTIÓN CONTRACTUAL	162
3.3 LEGALIZACIÓN DE CONTRATOS	163
3.4 GESTIÓN TRAMITES DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	164
3.5 GESTIÓN TRÁMITES ANÁLISIS DE COSTOS Y ESTUDIOS ECONÓMICOS	164
3.6 SOLICITUDES Y PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS	165
3.7 COMITÉS DE CONTRATACIÓN.....	166
3.8 FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN	172

3.9 INNOVACIÓN EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.....	172
--	------------

4. GESTIÓN FINANCIERA..... 174

4.1. GESTIÓN PRESUPUESTAL..... 174

4.1.1. PRESUPUESTO IDRD.....	174
------------------------------	-----

4.1.2. PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	174
-------------------------------------	-----

5. GESTIÓN DE TESORERÍA 187

5.1. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PROPIOS.....	187
--	-----

5.2. PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA – PAC.....	187
---	-----

5.2. INGRESOS	191
---------------------	-----

5.5. PAGOS	193
------------------	-----

6. GESTIÓN CONTABLE 198

6.1 ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE	198
--	------------

7. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO 202

7.1. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	202
--	-----

7.2. PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN.....	205
--	-----

7.3. PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL ÁREA DE NÓMINA.....	208
--	-----

8. GESTIÓN APOYO CORPORATIVO 209

8.1. PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL – PIGA.....	209
--	-----

8.2. MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS	212
---	-----

8.3. COMODATO SEDE ADMINISTRATIVA	217
---	-----

8.4. ACTIVIDADES DEL ALMACÉN GENERAL	217
--	-----

SE PRESENTA DE MANERA DESCRIPTIVA E ILUSTRATIVA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS POR EL ÁREA DE ALMACÉN GENERAL DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2026, EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LOS TRES EJES TEMÁTICOS QUE ORIENTAN SU GESTIÓN: CUSTODIA DE BIENES INMUEBLES, BIENES DE CONSUMO Y BIENES DEVOLUTIVOS DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE (IDRD). 217

9. OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES 227

9.1 GESTIÓN PERIODÍSTICA.....	227
--------------------------------------	------------

9.2 GESTIÓN EN REDES SOCIALES.....	228
9.3 RELACIONAMIENTO CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN	230
9.4 ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN PARA EL POSICIONAMIENTO DE MARCA.....	235
9.4.1 PÁGINA WEB	247
9.4.2 APP AGENDA	248
9.4.3 CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN.....	248
9.4.4 AUDIOVISUALES	252
9.4.5 TRANSMISIONES.....	253
9.4.6 EDICIÓN	253
9.4.7 FOTOGRAFÍA	253
FUENTE PROPIA BASE “CIFRA OAC” ENERO A JUNIO DE 2026.	254
9.5 COMUNICACIONES INTERNAS	254
9.5.1 HERRAMIENTA GLPI.....	254
FUENTE PROPIA BASE “CIFRA OAC” ENERO A JUNIO DE 2026.	254
9.5.2 DISEÑO DE PIEZAS	255
9.5.3 OTRAS ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERNA	256
 10. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	 257
 10.1. SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN	 257
• FORMULACIÓN DEL PLAN DE ADECUACIÓN Y SOSTENIBILIDAD MIPG 2026.....	258
• ACTUALIZACIÓN DE AUTODIAGNÓSTICOS DE LAS POLÍTICAS MIPG	258
• FORMULACIÓN DEL PLAN DE CIERRE DE BRECHAS MIPG 2026	259
• PRESENTACIÓN Y GESTIÓN EN EL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO	259
• REPORTE FURAG	260
• COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO.....	261
• SOCIALIZACIÓN Y TRAZABILIDAD INSTITUCIONAL.....	261
10.2. POLÍTICAS PÚBLICAS.	262
10.3. INFORMES Y SEGUIMIENTO	265
10.4. PLAN OPERATIVO	266
• PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2026	267
• DOCUMENTOS FORMULACIÓN DE PROYECTOS AL MES DE JUNIO DE 2026.....	267
• INFORME EJECUTIVO DEL MES DE JUNIO DE 2026	267
• REPORTE DE INDICADORES CON CORTE A JUNIO DE 2026	267
• PLAN ESTRATÉGICO A JUNIO DE 2026.....	267
• PUBLICACIÓN FICHAS EBI A JUNIO DE 2026	267

• INFORME PLAN DE AUSTERIDAD EN EL GASTO A JUNIO 2026	267
• PUBLICACIÓN INFORME EJECUTIVO MIPG A JUNIO 2026.....	267
10.5. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	267
<u>11. OFICINA ASUNTOS LOCALES</u>	<u>272</u>
<u>11.1. GESTIÓN Y ATENCIÓN DE JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES – JAL.....</u>	<u>272</u>
<u>12. OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO.....</u>	<u>275</u>
<u>13. OFICINA DE CONTROL INTERNO</u>	<u>277</u>
13.1. ROL LIDERAZGO ESTRATÉGICO.....	277
13.2. ROL DE ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN.	277
<u>13.3. ROL EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO.....</u>	<u>277</u>
<u>13.4. ROL EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....</u>	<u>278</u>
<u>14. OFICINA JURÍDICA</u>	<u>280</u>
<u>15. OFICINA DE RELACIONAMIENTO INTEGRAL CON LA CIUDADANÍA</u>	<u>281</u>
15.1. PETICIONES CIUDADANAS.	281
15.2. FERIAS DE SERVICIO.....	286
15.3. MODELO DE RELACIONAMIENTO INTEGRAL CON LA CIUDADANÍA	288
15.4. RENDICIÓN DE CUENTAS Y DIÁLOGOS CIUDADANOS	289
15.5. TRÁMITES, PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (OPA´s) Y SERVICIOS.....	291
15.6. NODO SISTEMA NACIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	292
<u>16. OFICINA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</u>	<u>294</u>
16.1. AVANCES Y LOGROS EN PROCESOS INTERNOS	294

16.2.	AVANCES EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN	295
16.3.	MEJORES IMPLEMENTADAS	296
16.4.	AVANCES EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL SIM II.....	296

17. SECRETARÍA GENERAL 305

17.1. APOYO EN PROCESOS CONTRACTUALES Y REVISIÓN DE DOCUMENTOS.	305
17.1.1. INSTANCIAS INTERNAS Y EXTERNAS DE PARTICIPACIÓN A CARGO DE LA SECRETARÍA GENERAL.	306
17.1.3. REVISIÓN RESPUESTAS A ENTES DE CONTROL	307
17.1.4. IMPLEMENTACIÓN DEL SARLAFT.....	307
17.2. GESTIÓN DOCUMENTAL	309
17.3. TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES PRIMARIAS	309
17.4. TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL.	310
IMPLEMENTACIÓN DE TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL Y TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL	310
17.5 DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS.....	310
17.6. PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	311
17.7. PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS – PINAR.....	311

INTRODUCCIÓN

En el marco de la implementación del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”, adoptado mediante el Acuerdo 927 de 2024, cuyo objetivo principal es mejorar la calidad de vida de las y los bogotanos mediante el abordaje de problemáticas estructurales y la creación de oportunidades para un futuro más prometedor, el IDRD cumple un rol esencial.

Desde sus funciones, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte contribuye significativamente al bienestar físico y mental de la ciudadanía, con especial énfasis en los procesos formativos dirigidos a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, quienes participan activamente aprovechando su tiempo libre de manera positiva. Paralelamente, se avanza en el mantenimiento y construcción de nuevos espacios y equipamientos que respondan a las crecientes demandas en materia de deporte, recreación y actividad física, con una visión de ciudad más competitiva e incluyente.

Este informe presenta los principales avances y logros alcanzados por el IDRD para el periodo correspondiente desde el 01 de enero al 30 de junio de 2026, incluyendo los proyectos de inversión inscritos y registrados en el Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura” 2024-2027, en cumplimiento de sus líneas estratégicas y apuestas de transformación social y cultural.

PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO: “BOGOTÁ CAMINA SEGURA” 2024-2027

PROPÓSITO/ PROGRAMA / Proyecto de Inversión	Subdirección responsable
Objetivo Estratégico:1. Bogotá avanza en su seguridad	
Programa:1.05. Espacio público seguro e inclusivo	
8162 Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C	Subdirección Técnica de Parques
Objetivo Estratégico:2. Bogotá confía en su bien-estar	
Programa: 2.14. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural	
8168 Fortalecimiento de la gestión recreodeportiva, la participación incidente y la construcción de comunidad desde los barrios en Bogotá D.C	Oficina de Asuntos Locales

PROPÓSITO/ PROGRAMA / Proyecto de Inversión	Subdirección responsable
8154 Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C.	Subdirección Técnica de Recreación y Deporte
8155 Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C	
Objetivo Estratégico:3. Bogotá confía en su potencial	
Programa:3.16. Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano	
8159 Formación integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.	Subdirección Técnica de Recreación y Deporte
8167 Fortalecimiento de la economía del deporte y la recreación en Bogotá D.C	Subdirección Técnica de Parques
Objetivo Estratégico: 4.Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática	
Programa: 4.24. Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión	
8169 Construcción y adecuación de parques y escenarios recreodeportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.	Subdirección Técnica de Construcciones
Objetivo Estratégico:5. Bogotá confía en su gobierno	
Programa:5.33. Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable	
8165 Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C.	Subdirección Administrativa y Financiera

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

1.1. Direccionamiento estratégico

El IDRD es un establecimiento público del orden distrital con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, sujeto a las normas del derecho público.

Centra sus misionalidad en mejorar la cobertura y las condiciones de infraestructura de los parques y escenarios, para el uso y disfrute de la población de Bogotá D.C., mejorar la cobertura y las condiciones de infraestructura de los parques y escenarios, para el uso y disfrute de la población de Bogotá D.C., apoyar el desarrollo de procesos deportivos de: iniciación, talento y reserva y alto rendimiento que permita el relevo generacional del deporte en el distrito capital y Fortalecimiento de capacidad institucional a nivel meso que mejore los procesos misionales de la entidad

Mediante Acuerdo No. 4 de 1978 el Concejo de Bogotá creó el IDRD como ente rector de la recreación y el deporte en Bogotá, en 1995 asumió el manejo de la ciclovía, en 1997 la Junta Administradora Seccional de Deportes de Bogotá se incorporó al IDRD y éste quedó como único ente encargado del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

A partir del Acuerdo 257 de 2006 hace parte, como entidad adscrita, de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Misión

Fomentar el bienestar integral de la ciudadanía a través de estrategias de actividad física, recreación, deporte y la sostenibilidad de parques, escenarios y equipamientos deportivos, para impulsar el desarrollo territorial, la cohesión y el tejido social.

Visión

A 2028, ser una entidad participativa, reconocida nacional e internacionalmente, que cuente con parques, escenarios y equipamientos recreodeportivos sostenibles, valorados por la ciudadanía, para desarrollar estrategias y programas innovadores adaptados a las diversas necesidades de la ciudad y sus habitantes.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Promover la renovación generacional del deporte de Bogotá y la permanencia de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los procesos de

formación deportiva pasando por todas las etapas como son masificación e iniciación, talento y reserva y rendimiento deportivo.

- Desarrollar acciones innovadoras en los parques, escenarios y senderos para su uso, disfrute, aprovechamiento económico y sostenibilidad ambiental, mejorando continuamente la capacidad instalada.
- Desarrollar programas recreo-deportivos innovadores, adaptados a las necesidades y características específicas de la ciudadanía, priorizando a NNA y personas mayores y haciendo uso de nuevas tecnologías, metodologías y pedagogías que contribuyan al desarrollo humano.
- Fortalecer la competitividad deportiva, económica y el posicionamiento nacional e internacional de Bogotá como epicentro de eventos recreodeportivos.
- Fomentar la gestión del conocimiento, la innovación pública y la participación ciudadana, para el mejoramiento de la toma de decisiones y la generación de acciones por parte de nuestros grupos de valor.
- Fortalecer las capacidades institucionales para la eficiencia administrativa y misional a través de un equipo comprometido, el uso de la tecnología y la articulación e implementación de sistemas de información.

VALORES CÓDIGO DE INTEGRIDAD

Honestidad

Es la cualidad del servidor público del IDRD, que sabe diferenciar entre lo que está bien y mal y actúa con base en los valores inclinados al bien común.

Responsabilidad

Es la cualidad de servidor público del IDRD, comprometido de manera sincera con aquello que hemos ofrecido, prometido o propuesto cumplir como entidad a todos nuestros usuarios.

Compromiso

Es la cualidad que tiene el servidor público del IDRD para cumplir con lo prometido aún ante circunstancias adversas. A pesar de todo, es una obligación o una palabra que se ha contraído con nuestros usuarios. En ocasiones, también es una promesa o una declaración de principios.

Justicia

Es el principio moral que aplica el IDRD para dar a cada uno lo que le corresponde o le pertenece, fundamentado en el valor que se inclina a obrar y juzgar sus funcionarios como a sus usuarios, teniendo por guía la verdad socialmente aceptada.

Diligencia

Es el cuidado, prontitud, agilidad y eficiencia con que actúa el IDR para llevar a cabo su gestión institucional, trabajando con esmero en el cumplimiento de su misión social, para llegar con oportunidad a solucionar las expectativas de la comunidad en todo el Distrito Capital.

2. GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

2.1. Proyecto de Inversión 8154: Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C.

Objetivo general: Participar en los programas deportivos por parte de la ciudadanía, facilitando el relevo generacional del deporte en el Distrito Capital.

Objetivo Específico: Promocionar la oferta de los programas deportivos y dar a conocer los beneficios de la práctica deportiva.

Actividades	Ejecución física a junio 2026			Ejecución presupuestal a junio 2026		
	Prog. Enero a junio	Ejec. Enero a junio	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Beneficiar 8.000 personas en escuelas deportivas.	5.440	4.997	92%	\$63.668.171.000	\$48.258.720.077	75.80%
2. Realizar 2 eventos deportivos del sector educativo.	0	0	0%			
3. Realizar 1 evento de eSports y Deportes Alternativos.	0	0	0%			
4. Implementar 1 estrategia de identificación y selección de talentos deportivos para la ciudad de Bogotá.	0	0	0%			
5. Preparar 1.800 personas en el programa de Rendimiento Deportivo.	1.800	1.903	106%			
6. Desarrollar 4 certámenes deportivos	2	2	100%			

Actividades	Ejecución física a junio 2026			Ejecución presupuestal a junio 2026		
	Prog. Enero a junio	Ejec. Enero a junio	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
distritales, nacionales e internacionales deporte con altura.						
7. Diseñar e implementar 1 estrategia de fortalecimiento con enfoque de género y deporte seguro.	0.50	0.50	100%			
8. Diseñar e implementar 1 estrategia de medición e investigación sobre las acciones deportivas.	0.50	0.50	100%			

2.1.1. Actividad 1 - Beneficiar 8000 personas en escuelas deportivas - Deporte de 0 a 100.

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, la actividad se cumplió al 92% beneficiando un total de 4.997 personas en las escuelas deportivas con el desarrollo de 50.725 sesiones deportivas en los programas de deporte de 0 a 100 en escuela de menores, natación y mayores:

- **Deporte de 0 a 100 – Escuelas de menores:**

Desde el componente de escuelas de menores, se continuó con la oferta institucional en 35 disciplinas deportivas así:

1. Actividad sub acuáticas
2. polo acuático
3. acuatlón
4. arquería
5. atletismo
6. bádminton
7. balonmano

8. bmx
9. freestyle
10. boccia
11. bolos
12. boxeo
13. canotaje
14. ciclismo
15. ciclomontañismo
16. clavados
17. deportes de playa
18. escalada
19. Esgrima
20. fútbol sala
21. gimnasia artística
22. gimnasia trampolín
23. judo
24. karate do
25. Levantamiento de pesas
26. Lucha
27. natación artística
28. natación carreras
29. Para tenis de mesa
30. patinaje artístico
31. skateboarding
32. squash
33. taekwondo
34. tenis de mesa
35. tiro deportivo

Para este periodo analizado se destacó el aumento de usuarios inscritos en los deportes ofertados, aumentando la base deportiva de Bogotá y generando un proceso sistemático de búsqueda e identificación de potenciales talentos, se destaca natación en sus diferentes modalidades como lo son polo acuático, carreras, aletas y clavados; igualmente Acuatlón representó a la capital en el torneo nacional en Ibagué el 25 de abril de 2026, con los siguientes resultados:

Oro: 1 medalla

Plata: 2 medallas

Bronce: 2 medallas

Este proyecto se viene desarrollando con los 65 entrenadores y 5 gestores, quienes hacen el seguimiento a los planes de entrenamiento y las asistencias de los usuarios a las sesiones programadas, los cuales al presente periodo son un total de 2.556 usuarios registrados en el programa con la atención en 16 localidades de la ciudad: Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Sumapaz, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquén y Usme, incluyendo los 4 Centros de Felicidad.

- **Deporte de 0 a 100 - Natación:**

La atención en natación se centralizó para la ciudadanía de la siguiente manera:

NATACIÓN CURSO	LOCALIDAD	PISCINA PARQUE	GRUPO ETÁREO PARA ATENCIÓN
	San Cristóbal	CEFE San Cristóbal	5 a 75 años y Discapacidad
	Tunjuelito	CEFE Tunal	5 a 75 años Discapacidad
	Suba	CEFE Fontanar del Río	5 a 75 años Discapacidad
	Usme	El Virrey	5 A 13 años
	Ciudad Bolívar	Candelaria	5 A 13 años
	Bosa	Autopista Sur	5 A 13 años
	Kennedy	Patio Bonito	5 A 13 años
	Engativá	La Serena	5 A 13 años

Fuente: Deportes de 0 a 100

Dentro de las acciones programadas para el periodo comprendido entre enero a junio de 2026, se realizó la oferta a la comunidad con un total de 66 entrenadores contratados para el componente de natación, se brindó atención a la comunidad participante en natación por medio de procesos pedagógicos de la siguiente manera.

Enero: Curso vacacional

Febrero: Curso Ciclo I

Marzo: Curso Ciclo II

Abril: Curso ciclo II y III

Mayo: Curso Ciclo III

Junio: Curso Vacacional



Fuente: Natación, Deportes de 0 a 100

Las inscripciones fueron realizadas mediante la plataforma de portal ciudadano, convocatorias por medio de redes sociales y la página institucional del IDRD.



Fuente: Natación, Deportes de 0 a 100

- **Deporte de 0 a 100 - Mayores:**

Desde el componente de atención en escuelas deportivas de mayores actualmente se están desarrollando en cinco (5) disciplinas deportivas, relacionadas a continuación:

1. Fútbol Sala
2. Atletismo Running
3. Boxeo
4. Padel
5. Tenis de Campo

Dichas disciplinas deportivas, son orientadas y dirigidas por entrenadores especializados, cuya oferta llega a 15 localidades de la ciudad: Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquén y Usme, haciendo uso productivo al sistema distrital de parques que administra la entidad; la oferta está dirigida a personas adultas y adultos mayores de 18 años en adelante, desarrollándose este componente durante el primer y segundo trimestre del año en vigencia.

2.1.2. Actividad 2 - Realizar 2 eventos deportivos del sector educativo - De las aulas al deporte

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, no se realizaron eventos deportivos del sector educativo, éstos se tienen programados para el último trimestre de la vigencia 2026.

Sin embargo, se avanzó en las inscripciones para los dos (2) eventos así:

1. Juegos Intercolegiados Bogotá 2026:

La fase de inscripción al programa inició el 12 de marzo y finalizó el 30 de abril de 2026, obteniendo como resultado final cuarenta mil ochocientos cuarenta y cuatro (40.844) deportistas y personal de apoyo inscritos en los 29 deportes activos por el ministerio del deporte para participar en esta vigencia.

En este periodo se desarrollaron seis (6) deportes dando inicio oficial a la ejecución de la Fase Distrital:

1. Atletismo
2. Para Atletismo
3. Tenis de Mesa
4. Badminton
5. Patinaje
6. Para Natación

ITEM	DEPORTE	MODALIDAD	CATEGORÍA	INSCRITOS HOMBRE	PARTICIPACIÓN HOMBRE	INSCRITOS MUJER	PARTICIPACIÓN MUJER	INSCRITOS TOTAL
15	Para Atletismo	Para-limpico	Preinfantil	3	1	4	2	7
			Infantil	9	4	7	3	16
			Prejuvenil	14	6	6	4	20
			Juvenil	19	8	8	5	27
16	Para Natación	Para-limpico	Infantil	14	10	5	4	19
			Prejuvenil	26	23	17	15	43
			Juvenil	19	17	17	15	36

N	DEPORTE	MODALIDAD	CATEGORÍA	INSCRITOS HOMBRE	PARTICIPACIÓN HOMBRE	INSCRITOS MUJER	PARTICIPACIÓN MUJER	INSCRITOS TOTAL
2	ATLETISMO	Individual	Preinfantil	596	14	644	28	1240
			Infantil	917	40	965	45	1882
			Prejuvenil	954	205	1152	241	2106
			Juvenil	472	300	341	220	813
3	BÁDMINTON	Individual	Preinfantil	98	2	91	1	189
			Infantil	209	11	177	10	386
			Prejuvenil	68	10	57	10	125
11	PATINAJE	Individual	Prejuvenil	62	49	340	236	402
13	TENIS DE MESA	Individual	Preinfantil	72	20	83	18	155
			Infantil	85	16	80	27	165
			Prejuvenil	159	48	95	37	254
			Juvenil	201	53	112	46	313

Fuente: De las aulas al deporte

2. Festivales Escolares y/o los Juegos de educación superior:

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, se ejecutó el campeonato de Fútbol Sala, dando inicio a la Fase de eventos deportivos que se tienen proyectados para esta vigencia, obteniendo la participación de ocho (8) equipos Femeninos y 12 equipos Masculinos.



Fuente: De las aulas al Deporte

2.1.3. Actividad 3 - Realizar 1 evento de eSports y Deportes Alternativos.

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, no se realizó el evento de eSports y deportes alternativos; este evento se tiene programado para el tercer trimestre de la vigencia 2026.

A continuación, se describen los avances significativos que se llevaron a cabo durante este periodo:

- **Visitas técnicas a escenarios priorizados**

Se realizaron recorridos técnicos en los siguientes espacios estratégicos:

- ✓ Parque Metropolitano Simón Bolívar
- ✓ Unidad Deportiva El Salitre (UDS)
- ✓ Parque Recreodeportivo El Salitre (PRD)

El objetivo de estas visitas fueron evaluar las condiciones físicas y logísticas para la implementación de deportes alternativos y activaciones electrónicas, así como identificar requerimientos técnicos en cuanto a Zonas de competencia, áreas de circulación de público, instalación de estructuras y escenarios, capacidad de carga y seguridad, definir posibles zonificaciones del evento (deportes, experiencias, zonas gamer, activaciones comerciales y zonas de descanso).

- **Recepción, revisión y clasificación de propuestas**

Durante los meses de mayo y junio se llevó a cabo el proceso de convocatoria y recepción de las propuestas de torneos, exhibiciones y talleres de 22 referentes y colectivos de deportes alternativos para la programación de DISTRITO A:

- Revisión técnica y metodológica de cada propuesta.
- Clasificación según criterios: Viabilidad logística, nivel de convocatoria potencial, impacto juvenil y urbano, requerimientos técnicos

Resultados:

- Identificación de disciplinas clave para la programación (deportes urbanos, emergentes y experiencias electrónicas).
- Avance en la estructuración de la parrilla programática del evento.
- Se proyectaron las fichas técnicas de DISTRITO A, como instrumento base para la planificación financiera del evento.

- **Reuniones con el área de promoción y servicio**

Se desarrollaron espacios de articulación con el área de Promoción y Servicio del IDRD para fortalecer la estrategia de sostenibilidad del evento mediante la conformación de alianzas estratégicas y detección de posibles patrocinadores.

- **Articulación con el área de comunicaciones**

Se avanzó en la planificación de la estrategia de comunicación del evento en conjunto con el área de Comunicaciones. Así:

- Construcción del cronograma de contenidos: Fase de expectativa, lanzamiento, cubrimiento en tiempo real, post evento.
- Proyección de piezas comunicativas (gráficas, audiovisuales y digitales).
- Definición de canales de difusión.
- Planeación de cubrimiento en sitio durante los días del evento.

- **Articulación con el área de planeación**

Se trabajó conjuntamente con el área de Planeación en la definición de metodologías para el conteo de asistentes al evento. Definición de mecanismos de medición para estimaciones por aforo y establecimiento de criterios para reporte institucional.

2.1.4. Actividad 4 - Implementar 1 estrategia de identificación y selección de talentos deportivos para la ciudad de Bogotá – Talentos deportivos.

La implementación de la estrategia se tiene programada para el tercer y cuarto trimestre de la vigencia 2026.

Se realizaron los siguientes avances:

Análisis de datos y estado de la reserva (Data deportistas apoyados Resolución 1510):

De acuerdo con el tablero de control Power BI TyR con fecha de corte a junio de 2026, la estrategia de identificación ha permitido una visualización precisa del estado actual de los atletas. La gestión se fundamenta en la transparencia de los datos registrados:

- Población Objeto: Se mantuvo una monitorización activa de la base de deportistas que integran la reserva actual de la ciudad, cruzando sus datos de manera mensual con el Sistema de Información Metodológica (SIM).
- Cumplimiento de Asistencia: Los indicadores del SIM reflejaron una tasa sólida de adherencia a los entrenamientos. No obstante, aquellos atletas que registraron fallas recurrentes o porcentajes de asistencia obligatoria inferiores a los mínimos establecidos fueron citados formalmente ante la Comisión Técnica para evaluar la aplicación de suspensiones o retiros, garantizando el óptimo uso de los recursos públicos.
- Distribución por Sectores: El tablero reflejó la fluctuación y dinamismo de la reserva sectorial (tanto olímpica como paralímpica/sordolímpica), permitiendo auditar de manera objetiva los movimientos técnicos aprobados.



Fuente: Talento y Reserva IDRD

- **Resultados de comités primarios de enero a junio de 2026:**

En cumplimiento de la Resolución No. 1510 de 2024 y la 152 de 2026, el comité primario validó las siguientes novedades que alimentan el sistema de información:

Dinámica de Altas y Bajas

- **Ingresos:** Se formalizó la entrada de 57 nuevos talentos a la reserva deportiva tras certificar el cumplimiento estricto de los puntajes técnicos y flujogramas de rendimiento. El mayor volumen de ingresos se concentró en el mes de junio con 18 deportistas, destacando disciplinas como Atletismo, Tenis de Mesa, Porrismo y Sordolímpicos (Tenis de Mesa).
- **Retiros:** Se tramitaron 44 retiros, permitiendo liberar cupos presupuestales y optimizar la asignación de apoyos hacia deportistas con mayor proyección de podio.
- **Suspensiones:** Se dictaron 23 suspensiones debido a alertas detectadas por inasistencia injustificada o bajas temporales en el rendimiento, activando de inmediato el protocolo metodológico de acompañamiento.

Articulación estratégica y plan de acción: Intercolegiados a talento y reserva

Con el objetivo de blindar el empalme técnico y potenciar la cantera del deporte bogotano, se ha puesto en marcha un plan de acción interinstitucional de alto impacto enfocado en los atletas que obtuvieron medallas de Oro, Plata y Bronce en la Fase Distrital de los Juegos Intercolegiados.



Fuente: Talento y Reserva



Fuente: Talento y Reserva

La integración de las diversas líneas de acción permite concluir lo siguiente:

- **Optimización Basada en Datos:** El uso del tablero de control Power BI TyR a junio 2026 ha permitido una supervisión en tiempo real de la reserva deportiva, garantizando que decisiones como los 11 nuevos ingresos y los 5 retiros se sustenten en indicadores objetivos de rendimiento y asistencia (SIM).
- **Seguridad Jurídica y Técnica:** La validación de las novedades mediante las actas de la Comisión Técnica y los Comités Primarios asegura que el proceso cumpla estrictamente con las Resoluciones 1510 de 2024 y 152 de 2026, blindando administrativamente la asignación de apoyos económicos y de servicios (UCAD/SIAB).

- **Impacto en la Reserva Deportiva:** La unificación de criterios metodológicos bajo el programa "0 a 100" y la entrega masiva de identidad deportiva (dotación) no solo estandarizan la selección, sino que incrementan el valor percibido del programa por parte de atletas y padres de familia, reduciendo el riesgo de deserción en etapas críticas.

2.1.5. Actividad 5 - Preparar 1.800 personas en el programa de Rendimiento Deportivo – Bogotá competitiva

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, la actividad se cumplió al 106%, beneficiando un total de 1.903 personas, de los cuales 1.429 son deportistas del sector olímpico de alto rendimiento y 474 deportistas paralímpicos. A continuación, se describen las principales actividades desarrolladas:

- **Resultados Deportivos:**

Resultados generales consolidados de medallero con corte a junio de 2026:

SECTOR	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL MEDALLAS	TOTAL EVENTO
CONVENCIONAL	380	332	377	1089	117
PARALÍMPICO	102	56	36	194	13

Olímpico y paralímpico

SECTOR	MASC	FEM	MIXTO	TOTAL MEDALLAS
CONVENCIONAL	559	526	4	1089
PARALÍMPICO	141	52	1	194

Distribución de medallas por sexo

SECTOR	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL MEDALLAS	TOTAL EVENTOS
CONVENCIONAL	330	287	328	945	75
PARALÍMPICO	93	52	34	179	8

Medallería eventos de carácter Nacional

SECTOR	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL MEDALLAS	TOTAL EVENTOS
CONVENCIONAL	50	45	49	144	42
PARALÍMPICO	9	4	2	15	5

Medallería eventos de carácter Internacional

Sector Olímpico: Con corte a junio de 2026, los deportistas de alto rendimiento del sector olímpico han obtenido participaciones y resultados destacados, en los siguientes eventos deportivos:

- Campeonato Nacional Interligas Sub-17 - Boxeo - Bogotá
- I Válida Copa Nacional - Bmx Freestyle - Armenia
- Campeonato Nacional - Trampolín - Medellín
- Campeonato Nacional G1- Taekwondo – Sincelejo
- Starr Bermuda Open 2026 - Squash – Bermuda
- Campeonato Nacional De Clubes Y Municipios U20 & Mayores - Atletismo – Bogotá
- II Valida Nacional De Squash 2026 - Squash – Medellín
- Copa Colombia Sprint y Supersprint – Campamento Nacional Duatlon y Estandar - Triatlón – Palermo
- Campeonato Nacional Sub 35 - Bowling – Bogotá
- Campeonato Nacional U15 - U21 - Tennis de mesa – Manizales
- 1ra Válida Nacional Rifles y Pistolas - Tiro deportivo – Nilo
- Campeonato Suramericano - Bmx Racing -Bogotá
- Campeonato Nacional Interligas Sub-23 - Atletismo – Armenia
- Campeonato Nacional Interligas 2026 - Natación Carreras – Cali
- Campeonato Nacional U23 - Lucha olímpica – Neiva
- Campeonato Panamericano U15 - Ajedrez – Sonsonate, Salvador
- Liga Diamante 2026 - Lucha olímpica – Shangai, China
- I Campeonato Nacional - Skateboarding– Sopó
- Chequeo Selectivo Juegos Olímpicos de la Juventud Dakar 2027 - Esgrima – Bogotá
- Dreams Cup Internacional - Fútbol – Miami
- Campeonato Nacional Interligas 2026 categoría Mayores - Patinaje – Guarne
- Campeonato Nacional de Individual y Dobles - Tennis de mesa – Cali
- 2026 CMAS World Championship Finswimming Indoor- Actividades Subacuáticas – Incheon, Corea



Fuente: Rendimiento Deportivo

Sector Paralímpico:

El rendimiento global del primer trimestre arrojó un total de **90 medallas**, distribuidas de la siguiente manera:

Oro (O): 51 medallas (57% del total).

Plata (P): 25 medallas (28% del total).

Bronce (B): 14 medallas (15% del total).

La alta concentración de medallas de oro sugiere un dominio técnico significativo en las disciplinas disputadas durante este periodo.

Para el segundo trimestre arrojó un total de 45 medallas:

Oro (O): 15 medallas (33.3% del total).

Plata (P): 16 medallas (35.6% del total).

Bronce (B): 14 medallas (31.1% del total).

Comparando con el primer trimestre (90 medallas), la producción cayó un 50%, aunque parte de esa diferencia se explica por la ausencia de Para-natación y Para-atletismo en el calendario competitivo de este periodo.

- **Análisis por Tipo de Evento**

Competencias nacionales: 41 medallas (91.1%), con distribución O:13, P:14, B:14. Tres eventos: Campeonato Nacional de Para Tenis de Mesa (23 medallas), Segunda Válida Nacional de Parabadminton (17 medallas) y I Válida Nacional de Tiro Paradeportivo (1 medalla de bronce).

Competencias internacionales: 4 medallas (8.9%), con distribución O:2, P:2, B:0. Cuatro eventos en dos disciplinas: tres torneos ITF Junior de Tenis en Silla de Ruedas (Europa) y el ITTF World Para Challenger São Paulo.

La baja proporción internacional (8.9%) es una señal de alerta de cara a Sucre 2027. El trimestre anterior registró 11 medallas internacionales; este trimestre solo 4. La exposición competitiva internacional se sostuvo exclusivamente por una deportista de Tenis en Silla de Ruedas en circuito junior.

- **Desempeño por Disciplina Deportiva**

Cuatro deportes registraron medallería:

Para Tenis de Mesa_(Nacional + Internacional): 24 medallas, 53.3% del total. Se evidencia un perfil de rendimiento preocupante a nivel nacional, apenas 4 Oros contra 10 Platas y 9 Bronces. Esto sugiere un problema sistemático de cierre competitivo: los deportistas llegan a podio, pero pierden las finales. A nivel internacional, 1 Plata en el Challenger de São Paulo en categoría mixta.

Para Badminton: 17 medallas, 37.8% del total. Proporción saludable con 9 Oros, 4 Platas y 4 Bronces. Es la disciplina con mejor tasa de conversión a oro (52.9%) y la única con dominio técnico claro.

Tenis en Silla de Ruedas: 3 medallas, 6.7% del total. Bajo volumen, pero alto valor estratégico es la única disciplina con actividad internacional sostenida (tres torneos en dos meses), 100% femenina, y con 2 Oros. Perfil de proyección hacia competencias de mayor nivel.

Tiro Deportivo: 1 medalla de bronce, 2.2%. Primera aparición en el registro de medallería. Disciplina con dificultades de desarrollo y adherencia a la práctica.

- **Análisis Sociodemográfico (Sexo)**

Existe una brecha en la distribución de medallas por género, con una predominancia del sector masculino en los resultados reportados:

- **Hombres:** 82 medallas.
- **Mujeres:** 52 medallas.
- **Mixto:** 1 medalla

Sector Sordolímpico:

El INSOR (Instituto Nacional de Sordos) junto con el IDRD, sellaron una alianza estratégica, lanzando el 15 de febrero de 2026 el equipo sordolímpico del Distrito, en el marco de un ciclopaseo incluyente. La actividad consistió en un recorrido recreativo guiado en bicicleta por un tramo de 8 km de la Ciclovía de Bogotá, con acompañamiento de personal capacitado (guardianes de la ciclovía / personas del equipo Escuela de la Bici / personas intérpretes de la lengua de señas colombiana).

El Ciclopaseo contó con una inducción previa, señalización visual, paradas de descanso, llegada a un espacio adaptado para la realización de actividades recreo – deportivas donde líderes de la comunidad sorda saludaron a los asistentes, con testimonios de los mejores deportistas de la comunidad sorda de Bogotá, al final los directores del IDRD e INSOR declararon la activación del equipo Sordolímpico dando a conocer a la opinión pública y a la comunidad de personas sordas el lanzamiento de esta estrategia que promueve la inclusión social de la persona sorda, fomentando la práctica de un deporte y de la actividad física, asegurando un enfoque diferencial y accesibilidad comunicativa.



Fuente: Rendimiento Deportivo



Fuente: Rendimiento Deportivo



Fuente: Rendimiento Deportivo

- **Sistema Integral de Atención a Atletas y Deportistas de Bogotá (SIAB)**

Desarrollo Técnico, Psicosocial y Formativo

Acompañamiento Psicosocial y Técnico

Durante el periodo reportado, el área psicosocial del SIAB desarrolló un acompañamiento integral que abarcó tanto a los deportistas de Rendimiento como a los de Talento y Reserva, consolidando un total aproximado de 600 acciones. Este trabajo combinó intervenciones individuales, grupales y comunitarias, con un enfoque diferenciado según las necesidades y características de cada etapa del ciclo deportivo.

En la etapa de Rendimiento, que concentró la mayor cantidad de acciones, predominaron los seguimientos y orientaciones individuales, alcanzando cerca de 320 intervenciones. Estas acciones respondieron a situaciones emocionales, deportivas, académicas y relacionales, y se complementaron con reuniones multidisciplinarias, encuentros con entrenadores, talleres, capacitaciones, escuelas de familia y grupos focales.

Por su parte, la etapa de Talento y Reserva registró 140 acciones específicas, derivadas principalmente de la detección de necesidades durante las visitas a entrenamiento y de los reportes de entrenadores y equipos técnicos. Debido a la edad de estos deportistas, el acompañamiento se extendió de manera natural hacia sus redes de apoyo inmediatas, incluyendo familias, cuidadores y entornos escolares. Esto implicó reuniones con padres, visitas domiciliarias, talleres y espacios de Escuela de Familia orientados a fortalecer pautas de crianza, comunicación, corresponsabilidad y acompañamiento al proyecto de vida del deportista.

Cohesión, Identidad y Sentido de Pertenencia

Los avances estratégicos más relevantes fueron el fortalecimiento de la línea de cohesión. Desde enero se desarrolló un proceso estructurado que permitió revisar los aprendizajes de 2025, identificar retos relacionales y diseñar un programa integral orientado a fortalecer la identidad colectiva, la confianza interpersonal y el sentido de pertenencia al Equipo Bogotá. En este marco surgió la iniciativa “Casa Respira Bogotá”, un espacio de contención, bienestar y representación institucional en competencias clasificatorias. Este punto de encuentro refuerza la identidad del deportista con la ciudad, ofrece un entorno de descanso y apoyo emocional y consolida un mensaje claro: Bogotá acompaña a sus atletas dentro y fuera del escenario competitivo.

Escuelas de Familia, Territorio y Trabajo con Entrenadores

Para el componente de escuelas de familia, territorio y trabajo con entrenadores, se realizaron 22 talleres con 490 participantes, fortaleciendo habilidades psicosociales y promoviendo la vinculación activa de padres, madres y cuidadores. De igual manera, se sumaron 42 visitas de campo a entrenadores en distintos escenarios de la ciudad, lo que permitió fortalecer la articulación técnica, comprender dinámicas específicas de cada disciplina y ajustar estrategias de acompañamiento.

Carrera Dual, Formación y Proyección Profesional

En materia de Carrera Dual, se gestionaron 131 postulaciones al apoyo educativo 2026-1. Se fortalecieron procesos de emprendimiento, alianzas con entidades educativas, seguimiento a becas y la implementación del Modelo de Educación Flexible, que actualmente beneficia a 34 deportistas. El seguimiento a los 82 atletas vinculados al convenio KOE y las mesas de trabajo con ATENEA, SENA y Areandina consolidan una estrategia de largo plazo para ampliar oportunidades educativas y laborales.

2. Gestión Administrativa y Articulación Institucional

En el ámbito administrativo el equipo gestionó 141 certificaciones, más de 1.350 correos institucionales, múltiples reservas de espacios y la logística de actividades como Mundo Aventura, Festival Ondas y Ballet Aria. La revisión diaria de PQR y derechos de petición en Orfeo, junto con las reuniones semanales de articulación, garantizó continuidad, trazabilidad y cumplimiento normativo, especialmente en lo relacionado con la Resolución 1510 de 2024.

Diseño y documentación de las acciones en el marco de la línea de Gobernanza:

- Socialización de resultados de indicadores de buena gobernanza a 15 ligas deportivas
- Acompañamiento a 16 reuniones de asamblea de ligas deportivas de Bogotá

1. Asamblea Liga de Bolo
2. Asamblea Liga de Sóftbol
3. Asamblea Liga de Judo
4. Asamblea Liga Baloncesto
5. Asamblea Liga de Levantamiento de Pesas
6. Asamblea Liga de Voleibol
7. Asamblea ordinaria y extraordinaria de la Liga Fútbol

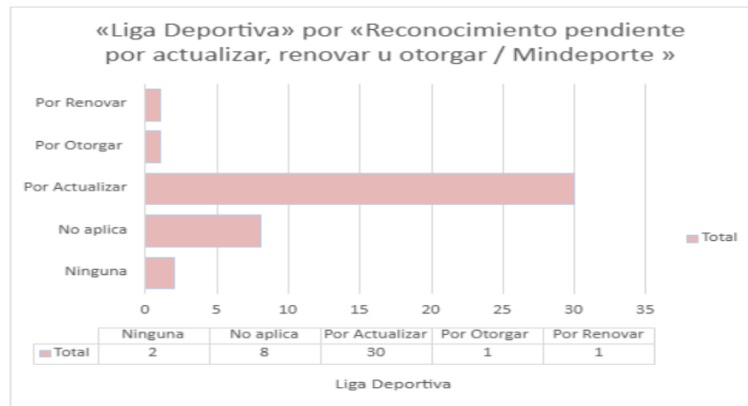
8. Asamblea Liga de Actividades Subacuáticas
9. Asamblea Liga de karate
10. Asamblea Liga de Tiro
11. Asamblea Liga Discapacidad Cognitiva
12. Asamblea Liga de Esgrima
13. Asamblea Liga de Atletismo
14. Asamblea Liga de Arquería
15. Asamblea Liga de Porrismo
16. Asamblea Liga Ecuestre

- Realización de una jornada de capacitación a las ligas deportivas de Bogotá en forma conjunta con la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, sobre temas de trámites ante la Secretaría, registros y demás actuaciones que las ligas deben realizar frente a la Entidad.
- Acompañamiento jurídico a través de reuniones a las ligas deportivas, con el fin de orientarlos en temas de requisitos, trámites y procedimientos que deben realizar para alcanzar el cumplimiento de las acciones necesarias que permitan fortalecer la buena gobernanza.
- Elaboración de propuesta de instrumento de indicadores de buena gobernanza para aplicación a ligas deportivas en la vigencia 2026.

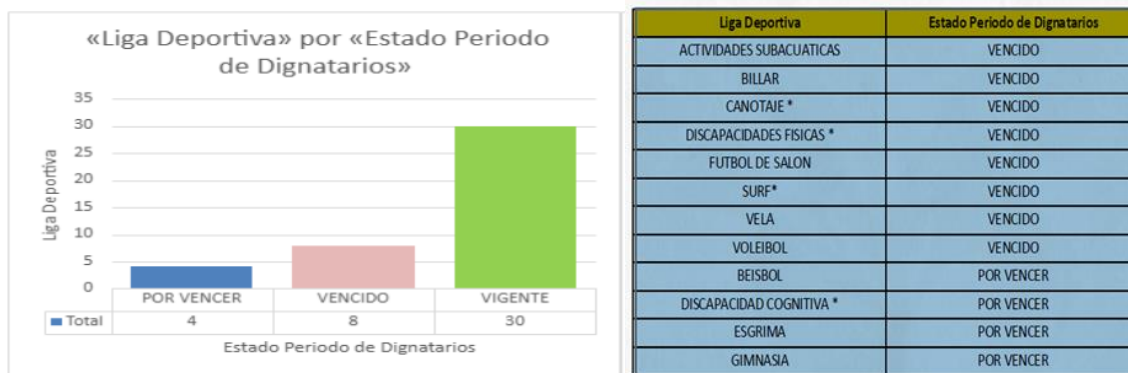
INFORMACIÓN ESTADO LEGAL DE LAS LIGAS DEPORTIVAS DE BOGOTÁ:



Fuente: Rendimiento Deportivo



Fuente: Rendimiento Deportivo



Fuente: Rendimiento Deportivo

Gobernanza

Durante el periodo reportado en este 2026 se avanzó en los siguientes aspectos:

- **Elaboración diseño y ajuste encuesta “Pacto por la Buena Gobernanza y Transparencia en Ligas Deportivas de Bogotá 2026**

Fase I. Revisión y análisis conceptual

Objetivo: Establecer la base conceptual y técnica del instrumento.

1. Revisión del instrumento aplicado en vigencias anteriores.
2. Revisión del modelo metodológico de la Universidad UDCA y referentes del COI.

3. Definición de dimensiones, variables e indicadores.

Fase II. Diseño del instrumento

Objetivo: Construir la versión preliminar del cuestionario.

1. Depuración y ajuste de preguntas (160 a 57).
2. Definición de escala, criterios y condiciones.
3. Validación interna con gestores por dimensión.

Fase III. Validación metodológica

Objetivo: Garantizar la validez de contenido.

1. Mesas técnicas con la Líder de Investigación y equipo STRD.
2. Ajustes metodológicos.
3. Socialización técnica.
4. Presentación a la STRD.
5. Juicio de expertos externos.
6. Consolidación de ajustes.

- **Acompañamiento jurídico a Ligas Deportivas:**

Se emitieron alertas preventivas mediante correos electrónicos y se brindó acompañamiento jurídico a 36 ligas deportivas, con el propósito de orientar sobre los requisitos y el procedimiento para la radicación correcta de documentos, de conformidad con la normatividad aplicable a los trámites de actualización del reconocimiento deportivo, inscripción de dignatarios, registro y sellado de libros de actas de asambleas, así como reformas estatutarias.

Se llevaron a cabo reuniones de acompañamiento para la constitución de nuevas ligas deportivas en Bogotá, entre ellas las de Pentatlón y Boccia, durante las cuales se brindó orientación sobre los requisitos legales y el procedimiento administrativo necesario para obtener su reconocimiento como ligas deportivas.

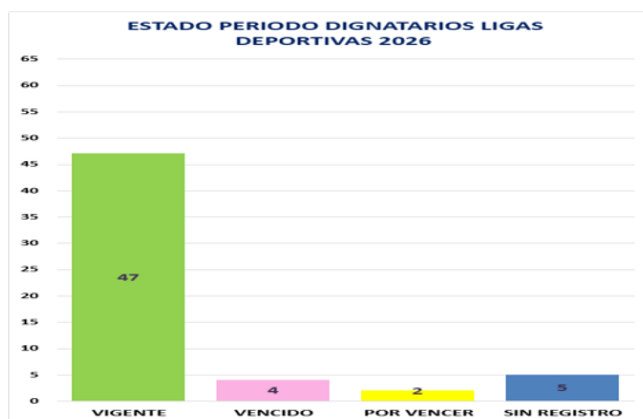
Estado Reconocimiento Deportivo Ligas Deportivas de Bogotá



Fuente: Rendimiento Deportivo

De las 49 ligas con reconocimiento deportivo vigente, 27 ligas deben solicitar ante el Ministerio del Deporte la actualización de este, para lo cual, se realiza apoyo y seguimiento continuo.

Estado Periodo Dignatarios Ligas Deportivas de Bogotá



Fuente: Rendimiento Deportivo

2.1.6. Actividad 6 - Desarrollar 4 certámenes deportivos distritales, nacionales e internacionales deporte con altura – Deportes con altura.

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, la actividad se cumplió al 100% con la realización de dos (2) certámenes deportivos, presentando a continuación el reporte correspondiente: Campeonato Panamericano de Esgrima (Cadetes y Juvenil) y Campeonato Nacional de Karate, ambos desarrollados en el Palacio de los Deportes de Bogotá.

1. Campeonato Panamericano de Esgrima (Cadetes y Juvenil) — Bogotá 2026

Aspecto	Detalle
Fechas	24 de febrero al 1 de marzo de 2026
Escenario	Palacio de los Deportes
Deportistas inscritos/participantes	581
Espectadores	200
Países participantes	21: Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Islas Vírgenes, México, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Estados Unidos y Venezuela
Modalidades	Florete, Espada y Sable, masculino y femenino, categorías Cadete y Junior (individual y por equipos)
Jueces internacionales	28 (4 neutrales de Moldavia, Rumania, Italia e Irán); veedoras de la FIE y la SEMI
Medallero (top 3)	1° Estados Unidos (9 oro / 22 medallas); 2° Canadá (6 oro / 23 medallas); 3° Brasil (2 oro / 8 medallas). Colombia obtuvo 1 medalla de bronce
Servicios de apoyo	Mobiliario, transporte, ambulancia medicalizada permanente, alimentación (100 refrigerios y 70 almuerzos diarios)
Incidentes médicos	Atenciones menores registradas y resueltas oportunamente (episodio articular, caída, herida superficial, epistaxis)
Aspectos por mejorar	Seguridad del recinto (se reportaron hurtos a maletines de delegaciones)
Impacto	Posicionamiento de Bogotá como sede de grandes eventos de esgrima, fomento del turismo deportivo y cumplimiento de estándares FIE

2. Campeonato Nacional Interligas e Interclubes de Karate — Bogotá 2026

Aspecto	Detalle
Fechas	9 al 15 de marzo de 2026 (montaje, competencia y desmonte)
Escenario	Palacio de los Deportes
Deportistas participantes	900, entre 6 y 35 años
Árbitros	51
Ligas participantes	17
Categorías	Senior, Sub 21, Junior, Cadete, Infantil, Preinfantil, Escuelas de Formación y Parakarate
Modalidades	Kata y Kumite
Resultados destacados	Bogotá obtuvo medallas en todas las categorías, destacando en Junior/Cadete/U14 con 12 oros (empatando el primer lugar con Antioquia)
Atletas de Bogotá	Senior: 17 · Infantiles: 15 · Juveniles: 64
Servicios de apoyo	Ambulancia, sonido, honorarios de jueces, escenario deportivo
Aspectos por mejorar	Reacondicionamiento del escenario (iluminación, baterías sanitarias, previsión ante lluvias) y regulación de tarifas para puntos de comercialización

Impacto	Consolidación de Bogotá como referente nacional e internacional del karate, participación masiva y crecimiento deportivo de la ciudad
----------------	---

Próximos eventos programados (diciembre 2026)

- Campeonato Panamericano de BMX
- Copa Mundo de Billar 3 Bandas

2.1.7. Actividad 7 - Diseñar e implementar 1 estrategia de fortalecimiento con enfoque de género y deporte seguro.

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, la actividad se cumplió al 100%, ejecutando el porcentaje de 0,50% correspondiente al diseño e implementación de la estrategia de fortalecimiento.

Este porcentaje de cumplimiento se desarrolló a partir de los tres componentes de la ruta: Promoción y Prevención, Atención y Seguimiento; con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales para identificar, prevenir y atender las violencias basadas en género y las violencias en general, contribuyendo al fortalecimiento de una cultura institucional fundamentada en el respeto, la dignidad humana y la igualdad así:

Componente de Promoción y prevención

Este componente tiene como propósito la implementación de estrategias pedagógicas, comunicativas e institucionales orientadas a promover entornos deportivos recreativos y de actividades física libres de violencias, discriminación o acoso.

- Conversatorio: ¡Vamos a Transformar! ¡Hablemos de Violencias contra las mujeres!
<https://www.instagram.com/p/DYh08D1kT1F/?igsh=MWRyYWY1cW1pbDc5ZQ>

El IDRD en articulación con la Secretaría Distrital de la Mujer- SD Mujer desarrolló este encuentro como parte del compromiso institucional en el marco de Pacto por la prevención de las violencias en el deporte, la recreación y la actividad física. A través del conversatorio, la SD Mujer socializó a los y las asistentes acciones orientadas a identificar signos de alarma y rutas establecidas en materia de prevención de violencias, deporte seguro, igualdad de género, garantía de derechos para niñas, adolescentes y jóvenes, inclusión y no discriminación, contribuyendo a la construcción de entornos seguros y protectores para todas las personas.

Fortalecimiento técnico: Se llevaron a cabo 22 jornadas de fortalecimiento impactando a 883 personas con el objetivo de abordar temáticas relacionadas con la prevención de violencias, violencias basadas en género, Deporte Seguro y funcionamiento de la Ruta para la Promoción, Prevención, Atención y Seguimiento de los casos de violencias, discriminación o acoso en el IDRD.

En el espacio con entrenadores participaron de los siguientes deportes, fútbol sala sordos, esgrima, billar paralímpico, bádminton paralímpico, paratletismo, paraciclismo y goalball. El propósito fue fortalecer conocimientos, socializar las rutas de denuncia, promover buenas prácticas y brindar herramientas de salvaguardia en el deporte. Estas acciones han contado con la articulación de Salud Mental de la UCAD.

- En el marco de las acciones afirmativas que se establecieron a partir de la firma del Pacto por la Prevención de las Violencias en el Deporte, la Recreación y la Actividad Física y en Articulación interinstitucional con Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia donde se acompaña la estrategia de prevención de acoso callejero “Del Piropo al Acoso” se desarrollaron 2 jornadas de sensibilización en los CEFES Fontanar Suba y CEFETunal en la zona de fanzones, momentos previos a los partidos de la Selección Colombia en el mundial de Fútbol.
- Acompañamiento con SD Mujer en la jornada de sensibilización “Derribando prejuicios” como acción pedagógica dirigida a participantes de la Asociación Nacional de Fútbol Femenino ANFF en la cancha de fútbol de la Universidad Nacional, con el propósito de fortalecer conocimientos y sensibilizar frente a las identidades de género y orientaciones sexuales diversas, sobre prejuicios, discriminación y estereotipos, promoviendo espacios deportivos más incluyentes, respetuosos y libres de violencias.
- Izada de bandera día internacional del orgullo LGTBI, acción afirmativa que recuerda la importancia de reconocer la diversidad, promover el respeto y garantizar que todas las personas puedan vivir y disfrutar la ciudad sin discriminación. Acción desarrollada el 26 de junio en la Plaza de banderas del IDRD. Así mismo se contó con la participación de 1 invitada especial Laura Isabel Hernández, mujer trans, Psicóloga Enlace Distrital de la Ruta LGBTI en la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría Distrital de Gobierno y a su vez, acompañó Sandra Herrera delegada de Planeación Distrital de la Dirección de Diversidad Sexual Poblaciones y Géneros.
- Participación en Mesas Distritales, estos espacios permiten fortalecer la articulación interinstitucional y la construcción colectiva de estrategias integrales. Así como, compartir experiencias y conocimientos especializados, fortalecer las rutas de atención y los

mecanismos de prevención, además la constante actualización sobre los avances normativos y metodológicos en el tema. A través de estos espacios, el equipo contribuye activamente en la formulación de políticas públicas más efectivas y contextualmente pertinentes, estableciendo alianzas estratégicas con otros actores sectoriales e incorporando buenas prácticas que enriquecen el trabajo institucional del IDRD.

- ✓ Mesa sectorial de Mujer y Género - Cultura, Recreación y Deporte
 - ✓ Consejo Directivo del Consejo Integral de Atención Integral A Víctimas Acuerdo 152/2005
 - ✓ Mesa de Atención Integral de víctimas de Violencia Intrafamiliar (VIF) y Explotación Sexual Comercial.
 - ✓ Mesa Distrital contra la ESCNNA -Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes-.
 - ✓ Mesa sectorial de la política pública de Prevención del abuso sexual y ESCNN– avances en la creación del protocolo sectorial.
-
- En el marco del convenio interinstitucional 913 del Sistema Distrital del Cuidado SIDICU liderado por la Secretaría Distrital de la Mujer, el equipo realiza el acompañamiento técnico a través de las mesas de seguimiento a este convenio y requerimientos administrativos específicos de acuerdo con las necesidades que susciten de este.
Mesas que se asistieron:
- ✓ Comisión Intersectorial del Sistema Distrital Del Cuidado
 - ✓ Unidad Técnica de Apoyo – UTA
 - ✓ Mesa de Articulación Inter local Para Buses Del Cuidado
 - ✓ Mesa de Infraestructura del Cuidado
 - ✓ Mesa de Seguimiento al Convenio 913
 - ✓ Mesa del Sistema de Información del Cuidado
 - ✓ Mesa de Transformación Cultural

Componente de Atención

Este componente enmarca las estrategias orientadas a brindar asistencia inmediata, pertinente, ética e integral a las personas víctimas de situaciones de violencias, discriminación o acoso ocurridas en el marco del deporte, la recreación, la actividad física o en los escenarios y programas del IDRD.

- Para el periodo de enero a junio el equipo orientó 39 casos relacionados con violencias, donde se proponen acciones específicas para prevenir la revictimización, se activaron los procesos internos que se despliegan en el marco de las funciones del IDRD y en los casos requeridos se adelantaron las acciones pertinentes con las entidades competentes, todo bajo el lineamiento de la ruta y protocolo vigente.

Componente Seguimiento

Mediante este componente se garantiza la trazabilidad, evaluación y mejora continua de las acciones implementadas en el marco de la prevención y atención de las violencias en el ámbito deportivo, recreativo y de actividad física. Así mismo, contempla el monitoreo permanente de las acciones de promoción y prevención, evaluando su pertinencia, cobertura, impacto y sostenibilidad.

- Conforme a lo establecido, el equipo ha realizado los seguimientos pertinentes con los casos reportados y en proceso.
- Cumplimiento a la sentencia T 525 de 2025. La cual consiste en brindar acompañamiento a la víctima y establecer medidas de prevención de violencia basada en género pertinente.
- Articulación interna como equipo dinamizador conformado por los equipos de Talento Humano, Seguridad y Salud en el Trabajo, Comité de convivencia laboral y Prevención de Violencias, en el marco de la circular 26: Lineamientos para la implementación de actividades con enfoque de género y diferencial en el marco del Programa de Ambientes Laborales Diversos, Amorosos y Seguros en las entidades y organismos.

Conversatorio: ¡Vamos a Transformar! Hablemos de Violencias contra las mujeres



Talleres y sensibilización en Prevención de Violencias / Violencias Basadas en Género, Deporte Seguro y rutas de atención con equipos del IDRD.



Estrategia de prevención de acoso callejero “Del Piropo al Acoso”. CEFE TUNAL y CEFE Fontanar del Río



Izada de bandera día internacional del orgullo LGTBI. Junio 26 de 2026.



2.1.8. Actividad 8 - Diseñar e implementar 1 estrategia de medición e investigación

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, la actividad se cumplió al 100%, avanzando en su ejecución con un porcentaje del 0,50% en el diseño e implementación de la estrategia de medición e investigación.

El respectivo avance durante el periodo reportado; la Unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte (UCAD) registró un total de 9.841 intervenciones individuales, evidenciando una alta capacidad resolutoria y cobertura en la atención integral del deportista. Tomando relevancia del abordaje interdisciplinario en los procesos de prevención, tratamiento y rehabilitación, fortaleciendo el soporte diagnóstico y de seguimiento.

En relación con las intervenciones colectivas, se muestra actividades orientadas a la optimización del rendimiento y la mitigación de riesgos en salud. En conjunto, estos indicadores reflejan eficiencia operativa, articulación interdisciplinaria y un enfoque integral centrado en el deportista.

INTERVENCIONES INDIVIDUALES REALIZADAS A DEPORTISTAS										
MES	MEDICINA	PSICOLOGÍA	NUTRICIÓN	FISIOTERAPIA	ORTOPEDIA	SALUD MENTAL	LAB. CLÍNICO*	LAB. FISIOLÓGICA	ENFERMERÍA	TOTAL ACTIVIDADES INTERNAS
ENERO	272	111	146	407	17	26	0	32	15	1026
FEBRERO	400	164	188	436	16	22	64	153	76	1519
MARZO	494	231	167	774	24	41	125	62	118	2036
ABRIL	423	196	127	566	22	25	92	106	63	1620
MAYO	472	285	167	600	14	42	130	94	92	1896
JUNIO	503	207	131	574	21	34	120	90	64	1744
TOTAL	2564	1194	926	3357	114	190	531	537	428	9841

Fuente: Registro de actividades - UCAD / Plataforma DOC FORMS

ATENCIONES INDIVIDUALES EXTERNAS		
MES	LAB. CLINICO	IMÁGENES Dx
ENERO	37	23
FEBRERO	0	17
MARZO	22	24
ABRIL	43	10
MAYO	146	6
JUNIO	15	0
TOTAL	263	80

ACTIVIDADES GRUPALES REALIZADAS A DEPORTISTAS

ACTIVIDADES (GRUPALES)					
MES	ACOMP ENTRENO	ACT. EDUCATIVA	ASIST. COMPETENCIA	INT. ENTRENO / C. CAMPO	VISITA SERV ALIMENTOS
ENERO	76	14	1	11	3
FEBRERO	113	14	18	20	0
MARZO	107	32	38	117	4
I TRIMESTRE	296	60	57	148	7
ABRIL	85	23	56	27	5
MAYO	78	21	74	28	7
JUNIO	60	20	74	41	5
II TRIMESTRE	223	64	204	96	17
TOTAL	519	124	261	244	24
Fuente: Registro de actividades - UCAD / Plataforma DOC FORMS					

SERVICIO DE ALIMENTOS

SERVICIO DE ALIMENTOS

MES	RENDIMIENTO	TALENTO Y RESERVA
ENERO	221	99
FEBRERO	217	97
MARZO	274	52
I TRIMESTRE	712	248
ABRIL	282	54
MAYO	287	52
JUNIO	-	-
II TRIMESTRE	569	106
TOTAL	1281	354

Fuente: Registro de actividades - UCAD / Plataforma DOC FORMS

La información correspondiente al mes de junio no se reporta, dado que el proceso de facturación se encuentra en curso al momento del cierre del informe. Los valores serán actualizados una vez finalice este proceso, garantizando la consistencia de la información.

2.2. Proyecto de Inversión 8155: Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C.

Objetivo general: Desarrollar la práctica de actividad física para promover estilos de vida saludables.

Objetivo Específico: Ampliar la oferta de programas recreativos y de actividad física para los diferentes grupos etarios y poblacionales de la ciudad de Bogotá.

Actividades	Ejecución física a junio 2026			Ejecución presupuestal a junio 2026		
	Prog. Enero a junio	Ejec. Enero a junio	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Realizar 105.300 actividades físicas dirigidas para la promoción de hábitos saludables.	67.133	67.825	101%	\$52.344.160.000	\$34.605.254.580	66.11%
2. Desarrollar 12.943 actividades de	6.473	6.590	102%			

Actividades	Ejecución física a junio 2026			Ejecución presupuestal a junio 2026		
	Prog. Enero a junio	Ejec. Enero a junio	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
promoción de uso de la bicicleta.						
3. Realizar 69 jornadas de Ciclovías dominicales y festivas	33	33	100%			
4. Beneficiar 20.000 personas con procesos de alfabetización física que generen y multipliquen buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable.	9.700	9.845	101%			
5. Realizar 20.000 actividades de Recreación para grupos etarios y poblacionales.	13.128	13.988	107%			
6. Desarrollar 31 Experiencias para la Paz.	0	0	0%			
7. Implementar 1 programa de recreación escolar.	0	0	0%			
8. Desarrollar 1 torneos deportivos que fortalezcan el deporte femenino en la ciudad	0	0	0%			
9. Realizar 1 torneos por la igualdad que permitan espacios de integración familiar, comunitaria y de construcción de paz y convivencia.	0	0	0%			
10. Desarrollar 14 eventos metropolitanos.	4	4	100%			
11. Diseñar e implementar 1 estrategia de medición e investigación sobre las acciones recreativas.	0.50	0.50	100%			

Actividades	Ejecución física a junio 2026			Ejecución presupuestal a junio 2026		
	Prog. Enero a junio	Ejec. Enero a junio	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
12. Pagar el 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	50%	50%	100%			

2.2.1. Actividad 1 - Realizar 105.300 actividades físicas dirigidas para la promoción de hábitos saludables – Bogotá en forma.

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, la actividad se cumplió al 101% realizando 67.825 actividades que permitieron beneficiar a 1.174.819 personas en actividades físicas dirigidas para la promoción de hábitos saludables.

El programa Bogotá en Forma ofrece actividades dirigidas a la comunidad en general, a personas mayores y a los usuarios de las Manzanas del Cuidado. A través de sesiones organizadas y orientadas por personal cualificado, se garantiza la aplicación de técnicas adecuadas para los distintos grupos poblacionales, favoreciendo el acceso en condiciones de igualdad y contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Bogotá, las actividades realizadas fueron las siguientes:

- **Actividad física comunidad en general y nuevas tendencias del fitness (clases grupales)**

El componente de Actividad Física para la Comunidad en General desarrolla sesiones de actividad física, tanto musicalizadas como no musicalizadas, principalmente en parques y escenarios del Distrito. Estas actividades están dirigidas a toda la ciudadanía y tienen como objetivo fomentar hábitos de vida saludables, promoviendo el bienestar físico, mental y social.

Durante el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, se llevaron a cabo 24.679 actividades, beneficiando a 327.846 personas.



Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones

- **Actividad física a la comunidad de Persona Mayor.**

El componente de persona mayor desarrolla sesiones de actividad física dirigidas y adaptadas a personas mayores de 60 años en Bogotá, garantizando una atención integral acorde con las necesidades específicas de esta población. La metodología empleada asegura un acompañamiento continuo y una retroalimentación permanente, lo que contribuye a la promoción del bienestar físico, mental y social de los participantes.

Durante el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, se realizaron 25.249 actividades, beneficiando a 506.439 personas.



Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones

- **Actividad física en las Manzanas del Cuidado.**

El componente de Actividad Física en las Manzanas del Cuidado está diseñado para ofrecer espacios de respiro a las cuidadoras y cuidadores de Bogotá, mediante la prestación de sesiones de actividad física gratuita. Estas actividades buscan promover el bienestar integral, contribuyendo al cuidado de la salud física, mental y emocional de quienes desempeñan esta valiosa labor, fortaleciendo su calidad de vida y su capacidad para brindar atención.

Durante el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, se realizaron 17.897 actividades, beneficiando a 340.534 personas.



Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones

2.2.2. Actividad 2 - Desarrollar 12.943 actividades de promoción de uso de la bicicleta – Bogotá en Bici

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, la actividad se cumplió al 102%, desarrollando 6.590 actividades logrando beneficiar a 106.276 personas en actividades de promoción de uso de la bicicleta.

El programa Bogotá en Bici busca fomentar la actividad física mediante el uso de la bicicleta, promoviendo el desarrollo de interrelaciones sociales y ambientales. A través de este enfoque, se busca crear sinergias que faciliten una actividad física constante y contribuyan a enfrentar la crisis de salud ambiental. La bicicleta se convierte en un medio para generar procesos culturales significativos que promuevan diálogos cooperativos, reflexivos, inclusivos y críticos sobre su relevancia social y ambiental; las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

- **Procesos de formación en el uso de la bicicleta - Escuela de la Bici.**

Actualmente, la Escuela presta sus servicios de manera permanente en las 20 localidades de Bogotá, con una cobertura territorial que incluye 40 puntos fijos, 11 itinerantes en articulación

con el Sistema Distrital del Cuidado y 5 puntos itinerantes en la Ciclovía. Esta amplia presencia refleja el compromiso institucional con una Bogotá más activa, saludable e incluyente. Los horarios de atención son de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m., así como sábados y festivos de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.

En este periodo se inauguró un nuevo punto de la Escuela de la Bicicleta en el CEFE Cometas, ubicado en la localidad de Suba, ampliando así la oferta de espacios de formación.



Fuente: Programa Bogotá en Bici 2026 – IDRD

El proceso formativo combina talleres teóricos y prácticos sobre señalización, normas de comportamiento del buen ciclista, mecánica básica y ergonomía, con el fin de enriquecer la experiencia y el conocimiento de los participantes.

Asimismo, los graduados tienen la posibilidad de continuar en la Escuela 2.0, un espacio diseñado para reforzar habilidades y destrezas en el uso de la bicicleta, además de incentivar la participación en eventos deportivos y recreativos. Paralelamente, se desarrollan acciones complementarias en articulación con diversas entidades, organizaciones y consejos, fortaleciendo el impacto comunitario y la integración interinstitucional.



Fuente: Programa Bogotá en Bici 2026 – IDRD

Adicionalmente, El programa Bogotá en Bici amplió su cobertura con la apertura de un nuevo punto de Pushbike en la localidad de Antonio Nariño, beneficiando semanalmente a más de un centenar de niños y niñas. Este espacio, diseñado para la iniciación segura en el uso de la bicicleta, funciona tres veces por semana y fortalece la estrategia distrital de promoción de la movilidad activa, la inclusión y el aprendizaje progresivo. La implementación del punto ha permitido diversificar la oferta pedagógica del programa, consolidando un escenario de participación ciudadana que fomenta hábitos saludables y contribuye al desarrollo integral de la infancia en la ciudad.



Fuente: Programa Bogotá en Bici 2026 – IDRD

En el periodo comprendido de enero a junio de 2026 se realizaron 2.318 actividades y se beneficiaron 36.700 personas.

- **Escuela de la Bici – Manzanas del cuidado.**

Las Manzanas del Cuidado son espacios integrales que articulan diversos servicios, como jardines infantiles, áreas para personas mayores y para población en condición de discapacidad, además de escenarios destinados a la recreación, la formación, la capacitación y la transformación cultural. Su propósito es reconocer, redistribuir y reducir las cargas del cuidado, que históricamente han recaído principalmente sobre las mujeres.

Actualmente, de los 40 puntos que conforman el programa, 26 funcionan de manera permanente dentro del Sistema Distrital del Cuidado, con horarios de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m., así como sábados y festivos de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. Adicionalmente, se cuenta con 11 puntos itinerantes que prestan servicio dos veces al mes, junto con la presencia en los buses rurales y urbanos del Cuidado, liderados por la Secretaría de la Mujer.



Fuente: Programa Bogotá en Bici 2026 – IDRD

- **Bici Experiencias.**

Esta actividad tiene objetivo crear un espacio que promueva la participación ciudadana, incentivando la actividad física, la adopción de hábitos de vida saludable y la apreciación cultural de la movilidad en bicicleta. A través de un plan estructurado de eventos y actividades relacionadas con el uso de la bicicleta, se impulsan diversas modalidades de turismo recreativo en la ciudad, fomentando la interacción con distintos territorios y entidades.

- **Salida MTB – Alto de La Viga**

El 15 de febrero de 2026 se realizó el evento Salida MTB - Alto de la Viga que tuvo como punto de inicio la Torre del Reloj del Parque Nacional, localidad de Santa Fe, para luego tomar la Av. Circunvalar, donde se tuvo el primer ascenso que es el Alto del Verijón lugar denominado como el "Marquez del 11", se continuó hasta el Colegio el Verjon (IED), para finalmente realizar el Ascenso del Cerro de la Viga, garantizando siempre la seguridad necesaria y el apoyo de las distintas entidades involucradas en articulación que se suman a la consolidación y aprovechamiento de estos espacios.



Fuente: Archivo Comunicaciones – IDRD

- **Salida MTB – El Marciano**

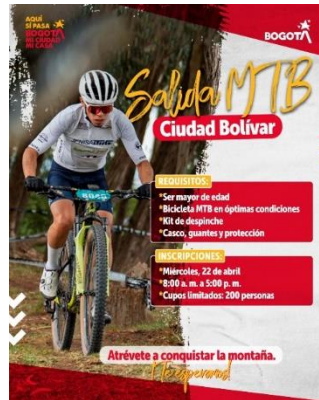
El día 15 de marzo de 2026 se desarrolló la salida MTB – El Marciano, evento que tuvo como punto de encuentro la Carrera 7a con Calle 60, luego se tomó la Av. Circunvalar, donde se tuvo el primer ascenso que es el Alto de Patios, se continuo el recorrido por la trocha que se encuentra frente al café 3001m hasta el Mirador del Embalse San Rafael, para finalmente llegar al KM 6 – Camino del Meta, garantizando siempre la seguridad necesaria y el apoyo de las distintas entidades involucradas en articulación que se suman a la consolidación y aprovechamiento de estos espacios.



Fuente: Archivo Comunicaciones – IDRD

- **Salida MTB Ciudad Bolívar**

El 26 de abril se llevó a cabo la Salida MTB – Ciudad Bolívar, un evento recreativo y deportivo que convocó a ciclistas aficionados en un recorrido de montaña con múltiples retos técnicos y naturales. La jornada se desarrolló en un circuito abierto de la localidad, con ascensos exigentes, descensos controlados y tramos de superficie variada que pusieron a prueba la resistencia y habilidad de los participantes. El evento contó con acompañamiento logístico, asistencia mecánica y el apoyo de guías del programa Bogotá en Bici, quienes garantizaron seguridad, orientación y pedagogía durante toda la actividad. Esta salida fortaleció la cultura ciclista en la ciudad, promoviendo la práctica de la actividad física, la integración comunitaria y el disfrute responsable de los espacios naturales de Bogotá.



Fuente: Archivo Comunicaciones – IDRD

- **II Valida XCC Cross Country Short Track – Parque La Florida**

La Valida XCC Cross – Country Short Track, se desarrolló el 24 de mayo, fue una actividad de velocidad, resistencia y habilidad en la modalidad de XCC, la cual consistió en recorrer una serie de vueltas a un circuito en Bicicleta de Mountain Bike, Todo Terreno y/o Montaña, pista delimitada y trazada por senderos naturales, donde se encontraron los participantes retos de diferentes complejidades, un recorrido previamente demarcado por diversas superficies dentro del Parque la Florida.



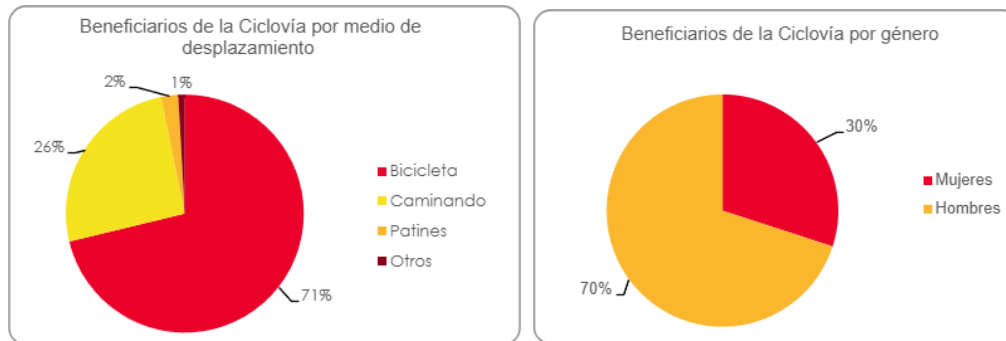
Fuente: Archivo Comunicaciones – IDRD

2.2.3. Actividad 3 - Realizar 69 jornadas de Ciclovías dominicales y festivas.

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, la actividad se cumplió al 100% realizando 33 jornadas de ciclovía dominical y festiva beneficiando a 1.947.545 personas, de las cuales fueron 1.365.278 hombres y 582.268 mujeres.

Este porcentaje en la ejecución se debe a que para el día 8 de marzo se realizó la jornada electoral en la ciudad, lo que implicó nivelar esta jornada en el siguiente mes.

En este trimestre la Ciclovía de Bogotá tiene un recorrido de 138,24 kilómetros, el cuál disponible en un horario de 6:30 a.m. y 7:00 a.m., extendiéndose hasta las 2:00 p.m. para el tránsito exclusivo de ciclistas, patinadores, peatones, entre otros, fomentando así la recreación y la actividad física en la ciudad.



Fuente: Análisis Estadístico programa Ciclovía

En el segundo trimestre del año 2026, el programa Ciclovía de Bogotá realizó la habilitación de 3,22 kilómetros adicionales al programa, ubicados en la Avenida Boyacá entre calle 170 y calle 183. Calle 183 entre Avenida Boyacá y Carrera 54 D. Por lo tanto, la ciudad queda con un total de 141,46 kilómetros de Ciclovía para el disfrute de la Recreación y el Deporte.



Fuente: Archivo Comunicaciones – IDRD

- **Jornadas de Ciclovías dominicales y festivas**

Durante las jornadas de Ciclovía se desarrollan otras actividades complementarias que son dirigidas por parte del programa, en las cuales, se comparte con usuarios de todas las edades y hasta con sus animales de compañía; estas jornadas se desarrollan en los puntos de Ciclovía te cuida, Ciclovía en patines, Walk Bike, Lúdica e infancia, Bienestar animal, Ciclo paseó a ciegas, Promoción y prevención, Ciclovía Internacional y Campañas pedagógicas.



Fuente: Archivo Programa Ciclovía

Así mismo, desde el programa Ciclovía se apoyan eventos que se desarrollan sobre las calzadas habilitadas, como lo son ciclo paseos, trotes o salidas de running, caminatas y demás actividades; para este primer trimestre se destacan los siguientes:

- Trote croissant club
- Trote runners para runners
- Ciclopaseo a ciegas
- Ciclopaseo estrategia sordo- Olímpica
- Caminata Colegio Moderno John Dewey
- Trote más Km de Amistad
- Trote Let's Run
- Trote Cumpleaños Runners
- Trotes Ciclovía Por La Paz
- Ciclopaseos Curvas en Bici
- Ciclovía- Mujeres que inspiran
- Ciclopaseo Ciclovías Recreativas de las Américas- CRA
- Desfile de San Patricio

- Trote Gaula
- Ciclopaseo Jamboree ON PEDALS
- Guinness Récord en Ciclovía- Dominadas con balón de Mesedinho



Fuente: Archivo Programa Ciclovía

Para el segundo trimestre del año 2026, el programa Ciclovía apoyó los siguientes eventos:

- Pedagogía Bogotá segura: Vías compartidas, Vidas compartidas
- Ciclopaseo hijos empleados de la Contraloría
- Desfile Carnaval Antonio Nariño
- Trote Easy Run Dulima
- Trote Croissant Club
- Trote Fundación Cadena
- Visita técnica Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación de Bucaramanga
- Trote Alcaldía Local de Suba “A Fondo con tu Veci/ Suba Running”
- Trote fundación casa reino internacional
- Caminata embajada de Turquía
- Ciclopaseo Unión Europea
- Ciclopaseo día mundial de la bicicleta- Embajada de Polonia
- Caminata SDS. conmemoración del día mundial de donación de órganos y trasplantes
- Ciclopaseo Vacaciones Recreativa

- 0 a 100 del IDRD



Fuente: Archivo Programa Ciclovía

2.2.4. Actividad 4 - Beneficiar 20.000 personas con procesos de alfabetización física que generen y multipliquen buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable – Muévete Bogotá

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, la actividad se cumplió al 101% beneficiando a 9.845 personas y desarrollando 143 jornadas de promoción y formación en alfabetización física en Bogotá, D.C.

Este programa es una estrategia pedagógica, promocional y de intervención que busca modificar los comportamientos frente a la actividad física y disminuir el comportamiento sedentario de los habitantes adultos de Bogotá a través de la inclusión en la rutina diaria de 150 a 300 minutos semanales de actividad física de intensidad moderada o 75 a 150 minutos de actividad física de intensidad vigorosa o una combinación de las dos; 60 minutos diarios de actividad física de intensidad moderada a vigorosa en niños y adolescentes y promover hábitos de vida activa desde primera infancia, con el propósito de aportar en el mejoramiento de la calidad y expectativa de vida.

Durante este periodo se implementaron acciones de la estrategia de Muévete Bogotá a las instituciones educativas, orientada a la promoción de actividad física y hábitos saludables. Estas acciones incluyeron la implementación de sesiones de consejería y asesoría en actividad física, así como talleres de aptitud física guiados dirigidos a las poblaciones adultas intervenidas. Estas actividades buscan fortalecer la capacidad de los/as participantes para tomar decisiones informadas respecto a su salud, promoviendo hábitos de vida activa.

2.2.5. Actividad 5 - Realizar 20.000 actividades de Recreación para grupos etarios y poblacionales – Bogotá Feliz

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, la actividad se cumplió al 107%, realizando 13.988 actividades de recreación para grupos etarios y poblacionales logrando beneficiar a 616.504 personas.

El programa Bogotá Feliz tiene por objetivo promover la actividad física y los hábitos de vida saludable de los ciudadanos de Bogotá a través de actividades recreativas diseñadas para brindar un impacto integral en diferentes segmentos de la población, las actividades de esta actividad están distribuidas en grupos etarios (Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud y Adultez) y grupos poblacionales (Discapacidad, Familia y Otras Poblaciones).

El programa Bogotá Feliz, brindó actividades recreativas a niños y niñas, con las vacaciones recreativas que se llevaron a cabo durante el mes de enero en 31 parques de las 20 localidades de Bogotá.



Por otra parte, se llevaron a cabo actividades en los CEFES durante los fines de semana del trimestre reportado, en ellos se ofertan tres franjas: Actívate Jugando, Creado expresiones y tardes de diversión.



Entre las actividades a destacar, cabe mencionar la carrera Chiquis en Movimiento realizada el 26 de abril, una jornada recreativa que tuvo lugar en el Parque Ciudad Montes, en la localidad de Puente Aranda, la cual registró una participación de alrededor de 1.000 personas entre niños, niñas, padres, madres y/o acudientes, quienes se dieron cita en este escenario público para ser parte de una experiencia enfocada en la primera infancia e infancia.

El desarrollo de esta jornada cumplió satisfactoriamente con el propósito de fomentar la actividad física desde la temprana edad y promover la adopción de hábitos de estilo de vida saludable en los hogares bogotanos. Asimismo, "Chiquis en Movimiento" se consolida como un espacio idóneo para fortalecer los vínculos afectivos y propiciar la integración familiar a través de dinámicas lúdicas, el juego y el movimiento guiado.



Fuente: Archivo Programa Bogotá Feliz

Para el mes de mayo se llevó a cabo el Campamento Recreativo, este encuentro convocó a 350 adolescentes y jóvenes voluntarios del programa de Campamentos IDRD, quienes actualmente participan de manera activa en las jornadas y procesos formativos que se adelantan en las diferentes localidades de Bogotá.

El evento constituyó un escenario idóneo para que los campistas demostraran las diversas habilidades técnicas y blandas adquiridas a lo largo de los talleres locales. Asimismo, tomando

la recreación como eje central, la jornada permitió fomentar de manera lúdica la actividad física, la adopción de hábitos de vida saludable y el fortalecimiento del liderazgo, constituyéndose como un espacio propicio para que los adolescentes interactuaran entre pares, compartieran aprendizajes significativos y generaran lazos de amistad, todo ello enfocado en el desarrollo de acciones conjuntas en pro del beneficio y la transformación positiva de sus respectivas comunidades.



Fuente: Archivo Programa Bogotá Feliz

Durante el primer semestre el programa Bogotá Feliz, brindó actividades recreativas a niños, niñas y adolescentes con las vacaciones recreativas que se llevaron a cabo durante el mes de enero en 31 parques y en junio en 28 escenarios (24 parques y 4 CEFEs), de las 20 localidades de Bogotá.

A lo largo de estas jornadas, los asistentes disfrutaron de una semana enfocada en la diversión, el juego y la lúdica, la cual sirvió como plataforma para promover la actividad física y la adopción de hábitos de estilo de vida saludable.



Por otra parte, se llevaron a cabo actividades en los CEFES de Suba, San Cristobal, Tunal, durante los fines de semana del semestre reportado, en ellos se ofertan tres franjas:

Actívate Jugando: esta actividad se desarrolla a la primera hora de la jornada, se realizan predeportivos, piscinazo



Durante los domingos en la calle 116 con 9, se desarrolló la ciclovía alternativa, en este espacio Bogotá Feliz, lleva a la ciudadanía actividades recreativas.

Fuente: Archivo Programa Bogotá Feliz

2.2.6. Actividad 6 - Desarrollar 31 Experiencias para la Paz – Deporte para la paz.

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026 esta actividad no tuvo ejecución, se espera iniciar el desarrollo de experiencias para la paz a partir del segundo semestre de 2026.

Este programa Deporte para la Paz, se presenta como "la nueva cara del deporte social comunitario", tiene como objetivo primordial fomentar la convivencia pacífica y la inclusión social, mediante la organización de torneos y competencias que promueven valores ciudadanos fundamentales como el respeto, la solidaridad y el trabajo en equipo.

Las actividades se encuentran programadas así:

- **Juegos Comunes Distritales:** Buscan crear espacios de participación para fortalecer la cohesión social y la convivencia pacífica. Estos juegos integran a diversas comunidades adscritas a las Juntas de Acción Comunal de Bogotá, a través de torneos, competencias y juegos tradicionales, buscando fomentar la inclusión social y valores como el respeto y la solidaridad.
- **Torneos Barriales para la Paz:** Tienen como objetivo integrar a las comunidades de distintos barrios y localidades de Bogotá. Estos torneos y competencias no solo promueven el respeto y la solidaridad, sino que también son herramientas clave para fomentar la convivencia pacífica y la inclusión social en la ciudad.
- **Torneos para Poblacionales con enfoque diferencial:** Tiene como objetivo enaltecer la identidad cultural, la integración comunitaria y la convivencia pacífica de los diferentes grupos poblacionales que habitan nuestra ciudad a través de torneos, competencias y juegos tradicionales autóctonos, promoviendo valores como el respeto, la solidaridad y el trabajo en equipo.
- **Torneo de fútbol infantil "Nuevas Estrellas Bogotanas":** Incentivamos el deporte en las nuevas generaciones a través de espacios y competencias recreo-deportivas para la identificación de nuevas figuras y talentos barriales.

2.2.7. Actividad 7 - Implementar 1 programa de recreación escolar.

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026 esta actividad no tuvo ejecución, se tiene programada la implementación del programa en el último trimestre 2026.

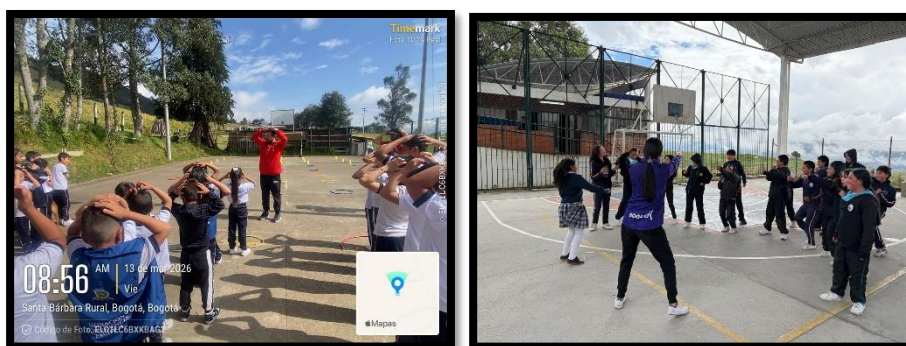
Se llevó a cabo un trabajo articulado con las instituciones educativas rurales en las localidades de Sumapaz, Ciudad Bolívar, y Usme, con las siguientes actividades:

- **Tradición rural:** Se desarrollaron actividades con los componentes de campamentos, talleres y juego y lúdica.



Fuente: Programa Recreación Escolar

- **Encuentros activos:** Se desarrollaron actividades con el componente de cuerpo y mente



Fuente: Programa Recreación Escolar

- **Recrea Olimpiadas:** Se desarrollaron actividades con juegos tradicionales



Fuente: Programa Recreación Escolar

- **Vacaciones Recreativas:** En la localidad Sumapaz por primera vez niños, niñas y padres de familia participaron en la ciclovía de Bogotá



Fuente: Área de comunicaciones IDRD

Se continua para el segundo trimestre con la articulación desarrollando actividades recreativas en 24 Instituciones Educativas rurales en las siguientes localidades: Sumapaz, Santa Fe, Ciudad Bolívar, y Usme, con las siguientes actividades:

- **Tradición rural:** Se desarrollaron actividades con los componentes de campamentos, talleres y juego y lúdica.



Fuente: Programa Recreación Escolar

Se logro la participación de 15 adolescentes de Instituciones Educativas rurales en el campamento distrital.



Participación en celebraciones de familia ruralidad, Agrupaciones Educativas de Usme rural alto y Colegio UVAL



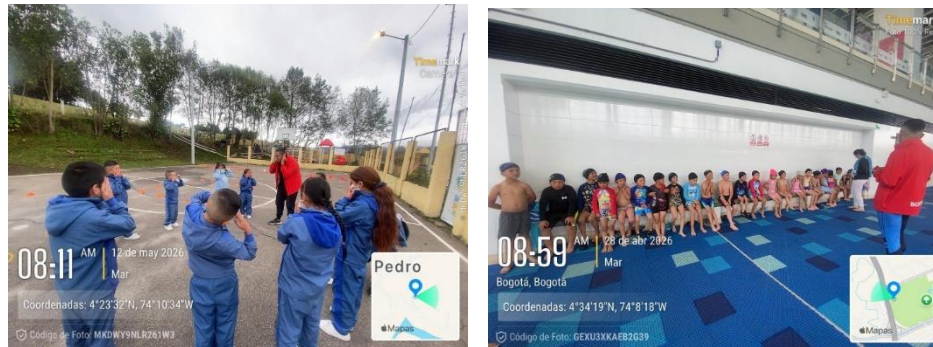
Fuente: Programa Recreación Escolar

- **Encuentros activos:** Se desarrollaron actividades con el componente de cuerpo y mente, para este trimestre se desataca actividad de caminata y estaciones de juego con todos los profesores de la cuenca del río blanco de las Instituciones Educativas rurales de Sumapaz



Fuente: Programa Recreación Escolar

Se da continuidad en promover los hábitos saludables a través de juegos y actividades a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos más activos en espacio rurales y urbanos de la ciudad.



Fuente: Programa Recreación Escolar

- **Recrea Olimpiadas:** Se desarrollaron actividades predeportivas y otras alternativas deportivas



Fuente: Programa Recreación Escolar

- **Vacaciones Recreativas:** En la localidad Sumapaz se desarrollaron en la cuenca del río blanco (Centro poblado Nazareth y Betania, vereda Peñalisa) del 22 al 24 junio con actividad especial en ciclovía el 28 de junio y cuenca río Sumapaz del 30 de junio al 03 de julio en (Centro poblado la unió y San Juan).





Fuente: Área de comunicaciones

2.2.8. Actividad 8 - Desarrollar 1 torneo deportivo que fortalezcan el deporte femenino en la ciudad – Torneos femeninos

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026 la actividad no tuvo ejecución, se tiene programado realizar el torneo deportivo durante los meses de noviembre y diciembre de 2026.

Actividad 9 - Realizar 1 torneo por la igualdad que permita espacios de integración familiar, comunitaria y de construcción de paz y convivencia

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026 la actividad no tuvo ejecución. La programación del torneo por la igualdad será en el mes de noviembre de 2026.

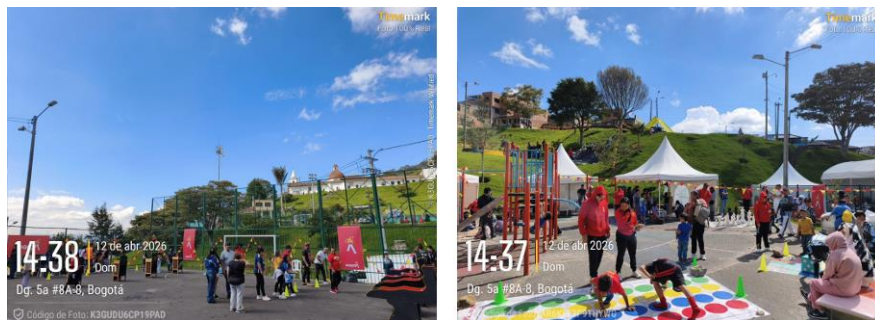
Actividad 10 - Desarrollar 14 eventos metropolitanos

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, la actividad se cumplió al 100% desarrollando 4 eventos metropolitanos el cual benefició a 1059 personas.

Se realizó el Festibienestar Parque Normandía el día 15 de marzo el cual tuvo como objetivo promover la integración familiar y la participación comunitaria a través de diferentes alternativas recreativas, donde la comunidad se apropie de los parques e interiorice el concepto de bienestar.

El 12 de abril se desarrolló el Festibienestar en el Parque la Mina lo Laches, evento que busco promover la integración familiar y la participación comunitaria a través de diferentes alternativas recreativas, donde la comunidad se apropie de los parques e interiorice el concepto de bienestar. Así mismo, este festibienestar tuvo de temática la conmemoración del día internacional de los derechos de las mujeres.

Se logró una participación de 680 personas.



Fuente. Programa Eventos con Altura

El 12 de abril se llevó a cabo el DÍA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA en el Parque Metropolitano El Tunal, un evento que se desarrolla en concordancia con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, respecto a la promoción de la actividad física regular y la reducción de comportamientos sedentarios. En esta oportunidad, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), a través del programa Bogotá en Forma, ha organizado una jornada especial de actividad física compuesta por sesiones grupales dirigidas a toda la comunidad. Este espacio está diseñado para fomentar hábitos saludables, fortalecer el bienestar

integral de la ciudadanía y promover la participación activa en entornos recreativos, y fomentando el aprovechamiento de los espacios públicos a través de la oferta institucional del IDRD.

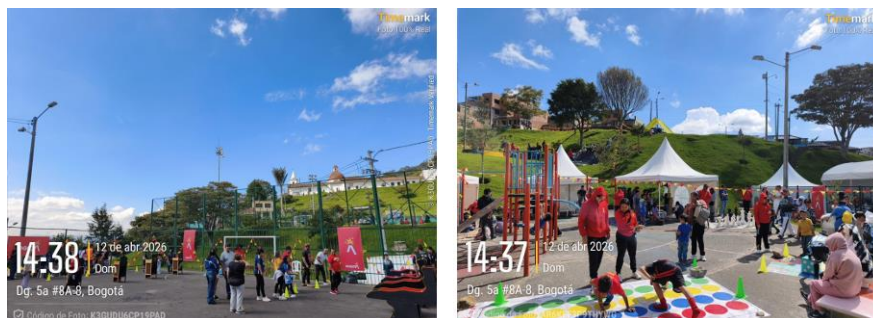
Se logro una participación de Hombres: 599, Mujeres: 3.373 para un total de 3.972 personas.



Fuente. Programa Eventos con Altura

El 19 de abril se desarrolló el Festibienestar Principal Pasquilla, el cual busca promover la integración familiar y la participación comunitaria a través de diferentes alternativas recreativas, donde la comunidad se apropie de los parques e interiorice el concepto de bien-estar.

Se logro una participación de 613 personas.



Fuente. Programa Eventos con Altura

2.2.9. Actividad 11 - Diseñar e implementar 1 estrategia de medición e investigación sobre las acciones recreativas.

Para el periodo comprendido entre enero y marzo de 2026, la actividad se cumplió al 100% avanzando en su ejecución al 0.50 en el diseño e implementación de la estrategia de medición e investigación sobre acciones recreativas.

Para el cumplimiento de esta actividad, se desarrollaron los siguientes productos:

- Análisis estadístico de resultados de caracterización y encuestas 2025
- Presentaciones ejecutivas con hallazgos clave de la encuesta 2025
- Socialización de resultados 2025 con coordinadores y equipos técnicos de los programas del proyecto
- Preparación y sometimiento de productos derivados de los resultados 2025
- Consolidación y depuración de bases de datos de encuestas 2025
- Diseño y desarrollo de visor de resultados de encuestas 2025 en Power BI
- Mesas de trabajo técnicas de articulación con programas del proyecto
- Identificación y evaluación de necesidades de información 2026
- Definición final de instrumentos de encuesta 2026
- Actividades internas durante el periodo operativo crítico del Festival de Verano 2026
- Capacitación interna a equipos sobre protocolos de aplicación, calidad del dato y manejo ético de la información
- Recolección de información mediante la aplicación de encuestas por programa
- Seguimiento a cobertura, consistencia y calidad del dato durante el trabajo de campo
- Análisis preliminar de resultados de encuestas 2026
- Retroalimentación interna y cierre del ciclo anual de medición

Durante el periodo comprendido entre abril y junio de 2026 se organizó y consolidó la información requerida para el desarrollo del visor interactivo de resultados de las encuestas 2025 en Power BI, cuya socialización se realizará de acuerdo con la programación institucional. Asimismo, se llevaron a cabo mesas técnicas de trabajo con los programas del proyecto para identificar necesidades de información y formular ajustes a los instrumentos de monitoreo de la vigencia 2026, proceso que continúa su validación con algunos programas específicos. Como parte del fortalecimiento de la estrategia de investigación, se estructuró la propuesta metodológica de una investigación con enfoque mixto para el programa Campamentos Juveniles, se desarrolló un ejercicio de cocreación de indicadores de seguimiento interno relacionados con los procesos de innovación de los programas y se realizaron espacios de articulación técnica entre el equipo de Gestión del Conocimiento y el Observatorio para fortalecer las estrategias de medición y seguimiento de las acciones recreativas.

2.2.10. Pagar 100% de los compromisos de vigencias anteriores fenecidas

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, se logró un avance del 100% de lo programado..

2.3. Proyecto de Inversión 8159: Formación integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.

Objetivo general: Ampliar la oferta motriz y deportiva para favorecer la formación integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.

Objetivo(s) Específico(s):

- Crear nuevos centros de interés de acuerdo con la identificación de necesidades en la población escolar.
- Aumentar la oferta de los centros de psicomotricidad en la ciudad para los niños de primera infancia.

Actividades	Ejecución física a junio 2026			Ejecución presupuestal a junio 2026		
	Prog. Enero a junio	Ejec. Enero a junio	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Beneficiar a 46.000 Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, a través de los centros de interés ofertados por la Jornada Escolar Complementaria.	42.350	42.577	101%	\$22.744.949.000	\$13.105.009.873	57.62%
2. Implementar 1 centro de interés nuevo	1	1	100%			
3. Consolidar 1 estrategia de identificación y selección de talentos deportivos para la ciudad de Bogotá.	0.50	0.50	100%			
4. Realizar 3 procesos de valoración pedagógicos y psicosociales a los beneficiarios del	1	1	100%			

Actividades	Ejecución física a junio 2026			Ejecución presupuestal a junio 2026		
	Prog. Enero a junio	Ejec. Enero a junio	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
programa Jornada Escolar Complementaria.						
5. Diseñar e implementar 1 estrategia de medición e investigación sobre la formación integral.	0.50	0.50	100%			
6. Beneficiar a 4.000 Niños y Niñas de la primera infancia con procesos de formación psicomotriz.	2.480	2.757	111%			
7. Implementar 2 centros de movimiento de 0 a 5 nuevo	0	0	0%			

2.3.1. Actividad 1 - Beneficiar 46.000 Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, a través de los centros de interés ofertados por la Jornada Escolar Complementaria.

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, la actividad se cumplió al 101% beneficiando a 42.577 niños, niñas, jóvenes y adolescentes avanzando de manera progresiva en el marco de la jornada escolar complementaria.

El inicio de actividades se dio de manera escalonada en algunas instituciones educativas, debido a condiciones logísticas y administrativas propias del inicio del calendario académico, especialmente relacionadas con la asignación progresiva de rutas escolares y otros procesos adelantados por la Secretaría de Educación.



Fuente: Elaboración propia componente operativo – JEC IDRD (2026).

En cuanto a la cobertura, se evidencia un crecimiento progresivo en la participación y permanencia de los beneficiarios, en coherencia con los pactos de formación establecidos. Así mismo, se han desarrollado estrategias de convocatoria y difusión que han fortalecido la asistencia a los centros de interés.



Fuente: Elaboración propia componente operativo JEC IDRD (2026).

De manera complementaria, se realizó la entrega de implementación deportiva en la mayoría de las Instituciones educativas distritales y contenedores, así como la dotación de prendas institucionales al talento humano, lo que permitió fortalecer las condiciones para el desarrollo de los centros de interés, mejorar la identificación e imagen institucional del programa y contribuir a la calidad en la prestación del servicio.



Fuente: Elaboración propia componente operativo JEC IDRD (2026)

Adicionalmente, se desarrollaron espacios de cualificación dirigidos al talento humano, orientados al fortalecimiento de sus capacidades pedagógicas, psicosociales y operativas, con el propósito de mejorar la planeación, ejecución y seguimiento de las sesiones en los centros de interés. Estos espacios han permitido unificar criterios metodológicos, fortalecer el abordaje integral de los beneficiarios y brindar herramientas para la adecuada gestión de grupo, la resolución de situaciones convivenciales y la implementación de estrategias acordes a los lineamientos del programa.



Fuente: Elaboración propia componente operativo JEC IDRD (2026).

Se generaron espacios de acercamiento con padres de familia y acudientes, orientados a resaltar la importancia del programa en el desarrollo integral de los beneficiarios y a fortalecer su rol en los procesos de acompañamiento, permanencia y motivación de los estudiantes.



Fuente: Elaboración propia componente operativo – JEC IDRD (2026).



Fuente: Elaboración propia componente operativo JEC IDRD (2026).

De manera complementaria, se desarrollaron actividades internas en las instituciones educativas como estrategia de promoción de los centros de interés, permitiendo visibilizar la oferta del programa, incentivar la participación de los estudiantes y consolidar su reconocimiento al interior de la comunidad educativa.



Fuente: Elaboración propia componente operativo JEC IDRD (2026).

Con el propósito de fortalecer la permanencia de los beneficiarios, se desarrollaron estrategias de seguimiento a la asistencia, optimización de grupos y articulación con directivos docentes, docentes de apoyo y familias, favoreciendo el incremento progresivo de la cobertura y la continuidad de los procesos formativos.

Como parte del fortalecimiento de la estrategia, durante el trimestre se realizaron festivales recreo deportivos en las seis zonas de operación, permitiendo generar espacios de integración, participación y demostración de las habilidades adquiridas por los beneficiarios en los diferentes centros de interés.



Fuente: Elaboración propia componente operativo JEC IDRD (2026).



Fuente: Elaboración propia componente operativo JEC IDRD (2026).

Se realizó el seguimiento permanente a la operación en las Instituciones Educativas Distritales, verificando el desarrollo de las actividades programadas, la utilización de escenarios deportivos y la disponibilidad de implementación, contribuyendo al fortalecimiento de la calidad del servicio y al cumplimiento de los objetivos de la Jornada Escolar Complementaria.

2.3.2. Actividad 2 - Implementar 1 centro de interés nuevo.

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, la actividad se cumplió al 100% logrando la apertura un (1) centro de interés de Flag Football como una estrategia orientada a diversificar la oferta y ampliar las oportunidades de participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.



Plan pedagógico del centro de interés de Flag Football, herramienta orientadora para la planeación, desarrollo y seguimiento de las sesiones formativas.

Fuente: Elaboración propia JEC IDRD (2026)

Se logró la apertura de 16 grupos, garantizando el inicio de la operación en diferentes Instituciones Educativas Distritales, entre las que se encuentran Gustavo Morales Morales, Simón Rodríguez, Florentino González y Atavanza, con una vinculación progresiva de beneficiarios en cada uno de ellos.

Como soporte fundamental para la implementación, se diseñaron y consolidaron el plan pedagógico y la malla curricular del centro de interés, los cuales orientan el desarrollo de las sesiones de clase, brindando a los formadores herramientas metodológicas y estructurales para la planeación, ejecución y seguimiento de los procesos formativos, en coherencia con los lineamientos del programa y el enfoque de formación integral. De manera complementaria, se adelantaron espacios de cualificación dirigidos a los formadores, enfocados en el fortalecimiento de sus capacidades pedagógicas, técnicas y operativas para la adecuada implementación del nuevo centro de interés. Estos espacios permitieron unificar criterios metodológicos, fortalecer el abordaje de los contenidos propios de la disciplina y garantizar la calidad en la prestación del servicio.

2.3.3. Actividad 3 - Consolidar 1 estrategia de identificación y selección de talentos deportivos para la ciudad de Bogotá.

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, la actividad se cumplió al 100% logrando un avance del 0,50 en la consolidación de la estrategia de identificación y selección de talentos deportivos, priorizando el diseño metodológico y la planificación estratégica, consolidando bases para la implementación del sistema distrital de desarrollo deportivo escolar.

Las actividades desarrolladas y avances durante este primer trimestre fueron:

Desarrollar los componentes conceptuales, metodológicos y operativos que permitan la implementación progresiva de la estrategia de semilleros deportivos, garantizando coherencia técnica, viabilidad operativa y articulación institucional.

Guía Técnica de Semilleros JEC 2.0

Se avanzó en la estructuración conceptual y metodológica de la guía, incluyendo:

- Definición del modelo de formación deportiva
- Lineamientos pedagógicos, técnicos y operativos
- Articulación con procesos de identificación de talento

- Integración del enfoque de desarrollo integral

Formulario de identificación de promesas deportivas (SIM)

Se diseñó la estructura inicial del instrumento de identificación de talento, contemplando:

- Variables físicas (capacidades motoras)
- Variables pedagógicas y comportamentales
- Criterios de evaluación por parte de formadores

Liga JEC de Desarrollo Deportivo

Se diseñó el modelo conceptual y operativo de la Liga JEC, incluyendo:

- Definición del sistema de competencia (intramural, zonal y distrital)
- Estructuración del formato de evento tipo festival deportivo
- Diseño de estaciones de habilidades y mini deportes
- Sistema de puntuación y clasificación

Estrategia de scouting para población con discapacidad

Se avanzó en la definición de lineamientos para la identificación y orientación deportiva de escolares con discapacidad, contemplando:

- Enfoque inclusivo
- Articulación con deporte paralímpico
- Criterios de identificación inicial



Fuente: *Programa Jornada Escolar Complementaria (JEC)*



Fuente: *Programa Jornada Escolar Complementaria (JEC)*

Jornadas de valoración motora

Se estructuró el protocolo de evaluación del desarrollo motor, definiendo:

- Pruebas físicas para aplicar
- Procedimientos de medición
- Criterios de registro y sistematización
- Lineamientos operativos para su implementación



Fuente: *Programa Jornada Escolar Complementaria (JEC)*

Conforme al seguimiento operativo de la meta, los avances del periodo se organizaron en cinco líneas de soporte: validación con equipos técnicos, implementación en el sistema, informe de aplicación de jornadas, informe de fase intramural e informe de jornadas de scouting.

Validación con equipos técnicos

Se adelantó la revisión de criterios técnicos con el equipo de semilleros, metodólogos y formadores máster, con el fin de ajustar la ruta de identificación de posibles promesas deportivas según las características de cada deporte, edades de los beneficiarios, etapas de formación y condiciones reales de aplicación en las Instituciones Educativas Distritales.

Como resultado, se fortaleció la escala de valoración de 1 a 4, asociada a los niveles de dominio, apropiación, exploración y por fortalecer, permitiendo observar de manera práctica componentes físicos, técnicos, coordinativos, actitudinales y competitivos.

Implementación en el sistema

Se avanzó en la organización de la información para su registro y seguimiento, contemplando variables como participantes, institución educativa, edad, zona, deporte o modalidad, resultado, observación técnica y posible proyección deportiva. Esta información permite que las jornadas de valoración y competencia no queden únicamente como evidencia de participación, sino como insumo para la toma de decisiones del componente de Semilleros JEC.

Informe de aplicación de jornadas

Durante junio se desarrollaron jornadas de aplicación de la estrategia “valoración de promesas deportivas” en los escenarios deportivos del LDRD. En el Parque Recreodeportivo El Salitre - PRD se realizaron actividades de valoración física y deportiva orientadas a observar capacidades motrices generales, control corporal, disposición frente a la prueba, actitud competitiva y respuesta técnica en tareas específicas.

Informe fase intramural

Se avanzó en la organización de la fase intramural de la Liga JEC como primer escenario de observación en los centros de interés y en las Instituciones Educativas Distritales. Esta fase permite que los formadores identifiquen estudiantes destacados desde sus propios grupos de formación, antes de avanzar hacia fases zonales o distritales.

En la línea acuática, durante el primer semestre se realizaron fases zonales en tres festivales desarrollados en Fontanar del Río, CEFE Tunal y CEFE San Cristóbal. Estos encuentros permitieron reconocer avances de los procesos de natación y dejar proyectada la implementación de la Liga JEC Acuática para el segundo semestre.

Informe jornadas de scouting

De manera complementaria, se avanzó en jornadas de scouting orientadas a la identificación de población escolar con discapacidad y posible proyección hacia procesos deportivos adaptados.

Estas jornadas permitieron iniciar una lectura técnica y pedagógica de perfiles con potencial para el deporte paralímpico y paradeportivo, teniendo en cuenta capacidades funcionales, disposición hacia la práctica, respuesta motriz, autonomía, participación y posibilidades de orientación deportiva. A partir de estos avances se proyecta para el segundo semestre la estructuración progresiva de la Liga ParaJEC, como escenario de participación, valoración y proyección deportiva para escolares con discapacidad.



Programa Jornada Escolar Complementaria - Semilleros JEC IDRD (2026)

2.3.4. Actividad 4 - Realizar 3 procesos de valoración pedagógicos y psicosociales a los beneficiarios del programa Jornada Escolar Complementaria.

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, la actividad presentó una ejecución del 100% logrando la realización de 1 proceso de valoración pedagógico y psicosocial.



Se realizó la cualificación con gestores IED para socializar los resultados de la caracterización aplicada en 2025, así como el procedimiento de aplicación para el presente año y poder realizar una articulación efectiva en torno a la actividad.

Adicionalmente, se inició el alistamiento y proyección de aplicaciones para el presente año: elaboración de los dos formularios de aplicación para edades entre los 6 y 11 años, y de 12 años en adelante. También se socializó la estrategia de caracterización psicosocial y mapeo de riesgos en algunas IED para obtener el aval de aplicación.

2.3.5. Actividad 5 - Diseñar e implementar 1 estrategia de medición e investigación sobre la formación integral.

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, la actividad se cumplió al 100% avanzando en su ejecución al 0,50 en el diseño e implementación de la estrategia de medición e investigación, logrando realizar cualificaciones dirigidas a los formadores del programa, obteniendo una participación de 140 personas en la primera jornada y 400 en la segunda jornada. En total fueron 540 participantes cualificados en temas de gestión del conocimiento e innovación publica a través de la técnica de co-creación.

Junto con la Veeduría Distrital se gestionó la cualificación por parte del laboratorio de innovación, la cual fue realizada en el mes de marzo 2026.

A través de la metodología del Modelo Integrado de Planeación y Gestión para gestión del conocimiento se aplicó el inventario de conocimiento tácito a 541 formadores quienes aportaron su capital intelectual para mapear el conocimiento y documentarlo. De igual manera se realizaron entrevistas a los líderes de los componentes pedagógico, psicosocial, operativo y de semilleros diligenciando el inventario de conocimiento tácito con la metodología de función pública.

Se unifico un instrumento derivado de tres pruebas psicométricas para establecer un solo cuestionario que midiera el componente motriz, cognitivo, social y ciudadano en los menores que hacen parte de formación integral para ser aplicado a 340 niños, niñas, jóvenes y adolescentes de JEC y 320 de movimiento de cero a cinco. Para facilidad de la aplicación se realizó el formulario forms para las dos pruebas a aplicar.

Así mismo, se socializó en el comité de gestión de conocimiento e investigación de la Dirección General, los contenidos que pueden estar dentro del visor de datos de JEC, de conformidad a lo arrojado en el tablero de control de power by que se tiene como resultado de lo registrado en el SIM. Estableciendo por componentes los principales contenidos del visor así:

Dimensión	Media	Mediana	DE	% Nivel 4-5	Nivel Global
1. Motriz	3.94	4.0	0.85	72.2%	Medio-Alto
2. Cognitiva	3.85	4.0	0.85	68.8%	Medio-Alto
3. Afectiva/Emocional	3.94	4.0	0.89	71.8%	Medio-Alto
4. Social e Interrelacional	3.92	4.0	0.89	71.5%	Medio-Alto
5. Convivencia Ciudadana	4.03	4.0	0.86	75.4%	Alto

Ítem JEC	Descripción	Media JEC	% en riesgo (1-2)
P19	Respetar diferencias (género/cultura)	4.19	2.9%
P12	Tiene buen amigo en grupo JEC	4.18	3.7%
P20	Coopera/es solidario en equipo	4.09	4.1%
P11	Ofrece ayuda a un compañero herido/triste	4.02	5.8%
P14	Comparte ideas/juguetes en grupo	3.89	6.6%
P17	Cumple normas aunque sin vigilancia adulta	3.87	7.1%
	Tabla de interpretación convivencia ciudadana		
Eje de Acción		Descripción y acciones sugeridas	
Prioridad 1 — Fortalecimiento cognitivo		Crear espacios estructurados de reflexión táctica antes y después de cada actividad, fomentando la planificación, la resolución de problemas y el pensamiento estratégico colectivo.	
Prioridad 2 — Regulación emocional		Incorporar estrategias de inteligencia emocional en las sesiones de movimiento (técnica del semáforo, círculos de aprendizaje, rituales post-derrota) para fortalecer la autonomía afectiva.	
Prioridad 3 — Atención sostenida		Diseñar progresiones de actividad que amplíen gradualmente el tiempo de concentración y reduzcan las distracciones, utilizando variación de estímulos y desafíos escalonados.	
Prioridad 4 — Autonomía normativa		Promover la autogestión de acuerdos colectivos a través de asambleas de grupo y contratos de convivencia elaborados por los propios participantes.	
Prioridad 5 — Atención diferenciada		Identificar el grupo con valoraciones en niveles 1 y 2 (aproximadamente 5-7% por dimensión) para establecer planes de acompañamiento individualizado con la familia y el equipo interdisciplinario.	
Prioridad 6 — Consolidación de fortalezas		Capitalizar el respeto a la diversidad y la cooperación solidaria como valores ancla del programa, visibilizando y reconociendo públicamente estos comportamientos en el grupo.	

2.3.6. Actividad 6 - Beneficiar a 4.000 Niños y Niñas de la primera infancia con procesos de formación psicomotriz.

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, la actividad se cumplió al 111% de beneficiando a 2.757 niños, niñas de la primera infancia con procesos de formación psicomotriz.

Para el desarrollo de esta actividad se realizaron diferentes fortalecimientos además de la atención en los puntos fijos ubicados en 11 localidades del Distrito con 13 puntos de atención y 10 articulaciones las cuales se realizan con entidades aliadas y estratégicas para potenciar la oferta de primera infancia.

Las atenciones a los niños y niñas se han desarrollado teniendo en cuenta la metodología enfocada en los grupos etarios establecidos para realizar las atenciones de acuerdo con las edades, el desarrollo físico, motriz y cognitivo.

Los puntos de atención y escenarios del programa en movimiento de 0 a 5 para este año son:

Parque Autopista Sur, Parque Altos de la Estancia, Parque San Andrés, Parque Cayetano Cañizares, Parque Gilma Jiménez, Parque el Renacimiento, Parque Ciudad Montes, CEFE San Cristóbal, CEFE Fontanar del Río, CEFE Cometas, CEFE El Tunal, Parque Virrey Sur y Parque Sauzalito.

- Localidades Vs. Escenarios del Distrito:

Localidad 04 - San Cristóbal: CEFE San Cristóbal.

Localidad 05 - Usme: Parque Virrey Sur.

Localidad 06 - Tunjuelito: CEFE El Tunal.

Localidad 07 - Bosa: Parque Autopista Sur.

Localidad 08 - Kennedy: Parque Cayetano Cañizares y Parque Gilma Jiménez.

Localidad 09 - Fontibón: Parque Sauzalito.

Localidad 10 - Engativá: Parque San Andrés

Localidad 11 - Suba: CEFE Fontanar del Río y CEFE Cometas.

Localidad 14 - Los Mártires: Parque El Renacimiento.

Localidad 16 - Puente Aranda: Parque Ciudad Montes.

Localidad 19 - Ciudad Bolívar: Parque Altos de la Estancia.

Es necesario resaltar la red de trabajo colaborativo creada para el éxito del programa integrando la oferta de Movimiento de 0 a 5 con diferentes entidades del Distrito como lo son:

- Secretaría de Integración Social (SDIS): Se fortaleció la presencia en territorio mediante el trabajo conjunto con la Subdirección de Nutrición, permitiendo que nuestras actividades lleguen directamente a las familias más vulnerables de las localidades Mártires, Fontibón y Tunjuelito mediante actividades en los puntos de atención de dichas localidades (Parque Renacimiento, Parque Sauzalito y CEFE Tunal.)
- Secretaría de Infancia: Se alinearon nuestras metas con las políticas distritales de protección y atención integral con el lanzamiento “de la mano contigo” el cual está enmarcado en el plan de desarrollo del distrito, evento que contó con la presencia del Alcalde Mayor de Bogotá Carlos Galán, allí se realizó una alianza con el Jardín Colibrí de la localidad de Suba.
- Jardines de la red AEIOTÜ CAFAM, UBARUA: Desde el año pasado mantenemos una articulación directa con estos jardines, lo que permite que nuestra oferta de Movimiento de 0 a 5 llegue de manera efectiva a diversas localidades, garantizando que el juego y el desarrollo motor sean la prioridad de la atención.

- Centro de Protección La María - Hogar de niños en protección y custodia del SDIS: Un hito de especial relevancia en este trimestre es la gestión técnica realizada con el centro de protección para iniciar con la atención de un primer grupo de 13 niños y niñas que pernoctan y viven en este hogar.



Lanzamiento de la mano contigo – Fuente: PI 8159

Las actividades dirigidas por formadores se continúan desarrollando, sumando a la meta establecida para el programa y manteniendo los diferentes grupos etarios establecidos en cada centro de psicomotricidad; permitiendo facilitar los espacios seguros que propicien una

estimulación adecuada en las diferentes etapas de crecimiento, las cuales son atendidas por el programa.



Articulación Jardín AEIOTÚ Engativá y Salitre – Fuente: PI 8159

Escuelas de Familia: Estas actividades están diseñadas para brindar un acompañamiento integral a las madres, padres, tutores y cuidadores de los niños y niñas asistentes a los centros de psicomotricidad para la primera infancia ubicados en la ciudad.

Desde el mes de abril se da la apertura a estas escuelas de familia, las cuales se realizan en algunos de los escenarios del sistema de parques del IDRD. En un trabajo articulado con el componente psicosocial del proyecto de formación integral, nuestro equipo de profesionales orienta acciones enfocadas en el vínculo y el apego, la gestión emocional y el desarrollo psicomotor.





2.3.7. Actividad 7 - Implementar 2 centros de movimiento de 0 a 5 nuevo.

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026. La implementación de los dos (2) centros de movimiento se realizará en el segundo semestre de 2026.

Los avances durante este periodo se presentan a continuación:

- Articulación para la movilidad desde el CEFE: Con el fin de eliminar barreras de acceso para las familias de la zona alta de la localidad, se han iniciado acercamientos con la Alcaldía Local de Chapinero. El propósito es coordinar el apoyo logístico para el traslado de usuarios, asegurando que la población con mayores dificultades de transporte pueda llegar de manera segura y constante al CEFE para recibir la atención.
- Estrategia de censo: en Reunión con la alcaldesa local para definir estrategias conjuntas de censo poblacional, se avanza en articulación contante. Esta labor de identificación

permitirá localizar con precisión a los habitantes de primera infancia en el sector, asegurando que la futura oferta.

- Como estrategia de crecimiento para el segundo semestre del año, se han adelantado gestiones clave para fortalecer la presencia del programa en el sur de la ciudad Rafael Uribe Uribe.
- Apertura de nuevo punto de atención para el segundo semestre, para ello se proyecta la puesta en marcha de un nuevo punto de servicio en la localidad de Rafael Uribe Uribe, con el fin de ampliar la cobertura y responder a la alta demanda de atención para la primera infancia en este sector; esto se busca con el convenio de Cooperación Internacional (TIKA) gestionar el apoyo a través la dotación de la implementación para ellos se han sostenido reuniones estratégicas con la Dirección del Proyecto para avanzar en la construcción de la propuesta.

En línea con las metas de expansión del programa para el segundo semestre, se está gestionando el convenio de cooperación internacional con la Embajada de Turquía enfocado en subsidiar la dotación e implementación de un nuevo Centro de Psicomotricidad.

Para ello, se han propuesto tres parques estructurantes de las localidades de la ciudad:

Localidad de Santa Fe: Parque Tercer Milenio.

Localidad de Rafael Uribe Uribe: Parque Quiroga.

Localidad de Usaquén: Parque Servitá (CDC Servitá).

Con esta selección territorial se busca expandir la cobertura del programa, garantizando espacios óptimos para el desarrollo motor de la primera infancia a través de alianzas internacionales de alto impacto.

2.4. Proyecto de Inversión 8162: Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C.

Objetivo general: Mejorar la apropiación y uso por parte de la población de los parques y escenarios de la ciudad.

Objetivo Específico: Administrar parques y escenarios para consolidar espacios seguros, apropiados y con infraestructura adecuada dentro del sistema del espacio público peatonal para el encuentro.

Actividades	Ejecución física a junio 2026			Ejecución presupuestal a junio 2026		
	Prog. Enero a junio	Ejec. Enero a junio	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Administrar, mantener o adecuar 144 parques del sistema del espacio público peatonal para el encuentro.	143	143	100%	190.802.675.000	\$151.318.560.916	79.31%
2. Implementar 2 acciones de innovación en parques del sistema del espacio público peatonal para el encuentro.	1.02	1.02	100%			
3. Implementar 2 acciones de gobernanza para los parques priorizados.	0.80	0.80	100%			

2.4.1. Actividad 1 - Administrar, mantener o adecuar 144 parques del sistema del espacio público peatonal para el encuentro.

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, la actividad se cumplió al 100% garantizando la operación integral de 143 parques y escenarios del sistema distrital, mediante la ejecución de acciones de mantenimiento, aseo, vigilancia, administración y pago de servicios públicos, asegurando espacios en condiciones óptimas, seguras y funcionales para el uso y disfrute de la ciudadanía.

No.	LOCALIDAD	COD	NOMBRE DEL PARQUE
1	USAQUÉN	01-012	La Vida
2	USAQUÉN	01-023	Servita

3	USAQUÉN	01-064	Nueva Autopista
4	USAQUÉN	01-075	Alta Blanca
5	USAQUÉN	01-1000	El Country
6	CHAPINERO	02-004	Gustavo Uribe Botero
7	CHAPINERO	02-014	Canal El Virrey- El Chico
8	CHAPINERO	02-019	Sucre O Hippies
9	SANTA FE	03-014	Los Laches La Mina
10	SANTA FE	03-035	Parque Nacional (Pm-2A) Enrique Olaya Herrera (Sector Histórico)
11	SANTA FE	03-051	Sendero Monserrate
12	SANTA FE	03-036	Las Cruces
13	SANTA FE	03-039	Independencia-Bicentenario
14	SANTA FE	03-085	Tercer Milenio
15	SANTA FE	03-093	Plaza De Toros
16	SANTA FE	03-148	Desarrollo Laches
17	SAN CRISTÓBAL	04-013	Moralba
18	SAN CRISTÓBAL	04-075	Villa De Los Alpes
19	SAN CRISTÓBAL	04-103	Gaitan Cortes
20	SAN CRISTÓBAL	04-122	La Victoria
21	SAN CRISTÓBAL	04-127	San Cristobal
22	SAN CRISTÓBAL	04-127	CEFE San Cristobal
23	SAN CRISTÓBAL	04-196	Deportivo Primero De Mayo
24	USME	05-002	La Aurora II
25	USME	05-003	Valles De Cafam
26	USME	05-004	La Andrea
27	USME	05-016	El Virrey Sur
28	USME	05-086	Famaco
29	USME	05-087	Villa Alemana
30	USME	05-236	San Cayetano
31	TUNJUELITO	06-017	Nuevo Muzu
32	TUNJUELITO	06-063	El Tunal
33	TUNJUELITO	06-063	CEFE Tunal
34	TUNJUELITO	06-099	Redentor
35	BOSA	07-035	Naranjos
36	BOSA	07-163	Clarelandia

37	BOSA	07-164	Parque Del Rio (San José De Maryland)
38	BOSA	07-165	Palestina
39	BOSA	07-260	El Recreo
40	BOSA	07-274	Tibanica
41	BOSA	07-391	El Porvenir
42	BOSA	07-152	Autopista Sur
43	BOSA	07-273	Urbanización La Esperanza
44	BOSA	07-036	Timiza (Sector Villa Del Rio)
45	BOSA	07-436	Campo Verde
46	KENNEDY	08-034	Patio Bonito
47	KENNEDY	08-109	El Tintal - Biblioteca
48	KENNEDY	08-110	El Porvenir (Gibraltar)
49	KENNEDY	08-144	Bellavista-Dindalito
50	KENNEDY	08-200	Castilla
51	KENNEDY	08-212	La Igualdad
52	KENNEDY	08-219	Timiza
53	KENNEDY	08-241	Cayetano Cañizares
54	KENNEDY	08-355	La Amistad
55	KENNEDY	08-552	Las Margaritas (Gilma Jimenez)
56	KENNEDY	08-791	Urb San Ignacio Parque 1 Zonal
57	KENNEDY	08-066	Marsella Sector Norte I Etapa, Pinos De Marsella
58	KENNEDY	08-554	Estadio de Techo
59	FONTIBÓN	09-020	Carmen De La Laguna
60	FONTIBÓN	09-050	Canal Boyacá Modelia
61	FONTIBÓN	09-104	Atahualpa
62	FONTIBÓN	09-111	Sauzalito
63	FONTIBÓN	09-125	Zona Franca (Pm-16)
64	ENGATIVÁ	10-018	Villa Luz
65	ENGATIVÁ	10-102	Villas De Granada
66	ENGATIVÁ	10-169	El Carmelo
67	ENGATIVÁ	10-171	Parque Juan Amarillo
68	ENGATIVÁ	10-187	Bonanza
69	ENGATIVÁ	10-192	Tabora
70	ENGATIVÁ	10-215	Urbanización La Bonanza
71	ENGATIVÁ	10-223	La Serena

72	ENGATIVÁ	10-234	San Andres
73	ENGATIVÁ	10-290	Simón Bolívar (Sector Unidad Deportiva El Salitre)
74	ENGATIVÁ	10-311	La Florida
75	ENGATIVÁ	10-531	Planta De Tratamiento Salitre
76	ENGATIVÁ	10-812	Los Cerezos
77	SUBA	11-003	Canal Cordoba
78	SUBA	11-078	San José De Bavaria
79	SUBA	11-113	Morato
80	SUBA	11-191	NIZA XII
81	SUBA	11-205	La Gaitana
82	SUBA	11-212	Tibabuyes
83	SUBA	11-368	Fontanar Del Rio
84	SUBA	11-368	CEFE Fontanar del Rio
85	SUBA	11-796	Atabanza
86	SUBA	11-069	Casa Blanca
87	SUBA	11-204	Parque Del Indio O De Las Cometas
88	SUBA	11-204	CEFE Cometas
89	SUBA	11-1362	Parque Lineal Ambiental Unidad de paisajismo 3
90	BARRIOS UNIDOS	12-002	Canal Del Rio Negro
91	BARRIOS UNIDOS	12-015	Alcazares
92	BARRIOS UNIDOS	12-023	Gimnasio Distrital Del Norte
93	BARRIOS UNIDOS	12-091	Simón Bolívar (Sector Parque Deportivo El Salitre PRD)
94	BARRIOS UNIDOS	12-110	Simón Bolívar (Sector Plaza De Artesanos)
95	BARRIOS UNIDOS	12-092	Simón Bolívar (Sector Parque De Los Novios)
96	BARRIOS UNIDOS	12-1000	Simón Bolívar (Sector Complejo Acuático)
97	BARRIOS UNIDOS	12-125	Simón Bolívar (Sector Palacio De Los Deportes)
98	BARRIOS UNIDOS	12-141	Simón Bolívar (Sector Ciudad De Los Niños)
99	BARRIOS UNIDOS	12-093	La Estacion
100	TEUSAQUILLO	13-006	Esmeralda
101	TEUSAQUILLO	13-010	Esmeralda
102	TEUSAQUILLO	13-038	Nicolas De Federman 3
103	TEUSAQUILLO	13-088	Simón Bolívar (Sector Virgilio Barco)
104	TEUSAQUILLO	13-089	Simón Bolívar (Sector Central)
105	MÁRTIRES	14-009	Santa Isabel

106	MÁRTIRES	14-030	Eduardo Santos
107	MÁRTIRES	14-036	Calle 26 (El Renacimiento - Parque Cementerio Central – Dam)
108	MÁRTIRES	14-037	Reconciliación
109	ANTONIO NARIÑO	15-027	Ciudad Jardín
110	ANTONIO NARIÑO	15-036	Villa Mayor Cementerio Del Sur
111	ANTONIO NARIÑO	15-040	La Fragua
112	PUENTE ARANDA	16-024	Unidad Deportiva La Alquería
113	PUENTE ARANDA	16-099	Milenta Tejar San Eusebio
114	PUENTE ARANDA	16-112	Ciudad Montes
115	PUENTE ARANDA	16-204	El Jazmin
116	PUENTE ARANDA	16-221	Agua Viva
117	PUENTE ARANDA	16-416	Parque Industrial (Los Ejidos)
118	LA CANDELARIA	17-008	La Concordia
119	LA CANDELARIA	17-028	La Catedral - Candelaria Convenio IDU
120	RAFAEL URIBE URIBE	18-028	Bosque San Carlos
121	RAFAEL URIBE URIBE	18-031	Diana Turbay
122	RAFAEL URIBE URIBE	18-073	Santa Lucía
123	RAFAEL URIBE URIBE	18-090	Pijaos Jorge E. Cabalier
124	RAFAEL URIBE URIBE	18-162	Los Molinos li
125	RAFAEL URIBE URIBE	18-205	Quiroga
126	RAFAEL URIBE URIBE	18-207	Parque Estadio Olaya Herrera
127	RAFAEL URIBE URIBE	18-452	Gimnasio Del Sur
128	RAFAEL URIBE URIBE	18-457	Hacienda Los Molinos
129	CIUDAD BOLIVAR	19-058	Desarrollo Arborizadora Alta
130	CIUDAD BOLIVAR	19-188	Arborizadora Alta
131	CIUDAD BOLIVAR	19-189	Candelaria La Nueva
132	CIUDAD BOLIVAR	19-190	Sierra Morena
133	CIUDAD BOLIVAR	19-229	Arborizadora Alta
134	CIUDAD BOLIVAR	19-230	Meissen
135	CIUDAD BOLIVAR	19-231	Urbanización La Estancia
136	CIUDAD BOLIVAR	19-346	Illimani (Paraiso)

137	CIUDAD BOLIVAR	19-347	Buenavista El Porvenir
138	CIUDAD BOLIVAR	19-348	El Taller (El Ensueño)
139	CIUDAD BOLIVAR	19-349	La Joya
140	CIUDAD BOLIVAR	19-756	Altos De La Estancia
141	CIUDAD BOLIVAR	19-788	Mirador Illimani
142	CIUDAD BOLIVAR	19-791	Cerro seco
143	CIUDAD BOLIVAR	19-767	El ensueño

*Fuente: Territorialización Meta 1 Subdirección Técnica de Parques 2026.

La gestión incluyó el mantenimiento preventivo y correctivo de zonas verdes, canchas y escenarios deportivos, piscinas, juegos infantiles, gimnasios al aire libre, mobiliario urbano, redes eléctricas e hidráulicas, baterías sanitarias, sistemas de iluminación y equipos electromecánicos. También se realizaron actividades de atención diaria a usuarios y la coordinación operativa de los escenarios.

Renovación y diversificación de la infraestructura deportiva

Durante el primer semestre se avanzó en la recuperación y modernización de escenarios estratégicos de la ciudad. Entre las principales intervenciones se encuentran la renovación integral del Parque La Esperanza, en Bosa, que comprendió la cancha de fútbol, la pista de patinaje, la pista atlética y la zona de juegos infantiles; así como la adecuación del Estadio PRD El Campincito, orientada a mejorar sus condiciones técnicas y funcionales para la práctica deportiva y la realización de eventos.

De igual manera, se construyeron las dos primeras canchas sintéticas con enfoque ambiental, en las cuales se utilizó fibra de coco como material de relleno en reemplazo del caucho reciclado. Esta alternativa permite avanzar hacia una infraestructura deportiva más sostenible, al tiempo que brinda superficies adecuadas para la práctica del fútbol.

	
Mantenimiento del Parque San Cristóbal Sur	Mantenimiento de la Bolera El Salitre
	
Mantenimiento de la pista de patinaje del Parque Jazmín.	Mantenimiento del maderamen del Coliseo Menor Cayetano Cañizales

Nuevas canchas públicas de pádel y pickleball

Durante el primer semestre de 2026, la Subdirección Técnica de Parques continuó ampliando y diversificando la oferta deportiva de Bogotá mediante la adecuación de una segunda cancha pública de pádel en el Parque San Cristóbal. Este avance se complementó con la habilitación de 13 nuevas canchas públicas de pickleball, ubicadas en 11 parques y escenarios deportivos de nueve localidades, con una inversión superior a \$113 millones. La incorporación de esta segunda cancha de pádel y de las nuevas canchas de pickleball amplía el acceso de las comunidades a disciplinas deportivas modernas y de creciente interés, promoviendo la actividad física, el

aprovechamiento del tiempo libre y la apropiación de los parques, y generando nuevas oportunidades para el deporte, la recreación y el encuentro comunitario.

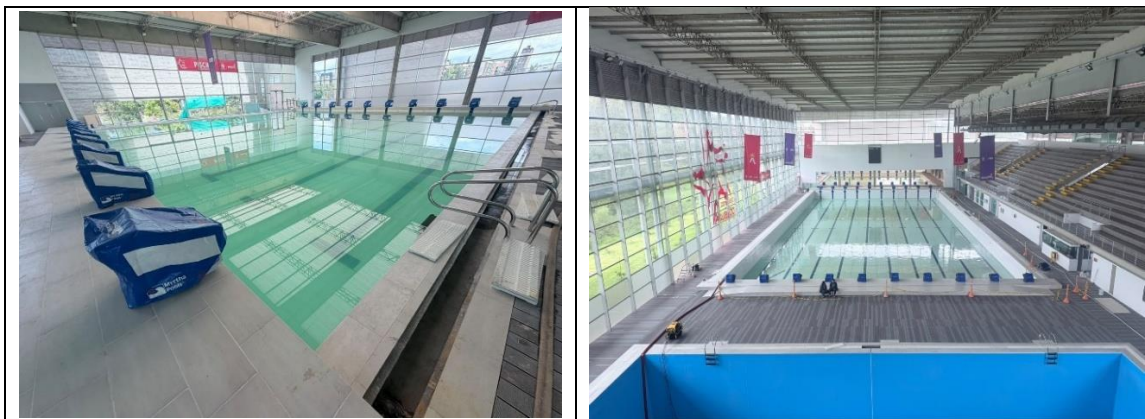


Renovación integral del Complejo Acuático

Durante el semestre continuó la intervención integral del Complejo Acuático Simón Bolívar, el escenario de este tipo más grande y representativo del país. Esta constituye la intervención más profunda realizada en sus piscinas y fosos desde su inauguración en 2005 y cuenta con una inversión superior a \$3.340 millones.

Las obras incluyen el mantenimiento general de las cuatro piscinas, la reposición de membranas, la reparación de pisos y playas, y el mantenimiento de escaleras y pasamanos. Durante las revisiones técnicas también se realizaron tratamientos especializados de fisuras, adecuaciones en los bordes de las piscinas y mejoras en los sistemas de drenaje, con el propósito de fortalecer la seguridad, funcionalidad y durabilidad de la infraestructura.

A esta intervención se suma la renovación de cuatro trampolines olímpicos de última tecnología para la práctica de clavados, con una inversión cercana a \$496 millones. Estos equipos cumplen estándares internacionales y fortalecen las condiciones de preparación de los deportistas bogotanos.



Mantenimiento del Complejo Acuático.

Igualmente, se mantuvo la operación y mantenimiento integral de 26 piscinas distribuidas en 12 parques y escenarios, con el acompañamiento de salvavidas, personal de enfermería y equipos de apoyo. Asimismo, continuó el funcionamiento de los gimnasios ubicados en los Centros de Felicidad —CEFE—, ampliando las oportunidades para que la ciudadanía acceda a actividades deportivas y recreativas en espacios seguros.

LOCALIDAD	CÓDIGO	NOMBRE	NO DE PISCINAS
SAN CRISTOBAL	04-127	CEFE San Cristóbal	2
SUBA	11-368	CEFE Fontanar Del Rio	2
TUNJUELITO	06-063	CEFE Tunal	2
SUBA	11-204	CEFE Cometas	2
BARRIOS UNIDOS	12-1000	Complejo Acuático	4
FONTIBON	09-111	Sauzalito	2
ENGATIVA	10-223	La Serena	2
USME	05-016	El Virrey Sur	2
KENNEDY	08-034	Patio Bonito	2
BOSA	07-152	Autopista Sur (Pavco)	2
CIUDAD BOLIVAR	19-189	Candelaria La Nueva	2
CIUDAD BOLIVAR	19-230	Meissen	2
TOTAL			26

La estrategia de Práctica Libre facilitó el acceso a piscinas, gimnasios y polideportivos mediante reservas digitales realizadas en el Portal Ciudadano y la aplicación Vive IDRD. Esta herramienta permitió organizar la oferta, aprovechar mejor la capacidad de los escenarios y ofrecer un proceso de inscripción y reserva más sencillo y transparente.

Adicionalmente, los CEFE mantuvieron una franja de operación de 5:00 a. m. a 10:00 p. m., aumentando la disponibilidad de los servicios para personas con diferentes jornadas laborales, académicas y familiares.

Atención oportuna mediante la Ambulancia de Parques

La estrategia Ambulancia de Parques fortaleció su capacidad operativa con la incorporación de dos equipos adicionales, para completar tres grupos encargados de atender requerimientos de mantenimiento preventivo y correctivo en los parques y escenarios.

Entre enero y junio de 2026 se realizaron 458 intervenciones relacionadas con reparaciones locativas, cerramientos, iluminación, redes, baños, mobiliario y otras necesidades de atención rápida. Estas acciones permitieron mitigar riesgos, prevenir el deterioro de la infraestructura y responder de manera más oportuna a los reportes efectuados por administradores y ciudadanía.



En conjunto, la gestión desarrollada durante el primer semestre permitió conservar y modernizar la infraestructura recreativa y deportiva de Bogotá, diversificar la oferta con nuevas modalidades, fortalecer la atención de las necesidades de mantenimiento y brindar a las comunidades espacios más seguros, incluyentes y adecuados para el deporte, la recreación y el encuentro.

Gestión ambiental del sistema de parques:

Durante el primer semestre de 2026, la Subdirección Técnica de Parques desarrolló acciones orientadas a conservar los recursos naturales, mejorar las condiciones ambientales de los parques y promover prácticas sostenibles entre las comunidades. La gestión comprendió el bienestar animal, el manejo del arbolado y las zonas verdes, la restauración ecológica, el cuidado de cuerpos de agua, la agricultura urbana, el aprovechamiento de aguas lluvias y la gestión integral de residuos sólidos.

Estas acciones contribuyeron a mantener parques más limpios, saludables y ambientalmente sostenibles, fortaleciendo su papel como espacios para la recreación, el encuentro ciudadano y la protección de la biodiversidad urbana.

- Bienestar animal:

Los parques administrados por el IDRD son espacios en los que conviven animales domésticos, fauna urbana y especies semisilvestres. Por esta razón, durante el primer semestre de 2026 se desarrollaron acciones de atención veterinaria, alimentación, sensibilización y manejo de casos de abandono, orientadas a proteger la salud de los animales y promover una convivencia responsable en el espacio público.

Durante el periodo se realizaron 30 visitas de atención veterinaria, mediante las cuales se brindó valoración clínica, tratamiento preventivo y atención de enfermedades, lesiones y otras necesidades identificadas en los animales presentes en los parques. Estas intervenciones incluyeron el suministro de medicamentos, desparasitación, vacunación, manejo del dolor y tratamientos para afecciones dermatológicas, digestivas, articulares e infecciosas.

Atención Medica Veterinaria		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Visitas de atención veterinaria	visitas	6	4	0	0	20	0
Parques atendidos	parques	0	4	29	8	0	4

Fuente: STP-IDRD 2025

Como parte del soporte nutricional, se entregaron 313 bultos de alimento para caninos, felinos, patos y gansos, equivalentes a aproximadamente 8.240 kilogramos. La distribución permitió realizar 127 atenciones en parques de diferentes localidades, garantizando alimento para los animales que se encuentran bajo el cuidado de la entidad y de las redes comunitarias que apoyan su protección.

Entrega De Alimento Y Soporte Nutricional		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Bultos entregados (todas las referencias)	bultos	4	101	10	75	0	123	313
Parques atendidos	parques	0	43	4	36	0	44	127

*Fuente: STP-IDRD 2026

En conjunto, estas acciones fortalecieron el bienestar animal, redujeron riesgos sanitarios y promovieron una relación más respetuosa y responsable entre la ciudadanía y los animales que habitan o transitan por los parques.

- **Mantenimiento de Arbolado y Restauración Ecológica**

Durante el primer semestre de 2026 se adelantaron acciones de manejo del arbolado urbano, mantenimiento de zonas verdes, restauración ecológica, jardinería y reverdecimiento, orientadas a conservar la infraestructura verde de los parques, prevenir riesgos y mejorar sus condiciones paisajísticas y ambientales.

En materia de arbolado, se realizaron 465 intervenciones que incluyeron poda, realce, repique, trozado y atención de árboles caídos. También se efectuó la plantación de 36 árboles y la tala técnica de 19 individuos, de acuerdo con las condiciones fitosanitarias identificadas y las autorizaciones correspondientes. Estas labores permitieron reducir riesgos para los usuarios y favorecer el adecuado desarrollo del arbolado presente en los escenarios.

En restauración ecológica se intervinieron aproximadamente 29.594 m² mediante el control de retamo liso y espinoso, especies invasoras que afectan el desarrollo de la vegetación nativa. También se adelantó la eliminación de barreras en cerca de 4.805 m² y se desarrollaron actividades de recuperación de coberturas vegetales en áreas estratégicas como el Sendero Pico del Águila y el Sendero de Monserrate.

- Jardinería y mejoramiento paisajístico

Durante el periodo se realizaron 340 intervenciones de mantenimiento y adecuación de jardines, alcanzando aproximadamente 272.506 m² de áreas intervenidas en parques y escenarios administrados por el IDRD.

Las actividades incluyeron siembra, riego, plantación, bordeo, preparación y recuperación de suelos, limpieza de macetas, reemplazo de material vegetal y control fitosanitario. Estas labores permitieron conservar los jardines, recuperar espacios verdes y mejorar la calidad paisajística de los parques.

El mantenimiento de estas áreas no solo contribuye al embellecimiento de los escenarios, sino que también favorece la biodiversidad urbana, genera espacios más agradables para el descanso y fortalece la conexión de las comunidades con la naturaleza.

- Mantenimiento de Cuerpos de Agua

Durante el primer semestre de 2026 se realizaron 96 intervenciones de limpieza y mantenimiento en 16 cuerpos de agua de carácter ornamental, contemplativo y recreativo, ubicados en parques administrados por el IDRD.

Nombre del Parque o Escenario
Agua Viva
Plaza de Artesanos
Ciudad Montes
El Renacimiento - Parque Cementerio
El Tunal
Estadio De Techo

La Florida
Parque Central Simón Bolívar
Parque De Los Niños
Parque De Los Novios
Parque Nacional Enrique Olaya
Sucre O Hippies
Tercer Milenio
Timiza
Villa Alemana
Virgilio Barco

Las actividades comprendieron el retiro de residuos, plantas acuáticas y especies invasoras; el mantenimiento de equipos electromecánicos de aireación; la adecuación de cerramientos; el bordeado de las zonas aledañas a lagos y estanques; y el mantenimiento del pozo profundo del Parque Simón Bolívar.

Estas intervenciones permitieron mejorar el funcionamiento de la infraestructura hídrica, conservar los ecosistemas acuáticos urbanos y prevenir riesgos sanitarios y ambientales. Asimismo, contribuyeron a mantener espacios paisajísticos adecuados para la recreación, la contemplación y el bienestar de quienes visitan los parques.





- *Agricultura Urbana Y Periurbana Agroecológica*

Durante el primer semestre de 2026, la Subdirección Técnica de Parques dio trámite a 133 solicitudes relacionadas con el desarrollo de huertas urbanas en parques y escenarios del Distrito. Como resultado del análisis técnico y de las condiciones de cada espacio, se emitieron 37 viabilidades o conceptos de disponibilidad para iniciativas de agricultura urbana y periurbana agroecológica.

Esta gestión permite que las huertas comunitarias se desarrollen de manera organizada y compatible con las condiciones ambientales, urbanísticas y funcionales de los parques. Asimismo, facilita la articulación con el Jardín Botánico de Bogotá y con las comunidades interesadas en implementar o renovar estos espacios.

Las huertas urbanas fortalecen la participación comunitaria, la educación ambiental y el intercambio de conocimientos sobre producción sostenible de alimentos. También generan espacios de encuentro y promueven la corresponsabilidad ciudadana en el cuidado y aprovechamiento adecuado del espacio público.

- *Ecomuros – Recolección y aprovechamiento de agua lluvia*

Durante el primer semestre de 2026 se continuó con la operación de los sistemas de ecomuros instalados en los parques Valles de Cafam, Quiroga, El Jazmín, La Fragua, Nuevo Muzú, Castilla y Tibabuyes.

Estos sistemas permiten captar el agua lluvia proveniente de las cubiertas, conducirla hacia tanques de almacenamiento y reutilizarla en actividades operativas. Durante el periodo se reportó el aprovechamiento de aproximadamente 20.212,7 m³ de agua lluvia.

El agua recolectada se utilizó principalmente para el lavado de pisos, paredes, sillas, puertas, avisos y zonas duras, así como para labores de jardinería, riego y limpieza. Con ello se disminuye el uso de agua potable en actividades que pueden realizarse con agua lluvia y se fortalece la gestión eficiente del recurso hídrico.

La operación de los ecomuros contribuye a que los parques sean más sostenibles y estén mejor preparados frente a la variabilidad climática, al incorporar soluciones sencillas y funcionales para el aprovechamiento del agua.

- Manejo De Residuos Sólidos Aprovechables

Durante el primer semestre de 2026 se fortaleció la recolección, separación y aprovechamiento de residuos reciclables en el Parque Simón Bolívar y en los parques Sucre o Hippiés, El Nogal, Canal El Virrey–El Chicó y Lourdes, ubicados en la localidad de Chapinero.

En estos escenarios se recolectaron aproximadamente 10.395,9 kg de material aprovechable, de los cuales 10.279 kg correspondieron al Parque Simón Bolívar y 116,9 kg a los parques de Chapinero. Adicionalmente, en el Palacio de los Deportes se entregaron 50 kg de cartón a organizaciones autorizadas de recicladores de oficio.

La gestión se complementó con jornadas de sensibilización dirigidas a usuarios, comerciantes y comunidades aledañas, con el propósito de promover la separación adecuada de residuos, el cuidado de los contenedores y la corresponsabilidad en la conservación del espacio público.

- Manejo De Residuos – Parque Regional La Florida

Durante el primer semestre de 2026 se continuó con la gestión integral de residuos sólidos en el Parque Regional La Florida, escenario en el que se recolectaron 5.797 kg de materiales aprovechables, principalmente PET y plástico.

También se procesaron 1.755 kg de residuos orgánicos mediante su disposición en pilas para aprovechamiento. Este proceso permite transformar los residuos en abono que posteriormente puede ser utilizado en las zonas verdes de los parques, cerrando el ciclo de los materiales y reduciendo la cantidad enviada a disposición final.

En total, la gestión realizada permitió aprovechar 7.552 kg de residuos reciclables y orgánicos en el Parque La Florida. Con estas acciones se fortalece la economía circular, se reducen los impactos ambientales asociados a la disposición de residuos y se promueve un manejo más sostenible de los recursos dentro del escenario.

2.4.2. Actividad 2 - Implementar 2 acciones de innovación en parques del sistema del espacio público peatonal para el encuentro.

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, la actividad se cumplió al 100% avanzando en un 1.02 en la implementación de la acción de innovación orientada al uso de tecnologías en parques y escenarios del sistema distrital, en el marco del modelo de Parques Inteligentes. Estas acciones se desarrollaron a través de cuatro componentes estratégicos que integran soluciones en infraestructura tecnológica, conectividad, sostenibilidad energética y planeación, con el propósito de mejorar la operación de los parques, fortalecer la experiencia de los usuarios y promover espacios públicos más modernos, eficientes y sostenibles así:

Como parte de este proceso, se impulsaron proyectos orientados al fortalecimiento de la infraestructura digital, el desarrollo de soluciones basadas en energías renovables, la estructuración de nuevos espacios destinados a la innovación, el trabajo colaborativo y los deportes electrónicos, así como la construcción de instrumentos para la vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva que apoyan la toma de decisiones institucionales.

Principales cifras del primer semestre de 2026:

Componente	Resultado destacado
Parques Inteligentes	32 fichas técnicas de la Cartilla MU-PEV ajustadas y 5 nuevos elementos incorporados
Conectividad	15 zonas Wi-Fi externas y 27 internas contempladas para su implementación
Comunicación digital	23 pantallas industriales proyectadas
Gestión de la innovación	10 alternativas tecnológicas priorizadas
Carbono neutralidad	6 escenarios incluidos en la estimación de la huella de carbono
Certificación	Parque Simón Bolívar – Sector Central certificado en carbono neutralidad para 2024

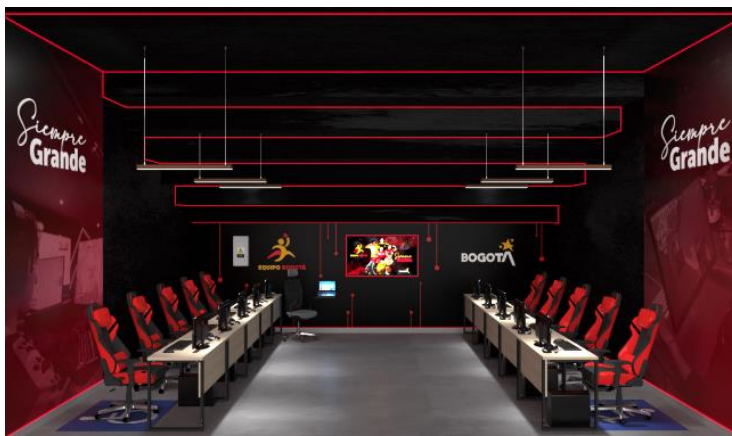
1. Estrategia de innovación

1.1 Infraestructura Tecnológica para Parques Inteligentes

Durante el primer semestre de 2026 se avanzó en la consolidación del modelo de Parques Inteligentes, orientado a incorporar infraestructura tecnológica, conectividad, sostenibilidad

energética y nuevos servicios en los parques y escenarios administrados por el IDRD. Los avances se concentraron principalmente en el desarrollo técnico del proyecto Parque Inteligente San Cristóbal, la actualización de la Cartilla de Mobiliario Urbano para Publicidad Exterior Visual —MU-PEV— y el fortalecimiento de los instrumentos institucionales para su aplicación.

Uno de los principales avances fue la consolidación del Documento Técnico de Soporte del *Parque Inteligente San Cristóbal*, en el cual se integraron los componentes arquitectónicos, tecnológicos y operativos previstos para el escenario. Al cierre del semestre, se avanza en la ejecución de las obras correspondientes a la Arena e-Sports y al espacio de coworking. Estas intervenciones están orientadas a ampliar la oferta recreativa y tecnológica del CEFE San Cristóbal, promover el aprendizaje y el trabajo colaborativo, y acercar los deportes electrónicos a la comunidad.



Diseño proyectado de la Arena e-Sports del CEFE San Cristóbal.

Fuente: Informe de Gestión de Innovación de la STP, primer semestre de 2026.

1.2 Conectividad y Acceso Digital en Parques

Se avanzó en el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y de conectividad de los CEFE y parques San Cristóbal, Fontanar del Río y El Tunal, así como de las sedes administrativas del IDRD, la UCAD y la Plaza de los Artesanos. Se culminó y aprobó la ingeniería de detalle para los tres parques priorizados y se recibieron la totalidad de los equipos tecnológicos previstos para esta etapa del proyecto.

El proyecto contempla la implementación de 15 zonas wifi externas y 27 internas de acceso libre, así como la instalación de 23 pantallas industriales para divulgar información institucional, campañas y contenidos de interés público. Durante este periodo también se avanzó en la instalación de pantallas en las sedes administrativas y en la incorporación de la plataforma MagicINFO, que permitirá administrar y actualizar los contenidos de manera centralizada. La configuración y puesta en funcionamiento integral de las zonas wifi, las pantallas y los demás

equipos tecnológicos continuará conforme finalicen las obras y se incorporen los elementos técnicos complementarios requeridos.

Esta infraestructura permitirá ampliar progresivamente el acceso gratuito a internet, facilitar el uso y la apropiación de herramientas digitales y mejorar la comunicación con los usuarios de los parques. Asimismo, se proyecta la integración de sensores para medir la calidad del aire y la radiación solar, cuyos datos podrán gestionarse de manera centralizada y visualizarse en tiempo real, fortaleciendo el seguimiento de las condiciones ambientales y la toma de decisiones basada en información. De esta manera, el proyecto establece las bases para avanzar hacia parques más conectados, informados y gestionados mediante soluciones tecnológicas.

1.3 Energía Sostenible y Eficiencia Energética en Parques

Se avanzó en la implementación y evaluación de soluciones orientadas al uso de energías renovables, la reducción del consumo energético y la optimización de los costos de operación de los escenarios administrados por el IDRD.

En el marco del convenio de *Obras por Impuestos* suscrito con el Grupo Energía Bogotá y la Secretaría Distrital del Hábitat, continuó la ejecución de los sistemas solares fotovoltaicos previstos para los CEFE El Tunal y San Cristóbal. En el CEFE El Tunal se adelantaron actividades relacionadas con la instalación de estructuras y soportes para los paneles solares, adecuaciones de obra civil y verificación de las condiciones técnicas de las cubiertas. En el CEFE San Cristóbal se continuó con las actividades técnicas y de alistamiento necesarias para avanzar en la implementación del sistema solar fotovoltaico. Una vez culminadas las intervenciones en ambos escenarios, estos sistemas contribuirán a incorporar energía limpia en su operación, reducir el uso de fuentes convencionales y fortalecer su desempeño ambiental.

	
<i>Instalación de estructura de soporte sobre cubierta de piscina del CEFE Tunal.</i>	<i>Estructura instalada en cubierta del polideportivo del CEFE Tunal.</i>

Avance en la instalación de estructuras para el sistema solar fotovoltaico del CEFE El Tunal.

Fuente: Informe de Gestión de Innovación de la STP, primer semestre de 2026

También se realizó el seguimiento técnico a la posible instalación de sistemas solares fotovoltaicos en el Coliseo Atahualpa y la Piscina PAVCO Autosur, en el marco del convenio con la Secretaría Distrital del Hábitat para la incorporación de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable. Estas iniciativas se encuentran en evaluación y requieren completar los análisis estructurales, definir condiciones seguras de acceso a las cubiertas y establecer la disponibilidad presupuestal antes de determinar su viabilidad.

1.4 Gestión de la innovación

Se consolidó el *Estudio de Inteligencia Competitiva* para los Parques Inteligentes de Bogotá, orientado a identificar soluciones tecnológicas aplicables al espacio público y fortalecer la formulación de futuros proyectos de innovación. Para su desarrollo se integraron herramientas de vigilancia tecnológica, revisión de literatura especializada, análisis de patentes, inteligencia científica y social, y comparación de experiencias nacionales e internacionales, lo que permitió reconocer tendencias y alternativas relacionadas con ciudades inteligentes, conectividad, Internet de las Cosas, sostenibilidad y transformación digital.

Como resultado, se estructuró un banco documental especializado y un portafolio con diez alternativas tecnológicas priorizadas, que servirá como referencia para analizar su posible aplicación en los parques y escenarios administrados por el IDR. También se desarrolló una metodología para evaluar estas alternativas con criterios de viabilidad técnica, impacto social, sostenibilidad, posibilidad de ampliación a otros escenarios y pertinencia territorial. La metodología y el tablero colaborativo diseñados durante el semestre se encuentran preparados para apoyar su posterior validación mediante un panel de expertos.

De manera complementaria, se elaboraron productos técnicos y de divulgación, entre ellos el portafolio tecnológico institucional, material gráfico y una colección sobre Parques Inteligentes de Bogotá, conformada por un volumen dedicado al marco estratégico y otro al catálogo de tecnologías. Estos instrumentos fortalecen la gestión y transferencia del conocimiento dentro de la entidad, facilitan la toma de decisiones con información técnica y establecen una base para estructurar proyectos que respondan a las necesidades de los escenarios y de la ciudadanía. Las tecnologías identificadas corresponden a alternativas susceptibles de evaluación y desarrollo futuro, por lo que su inclusión en el portafolio no implica que ya se encuentren instaladas o en funcionamiento.

2. Estrategia de carbono neutro y sostenibilidad

Durante el primer semestre de 2026 se avanzó en la estimación de la huella de carbono de seis escenarios incluidos en el proceso de certificación: los parques Ciudad Montes y Timiza, los parques y CEFE El Tunal y San Cristóbal, además de la continuidad del proceso del Parque Estructurante Simón Bolívar —Sector Central— para la vigencia 2025. Este trabajo comprendió la recopilación, consolidación y análisis de información sobre los consumos y actividades propias

de la operación, como base para cuantificar las emisiones de gases de efecto invernadero y definir las acciones de reducción y compensación requeridas en cada escenario.

Como principal resultado del semestre, el Parque Estructurante Simón Bolívar —Sector Central— obtuvo satisfactoriamente la certificación en carbono neutralidad correspondiente a 2024, luego de la verificación de su inventario de emisiones y la compensación mediante créditos de carbono. Para los demás escenarios se continúa avanzando en la consolidación de las mediciones, la definición de sus líneas base y la evaluación de las condiciones necesarias para ampliar progresivamente el proceso de certificación.



Certificación en carbono neutralidad del Parque Estructurante Simón Bolívar —Sector Central— correspondiente a la vigencia 2024.

En materia de mitigación y economía circular, se avanzó en la renovación de alianzas y en la vinculación de nuevos aliados para fortalecer el manejo de residuos aprovechables en los parques. También se inició la revisión de mecanismos que permitan hacer seguimiento a los residuos gestionados y recuperados, identificar los beneficios ambientales de estas acciones y dar mayor visibilidad a las prácticas de sostenibilidad desarrolladas en los escenarios. Estas iniciativas buscan reducir la disposición de residuos, promover el cierre de ciclos y mejorar las condiciones ambientales de los parques.

2.4.3. Actividad 3 - Implementar 2 acciones de gobernanza para los parques priorizados.

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, la actividad se cumplió al 100% implementando un 0.80% en las acciones orientadas a fortalecer la participación y apropiación ciudadana en parques del sistema distrital, mediante el desarrollo de estrategias de sensibilización, concertación comunitaria, articulación interinstitucional y gestión territorial, que permitieron promover el uso adecuado del espacio público y fortalecer la convivencia en los escenarios.

- Participación y apropiación ciudadana de los parques

Durante el primer semestre de 2026, la Subdirección Técnica de Parques desarrolló acciones de participación y gestión social en parques de la red estructurante y de proximidad, orientadas a fortalecer la apropiación del espacio público, la convivencia ciudadana y la participación de las comunidades en el cuidado y uso organizado de los escenarios recreativos y deportivos.

La gestión comprendió reuniones comunitarias, mesas de concertación, jornadas de sensibilización, ejercicios de cartografía social, recorridos territoriales y espacios de mediación. Estas actividades permitieron escuchar las necesidades de los usuarios, identificar las dinámicas sociales de los parques y construir acuerdos para mejorar el acceso, la convivencia y el aprovechamiento equitativo de la infraestructura.

Uno de los principales componentes fue la concertación sobre el uso de canchas y escenarios deportivos. En parques como San Cristóbal, El Tunal, Timiza, Autopista Sur, Villas de Granada, La Aurora II, Villemar, Bosalinda, Miravalle, La Gaitana y Urbanización Tunjuelito se adelantaron espacios de diálogo con comunidades, escuelas y clubes deportivos para organizar horarios, aclarar las condiciones de práctica libre y establecer compromisos de uso. Estos acuerdos contribuyeron a prevenir conflictos y facilitar el acceso ordenado y equitativo a los escenarios.

En los Centros de Felicidad —CEFE— El Tunal, San Cristóbal, Fontanar del Río y Cometas se adelantaron actividades para divulgar su oferta de servicios, orientar a los usuarios sobre el acceso a cursos y espacios de práctica libre, y fortalecer las capacidades del personal en atención a la ciudadanía y resolución de conflictos. Esto permitió acercar la oferta institucional a las comunidades y promover una atención más clara, respetuosa e incluyente.

En el marco de la estrategia Parques para la Vida, se adelantaron ejercicios de cartografía social y diálogo comunitario en Fontanar del Río, Urbanización La Estancia, La Clarita II y La Herradura. A través de estos encuentros se identificaron, de manera participativa, las principales necesidades, percepciones y propuestas de los habitantes sobre el uso, la seguridad, el mantenimiento y la convivencia en los parques, generando información útil para orientar las acciones institucionales.

Asimismo, se acompañaron procesos de socialización asociados a intervenciones de mantenimiento, adecuación y recuperación del espacio público en parques como Santa Margarita, Ciudad Kennedy Oriental, Floresta del Sur, Llano Grande y El Redil. Estos espacios permitieron informar oportunamente a las comunidades sobre las actuaciones previstas y promover su participación en el cuidado posterior de las obras.

La gestión social se complementó con la identificación de dinámicas comunitarias, divulgación y seguimiento del programa de apadrinamiento en parques de distintas localidades. Estas acciones facilitaron el acercamiento con organizaciones, conjuntos residenciales y actores interesados en contribuir al cuidado y mejoramiento de los espacios públicos, garantizando que las iniciativas respetaran la libre circulación y el uso colectivo de los parques.

Finalmente, se fortaleció la articulación con la Secretaría Distrital de Seguridad, Aguas de Bogotá, alcaldías locales, juntas de acción comunal, consejos DRAFE, organizaciones deportivas y equipos territoriales —TEAM—. Este trabajo conjunto permitió coordinar jornadas comunitarias, atender situaciones relacionadas con la convivencia y el uso de los escenarios, y acercar la oferta institucional a las diferentes localidades.

- *Promoción de la accesibilidad y seguridad en los parques*

Durante el primer semestre de 2026, el equipo de Guardaparques fortaleció su presencia territorial y su labor de acompañamiento social en alrededor de 50 parques de la red estructurante y más de 100 parques de proximidad. Su gestión estuvo orientada a promover la cultura ciudadana, facilitar el diálogo con las comunidades, prevenir y mediar conflictos, identificar necesidades y fomentar el uso responsable de los escenarios recreativos y deportivos.

A través de recorridos, visitas de diagnóstico, jornadas pedagógicas y mesas de trabajo comunitarias e interinstitucionales, los guardaparques recogieron las percepciones de los usuarios sobre el estado, funcionamiento y uso de los parques. Esta información permitió orientar acciones de mejora, atender solicitudes ciudadanas y fortalecer la coordinación entre las comunidades, las administraciones de los escenarios y las entidades distritales.

En materia de convivencia, los guardaparques acompañaron procesos de diálogo y mediación relacionados con el uso de canchas, la distribución de horarios, el desarrollo de actividades deportivas y otras dinámicas presentes en los escenarios. Estas actuaciones permitieron escuchar a las partes, aclarar las condiciones de uso y promover acuerdos que favorecieran el acceso equitativo, la práctica libre y la convivencia entre comunidades, escuelas y organizaciones deportivas.

Uno de los principales avances fue la vinculación del equipo a la estrategia Ambulancia de Parques. Entre febrero y junio, los guardaparques acompañaron alrededor de 100 jornadas de mantenimiento, recuperación y embellecimiento en diferentes localidades. Su participación permitió integrar la intervención física con el trabajo comunitario, invitando a vecinos y usuarios a conocer las actividades realizadas, participar en el cuidado del entorno y asumir compromisos para conservar las mejoras.

En articulación con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, los guardaparques también participaron en la estrategia Parques para la Vida, confianza que

camina, acompañando intervenciones en La Herradura, La Estancia, La Clarita II, Fontanar del Río y otros escenarios priorizados. En estas jornadas se aplicaron herramientas de percepción ciudadana, se identificaron necesidades y se promovieron comportamientos orientados a mejorar la convivencia, la confianza y el uso adecuado del espacio público.

El trabajo territorial también incluyó la participación en la estrategia GUAU, liderada por el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, mediante actividades pedagógicas sobre tenencia responsable de animales de compañía. Asimismo, los guardaparques acompañaron jornadas de plantación y reverdecimiento con Aguas de Bogotá, el Festival Alimentarte, el primer Diálogo Ciudadano de 2026 y otros espacios de encuentro con la ciudadanía.

Finalmente, el equipo participó en los TEAM de las localidades y en jornadas de cualificación de los consejos DRAFE, fortaleciendo la articulación con entidades y actores locales. También recibió formación sobre recreación comunitaria y los programas Bogotá en Forma, Deportes para la Vida y Bogotá en Bici, mejorando sus herramientas para trabajar en territorio con un enfoque diferencial e incluyente.

2.5. Proyecto de Inversión 8165: Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C.

Objetivo general: Mejorar la apropiación y articulación del sistema de gestión de la entidad.

Objetivo Específico: Gestionar acciones que permitan mejorar la gestión integral de la información, la interoperabilidad de los sistemas de información y fomentar una cultura de medición en la entidad, así como disponer de adecuados y suficientes recursos informáticos, físicos, técnicos y operacionales.

Actividades	Ejecución física a junio 2026			Ejecución presupuestal a junio 2026		
	Prog. Enero a junio	Ejec. Enero a junio	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Implementar el 95% de las actividades del plan de acción para el cierre de brechas de las políticas de gestión y desempeño institucional.	45%	45%	100%	\$14.434.112.000	\$8.796.626.140	60.94%
2. Desarrollar el 100% de las acciones requeridas para la actualización y mejoramiento de los sistemas de información y la infraestructura tecnológica.	30%	30%	100%			

2.5.1 Actividad 1 - Implementar el 95% de las actividades del plan de acción para el cierre de brechas de las políticas de gestión y desempeño institucional.

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, la actividad se cumplió al 100% alcanzando un 45% en la implementación de las actividades del plan de acción.

Se adelantaron acciones que permitieron obtener los siguientes logros y avances:

1. Desarrollar actividades relacionadas para la sostenibilidad y mejora del sistema de gestión (PIGA)

El PIGA se consolidó como una herramienta estratégica que permitió articular los compromisos ambientales de la entidad con las metas institucionales, promoviendo la cultura ambiental, el uso eficiente de los recursos, la gestión integral de residuos y la adopción de buenas prácticas, en concordancia con la política distrital de sostenibilidad.

En lo corrido del primer semestre de 2026, se ejecutaron acciones en los componentes de cumplimiento normativo, control interno, gestión de residuos, uso eficiente de recursos, movilidad sostenible y participación sectorial donde se pueden resaltar los siguientes:

- Lineamientos “Cero Papel” y mesas de trabajo con TI para migración digital.
- Recolección mensual de residuos aprovechables y disposición segura de residuos peligrosos.
- Promoción de movilidad activa con códigos QR y participación en el Día de la Movilidad Sostenible.

2. Desarrollar actividades relacionadas para la sostenibilidad y mejora del sistema de gestión documental

Para el primer semestre de 2026 se continúa fortaleciendo el sistema de Gestión Documental con el desarrollo de actividades de preservación y conservación de documentos y archivos de la entidad.

La Subdirección Administrativa y Financiera como área transversal y de apoyo a todo el Instituto brinda soporte a este sistema para el logro de sus objetivos. Para el primer semestre de la presente vigencia se continua con el trabajo de transferencias documentales, la implementación de las tablas de retención documental y tablas de valoración documental con el propósito de conservar el acervo documental del por el IDRD.

3. Suministrar los apoyos requeridos para el desarrollo de las actividades de soporte y apoyo a la gestión para el fortalecimiento del desempeño institucional



A través del proyecto se brindó soporte integral a aproximadamente 20 dependencias y áreas transversales de la entidad, en los procesos de gestión financiera, gestión de recursos físicos, gestión de servicio a la ciudadanía, gestión documental, gestión jurídica, gestión de comunicaciones, gestión de talento humano, gestión de la tecnología y la información, planificación de la gestión, así como a los procesos de control, evaluación y seguimiento.

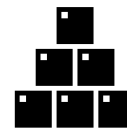
Adicionalmente, se brindó apoyo en la atención y elaboración de respuestas a requerimientos provenientes de entes de control externos, tales como órganos de control político, concejales y otras instancias distritales, así como acompañamiento permanente a los procesos de control interno, contribuyendo al fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento, verificación y mejora continua de la gestión institucional.

De igual forma, se apoyaron las actividades de revisión, seguimiento y actualización de los planes de mejoramiento, la validación de planes operativos, y la elaboración y revisión de informes y reportes trimestrales, garantizando la consistencia, oportunidad y calidad de la información reportada a las instancias correspondientes y a los sistemas de seguimiento establecidos.

Para la vigencia 2026, se gestionó el proceso de contratación del personal requerido por las distintas áreas, de conformidad con las necesidades institucionales y los tiempos definidos en el Plan Anual de Adquisiciones, asegurando la disponibilidad de recurso humano necesario para la ejecución oportuna de las actividades y el cumplimiento de los objetivos misionales. En detalle de las actividades realizadas se encuentra en el numeral 14.2 del presente documento.

4. Suministrar los elementos, bienes y servicios necesarios para la gestión institucional.

Como parte del apoyo a actividades institucionales, se brindó el suministro de los bienes y servicios requeridos por las dependencias para la ejecución y avance de sus actividades, como son los mantenimientos de bienes muebles e inmuebles, servicios de aseo y cafetería, servicio de vigilancia, servicio de transporte institucional, asistencia en la ejecución de talleres y capacitaciones, entre otros.



2.5.2. Actividad 2 - Desarrollar el 100% de las acciones requeridas para la actualización y mejoramiento de los sistemas de información y la infraestructura tecnológica.

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026 la actividad se cumplió al 100% desarrollando un 30% en las acciones programadas para la mejora y fortalecimiento de los sistemas de información.

Procesos y actividades para el robustecimiento de la infraestructura tecnológica requeridos para la gestión del Instituto.



Se consolidaron las acciones orientadas al aprovechamiento y optimización de la infraestructura tecnológica adquirida en 2025, así como el fortalecimiento de los servicios asociados a Cloud Computing, contribuyendo a la sostenibilidad, disponibilidad y seguridad de la operación institucional.

En este contexto, la entidad adelantó las siguientes acciones:

- Puesta en operación, configuración y estabilización de los 440 equipos de escritorio All in One, garantizando su integración a la red institucional, administración remota y óptimo desempeño.
- Asignación de los 36 computadores portátiles de alto desempeño, priorizando áreas estratégicas y necesidades operativas.
- Fortalecimiento de los servicios en la nube, orientados a mejorar la disponibilidad de los sistemas de información, la seguridad de los datos y la continuidad del servicio.
- Soporte técnico, mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura tecnológica, garantizando su correcto funcionamiento.

Impacto institucional alcanzado

- Consolidación del proceso de modernización tecnológica, mediante la apropiación y uso efectivo de los equipos adquiridos.
- Mejora en los niveles de disponibilidad, rendimiento y estabilidad de la infraestructura tecnológica institucional.
- Fortalecimiento de la transformación digital, facilitando el trabajo colaborativo, remoto y seguro.
- Optimización de los procesos administrativos, misionales y de atención al ciudadano, soportados en herramientas tecnológicas modernas.
- Incremento en la eficiencia operativa y reducción de incidentes asociados a obsolescencia tecnológica.
- Avances en sostenibilidad, mediante el uso de equipos con estándares de eficiencia energética.

Con estas acciones, el IDRD continúa consolidando un ecosistema tecnológico robusto, moderno y alineado con las necesidades institucionales, fortaleciendo su capacidad para la prestación de servicios digitales eficientes, seguros y oportunos.

Efectuar la actualización, mantenimiento, migración e integración de los sistemas de información de acuerdo con los requerimientos

Durante el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, la Oficina de Transformación Digital y Tecnologías de la Información avanzó en la consolidación, optimización e integración de los sistemas de información institucionales, así como en el fortalecimiento de la operación sobre la plataforma tecnológica implementada.



En este marco, se desarrollaron acciones orientadas a garantizar la interoperabilidad, seguridad, disponibilidad y actualización continua de los servicios tecnológicos, destacándose:

- Optimización del entorno Microsoft 365, mediante la configuración de políticas de seguridad, gestión de identidades y control de accesos, fortaleciendo la protección de la información institucional.
- Integración de herramientas colaborativas con los sistemas de información misionales, facilitando la gestión documental, el trabajo en equipo y la trazabilidad de la información.
- Ejecución de actividades de mantenimiento lógico sobre aplicaciones y plataformas institucionales, incluyendo actualizaciones, parches de seguridad y ajustes funcionales.
- Administración y monitoreo de servidores, redes y servicios tecnológicos, con el fin de anticipar incidentes y garantizar la continuidad operativa.
- Fortalecimiento de los mecanismos de respaldo (backups) y recuperación de la información, asegurando la integridad y disponibilidad de los datos.
- Gestión y renovación de licenciamiento de software crítico para la operación institucional.
- Soporte técnico especializado a usuarios sobre los sistemas de información implementados, promoviendo su uso adecuado y eficiente.
- Seguimiento a la integración y funcionamiento de plataformas tecnológicas que soportan los procesos misionales y administrativos.

Impacto institucional alcanzado

- Mejora en los niveles de seguridad de la información mediante la implementación de controles y políticas en los entornos digitales.
- Mayor interoperabilidad entre sistemas de información, facilitando el flujo de datos y la toma de decisiones.

- Incremento en la disponibilidad y confiabilidad de las plataformas tecnológicas institucionales.
- Reducción de incidentes asociados a fallas en sistemas y servicios tecnológicos.
- Fortalecimiento de la gestión de la información y la continuidad del negocio.
- Mejora en la experiencia de usuario frente a los servicios tecnológicos institucionales.

Con estas acciones, el IDRD continúa fortaleciendo la gestión integral de sus sistemas de información, avanzando hacia un entorno tecnológico más seguro, integrado y alineado con las necesidades de la transformación digital institucional.

2.6. Proyecto de Inversión 8167: Fortalecimiento de la economía del deporte y la recreación en Bogotá D.C.

Objetivo general: Fortalecer la economía del sector del deporte y la recreación en el Distrito Capital.

Objetivo Específico: Implementar componentes de la economía del deporte, la recreación y la actividad física en el Distrito Capital.

Actividades	Ejecución física a junio 2026			Ejecución presupuestal a junio 2026		
	Prog. Enero a junio	Ejec. Enero a junio	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Gestionar 375 alianzas para promover el aprovechamiento de la infraestructura recreo-deportiva del Distrito.	184	184	100%	\$1.770.000.000	\$1.071.870.900	60.56%
2. Gestionar el 100% de las asociaciones Público-Privadas, para promover el aprovechamiento de la infraestructura recreo-deportiva del Distrito.	50%	50%	100%			
3. Ejecutar el 100% de las acciones priorizadas para la promoción y medición de la economía del deporte.	50%	50%	100%			

2.6.1 Actividad 1 - Gestionar 375 alianzas para promover el aprovechamiento de la infraestructura recreo-deportiva del Distrito.

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, la actividad se cumplió al 100% gestionando 184 actos administrativos asociados a alianzas estratégicas para promover el

aprovechamiento de la infraestructura recreodeportiva del Distrito, mediante la articulación con actores del sector público, privado y comunitario, contribuyendo al fortalecimiento de la economía del deporte y la sostenibilidad de los escenarios.

Durante el primer semestre 2026, se gestionaron recursos complementarios para los programas institucionales a través del desarrollo de alianzas con diversos actores. A cambio, se recibieron contraprestaciones en especie y en efectivo, que contribuirán a mejorar las condiciones físicas de parques, escenarios y canchas administradas por el IDRD.

MES	NUMERO ACTOS ADMINISTRATIVOS
Enero	26
Febrero	28
Marzo	30
Abril	32
Mayo	34
Junio	34
TOTAL	184

Fuente Área Promoción de Servicios – Subdirección Técnica de Parques

TIPOLOGÍA	NUMERO ACTOS ADMINISTRATIVOS
Alianza Estratégica	56
Apadrinamiento de Parques	8
Organizaciones Deportivas	120
TOTAL	184

Fuente Área Promoción de Servicios – Subdirección Técnica de Parques

A través de los diferentes actos administrativos para el aprovechamiento económico por el uso temporal de los escenarios y parques administrados por el IDRD es posible la vinculación de las entidades públicas y privadas a través de la expedición de autorizaciones, permisos, alianzas estratégicas, para la consecución de recursos adicionales que se invierten en la visibilidad y participación ciudadana de los eventos, programas y espacios administrados por el IDRD, con el fin de fortalecer la sostenibilidad económica de los mismos. Los recursos gestionados son reinvertidos para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los programas del IDRD.

Alianzas Estratégicas

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte –IDRD– adelantó la gestión y formalización de alianzas estratégicas orientadas a fortalecer la economía del deporte y la recreación, garantizando el uso adecuado de los parques y escenarios administrados por la entidad.

Dentro de las acciones desarrolladas para la generación de las Alianzas Estratégicas, se contempla: la promoción del portafolio de eventos y programas del IDRD como plataformas de articulación con aliados estratégicos; la gestión y regulación en la vinculación de marcas mediante esquemas de activación, garantizando el cumplimiento del Protocolo de Aprovechamiento Económico del Espacio Público – PAE; asegurar la adecuada implementación de las condiciones técnicas, normativas y de uso del espacio público, en concordancia con la cartilla de mobiliario urbano de publicidad exterior visual; atención de los requerimientos institucionales a través de esquemas de cooperación que generen valor agregado a las iniciativas del Instituto; y el fortalecimiento de la articulación interdependencias para garantizar procesos eficientes, transparentes y alineados con la normatividad vigente.

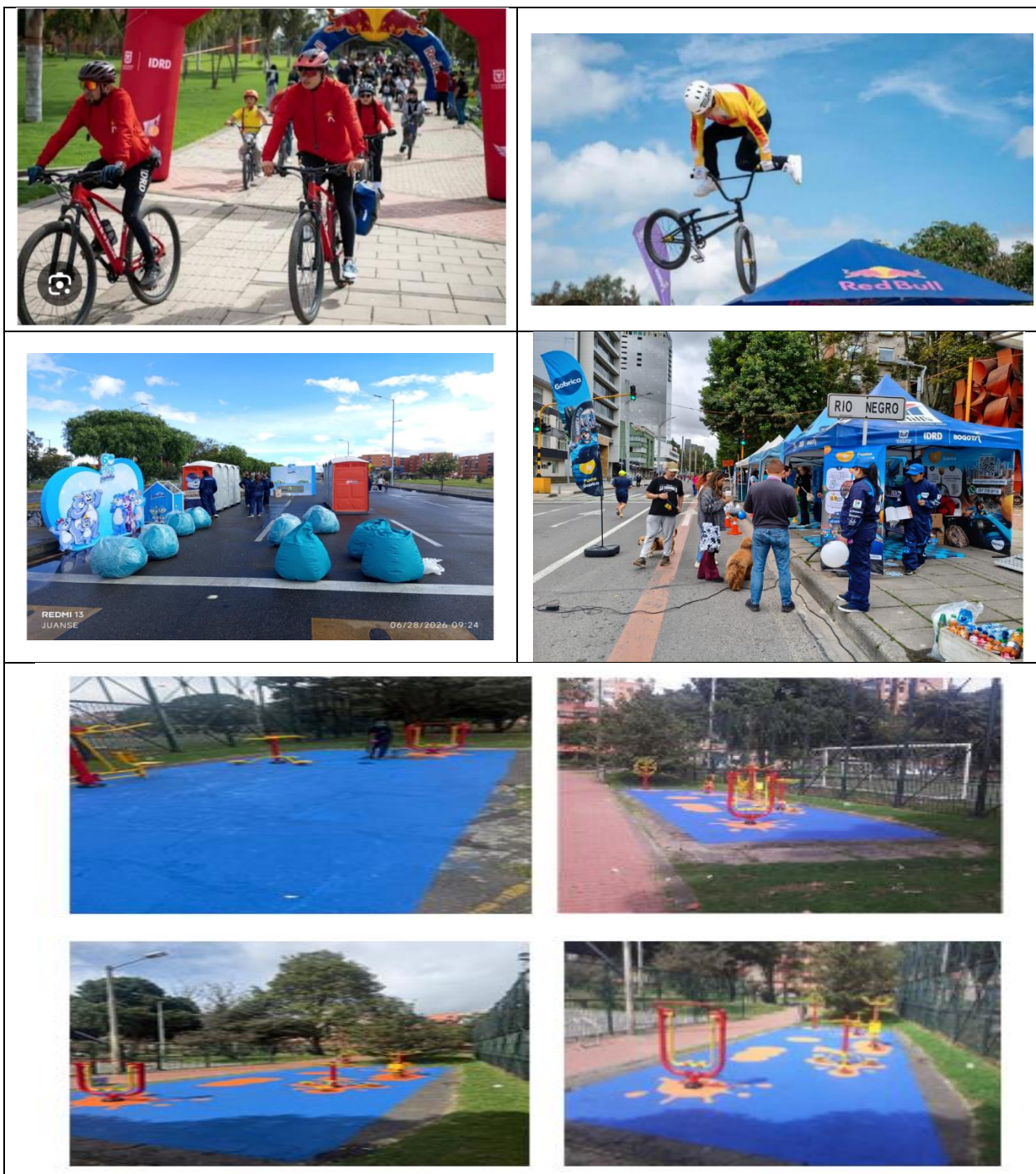
Durante el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, se gestionaron 56 alianzas estratégicas, que están representados en pagos en efectivo, especie y aporte institucional. Estas alianzas permitieron fortalecer la ejecución de actividades institucionales, optimizar recursos y atender necesidades estratégicas del IDRD.

Estos resultados evidencian una estrategia efectiva de articulación con actores públicos y privados, priorizando esquemas de pago en especie que fortalecen la oferta institucional, optimizan recursos y generan alto valor público.

Entre las Alianzas Estratégicas más representativas se encuentran:

Alianza RED BULL – Evento Showrun / Rodada: contemplaba el Uso del espacio público con acompañamiento institucional, exhibiciones deportivas (BMX, freestyle, ciclismo urbano) y estrategia de visibilidad y posicionamiento de los escenarios IDRD. Con esta alianza se fortaleció la promoción de disciplinas urbanas e impulsó el reconocimiento de los CEFES como escenarios deportivos de ciudad

Evento PHYGITAL GAMES: se gestionó y atendió la solicitud de la Subdirección Técnica de recreación y Deportes para la realización del evento Phygital Games, desarrollado en el CEFE Cometas los días 14 y 15 de marzo de 2026, el cual integra deporte físico y competencia digital, alineado con tendencias contemporáneas de participación deportiva. Este evento incluyó un aporte en especie en visibilidad institucional, equivalente al valor del permiso. Así mismo, esta alianza permitió posicionar al IDRD como promotor de deportes emergentes, fortalecer el uso de los CEFES como espacios de innovación deportiva e impactar nuevas audiencias, especialmente jóvenes.



Fuente: Área Promoción de Servicios – Grupo Alianzas Estratégicas

Apadrinamiento de Parques

Durante el primer semestre de la vigencia, el Instituto fortaleció la estrategia de Apadrinamiento de Parques de Proximidad como un mecanismo para promover la corresponsabilidad entre el sector público, el sector privado y la ciudadanía en la conservación y mejoramiento de los espacios públicos recreativos. En este periodo se recibieron 56 solicitudes de apadrinamiento y se adelantó el proceso de evaluación técnica, social y ambiental de los parques postulados, mediante la realización de 30 diagnósticos sociales, 45 diagnósticos ambientales y 43 diagnósticos técnicos, garantizando que las iniciativas presentadas cumplieran con los criterios establecidos para su viabilidad y contribuyeran al fortalecimiento de la infraestructura recreativa y ambiental de la ciudad.



Fuente: Área Promoción de Servicios – Grupo Apadrinamiento

Como resultado de esta gestión, se otorgaron nuevos permisos de apadrinamiento y se efectuó el seguimiento a 40 permisos vigentes, verificando el cumplimiento de los compromisos adquiridos por los padrinos y el adecuado desarrollo de las intervenciones autorizadas.



Fuente: Área Promoción de Servicios – Grupo Apadrinamiento

Permisos y Autorizaciones

En el primer semestre 2026 se realizaron permisos de uso temporal con organismos deportivos como Ligas, Federaciones, Clubes Deportivos, Escuela de Formación, en pro del desarrollo de actividades deportivas y recreativas en los espacios administrados por el IDR. El alto de número de permisos generados por el uso temporal de los escenarios y parques administrados por el IDR refleja el enfoque del proyecto en fortalecer el tejido deportivo de base, incluyendo a sus diferentes actores, e Implica una fuerte articulación con actores locales que trabajan directamente con la comunidad, lo cual favorece el acceso al deporte recreativo y competitivo.

La participación de organizaciones deportivas evidencia una articulación exitosa entre el sector público, privado y comunitario. Estas sinergias fortalecen el tejido social y fomentan la práctica deportiva en distintos sectores de la ciudad.

2.6.2. Actividad 2 - Gestionar el 100% de las asociaciones Público-Privadas, para promover el aprovechamiento de la infraestructura recreo-deportiva del Distrito.

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, la actividad se cumplió al 100% logrando un avance del 50% en la gestión de las asociaciones público privadas (APP), mediante el seguimiento integral a los componentes técnicos, financieros y jurídicos de los contratos de concesión, así como el control a la ejecución de las obligaciones contractuales y de interventoría, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento de los escenarios y el cumplimiento de los objetivos de cada proyecto.

Concesión Movistar Arena

Durante el semestre se efectuó el seguimiento a la operación y mantenimiento del Movistar Arena mediante la revisión de los informes presentados por el concesionario y la interventoría, la validación de la información financiera y la participación en los comités mensuales del Fideicomiso Colombiana de Escenarios.

Se verificaron los gastos asociados al mantenimiento de las obras voluntarias y se adelantaron los trámites correspondientes para su reintegro, garantizando que los recursos fueran utilizados de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato.

Durante el periodo también se avanzó en la estructuración del nuevo proceso de contratación de la interventoría, mediante la elaboración de la ficha técnica y los estudios previos. Paralelamente, se adelantaron las gestiones necesarias para garantizar la continuidad del seguimiento especializado mientras se desarrolla el nuevo proceso contractual.

Concesión Salitre Mágico

Uno de los principales avances del semestre fue la finalización de la etapa de construcción y el inicio de la etapa de operación y mantenimiento del proyecto. El 16 de enero de 2026 se suscribió el acta correspondiente, luego de la verificación de las condiciones técnicas y documentales previstas contractualmente. Asimismo, el 22 de enero inició la nueva interventoría, a cargo del Consorcio Interapp Salitre.

A partir de esta transición, el seguimiento se concentró en verificar el funcionamiento de las atracciones mecánicas, el mantenimiento de la infraestructura, la calidad del servicio, el cumplimiento de los requisitos ambientales y sociales, y las condiciones de seguridad ofrecidas a los visitantes.

También se adelantaron mesas de trabajo entre el IDRD, el concesionario y la interventoría para revisar y ajustar los indicadores aplicables a la etapa de operación y mantenimiento. Estos indicadores permitirán medir de manera periódica aspectos como la disponibilidad de las atracciones, el estado de la infraestructura y la calidad del servicio, facilitando la identificación oportuna de necesidades de mantenimiento y mejora.

Concesión Estadio El Campín

Durante el primer semestre de 2026 se avanzó en el seguimiento a la etapa preoperativa del proyecto de transformación del entorno del estadio Nemesio Camacho El Campín. La gestión se concentró en la revisión de los estudios y diseños, el cierre financiero, los planes de obra y mantenimiento, los permisos y las condiciones necesarias para el desarrollo de la fase de construcción.

La interventoría adelantó la revisión de los estudios y diseños correspondientes a las unidades funcionales del proyecto y emitió conceptos sobre componentes como arquitectura, bioclimática, acústica, estructuras, instalaciones eléctricas y electromecánicas, cableado, sistemas de control de acceso y circuito cerrado de televisión. Esta revisión técnica busca garantizar que las futuras obras respondan a criterios de calidad, seguridad y funcionalidad.

2.6.3. Actividad 3 - Ejecutar el 100% de las acciones priorizadas para la promoción y medición de la economía del deporte.

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, la actividad se cumplió al 100% logrando un avance del 50% en la ejecución de las acciones priorizadas para la promoción y medición de la economía del deporte así:

Promoción del clúster de la economía del deporte

Durante el primer semestre de 2026, la Subdirección Técnica de Parques desarrolló acciones para fortalecer el ecosistema empresarial del deporte, la recreación y la actividad física en Bogotá. La gestión se orientó al acompañamiento de emprendimientos, la generación de espacios de formación y comercialización, la articulación con la Cámara de Comercio de Bogotá, la caracterización de actores del sector y la creación de herramientas que faciliten la toma de decisiones.

En la línea de deportistas emprendedores, se consolidó una base de 820 registros y se identificaron 90 deportistas con iniciativas productivas relacionadas con alimentos, artesanías, servicios deportivos y productos de bienestar. También se realizó una primera mesa de trabajo en la UCAD, que permitió conocer sus experiencias, necesidades e intereses y acercarlos a la oferta institucional disponible para el fortalecimiento de sus negocios.

Uno de los principales resultados fue la estrategia Emprendimiento en Movimiento, creada para fortalecer y visibilizar iniciativas productivas vinculadas al ecosistema deportivo. La estrategia integró una feria comercial y espacios de presentación tipo pitch, beneficiando a 42 iniciativas del sector.

Ruta de Emprendimiento

Durante el semestre se estructuró y puso en marcha la Ruta de Emprendimiento, en articulación con la Cámara de Comercio de Bogotá. La estrategia fue diseñada para brindar formación, acompañamiento y oportunidades de conexión comercial a emprendimientos del sector deporte, recreación y actividad física, teniendo en cuenta sus diferentes niveles de desarrollo y formalización.

En abril se realizó la socialización de la ruta, con la participación de más de 70 iniciativas. Durante la jornada se presentaron los contenidos, el cronograma y la metodología del proceso formativo, compuesto por seis sesiones virtuales y una presencial. También se dio a conocer la posibilidad de acceder a espacios de visibilización comercial en el Festival de Verano de 2026.

En mayo se desarrollaron las primeras tres sesiones de fortalecimiento empresarial, con una participación promedio superior a 60 emprendimientos por jornada. Los contenidos abordaron la estructuración del modelo de negocio, la gestión financiera y administrativa, y las estrategias para atraer y fidelizar clientes.

Estos espacios brindaron herramientas prácticas para organizar los negocios, fortalecer su propuesta de valor, mejorar la toma de decisiones y desarrollar capacidades comerciales que contribuyan a su sostenibilidad y crecimiento.

Deporte al Barrio

Durante el primer semestre finalizó el proyecto piloto Deporte al Barrio, desarrollado en la localidad de Suba en el marco del Clúster de Deporte y Recreación de Bogotá. La iniciativa integró la caracterización del ecosistema deportivo, la formación empresarial y la generación de conexiones entre la oferta y la demanda del sector.

Como resultado, se consolidaron herramientas digitales y metodológicas, entre ellas un tablero de información en Power BI, un directorio georreferenciado, un repositorio digital, un modelo de intervención y un manual de replicabilidad. Estos productos permiten contar con información organizada sobre los actores del ecosistema y ofrecen una ruta validada para implementar la estrategia en otras localidades de Bogotá.

Caracterización de actores informales

Durante el semestre se avanzó en el diseño del instrumento para caracterizar a los actores informales vinculados al deporte en Bogotá. El formato evolucionó de una cuarta a una séptima versión y se elaboró una segunda versión del manual que orientará su aplicación.

Este trabajo se desarrolló en articulación con el equipo encargado de la formulación del documento CONPES de Competitividad y con entidades como el Instituto para la Economía Social —IPES— y el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud —IDIPRON—

Promoción y visibilización de emprendimientos

Como parte de las acciones de promoción comercial, el IDRD participó en el Festival Calma en la Ciudad, realizado en el Parque Alcalá, en articulación con la Alcaldía Local de Usaquén. En

este espacio participaron diez emprendimientos del sector deporte, recreación, actividad física y bienestar.

La jornada permitió que los emprendimientos presentaran y comercializaran sus productos y servicios, fortalecieran la visibilidad de sus marcas y generaran nuevas relaciones con la ciudadanía.

Realizar la medición económica del sector recreación y deporte

Durante el primer semestre de 2026, la Subdirección Técnica de Parques avanzó en la generación y fortalecimiento de información económica y estadística sobre el deporte, la recreación y la actividad física en Bogotá. Estas acciones permiten comprender mejor el aporte del sector a la economía de la ciudad y contar con información útil para orientar programas, inversiones y decisiones de política pública.

Como parte de esta gestión, se elaboraron periódicamente documentos de evaluación y estimación de los impactos económicos de eventos deportivos y recreativos en los que participó el IDRD. Los análisis permiten aproximarse a los efectos generados por estas actividades en variables como consumo, empleo, prestación de servicios y dinamización de actividades comerciales vinculadas al sector.

Esta información fortalece la capacidad institucional para valorar los beneficios económicos de los eventos, comparar sus resultados y orientar la planeación de futuras actividades, procurando que los recursos y esfuerzos institucionales generen mayores beneficios para los participantes, organizaciones y sectores económicos relacionados.

Fortalecimiento de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá

Durante el semestre se avanzó en el fortalecimiento metodológico de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá —CSDB—, herramienta que permite medir el aporte económico de las actividades deportivas, recreativas y de actividad física en la ciudad.

Se elaboró un documento técnico con propuestas orientadas a mejorar la desagregación de la información por actividades, estimar los efectos indirectos y multiplicadores del deporte, incorporar dimensiones sociales y de salud, aprovechar mejor los registros administrativos y ampliar el análisis territorial.

Para la formulación de estas propuestas se comparó la metodología utilizada en Bogotá con la Cuenta Satélite del Deporte nacional y con referentes internacionales, particularmente la

metodología de la Unión Europea. Este ejercicio permite avanzar hacia una medición más completa, comparable y útil para la toma de decisiones.

Articulación técnica con el DANE

En articulación con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística —DANE— se desarrollaron mesas técnicas para revisar las propuestas de mejora de la Cuenta Satélite y definir acciones conjuntas para fortalecer su alcance.

Durante estos espacios se analizaron alternativas para obtener información más detallada, medir los impactos indirectos del deporte e incorporar sus beneficios sociales y de salud. Como resultado, se definieron rutas de trabajo orientadas a fortalecer las fuentes de información y avanzar progresivamente en nuevas capacidades de análisis.

Consolidación de resultados del convenio IDRD–DANE

Durante el semestre también se adelantaron las actividades de seguimiento y cierre del Convenio Interadministrativo 2903 de 2023, suscrito entre el IDRD y el DANE–FONDANE para la actualización y fortalecimiento de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá.

Se elaboró un informe ejecutivo que consolidó los principales resultados técnicos, administrativos y financieros del convenio, incluyendo las actividades desarrolladas, los productos obtenidos y los avances alcanzados en la medición económica del sector. Este documento permite preservar y organizar el conocimiento generado, facilitar su consulta y respaldar la continuidad de los procesos estadísticos.

2.7. Proyecto de Inversión 8168: Fortalecimiento de la gestión recreo-deportiva, la participación incidente y la construcción de comunidad desde los barrios en Bogotá D.C.

Objetivo general: Fortalecer la gestión territorial, el apoyo a iniciativas recreo-deportivas barriales de base comunitaria, el impulso a procesos de participación incidente y la sinergia institucional en las 20 localidades de Bogotá.

Objetivo Específico: Fortalecer la gestión territorial, la participación y los consejos del sistema DRAFE, los laboratorios de cocreación social, la gestión e implementación de iniciativas recreo deportivas de carácter barrial y comunitario.

Actividades	Ejecución física a junio 2026			Ejecución presupuestal a junio 2026		
	Prog. Enero a junio	Ejec. Enero a junio	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Desarrollar 21 estrategias de fortalecimiento, cualificación, visibilización y movilización de la participación en general y de los espacios de participación del sistema DRAFE en particular.	11	11	100%	\$4.500.000.000	\$3.320.573.737	73.79%
2. Implementar 30 laboratorios de ideación y cocreación de iniciativas recreo deportivas de carácter barrial y comunitario, y mecanismos de fortalecimiento a la sinergia y gestión territorial del IDRD	17	17	100%			
3. Desarrollar 68 estrategias de promoción, gestión y trabajo en red que faciliten la implementación de las iniciativas que surjan de los laboratorios de ideación y cocreación de iniciativas recreo deportivas de carácter barrial y comunitario.	14	14	100%			

2.7.1 Actividad 1 - Desarrollar 21 estrategias de fortalecimiento, cualificación, visibilización y movilización de la participación en general y de los espacios de participación del sistema DRAFE en particular.

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, la actividad se cumplió al 100% desarrollando once (11) estrategias orientadas al fortalecimiento, cualificación, visibilización y movilización de la participación ciudadana en general, así como del Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos (DRAFE).

A continuación, se detallan las acciones implementadas en cada estrategia:

1. **Encuentros Regionales DRAFE –Construyendo Estrategia en Equipo – DRAFELAB:**

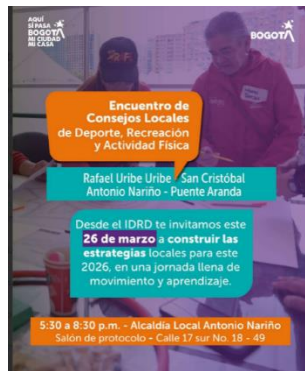
Durante este periodo, se avanzó en la planeación, organización e implementación de la estrategia con el propósito de fortalecer las capacidades de los Consejos DRAFE y promover la construcción de estrategias locales orientadas a consolidar las principales acciones a desarrollar durante la vigencia 2026 en cada una de las localidades.

La estrategia se desarrolla mediante la realización de espacios participativos e innovadores que buscan construir y consolidar las acciones locales para la vigencia 2026, tomando como insumo base las agendas locales y los diagnósticos territoriales elaborados durante las vigencias 2024 y 2025 y priorizando la atención de problemáticas, necesidades y oportunidades del sector deporte, recreación, actividad física y escenarios identificadas en cada localidad.

En el desarrollo de la estrategia se formuló, validó y aprobaron veinte (20) planes de trabajo por cada Consejo Local DRAFE, consolidando una hoja de ruta territorial que orienta las acciones de representación, planeación y control social del Sistema durante la vigencia 2026 para fortalecer la articulación entre los actores locales, el IDRD y visibilizar y fortalecer la participación ciudadana en el marco de la instancia de participación.



Fuente: Mandala Encuentro DRAFE Regional Occidente - 19 de marzo 2026

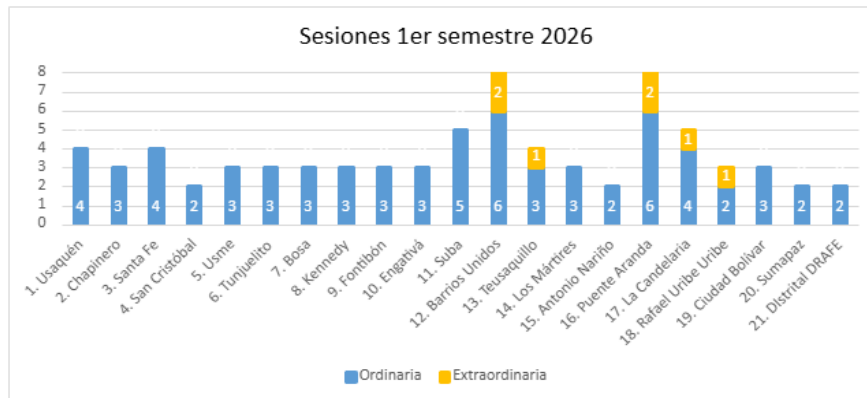


Fuente: Consejos Locales de Deporte, Recreación y Actividad Física

2 Secretarías Técnicas que Fortalecen la Participación

El funcionamiento del Sistema de Participación DRAFE se encuentra a cargo del IDRD y de acuerdo a los preceptos normativos el ejercicio de secretaría técnica le corresponde a la Oficina de Asuntos Locales, para lo cual, la estrategia plantea garantizar las condiciones técnicas, logísticas y recurso humano para el desarrollo de las sesiones de los Consejos DRAFE.

En el marco del ejercicio de la Secretaría Técnica de los veinte (20) Consejos Locales DRAFE y del Consejo Distrital DRAFE, se fortaleció el funcionamiento de la instancia de participación mediante el desarrollo de setenta y seis (76) sesiones, garantizando la continuidad de los espacios de concertación, seguimiento y toma de decisiones. A continuación, se presentan las sesiones desarrolladas por localidad:



Fuente: Elaboración propia. Oficina de Asuntos Locales.

3. Beneficio de Transporte que Activa la Participación DRAFE

Los Consejos DRAFE en el desarrollo de sus funciones, participan en sesiones locales y distritales para el dialogo y la deliberación, formulación y ejecución de sus planes de acción garantizando el fortalecimiento a la participación comunitaria a través del ejercicio de control social sobre la gestión que adelanta el Instituto Distrital de Recreación y Deporte en cada una de las localidades de Bogotá. Como estrategia de fortalecimiento, cualificación, visibilización y movilización se identificó la necesidad de apoyar la movilidad de los Consejeros/as para el cumplimiento de sus funciones a través de la recarga de pasajes del Sistema Integrado de Transporte Público.

En el primer semestre de 2026 se facilitó la participación de los consejeros y consejeras mediante la habilitación de 1.188 pasajes, contribuyendo a reducir barreras de acceso y fortalecer la asistencia a las sesiones, mesas de trabajo, ejecución de planes de acción y en general y actividades territoriales orientadas al fortalecimiento de la participación ciudadana

4. Ciclo de Fortalecimiento habilidades y capacidades de consejeros y consejeras DRAFE

La estrategia busca Fortalecer el Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos (DRAFE), a través de la cualificación de los consejeros y consejeras, mediante procesos formativos en temas estratégicos que potencien sus conocimientos y capacidades en el rol que ejercen en la instancia de participación, contribuyendo a su incidencia efectiva en los territorios, promoviendo a su vez el desarrollo de habilidades.

Se inició el ciclo de fortalecimiento de capacidades con el módulo *"Descubriendo nuestros superpoderes digitales"*, desarrollando la temática *"Inteligencia artificial a la mano"*, en la que participaron cuarenta y un (41) consejeros y consejeras, fortaleciendo sus competencias para el ejercicio de la participación.



Ilustración 3 Encuentro de Entrenamiento autónomo inteligencia artificial

5. Activación Territorial de los Consejos DRAFE

Se promovió la visibilización y apropiación territorial de las instancias de participación mediante el acompañamiento a la implementación de las estrategias locales de los Consejos DRAFE, destacándose las iniciativas Crezcamos Juntos en el Deporte, en Barrios Unidos, y El DRAFE camina la historia del páramo de Sumapaz, en Sumapaz.

6. Gestión de Requerimientos JAL

En el primer semestre las acciones realizadas permitieron atender 144 requerimientos, incluyendo el acompañamiento en 55 mesas de trabajo, la participación en 32 sesiones de control político y la respuesta a 27 derechos de petición.

7. TEAM IDRD Locales para la articulación institucional y la gobernanza local

La estrategia conforma a nivel local un grupo de trabajo denominado "TEAM IDRD", un equipo interdisciplinario que integra profesionales de las subdirecciones de Recreación y Deporte y de Parques, junto con delegados de la Oficina de Asuntos Locales. El objetivo la consolidación de redes de trabajo sectorial buscando intervenciones conjuntas, el fomento de la participación ciudadana y la divulgación de la oferta institucional. Durante el primer semestre se adelantaron:

- Formulación de los planes de trabajo de las veinte (20) localidades de Bogotá.
- Cualificación de consejeros y consejeras DRAFE en las localidades de Usaquén, Santa Fe, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar, Sumapaz en relación con la oferta institucional y el desarrollo de actividades de integración y articulación entre equipos del IDRD y el Sistema Distrital de Participación DRAFE, lograndose una participación de 399 personas promoviendo el conocimiento de la oferta institucional y el trabajo coordinado entre el IDRD y la instancia de participación.

8. Parques para la Vida, Confianza que Camina

En el primer semestre se intervinieron cuatro (4) parques priorizados en las localidades de Suba, San Cristóbal, Ciudad Bolívar y Engativá, desarrollando veintiséis (26) actividades con la participación de doscientas veintinueve (229) personas, fortaleciendo la apropiación del espacio público, la convivencia y la corresponsabilidad ciudadana mediante acciones articuladas con entidades distritales.

Tabla 2 Actividades implementadas en la estrategia parques para la vida

Parque/localidad	Actividad desarrollada	# personas ciudadanas
Herradura / San Cristóbal	Cartografía Social	64
	Socialización Campaña Reto Voluminosos	
	Día de la Niñez	
	Actividad Central	
	Prevención de riñas	
	Prevención de Acoso Callejero	
	Prevención de riñas	
La Clarita / Engativá	Cartografía Social	37
	Embellecimiento	
	Prevención de Acoso Callejero	
	Prevención riñas	
	Prevención violencias LGBTI	
	Prevención de Acoso Callejero	
	Prevención de Acoso Callejero	
Fontanar del Río / Suba	Cartografía Social	85
	Prevención de Acoso Callejero	
	Prevención de Acoso Callejero	
	Prevención riñas	
	Prevención de Acoso Callejero	
	Actividad Central	
La Estancia / Ciudad Bolívar	Cartografía Social	43
	Prevención de violencias y consumo de bebidas	
	Prevención de Acoso Callejero	
	Actividad Central	
	Prevención riñas	
	Prevención Violencias por consumo de bebidas	
Total		229

Fuente: Informe mensual de actividades implementación estrategias locales- Equipo Territorial OAL

9. Articulando ciudad, fortaleciendo el territorio y la gestión territorial

La estrategia identifica a través del gabinete local temas que requieren una atención prioritaria por la incidencia que tiene frente a la confianza de la ciudadanía en la administración y que llevan al fortalecimiento de la participación ciudadana y del territorio desde el campo DRAFE.

En el primer semestre se consolidaron acciones de gestión territorial en los parques Hippies (Chapinero), La Estación (Barrios Unidos) y El Porvenir – sector El Bicho (Bosa) mediante mesas de seguimiento, jornadas de embellecimiento, mantenimiento, programación recreodeportiva y coordinación interinstitucional, fortaleciendo la sostenibilidad de estos espacios y su uso por parte de la comunidad



Jornada de embellecimiento parque de los Hippies



10. Fortalecimiento al proceso de presupuestos participativos

El proceso de presupuestos participativos es un mecanismo democrático que permite a la ciudadanía decidir sobre la destinación o uso de un porcentaje de los recursos del Fondo de Desarrollo Local de cada localidad para los indicadores de gastos definidos previamente. La estrategia busca implementar acciones que promueva la participación ciudadana en los indicadores de gasto del campo del deporte, la recreación, la actividad física y la infraestructura deportiva, el apoyo a la construcción de iniciativas y la asesoría a los Fondos de Desarrollo Local frente a los conceptos de gasto y su implementación

Durante el primer semestre se realizaron cinco (5) asesorías técnicas a los Fondos de Desarrollo Local de Santa Fe (2), Suba (2) y San Cristóbal (1), fortaleciendo la formulación de proyectos de inversión en deporte, recreación y actividad física, así como la articulación técnica entre el IDRD y las alcaldías locales.

11. Planes de Trabajo OAL para el fortalecimiento de la gestión territorial y la participación ciudadana.

La estrategia plantea el desarrollo de acciones orientadas a la ejecución de los planes locales definidos por la Oficina de Asuntos Locales, con el propósito de fortalecer el Sistema de Participación DRAFE como mecanismo articulador de la participación ciudadana en los territorios y la gestión territorial mediante la implementación de agendas locales y el impulso del trabajo regional.



Mesa de Trabajo con comunidad, de socialización de diseños del Parque Milenta Tejar
Puente Aranda

2.7.2 Actividad 2 - Implementar 30 laboratorios de ideación y cocreación de iniciativas recreo deportivas de carácter barrial y comunitario, y mecanismos de fortalecimiento a la sinergia y gestión territorial del IDRD

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, la actividad se ejecutó al 100% con la implementación de 17 laboratorios barriales y veredales en las localidades del Distrito: Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, La Candelaria, Los Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Sumapaz, Teusaquillo, Usaquén y Usme.

A continuación, se detalla el número de sesiones realizadas por cada fase:

Activalab: reconocimiento territorial y participación comunitaria

Se desarrollaron treinta y ocho (38) sesiones Activalab, generando espacios de participación para el reconocimiento de las dinámicas territoriales, la identificación de necesidades, capacidades y oportunidades comunitarias, así como el mapeo de actores estratégicos que contribuyen al fortalecimiento de la gestión recreodeportiva en los territorios.

Entrenalab: cocreación y fortalecimiento de iniciativas

Mediante la realización de treinta y ocho (38) sesiones de la fase Entrenalab, se promovió el trabajo colaborativo entre la comunidad y los actores territoriales para la formulación y fortalecimiento de iniciativas recreodeportivas, consolidando propuestas construidas a partir de las necesidades, intereses y potencialidades identificadas por la ciudadanía.



Ilustración 1 Entrenalab. Rafael Uribe 6 de abril



Fusionlab: Articulación para la gestión territorial

A través de diecisiete (17) sesiones de Fusionlab, se fortaleció la articulación entre organizaciones comunitarias, ciudadanía e instituciones, consolidando espacios de concertación y coordinación que favorecen la implementación de iniciativas recreodeportivas que fortalecen la sinergia territorial del IDRD.

Como resultado de la implementación de la metodología RECREOLAB se desarrollaron noventa y tres (93) sesiones que responden a diecisiete (17) laboratorios barriales y veredales en diecisiete (17) localidades, con la participación de 1.896 personas, permitiendo la cocreación de cuarenta (40) iniciativas recreodeportivas construidas de manera participativa. Estos resultados fortalecieron la participación incidente de la ciudadanía, promovieron la articulación entre comunidad e instituciones y consolidaron escenarios de diálogo, innovación social y trabajo colaborativo para la apropiación del espacio público, la construcción de tejido social, la promoción de la convivencia y el fortalecimiento del deporte, la recreación y la actividad física en los territorios.

Localidad	Total Número de sesiones	Total Número de asistentes
Antonio Nariño	5	74
Barrios Unidos	5	102
Bosa	5	145
Chapinero	5	70
Ciudad Bolívar	5	141
Engativá	5	51
Fontibón	5	26
Kennedy	5	68
La Candelaria	5	81
Los Mártires	5	38
Puente Aranda	5	97
Rafael Uribe Uribe	5	124
San Cristóbal	5	201
Sumapaz	5	196
Teusaquillo	5	39
Usaquén	5	61

Usme	5	254
Total general	93	1896

Fuente: Sistema de Laboratorios de Innovación. 30 de junio de 2026

2.7.3 Actividad 3 - Desarrollar 68 estrategias de promoción, gestión y trabajo en red que faciliten la implementación de las iniciativas que surjan de los laboratorios de ideación y cocreación de iniciativas recreo deportivas de carácter barrial y comunitario.

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, la actividad tuvo una ejecución del 100% con el desarrollo de 14 iniciativas recreodeportivas en las localidades de Barrios Unidos (1), Ciudad Bolívar (1), Engativá (1), Kennedy (2), La Candelaria (2), Los Mártires (1), Puente Aranda (2), Rafael Uribe Uribe (2), San Cristóbal (2) y Usme (1), materializando las propuestas construidas por las comunidades mediante actividades culturales, recreativas y deportivas con pertenencia territorial.

Localidad	Número de iniciativas	Iniciativa 1	Iniciativa 2	Asistentes
Barrios Unidos	1	Los Años Maravillosos de Rionegro		64
Ciudad Bolívar	1	Ven a jugar, bailar y gozar en Mochuelo Bajo		93
Engativá	1	FestiFamilia al Parque (Amangús)		54
Kennedy	1	Iniciativa Britalia		59
La Candelaria	2	Todos a la cancha	¡Vamos a jugar!	112
Los Mártires	1	Cariñito al Parque Óscar: venga y transforme el parque		211
Puente Aranda	2	Maratón Kids: Explora, Corre	Descubre Puente Aranda	155
Rafael Uribe Uribe	2	Recreo-Inglés Intergeneracional	Molinos en Movimiento: Juegos y Memoria de Nuestro Territorio	133
San Cristóbal	2	Jugando y tejiendo en el barrio	Los niños y niñas de Canadá Guira celebran con juego su día.	151
Usme	1	Festival Recreodeportivo Chuniza		78

Total de iniciativas	14	Total de asistentes	1.110
-----------------------------	----	----------------------------	--------------

Fuente: Sistema de Laboratorios de Innovación. 30 de junio de 2026

Las iniciativas promovieron la apropiación y el disfrute de los espacios públicos, el fortalecimiento del tejido social, la integración comunitaria, el encuentro intergeneracional y el reconocimiento de la identidad territorial, consolidando escenarios de participación activa y convivencia en barrios y veredas.

La implementación de las iniciativas permitió la participación de 1.110 personas, fortaleciendo la capacidad de las comunidades para liderar acciones recreodeportivas construidas desde el territorio y consolidando mecanismos de participación e innovación social involucrando a diferentes grupos etarios que contribuyen al bienestar, la convivencia y el fortalecimiento del tejido comunitario.



Iniciativa El Buen Vivir en Aguaviva Puente
Aranda 19 de mayo de 2026.



Iniciativa Festi-Familia al Parque
30 de junio de 2026.

2.8. Proyecto de Inversión 8169: Construcción y adecuación de parques y escenarios recreo-deportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.

Objetivo general: Construir y adecuar parques y escenarios para el desarrollo de actividades recreo-deportivas para los habitantes de la ciudad de Bogotá.

Objetivo Específico: Mejorar las condiciones del espacio público efectivo, idóneo para el desarrollo de actividades recreo deportivas en la ciudad de Bogotá de acuerdo con la densidad de población.

Actividades	Ejecución física a junio 2026			Ejecución presupuestal a junio 2026		
	Prog. Enero a junio	Ejec. Enero a junio	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1.Realizar 0.6 estudios y diseños de parques y/o escenarios deportivos	0	0	0%	\$148.249.159.000	\$43.971.328.006	29.66%
2.Construir 5.92 parques y escenarios para el desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas	0	0	0%			
3.Adecuar 2.00 parques y escenarios para el desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas	0	0	0%			
4.Adelantar 100% de la gestión administrativa de los diferentes proyectos de infraestructura de parques y escenarios deportivos en fase final y de liquidación.	15%	15%	100%			

2.8.1 Actividad 1 - Realizar 0.6 estudios y diseños de parques y/o escenarios deportivos.

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, la actividad no tuvo ejecución ya que la realización de estudios y diseños de parques y/o escenarios deportivos se encuentra programada para el mes de diciembre 2026.

Sin embargo, se adelantaron acciones orientadas a la adecuada ejecución del proyecto, logrando avances significativos en el cumplimiento de la actividad programada así:

CONTRATOS DE VIGENCIAS ANTERIORES EN EJECUCIÓN

Para la presente vigencia, se dio continuidad a la ejecución de contratos suscritos en periodos anteriores, garantizando la articulación y avance de los productos previstos.

MANUAL DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Objeto: Estructurar, desarrollar y diseñar la actualización del manual de especificaciones técnicas para el diseño, construcción y mantenimiento de parques y escenarios deportivos de la ciudad de Bogotá D.C.

Valor contratado con recursos 2025: \$ 1.600.000.000 (Contrato Interadministrativo No. 3754-2025).

Avance de ejecución: 20%

Avance financiero: 20%

Estado: En Ejecución

El contrato fue suscrito el 7 de noviembre de 2025. El acta de inicio se firmó el 7 de enero de 2026, una vez verificados y aprobados los 24 perfiles profesionales requeridos. La fecha de terminación está prevista para el 6 de octubre de 2026.

Logros

Durante el periodo evaluado, el contrato avanzó en el desarrollo del primer producto (20 % del total), ejecutado entre el 7 de enero y el 7 de marzo de 2026, cumpliendo satisfactoriamente con lo programado.

- ✓ Articulación efectiva entre el equipo técnico de la Universidad Nacional y el equipo de supervisión.
- ✓ Análisis y definición del marco normativo.
- ✓ Recopilación documental y estado del arte.
- ✓ Justificación, alcance y metodología general.
- ✓ Propuesta de estructura de almacenamiento de información.
- ✓ Plan de trabajo detallado con EDT.

Dificultades

El proceso de actualización del manual ha requerido el análisis de un alto volumen de información técnica y normativa, superior al inicialmente previsto, debido a la evolución del sector en los últimos años. Esto ha implicado mayores tiempos de revisión y consolidación.

Se han presentado retrasos en la aprobación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), debido a:

- ✓ Diferencias entre los lineamientos estándar del IDRD y la naturaleza del contrato (consultoría sin trabajo de campo).
- ✓ Procesos administrativos internos de la Universidad Nacional.
- ✓ No obstante, a la fecha se han presentado dos versiones del plan y se encuentra en proceso de ajustes finales para su aprobación.

ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLIVAR:

Objeto: Realizar los estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura para la adecuación de la plaza de eventos del Parque Metropolitano Simón Bolívar en la localidad de Teusaquillo.

Valor contratado con recursos 2024: \$ 1.851.641.676 (Contrato de Consultoría No. 4266-2024: \$1.342.490.840 y Contrato de Interventoría No. 4310-2024 \$509.150.836).

Estado del proyecto y gestión adelantada:

Durante la ejecución contractual, el consultor presentó los productos correspondientes a la primera etapa (Esquema Básico). Estos fueron objeto de revisión por parte de la supervisión, generándose observaciones técnicas que requerían ajustes para su validación.

Dado que los productos no alcanzaron las condiciones técnicas necesarias para su aprobación dentro de los tiempos establecidos, no fue posible dar continuidad a las siguientes etapas del proyecto.

En este contexto, la Subdirección Técnica de Construcciones ha orientado su gestión a:

- ✓ Adelantar las actuaciones administrativas correspondientes para el cierre del proceso contractual.
- ✓ Iniciar el proceso de liquidación de los contratos, conforme a la normatividad vigente.
- ✓ Atender el proceso jurídico derivado de la demanda interpuesta por el consultor, la cual fue debidamente contestada por la Entidad en defensa de sus intereses.
- ✓ Aspectos relevantes de gestión
- ✓ No se efectuaron pagos, en la medida en que los productos contractuales no cumplieron con los criterios de aprobación establecidos.
- ✓ Las solicitudes de suspensión presentadas durante la ejecución fueron analizadas conforme a las condiciones contractuales, sin que se considerara procedente su autorización.
- ✓ El proyecto se encuentra en etapa de cierre y liquidación contractual.

2.8.2 Actividad 2 - Construir 5.92 parques y escenarios para el desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas.

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, la actividad no tuvo ejecución ya que la construcción de parques y escenarios para el desarrollo de actividades física, deportivas y recreativas se encuentra programada para el mes de diciembre 2026.

De igual manera, se han adelantado las siguientes actividades en el marco del proyecto de inversión, correspondientes al primer trimestre de 2026:

- **OBRAS DE PARQUES Y ESCENARIOS EN CONSTRUCCIÓN:**

Con corte al 30 de junio de 2026, la Subdirección Técnica de Construcciones continuó con el seguimiento técnico, administrativo, financiero y contractual de las obras contratadas durante la vigencia 2025, las cuales se encuentran en ejecución conforme a la programación establecida.

El seguimiento realizado permitió verificar el cumplimiento de los cronogramas contractuales, el avance de las actividades desarrolladas por los contratistas e interventorías y la adecuada ejecución de los recursos asignados, contribuyendo al desarrollo de los proyectos priorizados por el Instituto.

- ❖ **Obras en ocho (8) parques de proximidad**

Objeto: contratar los estudios diseños y construcción de parques de proximidad de la ciudad de Bogotá D.C., grupo 1 y grupo 2.

Valor contratado con recursos 2025: \$ 11.423.192.778 (Contrato de Obra No. 3748 -2025 3.511.106.273, Contrato de Obra No. 3775 -2025 \$5.939.090.747 Contrato de Interventoría No. 3891-2025 986.497.881 Contrato de Interventoría No. 3892-2025 986.497.877).

Los contratos fueron suscritos en el mes de diciembre de 2025. Durante este período, la Entidad adelantó las actividades de perfeccionamiento contractual y cumplimiento de requisitos previos, con el fin de iniciar la ejecución de las obras durante la vigencia 2026, conforme a la programación establecida.

El contrato contempla dos etapas:

- **Etapas de estudios y diseños:** 4 meses.
- **Etapas de obra:** 4,5 meses, con un traslapo de 1 mes respecto a la etapa de diseños.

Una vez cumplidos los requisitos para la suscripción del acta de inicio, el cronograma vigente es el siguiente:

- **Fecha de inicio:** 17 de febrero de 2026
- **Finalización etapa de estudios y diseños:** 16 de junio de 2026
- **Fecha de terminación del contrato:** 2 de octubre de 2026

Parques Incluidos:

Grupo 1

- 08-627 – Senderos de Castilla (Kennedy)
- 08-651 – Rincón de los Ángeles II Etapa (Kennedy)
- 16-210 – El Tejar (Puente Aranda)
- 16-313 – Industrial Puente Aranda (Puente Aranda)

Grupo 2

- 09-205 – Urbanización Tarragona (Fontibón)
- 09-092 – Modelia Sector A (Fontibón)
- 10-227 – Urbanización Quiriguá (Engativá)
- 10-442 – Urbanización Quiriguá (Engativá)

Este conjunto de proyectos contribuirá al fortalecimiento de la infraestructura recreodeportiva de escala local, mejorando la calidad del espacio público y ampliando la oferta de parques de proximidad para las comunidades beneficiarias.

Logros:

- Se realizaron las reuniones de inicio de la etapa de estudios y diseños conforme a la programación, incluyendo ejercicios de cartografía social para la identificación de necesidades comunitarias.
- Se han desarrollado mesas de trabajo entre contratistas e interventorías para la revisión y aprobación de los esquemas básicos, conforme a los criterios establecidos.
- Se efectuaron consultas ante empresas de servicios públicos.
- Se adelantaron los inventarios forestales en cada uno de los parques.

Dificultades:

- En algunos sectores, la participación inicial de la comunidad fue inferior a la esperada. Frente a esto, el contratista ha implementado estrategias adicionales de convocatoria y socialización para ampliar la cobertura de población informada en las áreas de influencia.

- A nivel administrativo, se han presentado ajustes en la entrega de productos y avances, particularmente en el Grupo 2. En respuesta, la supervisión ha venido adelantando las acciones correspondientes para fortalecer el seguimiento y asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la interventoría y el contratista.

Avances:

Esquema de pagos:

- **Etapas de diseños**

90 % contra entrega, recibo a satisfacción y aprobación de diseños definitivos.

10 % contra obtención de permisos, licencias y autorizaciones.

- **Etapas de obra**

Pagos sujetos al avance físico de ejecución.

- **Avance de la etapa de diseños**

- **Grupo 1:**

- ✓ Programado: 51,06 %
- ✓ Ejecutado: 48,70 %

- **Grupo 2:**

- ✓ Programado: 33 %
- ✓ Ejecutado: 29 %

Las interventorías han requerido a los contratistas la implementación de acciones orientadas a optimizar los tiempos de ejecución y dar cumplimiento a los cronogramas aprobados.

Grupo 1:



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones

16-210 – El Tejar, Puente Aranda.



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones
08-627 – Senderos de Castilla, Kennedy



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones
08-651 – Rincón de los Ángeles II Etapa, Kennedy



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones
16-313 – Industrial Puente Aranda, Puente Aranda.

Grupo 2:



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones
09-092 – Modelia Sector A, Fontibón.



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones
09-205 – Urbanización Tarragona, Fontibón



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones
10-227 – Urbanización Quiriguá, Engativá.



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones
10-442 – Urbanización Quiriguá, Engativá.

- **OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL VELÓDROMO GIBRALTAR, LOCALIDAD DE KENNEDY**

Objeto: Contratar las obras y actividades complementarias del velódromo ubicado en el parque metropolitano el porvenir Gibraltar en la localidad de Kennedy en Bogotá.

Valor contratado con recursos 2023: \$ 140.429.464.162,00 (Contrato de Obra No. 3232-2023: \$132.821.646.606 y Contrato de Interventoría No. 3219-2023: \$7.607.817.556).

Valor contratado con recursos 2025: \$ \$14.965.010.422 adición Contrato de Obra No. 3232-2023

Avance 55.85% la obra presenta los siguientes avances

Avance financiero: 48%

Estado: En Ejecución

Con corte al 31 de marzo de 2026, el proyecto mantuvo actividad en un número significativo de frentes de obra, con énfasis en cimentaciones, estructura, redes técnicas, túneles, graderías y pasarela, desarrollando actividades de manera simultánea.

En el módulo 1, correspondiente a un frente de la ruta crítica, se dio continuidad a la fundida de columnas circulares y a la construcción de vigas aéreas en el nivel intermedio (N. +6,79) y nivel de cubierta (N. +15,55), alcanzando aproximadamente un 78 % de ejecución en este módulo.

En el frente de túneles, se avanzó en los llenos de trasdós de muros, finalizando el túnel administrativo, continuando en el túnel deportivo e iniciando esta actividad en el túnel principal (ambulancias). De manera complementaria, se ejecutaron labores de impermeabilización en

muros de contención, logrando cerrar el frente del túnel de deportistas y avanzar significativamente en el túnel de ambulancias.

En el componente geotécnico y de movimiento de tierras, se continuó con excavaciones en el módulo 10 y zonas cercanas a la pista, así como con el descabece de pilotes para la construcción de dados de cimentación.

En la estructura principal, se avanzó en la fundida de columnas circulares de diferentes diámetros (60 cm, 80 cm y 100 cm), tanto en el costado occidental como en el módulo 1. Asimismo, se continuó con la instalación de acero de refuerzo y malla electrosoldada para placas de cimentación.

En el componente de redes, se desarrollaron actividades eléctricas e hidrosanitarias:

- En el frente eléctrico, instalación de tuberías PVC (principalmente en módulos 5, 7, 8 y 9).
- En el frente hidrosanitario, ejecución de excavaciones, rellenos, instalación de tubería y sistemas de drenaje en los perímetros de túneles.

Respecto a la estructura metálica de cubierta, continuó la fabricación en taller y el traslado progresivo a obra, alcanzando aproximadamente 327 toneladas en sitio. Adicionalmente, se consolidó la información técnica para el montaje de la cubierta, incluyendo la torre central provisional, su cimentación y la secuencia de montaje.

Logros:

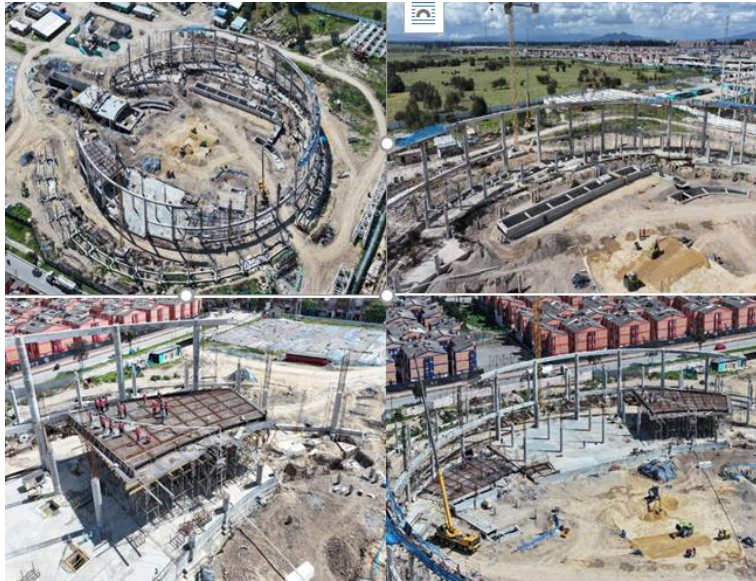
- Avance sostenido en la superestructura mediante la ejecución simultánea de múltiples frentes (túneles, cimentaciones, graderías, pasarela y módulo 1).
- Desarrollo de elementos estructurales clave (columnas, vigas, losas y cimentaciones), permitiendo activar sectores previamente sin intervención.
- Progreso en la preparación técnica para el montaje de la cubierta, incluyendo fabricación, logística y definición de elementos críticos.
- Ejecución coordinada de componentes complementarios (eléctrico, hidrosanitario, geotécnico y drenaje), favoreciendo una visión integral del proyecto.

Dificultades:

- En el componente de servicios públicos, continúan en gestión algunos trámites con entidades externas. En el frente eléctrico, se requieren ajustes técnicos previos a la

radicación de diseños ante el operador, asociados a la coordinación con la arquitectura del proyecto.

- Se encuentra en proceso de definición el punto de conexión definitivo para el servicio de agua potable, lo cual es clave para evitar ajustes posteriores en diseños y obras asociadas.
- En el componente de gas natural, el proyecto continúa en revisión técnica debido a la necesidad de ajustar el diseño por reubicación de centros de regulación, situación que se está gestionando en mesas técnicas con el operador correspondiente.
- Desde el punto de vista ambiental y geotécnico, se adelanta el análisis para el manejo de aguas con presencia de lixiviados, condición identificada durante la ejecución y que ha requerido estudios y definiciones técnicas adicionales para su tratamiento.



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones

- **OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO PORVENIR GIBRALTAR, LOCALIDAD DE KENNEDY**

Objeto: Contratar las obras y actividades complementarias del centro de alto rendimiento en el marco de la manzana del cuidado del porvenir Gibraltar en la localidad de Kennedy en Bogotá.

Valor contratado con recursos 2023: \$158.906.013.760 (Contrato de Obra No. 3203-2023: \$ 151.550.192.040 (Regalías 143.772.299.900 y Cupo Crédito 7.777.892.140) y Contrato de

Interventoría No. 3219-2023: \$ 7.355.821.720 Cupo Crédito). Es de señalar que el proyecto es financiado en un 95% con recursos del Sistema General de Regalías.

Valor contratado con recursos 2025: \$ \$6.563.422.518 adición Contrato de Obra No. 3203-2023

Avance financiero: 72%

Avance 74,47 %: la obra presenta los siguientes avances

Estado: En Ejecución

Avance con corte al 31 de marzo de 2026

A la fecha de corte, el proyecto Centro de Alto Rendimiento Gibraltar presenta avances relevantes en la ejecución de las actividades constructivas y técnicas correspondientes a los cuatro edificios que lo conforman: Multipropósito, Cultural, Polideportivo No. 1 y Polideportivo No. 2.

En términos generales, el proyecto evidencia progreso sostenido en sus diferentes capítulos, destacándose altos niveles de ejecución en actividades preliminares y de cimentación, así como avances significativos en la estructura principal.

El siguiente cuadro resume los principales hitos alcanzados a nivel general del proyecto:

CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO		
CAPÍTULOS AFECTADOS POR AIU		
CAPÍTULOS:	EJECUTADO (EV)	ALCANCE
PRELIMINARES	98,57%	Total Del Proyecto
CIMENTACIÓN	79,43%	Total Del Proyecto
DESAGÜES E INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS	1,79%	Total Del Proyecto
ESTRUCTURAS EN CONCRETO, METÁLICAS Y MADERA	47,32%	Total Del Proyecto
INSTALACIÓN HIDROSANITARIA. INCENDIO Y DE GAS	4,01%	Total Del Proyecto
INSTALACIONES ELÉCTRICAS, VOZ, DATOS, SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, CCTV	8,44%	Total Del Proyecto
OBRAS EXTERIORES	7,68%	Total Del Proyecto
ACABADOS DE PISOS	5,18%	Total Del Proyecto
CAPÍTULOS AFECTADOS POR IVA		
EQUIPOS	27,98%	Total Del Proyecto

SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PISCINA DE COMPETENCIAS - SISTEMA MYRTHA POOLS	100,00%	Total Del Proyecto
GASTOS REEMBOLSABLES	70,04%	Total Del Proyecto

Avance técnico por componentes:

1. Excavaciones: Las excavaciones para cimentación se encuentran finalizadas en su totalidad. Durante el periodo se avanzó en excavaciones complementarias en la zona destinada a la planta de tratamiento de aguas patógenas y en áreas de urbanismo del sector suroriental, incluyendo el manejo y retiro de materiales especiales (RESPEL).

2. Cimentación: En el edificio Multipropósito, se avanzó en la cimentación de la zona colindante con el edificio Cultural, incluyendo las áreas correspondientes al tanque de aguas lluvias y la planta de tratamiento.

3. Estructura

- **Polideportivo No. 1:** Avance en la estructura en concreto de los pórticos principales; se encuentra pendiente la ejecución de graderías.
- **Polideportivo No. 2:** Avance en pórticos estructurales; en ejecución los muros de contención perimetrales y elementos de soporte para urbanismo.
- **Edificio Cultural:** Avance en losas estructurales principales; pendientes graderías del auditorio y escalera principal.
- **Multipropósito:** En ejecución pórticos principales, columnas, vigas y losas del nivel +1,45 en costados oriental y occidental. Asimismo, se adelanta el armado de acero de refuerzo en tanques de almacenamiento.

4. Mampostería

- **Fachadas:** Avance en muros dobles en los edificios Polideportivo No. 1 y No. 2.
- **Mampostería interna:** Ejecución de muros interiores en el Polideportivo No. 1 (primer piso) y en el edificio Cultural (zonas de baterías sanitarias del primer nivel).

Logros:

- Avance continuo y coordinado en la construcción de las estructuras de los diferentes edificios.
- Cumplimiento de las normas técnicas, ambientales y de seguridad en la ejecución de las obras.

- Consolidación de etapas estructurales clave que permiten la transición hacia fases posteriores del proyecto.

Dificultades:

- Se encuentra en proceso la definición de la conexión definitiva al sistema de alcantarillado por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, aspecto necesario para la articulación de actividades posteriores.
- Fue necesario realizar ajustes a los diseños iniciales con el fin de optimizar el funcionamiento del proyecto, lo cual implicó revisiones técnicas y presupuestales.
- Se han presentado ajustes en la programación de algunas actividades; en respuesta, se están implementando medidas de reorganización para asegurar la continuidad y cumplimiento del cronograma.



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones

- **OBRAS DE CONSTRUCCIÓN UNIDAD DEPORTIVA EL SALITRE – UDS Código 10-290**

Objeto: contratar las obras y actividades complementarias del Centro de Entrenamiento Deportivo UDS CODIGO IDRD 10 290

Valor contratado con recursos 2023: \$ 48.105.456.314. (Contrato de obra No. 3113-2023: \$43.951.576.181 y Contrato de interventoría No. 3159-2023 por valor de \$4.153.880.133).

Avance 4%: El porcentaje programado de la etapa de estudios y diseños corresponde al 100% y el porcentaje ejecutado corresponde al 97,46%, el porcentaje del total del contrato tiene un

avance del 4%, lo cual corresponde a la etapa de actividades complementarias ejecutando la sub-etapa de proyecto definitivo y detalles de ingeniería.

Avance financiero: 3.79%

ESTUDIO DE DISEÑO DEFINITIVOS:

El Estudio de Diseños Definitivos se encuentra actualmente en proceso de revisión por parte de la Entidad. Si bien el diseño estructural fue presentado y cuenta con aval de la interventoría, en el marco del proceso de verificación se identificaron observaciones asociadas a la falta de soportes técnicos que evidencien la realización del contra muestreo del estudio de suelos, insumo fundamental para la validación del sistema estructural propuesto.

En atención a esta situación, y en ejercicio de las funciones de control y seguimiento contractual, la Entidad determinó la necesidad de adelantar un proceso adicional orientado a la verificación de las condiciones geotécnicas del terreno.

Toma de muestras – Contra sondeos

Con el propósito de garantizar la confiabilidad de la información geotécnica y validar la solución de cimentación planteada, se adelantaron actividades de toma de muestras mediante contra sondeos, conforme a los lineamientos técnicos y normativos aplicables.

A la fecha, esta etapa se encuentra finalizada. El contratista encargado remitió el informe final de prestación de servicios, incluyendo los resultados de laboratorio correspondientes, los cuales están siendo analizados por el profesional geotecnista de la Entidad. Este análisis tiene como finalidad contrastar los resultados obtenidos con la información presentada por el contratista de obra y previamente avalada por la interventoría.

Como resultado preliminar de esta revisión, se identificó la presencia de lentes orgánicos en el terreno; no obstante, estos no corresponden en extensión a lo inicialmente reportado en el estudio geotécnico del contratista de obra.

Gestión administrativa:

En el marco del seguimiento contractual, la Entidad inició las actuaciones correspondientes mediante la citación a audiencia dentro de un proceso administrativo sancionatorio, ante la presunta omisión en las labores de supervisión por parte de la interventoría del contrato No. 3113-2023.



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones

- **EXPLORACIÓN GEOTECNICA, MUESTRAS Y ENSAYOS UDS - COD IDRD 10-290**

Objeto: Realizar exploración geotécnica, toma de muestras y ensayos de laboratorio de suelos en las instalaciones del centro de entrenamiento UDS COD IDRD 10-290

Valor contratado con recursos 2025: \$ 48.105.456.314. (Contrato de prestación de servicios No. 3888-2025: \$ 76.370.469).

- **Avance físico:** 100 % (ejecutado conforme a lo programado)
- **Avance financiero:** 100 %

Ejecución contractual:

El contrato fue ejecutado en su totalidad, cumpliendo con el alcance definido y los tiempos establecidos en el cronograma aprobado. Las actividades desarrolladas incluyeron la exploración geotécnica, la toma de muestras en campo y la realización de ensayos de laboratorio, garantizando la obtención de información técnica confiable para el análisis del subsuelo.

El esquema de pagos se ejecutó conforme a las condiciones contractuales:

- **Primer pago (20 %):** contra entrega del cronograma de actividades y alistamiento de equipos y personal.
- **Segundo pago (20 %):** contra avance del 60 % en perforaciones y toma de muestras.
- **Pago final (60 %):** contra entrega total de ensayos de laboratorio y sus respectivos análisis.

Resultados y gestión técnica:

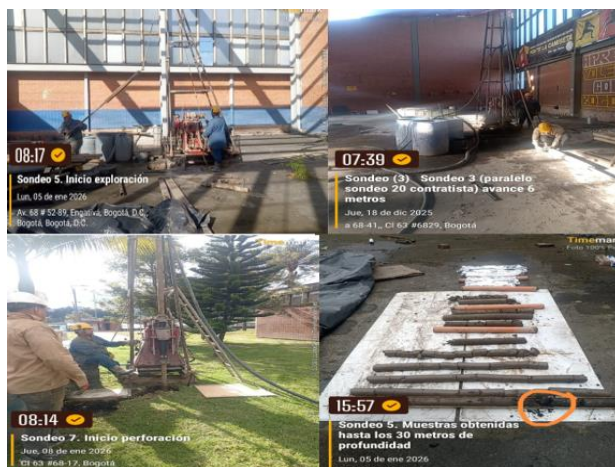
- Se ejecutaron las actividades de exploración geotécnica conforme a los lineamientos técnicos y contractuales, con cumplimiento integral del cronograma.
- Se realizó la entrega del informe final, actualmente en proceso de revisión por parte de los profesionales técnicos del IDRD.
- Una vez validado, el informe será remitido a la interventoría del contrato No. 3164-2023 para el correspondiente contraste técnico con los resultados previamente obtenidos, fortaleciendo así la confiabilidad de la información geotécnica del proyecto.

Gestión administrativa:

Actualmente se adelantan los trámites correspondientes para la suscripción del acta de terminación del contrato y el acta de recibo y aprobación de estudios, en cumplimiento de los procedimientos establecidos.

Dificultades:

A la fecha del periodo reportado, no se registran dificultades en la ejecución del contrato.



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones

- **Estado de avance de los procesos contractuales en fase de estructuración**

Los procesos contractuales actualmente en fase de estructuración presentan avances significativos en la consolidación de sus componentes técnicos, presupuestales y jurídicos. En este marco, se ha avanzado en la definición precisa de los alcances por proyecto, la depuración de cantidades de obra y la validación de presupuestos, soportados en estudios de mercado actualizados y referencias institucionales vigentes.

De manera paralela, se ha fortalecido la articulación entre las áreas técnicas, la interventoría y la supervisión, lo que ha permitido ajustar los documentos precontractuales a las condiciones reales identificadas en campo y a los requerimientos normativos aplicables. Este trabajo conjunto ha contribuido a mejorar la calidad, consistencia y viabilidad de los insumos técnicos.

En este contexto, los procesos avanzan progresivamente hacia su fase de publicación, alcanzando un nivel de madurez que fortalece su consistencia técnica, financiera y contractual, reduce incertidumbres y facilita su posterior gestión durante la etapa de ejecución.

A la fecha, los procesos en estructuración presentan avances diferenciados, acordes con su nivel de complejidad y grado de desarrollo:

- **Proyecto Milenta – Tejar (Ficha Tipo A):**

Con corte al 30 de junio de 2026, el proyecto registró importantes avances en su proceso de estructuración.

Durante el semestre se revisó, ajustó y consolidó la ficha tipo en coordinación con la Subdirección de Contratación, fortaleciendo los componentes jurídicos y contractuales requeridos para el proceso de selección.

Así mismo, se finalizaron los documentos técnicos que soportan la contratación y se adelantó la articulación con la Subdirección de Contratación para el análisis del sector correspondiente a los procesos de obra e interventoría.

Como resultado de la gestión realizada, fueron radicadas las solicitudes de publicación de ambos procesos, estimándose su publicación durante la primera quincena de julio de 2026.

- **Proyecto San Cayetano (Ficha Tipo C):**

Con corte al 30 de junio de 2026, el proyecto continuó avanzando en la estructuración técnica, jurídica y contractual requerida para la contratación de las obras.

Durante el semestre se adelantó la revisión, ajuste y fortalecimiento de la ficha tipo en coordinación con la Subdirección de Contratación, garantizando la consistencia de los documentos precontractuales y su alineación con las necesidades del proyecto.

De igual manera, se consolidaron los documentos técnicos y se dio continuidad al análisis del sector para los procesos de obra e interventoría.

Como resultado de esta gestión, fueron radicadas las solicitudes de publicación de los respectivos procesos, proyectándose su publicación durante la primera quincena de julio de 2026.

2.8.3 Actividad 3 - Adecuar 2.00 parques y escenarios para el desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas.

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026 la actividad no tuvo ejecución, ya que la adecuación de parques y escenarios se encuentra programada para el mes de noviembre de 2026.

Sin embargo, la Subdirección Técnica de Construcciones en sus avances para la actividad, concentró su gestión en la revisión, análisis técnico y estructuración de las intervenciones de adecuación previstas, en articulación con el Plan de Acción del proyecto y el Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura” 2024–2027.

En el periodo se dio continuidad a la evaluación técnica y presupuestal de las alternativas de intervención, con el propósito de definir su viabilidad, alcance y priorización, así como los recursos requeridos para su futura ejecución.

Con corte al 30 de junio de 2026, la meta se mantiene en fase de estructuración y definición de las intervenciones, mediante la consolidación de los insumos técnicos y presupuestales requeridos para su ejecución.

2.8.4 Actividad 4 - Adelantar 100% de la gestión administrativa de los diferentes proyectos de infraestructura de parques y escenarios deportivos en fase final y de liquidación.

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, la actividad se cumplió al 100% adelantando un 15% en la gestión administrativa de los diferentes proyectos de infraestructura de parques y escenarios deportivos.

EJECUCIÓN DE PAGO DE PASIVOS 2026			
BENEFICIARIO	No. CONTRATO	OBJETO	VALOR
		PAGO PASIVO CTO 3219 DE 2023 CON CONSORCIO INTERVENTORES GIBALTAR	
901780784-		REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA CONTABLE FINANCIERA	
CONSORCIO INTERVENTORES GIBALTAR	3219- 2023	SOCIAL AMBIENTAL SST Y JURIDICA A LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LOS PROYECTOS 1 Y 2 A CARGO DE LA SUBDIRECCION	2.463.990.718
		TECNICA DE CONSTRUCCIONES STC DEL IDRD PARA EL PREDIO EL PORVENIR	
		GIBALTAR EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTA	

EJECUCIÓN DE PAGO DE PASIVOS 2026			
BENEFICIARIO	No. CONTRATO	OBJETO	VALOR
901781400-UNION TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR	3232 - 2023	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO DE INTERVENTORIA 3276 2023 CON INFORMACION LOCALIZADA SAS DESARROLLAR UNA METODOLOGIA DE DIAGNOSTICO Y EL LEVANTAMIENTO POR TECNOLOGIA GNSS PARA LA CAPTURA DE INFORMACION GEOGRAFICA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS PARQUES QUE NO SE ENCUESTRAN INCORPORADOS EN EL VISOR	4.980.882.102

830028126 -R & M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS	3366-2022	PAGO PASIVO EXIGIBLE DEL CTO 3366 DE 2022 SUSCRITO CON RYM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA CONTABLE FINANCIERA SOCIAL AMBIENTAL SST Y JURIDICA A LA INGENIERIA DE DETALLE Y LA CONSTRUCCION DEL SENDERO PEATONAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONEXION DE LOS DOS SECTORES QUE CONFORMAN EL PARQUE SANTA LUCIA CODIGO IDRD 18 073 LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE	119.742.564
900768 458- SOLIUN SAS	3666-2019	PAGO PASIVO EXIGIBLE DEL CTO 3666 DE 2019 SUSCRITO CON SOLIUN SAS REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA SOCIAL AMBIENTAL SST Y JURIDICA A LOS ESTUDIOS Y DISENOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL PARQUE CANDELARIA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA EN BOGOTÁ D C	67.416.892
90163431 1- ARQING PARQUES 2022	3330-2022	PAGO PASIVO EXIGIBLE DEL CTO 3330 DE 2022 SUSCRITO CON ARQING PARQUES 2022 REALIZAR LA INGENIERIA DE DETALLE Y LA CONSTRUCCION DEL SENDERO PEATONAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONEXION DE LOS DOS SECTORES QUE CONFORMAN EL PARQUE SANTA LUCIA CODIGO IDRD 18 073 LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE	805.860.937
TOTAL			8.437.893.213

3. GESTIÓN CONTRACTUAL

3.1 Relación contratos suscritos

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2026, se suscribieron 919 contratos por la suma de \$40.578.717.291, de los cuales 9 fueron financiados con recursos de funcionamiento por la suma de \$404.532.000, y 910 contratos con recursos de inversión por la suma de \$40.174.185.291, como se muestra a continuación:

FUENTE	CONTRATO		ADICIONES	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
FUNCIONAMIENTO	9	\$ 404.532.000	11	\$ 320.854.779

INVERSION	910	\$ 40.174.185.291	2334	\$ 67.717.810.180
TOTALES	919	\$ 40.578.717.291	2345	\$ 68.038.664.959

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación Corte. 30 de junio de 2026.

A continuación, se incluye desagregación por tipo y modalidad de contrato:

Modalidad de Selección de Contratos	Número de contratos suscritos
Acuerdo de Corresponsabilidad	0
Concurso de Méritos	1
Convenio de Asociación	0
Convenio Organismos Internacionales	0
Convenios Interadmin. Art. 95 Ley 489/98	0
Decreto 092 de 2017	1
Directa otras causales	0
Directa (Comodato)	2
Directa (idoneidad)	915
Directa Arrendamiento	0
Directa Único Distribuidor o Exclusivo	0
Licitación Pública	0
Proceso Selección Mínima Cuantía	0
Selección Abreviada – Menor Cuantía	0
Selección Abreviada – Subasta Inversa Electrónica	0
Selección abreviada por Acuerdos Marco de Precios	0
Selección abreviada Tienda Virtual	0
Régimen Especial	0
Operaciones de Crédito	0

3.2 Trámites de gestión contractual

Durante el periodo comprendido del 1 de enero hasta el 30 de junio de 2026, se recibieron los siguientes trámites contractuales que fueron radicados a través del aplicativo ORFEO en la Subdirección de Contratación:

TIPO DE TRÁMITE	TOTAL
Elaboración contratos de prestación de servicios	915

Procesos de selección pública	4
Convenios y contratos de comodato	0
Adiciones y Prórrogas	527
Suspensiones	137
Cesiones	54
Terminaciones anticipadas	40
Otras modificaciones contractuales	14
TOTAL, TRAMITES	3.107

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación

3.3 Legalización de contratos

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2026, producto de los contratos suscritos por el Instituto Distrital de Recreación y Deportes– IDR, se ha realizado la legalización de 912 contratos. En el siguiente cuadro se detalla la cantidad de legalizaciones efectuadas mes a mes, detallando las dependencias ordenadoras del gasto.

Mes \ Dependencia	DG/SG/APP	SAF	STC	OAL	STP	STRD	TOTAL
ENERO	1	158	25	27	153	192	556
FEBRERO	9	45	31	7	150	97	339
MARZO	0	3	0	0	4	1	8
ABRIL	0	1	0	0	2	0	3
MAYO	1	0	0	0	0	0	1
JUNIO	1	4	0	0	0	0	5

TOTAL	12	211	56	34	309	290	912
--------------	-----------	------------	-----------	-----------	------------	------------	------------

3.4 Gestión tramites de liquidación de contratos

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026, se han atendido 52 solicitudes para la elaboración de actas de liquidación, de las cuáles se han suscrito 26, a continuación, se relaciona las actas suscritas en cada mes por dependencia:

Mes \ Dependencia	DG/SG	SAF	STC	STP	STRD	TOTAL
ENERO	0	2	0	1	0	3
FEBRERO	6	3	3	0	0	12
MARZO	0	5	1	0	3	9
ABRIL	0	1	0	8	4	13
MAYO	0	0	0	3	2	5
JUNIO	0	2	0	2	6	10
TOTAL	6	13	4	14	15	52

Fuente: Elaboración propia Base de liquidaciones 2026.

3.5 Gestión trámites análisis de costos y estudios económicos

En el periodo comprendido entre el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2026, se recibieron 91 solicitudes de estudios del sector, creación de CIO y requerimientos internos y externos relacionados con la gestión de estudios económicos, como se detalla a continuación:

Trámite requerido	TOTAL
A) Estudio del sector	43
B) Creación CIO y/o actualización CIO	17
C) Requerimientos internos y externos de precios	31
TOTAL	91

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación

3.6 Solicitudes y peticiones quejas y reclamos

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2026, se describen las solicitudes mencionadas por cada dependencia solicitante, diferenciando entre 1) solicitudes de trámites (radicados) y 2) tramitados (finalizados) a corte 30 de junio de 2026:

DEPENDENCIA	RADICADOS	TRAMITADOS	% AVANCE
Subdirección Administrativa y Financiera	23	18	78%
Subdirección Técnica de Construcciones	10	10	100%
Subdirección Técnica de Parques	19	18	95%
Subdirección Técnica de Recreación y Deportes	22	18	82%
Oficina de Asuntos Locales	0	0	No aplica
Otras dependencias y externos	17	17	100%
TOTAL	91	81	89%

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación- Base solicitudes

En el siguiente cuadro se detalla las solicitudes discriminadas por tipo de trámite, estado de trámite y dependencia solicitante.

	TRAMITADOS						EN TRÁMITE			
Trámite requerido \ Dependencia	SAF	STC	STP	STRD	OAL	OTR OS**	SAF	STP	STRD	TOTAL
Estudios del Sector	17	4	5	7	0	0	5	1	4	43
Creación CIO y/o Actualización de precios CIO.	0	6	11	0	0	0	0	0	0	17

Requerimientos internos y externos de precios	1	0	2	11	0	17	0	0	0	31
TOTAL	18	10	18	18	0	17	5	1	4	91

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación

3.7 Comités de contratación

En el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025, se convocó, coordinó y participó en catorce (14) sesiones de comités de contratación ejerciendo la secretaría técnica de los mismos.

FECHA	SESION	FICHA	TEMAS TRATADOS
14/01/2026	SESION 1	Ficha 366 Ficha 367	Ficha 366: Considero pertinente acoger la recomendación de la Oficina Jurídica de no presentar propuesta conciliatoria, toda vez que no se configura controversia jurídica o económica conciliable y la entidad mantiene competencia para culminar la liquidación dentro del término legal. Ficha 367: Considero pertinente acoger la recomendación de la Oficina Jurídica, dado que no existen pruebas suficientes que permitan imputar responsabilidad al IDRD en los hechos motivo de la acción incoada y acceder a la conciliación implicaría un riesgo injustificado para el patrimonio público.

23/01/2026	SESION 2	Ficha 368 Ficha 369	PRESENTACIÓN DE LA FICHA 368. Número de proceso: E-2025- 657140 Tipo de proceso: CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL Fecha de los hechos: 2024-12-14 Despacho Actual: PROCURADURÍA 11 - JUDICIAL ADMINISTRATIVA Procurador: LUZ DARY QUINTERO TOLOSA Actor: ROMERO DUARTE LEONOR YOLANDA Analizada la ficha técnica No. 368 y el concepto de la Oficina Jurídica, no se evidencian elementos probatorios que permitan estructurar la imputación del daño ni acreditar falla del servicio atribuible al IDRD. En consecuencia, me acojo a la recomendación de no presentar fórmula conciliatoria dentro del presente trámite. PRESENTACIÓN DE LA FICHA 369. Número de proceso: E-2025-578004 Tipo de proceso: CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL Fecha de los hechos : 1960-08-24 Despacho Actual : PROCURADURÍA 51 - JUDICIAL ADMINISTRATIVA Procurador : RODRIGO ALFONSO BUSTOS BRASBII Actor: ROZO HERRERA FERNANDO Analizada la Ficha Técnica de Conciliación No. 369 y el concepto de la Oficina Jurídica, se evidencia que las pretensiones carecen de fundamento jurídico al no existir contrato estatal entre las partes, sino simples permisos de aprovechamiento económico. En consecuencia, me acojo a la recomendación de no presentar fórmula conciliatoria.
12/02/2026	SESION 3	Ficha 371	PRESENTACIÓN DE LA FICHA 371. Demandante(s): José del Carmen cuesta Novoa y Sociedad Sindical Nacional de Vendedores de Comestibles dentro de los Coliseos "Coliseos" No expediente: 11 001 33 35 010 2025 00402 00 Acción popular- Audiencia de Pacto de Cumplimiento. Acoger la recomendación de la Oficina Jurídica frente a NO conciliar con las pretensiones de los accionantes.
23/02/2026	SESION 4	Ficha 372	PRESENTACIÓN DE LA FICHA 372. Demandante(s): Edison Rafael Venera Lora No expediente: 11001-33-35-019-2023-00392-00 Acción popular- Audiencia de Pacto de Cumplimiento. Recomendación: Se recomienda NO presentar fórmula de pacto de cumplimiento, debido a: -Falta de competencia del IDRD. -Falta de legitimación en la causa por pasiva. -Inexistencia de conducta del IDRD que vulnere derechos colectivos.

27/02/2026	SESION 5	APROBACIÓN DE LA MATRIZ DEL PLAN ANUAL DE ACCIONES JUDICIALES PARA LA RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO – VIGENCIA 2026.	En el marco del análisis realizado, se deja constancia de que se aprueba la “Matriz del Plan Anual de Acciones Judiciales para la Recuperación del Patrimonio Público – Vigencia 2026”, con las observaciones formuladas durante la revisión. Se precisa que la aprobación recae exclusivamente sobre el formato y la estructura de la matriz, mas no sobre el contenido allí registrado, el cual será objeto de desarrollo y ajuste en las etapas posteriores. En ese sentido, se solicita que las observaciones que sean realizadas sean tenidas en cuenta para el primer reporte, específicamente al momento de iniciar el diligenciamiento y el proceso de consolidación de la información, con el fin de incorporarlas frente a los procesos registrados y fortalecer el análisis correspondiente.
6/03/2026	SESION 6	Ficha 373	Número de proceso: E-2026-031211 Tipo de proceso: CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL Fecha de los hechos: 2024-01-24 Despacho Actual: PROCURADURÍA 80 - JUDICIAL ADMINISTRATIVA Procurador: MARTHA LEONOR FERREIRA ESPARZA Concepto: Una vez revisado el análisis jurídico contenido en la Ficha Técnica de Conciliación No. 373, y en atención a los elementos fácticos, normativos y jurisprudenciales allí desarrollados, se recomienda acoger la recomendación de la OJ.
13/03/2026	SESION 7	Ficha 29	PRESENTACIÓN DE LA FICHA 29 Tipo de proceso: PACTO DE CUMPLIMIENTO Número de proceso: 2022-00436 Despacho Actual: JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. Accionante: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO DADEP. Demandado: MARVEL S.A. / FIDUCIARIA CENTRAL S.A. EN CALIDAD DE VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO SAN JERONIMO DE YU. Concepto: Analizado el contenido de la recomendación emitida por la Oficina Jurídica, así como los fundamentos fácticos y normativos que la soportan, se considera procedente acoger la recomendación en los términos planteados.

20/03/2026	SESION 8	Ficha 30	Tipo de proceso: PACTO DE CUMPLIMIENTO Número de proceso: 2022-00436 Despacho Actual: JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. Accionante: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO DADEP. Demandado: MARVEL S.A. / FIDUCIARIA CENTRAL S.A. EN CALIDAD DE VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO SAN JERONIMO DE YU. Concepto: Analizado el contenido de la recomendación emitida por la Oficina Jurídica, así como los fundamentos fácticos y normativos que la soportan, se considera procedente acoger la recomendación en los términos planteados.
01/04/2026	SESION 9	Ficha 374 Ficha 375	PRESENTACIÓN DE LA FICHA 374 Tipo de proceso: CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL Número de proceso: E-2026-050454 Despacho Actual: PROCURADURÍA 138 - JUDICIAL ADMINISTRATIV Accionante: MARIA ASCENETH ESCOBAR DE OCAMPO Demandado: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C - INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE IDRD Concepto: Me permito acoger la recomendación de la Oficina Jurídica de NO presentar fórmula conciliatoria. ✓ No hay falla del servicio acreditada ✓ No hay nexo causal entre el actuar institucional y el daño ✓ No hay riesgo jurídico que justifique conciliar ✓ Hay antecedentes del Comité en el mismo sentido ✓ Conciliar podría comprometer indebidamente el patrimonio público PRESENTACIÓN DE LA FICHA 375 Tipo de proceso: CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL Número de proceso: E-2026-078395 Despacho Actual: PROCURADURÍA 14 - JUDICIAL ADMINISTRATIV Accionante: SANDRA VIVIANA SOLORIZANO HEREDIA Demandado: INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE IDRD Concepto: Me permito acoger la recomendación de NO conciliar. acorde a la sustentación presentada en la ficha.

27/04/2026	SESION 10	Ficha 31	PRESENTACIÓN DE LA FICHA 31 Número de expediente: 2026-00031 Tipo de proceso: PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS Fecha de los hechos: 2024-10-01 Despacho Actual: JUZGADO 60 - ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA Magistrado: ALEJANDRO BONILLA ALDANA Recomendación: En atención al análisis efectuado y a la recomendación emitida por la Oficina Jurídica, me permito manifestar que me acojo a la misma, en el sentido de que, conforme a las pruebas aportadas y a la contestación de la acción popular, no se evidencia la existencia de una actuación antijurídica atribuible al Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD ni una vulneración cierta y directa de los derechos colectivos invocados.
15/05/2026	SESION 11	Ficha 32	PRESENTACIÓN DE LA FICHA 32 Tipo de proceso: ACCIÓN POPULAR Número de proceso: 2026-00147 Tipo de proceso: PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS Fecha de los hechos: 2026-04-21 Despacho Actual: JUZGADO 16 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE BOGOTÁ Accionante: ARLEX GARCÍA RAMÍREZ Recomendación: Se recomienda acogerse a la sugerencia de la oficina jurídica y no presentar un pacto de cumplimiento, ya que el IDRD realmente no tiene a su cargo las obligaciones que se están reclamando. Además, entrar a conciliar implicaría asumir responsabilidades que no le corresponden, con riesgos innecesarios para la entidad. A esto se suma que la defensa está bien fundamentada, no hay pruebas claras en contra del Instituto y la posición es coherente con la línea institucional, por lo que es poco probable una condena directa.
29/05/2026	SESION 12	Ficha 33	Tomando en consideración que el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD no se encuentra materialmente legitimado en la causa por pasiva frente a las pretensiones formuladas en la acción popular, en la medida en que las actuaciones reclamadas se relacionan principalmente con la reparación y saneamiento de redes de alcantarillado de aguas lluvias y residuales, la estabilidad de las viviendas y el mantenimiento del espacio público de la Urbanización “La Palma”, aspectos que no corresponden funcionalmente al IDRD. Lo anterior, dado a que el parque de proximidad código 11-642 “Urbanización La Palma”, se encuentra clasificado dentro de la tipología de parques cuya construcción, intervención y mantenimiento ordinario corresponde a las Alcaldías Locales y a los Fondos de Desarrollo Local, conforme al Acuerdo Distrital 740 de 2019 y al artículo 150

			del Decreto Distrital 642 de 2025. En esa medida, la competencia del IDRD frente a estos parques es de carácter orientador, de planificación sectorial y de apoyo técnico, pero no incluye la ejecución directa de obras de adecuación, reparación o mantenimiento físico ordinario, ni la asunción de obligaciones presupuestales para intervenirlos. En este contexto, la presentación de una fórmula de pacto de cumplimiento por parte del IDRD implicaría asumir compromisos relativos a la intervención, adecuación o mantenimiento del parque de proximidad y de las redes de servicios que exceden su competencia legal y funcional. Por lo anterior, como miembro del Comité de Conciliación, se propone mantener la línea institucional según la cual, cuando no se acredita competencia funcional ni imputación material al IDRD, no resulta jurídicamente procedente presentar fórmulas de arreglo ni pactos de cumplimiento a cargo del Instituto. En consecuencia, se recomienda al Comité de Conciliación del IDRD no presentar fórmula de pacto de cumplimiento en el presente asunto y continuar con la defensa judicial de la entidad, insistiendo en la excepción de falta de legitimación material en la causa por pasiva.
12/06/2026	SESION 13	Ficha 34	PRESENTACIÓN DE LA FICHA 34 Número de expediente: 2026-00108 Tipo de proceso: PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS Fecha de los hechos: 2026-02-19 Despacho Actual: JUZGADO 34 - ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA Magistrado: OLGA CECILIA HENAO MARIN Recomendación: Se recomienda acoger el concepto emitido por la Oficina Asesora Jurídica y no presentar fórmula de pacto de cumplimiento, toda vez que las pretensiones de la acción popular recaen sobre competencias asignadas a la Alcaldía Local y no al IDRD. En consecuencia, se considera procedente continuar con la defensa judicial de la Entidad, insistiendo en la falta de legitimación material en la causa por pasiva, tal como se explica en la ficha 34.
30/06/2026	SESION 14	Ficha 377 Ficha 378	PRESENTACIÓN DE LA FICHA 377 Número de proceso: E-2026-3352217 Tipo de proceso: CONCILIACION EXTRAJUDICIAL Fecha de los hechos: 2025-01-26 Despacho Actual: PROCURADURÍA DELEGADA PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Recomendación: Después del análisis jurídico, no se evidencia responsabilidad del IDRD, ya que el daño proviene de una obra pública bajo control de otra entidad. Por ello, es procedente acoger la recomendación de la Oficina Jurídica y no conciliar

			PRESENTACIÓN DE LA FICHA 378 Recomendación: No es procedente conciliar, y jurídicamente es viable sostener que el IDRD actuó conforme a la normativa, no se evidencia ilegalidad en la adjudicación ni prueba del perjuicio, por lo que es procedente acoger la recomendación de la oficina jurídica.
--	--	--	---

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación

3.8 Fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción

Riesgos de Corrupción

La Subdirección de contratación como dependencia que lidera el proceso de adquisición de bienes y servicios, tiene identificados 5 riesgos de corrupción los cuales cuentan con controles y acciones que han permitido que estos no se materialicen.

Asimismo, dentro de los riesgos de gestión, tiene identificado el riesgo *“POSIBILIDAD de afectación reputacional por incumplimiento del principio de publicidad y transparencia POR No cargar en la plataforma del SECOP II los documentos de la etapa precontractual DEBIDO A falta de seguimiento al cumplimiento de esta obligación”*, el cual se encuentra gestionándose de acuerdo con los controles establecidos.

Adicionalmente, como parte del proceso de mejora continua, en el marco de lo dispuesto en la Ley de transparencia se robusteció la información contractual que se publica en el portal de transparencia y acceso a la información pública del IDRD, adicionando información relevante, garantizando que los ciudadanos puedan conocer y fiscalizar la gestión contractual del Instituto, promoviendo la participación ciudadana y la confianza en las instituciones.

3.9 Innovación en los procesos y procedimientos de contratación de prestación de servicios

La subdirección de Contratación realizó una revisión de los documentos que se encuentran vigentes en el Isolución para el proceso de Adquisición de bienes y servicios, el cual cuenta con 51 documentos, los cuales corresponden a 1 caracterización del proceso, 32 formatos, 2 Instructivos, 1 Manual, 14 procedimientos y 1 Registro de activos de la información:

Tipo de Documento	Cantidad
Caracterización de procesos	1

Formato	34
Instructivo	2
Manual	1
Procedimiento	14
Total general	52

Como resultado de la revisión de la documentación del proceso, se identificó la necesidad de actualizar, crear y eliminar los siguientes documentos:

PROCEDIMIENTOS:

No.	Documento	Tipo de documento	Versión	Responsable	Fecha de aprobación
1	CONTRATACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS POR LICITACIÓN PÚBLICA	Procedimiento	12	Daniela Barrera Pedraza	30-, mar-26
2	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	Procedimiento	4	Daniela Barrera Pedraza	30-, mar-26
3	SOLICITAR LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR	Procedimiento	3	Daniela Barrera Pedraza	30-, mar-26
4	LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Procedimiento	12	Daniela Barrera Pedraza	30-, jun-26
5	CONTRATACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS POR MÍNIMA CUANTÍA	Procedimiento	4	Daniela Barrera Pedraza	30-, jun-26

FORMATOS E INSTRUCTIVOS

No.	Documento	Tipo de documento	Versión	Responsable	Fecha de aprobación
1	FICHA TÉCNICA PARA PROCESOS DE CONSULTORÍA Y/O EJECUCIÓN DE OBRA	Formato	3	Daniela Barrera Pedraza	29/01/2026
2	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A	Formato	2	Daniela Barrera Pedraza	06/01/2026

	LA GESTIÓN - PARA LIBERACION DE SALDOS				
	FORMATO SOLICITUD AUTORIZACION DE OBJETOS IGUALES	Formato	1	Daniela Barrera Pedraza	18/06/2026
	LISTA DE CHEQUEO CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO AL A GESTIÓN	Formato	1	Daniela Barrera Pedraza	18/06/2026
	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Formato	9	Daniela Barrera Pedraza	26/04/2026

4. GESTIÓN FINANCIERA

4.1. GESTIÓN PRESUPUESTAL

4.1.1. Presupuesto IDR

El presupuesto aprobado y disponible al 30 de junio de 2026, no presentó modificaciones respecto al monto inicial.

Cifras en miles de pesos

Concepto	Presupuesto inicial	Modificaciones	Presupuesto disponible
Funcionamiento	54.394.412	0	54.394.412
Inversión Directa	498.513.226	0	498.513.226
Total Presupuesto Disponible	552.907.638	0	552.907.638

4.1.2. Presupuesto de Ingresos

Al cierre del período analizado, el presupuesto definitivo de ingresos asciende a \$552.908 millones. Con corte al 30 de junio de 2026, se registró un recaudo acumulado de \$156.368 millones, equivalente al 28,28 % del presupuesto definitivo, reflejando el nivel de ejecución de los ingresos durante el primer semestre de la vigencia, así:

Cifras en miles de pesos

Concepto	Presupuesto asignado	Modificaciones	Presupuesto definitivo	Recaudo acumulado a 30 de junio	% recaudo
1. Ingresos (2+3+4+5)	552.907.638	0	552.907.638	156.368.233	28,28
2. Ingresos Corrientes	74.398.679	0	74.398.679	23.220.323	31,21
3. Transferencias Corrientes Nacionales	0	0	0	0	0,00
4. Recursos de Capital	17.251.125	0	17.251.125	17.371.095	100,70
5. Transferencias Administración Central	461.257.834	0	461.257.834	115.776.815	25,10

Fuente: BogData

4.1.3. Presupuesto de Gastos

El presupuesto de gastos e inversión del IDR D a 30 de junio de 2026, registró una ejecución del 61,07 % respecto de la apropiación definitiva. Por su parte, los giros realizados representaron el 41.39% del valor total de los compromisos adquiridos durante la vigencia. A continuación, se presenta el detalle de la ejecución presupuestal discriminada por cada uno de los proyectos de inversión:

Cifras en miles de pesos

Concepto	Presupuesto asignado	Modificaciones	Presupuesto definitivo	Recaudo acumulado a 30 de junio	% recaudo
1. Ingresos (2+3+4+5)	552.907.638	0	552.907.638	156.368.233	28,28
2. Ingresos Corrientes	74.398.679	0	74.398.679	23.220.323	31,21

3. Transferencias Corrientes Nacionales	0	0	0	0	0,00
4. Recursos de Capital	17.251.125	0	17.251.125	17.371.095	100,70
5. Transferencias Administración Central	461.257.834	0	461.257.834	115.776.815	25,10

Fuente: BogData

Cifras en miles de pesos

Proyecto	Apropiación disponible	Compromisos acumulados	Ejecución presupuestal %	Giros acumulados presupuesto	Ejecución giros %
Funcionamiento	54.394.412	26.855.167	49,37	23.372.396	87,03
Inversión	498.513.226	304.447.947	61,07	113.765.604	37,37
0245 - Formación integral de la primera infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.	22.744.949	13.105.010	57,62	7.017.743	53,55
0247 - Fortalecimiento de la gestión recreo deportiva, la participación incidente y la construcción de comunidad desde los barrios en Bogotá D.C	4.500.000	3.320.574	73,79	1.030.965	31,05
0248 - Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C	190.802.675	151.318.561	79,31	51.900.951	34,30
0249 - Construcción y adecuación de parques y escenarios recreo deportivos para el encuentro y disfrute	148.249.159	43.971.328	29,66	11.115.189	25,28

de los habitantes de Bogotá D.C.					
0252 - Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C.	63.668.171	48.258.720	75,80	23.909.509	49,54
0258 - Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C	52.344.160	34.605.255	66,11	11.778.745	34,04
0253 - Fortalecimiento de la economía del deporte y la recreación en Bogotá D.C	1.770.000	1.071.871	60,56	666.460	62,18
0251 - Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C.	14.434.112	8.796.629	60,94	6.348.042	72,16
TOTAL	552.907.638	331.303.114	59,92	137.138.000	41,39

Fuente: BogData

Presupuesto del Sistema General de Regalías

Para el bienio 2025-2026 Instituto Distrital de Recreación y Deporte-IDRD- cuenta con un presupuesto con recursos del Sistema General de Regalías, por valor de \$153.134 millones, conformado por los siguientes proyectos:

Construcción del Parque Zonal Olaya Herrera con saldo apropiación disponible por la suma de \$577 millones, pendiente de recibir la resolución de cierre del proyecto para proceder a la devolución de este saldo.

Construcción del Centro de Alto Rendimiento en el marco de la Manzana del Cuidado El Porvenir–Gibraltar, en la localidad de Kennedy, proyecto que actualmente se encuentra en

ejecución. Mediante el Decreto Distrital No. 096 del 27 de marzo de 2026, se aprobó una adición presupuestal por \$58.000 millones para este proyecto, identificado con el BPIN 2023011010005. Estos recursos fueron incorporados al Capítulo Independiente del Presupuesto de Ingresos y Gastos del IDR para la vigencia 2026, mediante la Resolución No. 451 del 31 de marzo de 2026, con el fin de garantizar la continuidad y ejecución de las actividades previstas en el proyecto.

A continuación, se reporta la ejecución presupuestal SGR:

Cifras en miles de pesos

Proyecto	Apropiación vigente	Compromisos acumulados	Ejecución presupuestal %	Giros acumulados	Ejecución giros %
Construcción del Parque Zonal Olaya Herrera	577.076	0	0	0	0
Manzana del Cuidado del Porvenir – Gibraltar	94.557.271	94.519.999	61,96	61.634.621	65,21%

Fuente: Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías SPGR

Reservas Presupuestales

Al cierre de la vigencia fiscal 2025 se constituyeron reservas presupuestales por valor de \$156.200 millones. Con corte al 30 de junio de 2026, se registraron anulaciones de saldos por \$628 millones y pagos de reservas definitivas por \$111.886 millones, lo que arroja un saldo pendiente de ejecución de \$43.687 millones. El detalle de este saldo se presenta a continuación:

Cifras en miles de pesos

Descripción	Reserva constituida	Anulaciones acumuladas	Reserva definitiva	Autorización de giro acumulada	% Ejecución autorización de giro
Gastos	156.199.910	627.632	155.572.278	111.885.510	71,92
Gastos de funcionamiento	2.626.827	191	2.626.636	2.250.401	85,68
Inversión	153.573.083	627.441	152.945.642	109.635.111	71,68

0245 - Formación integral de la primera infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.	5.862.495	68.625	5.793.870	5.167.652	89,19
0247 - Fortalecimiento de la gestión recreo deportiva, la participación incidente y la construcción de comunidad desde los barrios en Bogotá D.C	1.175.506	3	1.175.503	918.445	78,13
0248 - Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C	76.349.260	83.078	76.266.182	58.774.511	77,06
0249 - Construcción y adecuación de parques y escenarios recreo deportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.	38.441.108	171.587	38.269.521	16.912.836	44,19
0252 - Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C.	12.207.527	166.671	12.040.856	11.243.293	93,38
0258 - Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C	17.610.173	71.027	17.539.146	15.173.653	86,51
0253 - Fortalecimiento de la economía del deporte y la recreación en Bogotá D.C	374.817	0	374.817	360.112	96,08
0251 - Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública,	1.552.197	66.450	1.485.747	1.084.609	73,00

eficiente y oportuna en Bogotá D.C.					
-------------------------------------	--	--	--	--	--

Fuente: BogData

Pasivos Exigibles

Para la vigencia 2025, quedaron saldos de registros presupuestales fenecidos por valor de \$3.087 millones.

Del total de los saldos fenecidos al 30 de junio de 2026, se han efectuado pagos por \$8.450 millones y se han registrado saldos a favor de la entidad derivados de actas de liquidación por \$372 millones. Como resultado de estas operaciones, el saldo pendiente por ejecutar asciende a \$126.749 millones, conforme al detalle que se presenta a continuación.

Cifras en miles de pesos

Periodo	Saldo a fenecer	Total pagos	A favor del IDR	Nuevo saldo a 30 de junio de 2026
2025	3.086.502	0	51.336	3.035.166
2024	154.197.033	55.753.385	1.448.307	96.995.340
2023	28.330.172	11.619.956	1.096.408	15.613.807
2022	3.058.529	1.829.095	1.040.773	188.660
2021	6.003.657	2.472.546	3.523.996	7.114
2020	132.436.123	83.505.842	48.876.263	54.016
2019	44.239.936	24.607.051	18.646.928	985.956
2018	21.036.936	14.125.436	2.228.471	4.683.028
2016	18.525.335	12.036.040	6.489.294	0
2012	882.877	554.438	328.438	0
2011	505.895	452.215	33.680	20.000
2001	5.165.619	0	0	5.165.619
Totales	417.468.618	206.956.009	83.763.898	126.748.710

Nota: Se incluyó el Pasivo Exigible del año 2001, correspondiente al 50% de la expropiación del Parque el Country, debido a que en esta vigencia no se realizaba Acta de Fenecimiento.

Fuente: Elaboración propia, Área de Presupuesto

Modificaciones Presupuestales

Del 1 de enero al 30 de junio de 2026 se realizaron diez (10) modificaciones presupuestales al interior de los gastos funcionamiento, las cuales se presentan en el siguiente cuadro:

Cifras en miles
de pesos

Tipo	Valor	Rubro De Gasto	Adición	Recorte	Contra Crédito	Crédito	Descripción
Traslado Interno	228.017.000	O21201010030302			5.000.000		Funcionamiento
		O2120201002082823609			20.000.000		
		O2120201003063699060				1.030.000	
		O21202020060464114				13.101.000	
		O21202020060868021				4.246.000	
		O212020200701030371332				1.210.000	
		O21202020070373390			81.210.500		
		O21202020080282120			31.000.000		
		O21202020080282310			5.208.000		
		O21202020080383111			7.179.000		
		O21202020080383117				150.490.500	
		O21202020080484150			12.092.500		
		O21202020080585970				6.615.000	

		O2120202008078711001			3.000.000		
		O2120202008078714102			27.000		
		O2120202008078715501			3.000.000		
		O21202020090191114				4.292.500	
		O21202020090292912				35.498.000	
		O21202020090292913			25.000.000		
		O21202020090393121				11.000.000	
		O21202020090393194			300.000		
		O21202020090696290			35.000.000		
		O2120202010				534.000	
Traslado Interno	46.270.189	O211010100101			46.270.189		Funcionamiento
		O211010300102				46.270.189	
Traslado Interno	200.099.436	O21201010030302			50.000.000		Funcionamiento
		O21202020080484150			60.599.436		
		O2120202008078712001			49.500.000		
		O21202020080787130			40.000.000		
		O2120201002082823101				31.144.135	

		O2120201002082823301				31.144.135	
		O21202020060868021				11.054.475	
		O21202020070373390				126.756.691	
Traslado Interno	85.238.410	O211010100101			85.238.410		Funcionamiento
		O211010300102				85.238.410	
Traslado Interno	147.527.382	O212020200701030571355			147.527.362		Funcionamiento
		O212020200701030571354				80.000.000	
		O21202020090191114				67.527.362	
Traslado Inteno	6.000.000	O211010100101			6.000.000		Funcionamiento
		O2131301001				6.000.000	
Traslado Interno	55.299.354	O2120201002082823609			40.000.000		Funcionamiento
		O212020200701030371332			444.400		
		O21202020080484150			14.854.954		
		O2120201002082823301				9.694.449	
		O21202020060868021				3.754.000	
		O2120202007010571594				100.000	
		O21202020090191191				1.750.905	
		O21202020090696290				40.000.000	

Traslado Interno	1.000.000	O212020200701030571355			1.000.000		Funcionamiento
		O21803				1.000.000	
Traslado Interno	654.000.000	O21101010010801			654.000.000		Funcionamiento
		O211010100104				21.000.000	
		O211010100105				13.000.000	
		O211010100204				13.000.000	
		O21101010021201				41.000.000	
		O2110103068				1.000.000	
		O2110103112				5.000.000	
		O2110103117				560.000.000	
Traslado Interno	454.500	O21202020080282130			454.500		Funcionamiento
		O212020200701030471347				454.500	

Fuente: Elaboración propia, Área de Presupuesto

Vigencias futuras

El Instituto como política ha venido de utilizando otras herramientas financieras, como las vigencias futuras buscando transparencia, previsibilidad y mejora en el balance financiero, por tanto, determinó la importancia de solicitar autorización de vigencias futuras para tres (3) procesos de contratación:

Contratar el ajuste, actualización y complementación de estudios y diseños existentes, estudios y diseños complementarios y construcción del Parque Milenta Tejar.

Contratar la interventoría a la realización del ajuste, actualización y complementación de estudios y diseños existentes, estudios y diseños complementarios y construcción del Parque Milenta Tejar.

Adición al contrato de obras y actividades complementarias del velódromo ubicado en el Parque Metropolitano el Porvenir (Gibraltar).

Se preparó, consolidó, diligenció y envió a la Secretaría Distrital de Planeación, la documentación requerida para solicitar el concepto previo favorable para el trámite de las vigencias futuras vigencias 2027, el cual se emitió los días 13 y 16 de febrero de 2026, dando el visto bueno para continuar con los tramites requeridos.

En sesión ordinaria de la Junta Directiva del IDR, de fecha 17 de febrero de 2026 se aprobó el proceso de vigencias futuras vigencia 2027, a valores constantes de:

Vigencia 2027	Valor
Inversión	\$63.069.518.137

En la sesión No. 03 del consejo del CONFIS Distrital, del día 27 de marzo de 2026, se aprobó asumir compromisos con cargo a Vigencias Futuras Ordinarias 2027 para Inversión.

Ahora bien, frente constitución de vigencias futuras aprobadas en 2025, en la vigencia 2026 se contaba con aprobación de \$137.671 millones de funcionamiento e inversión, de los cuales se expidieron Certificados de Registro Presupuestal por \$133.406 millones, de los cuales se han girado \$38.222 millones con corte a 30 de junio de 2026.

2.1.1. Actividades realizadas

Actividad	Información
Expedición de Certificados de Disponibilidad Presupuestal -CDP	4.726 documentos por \$428.186 millones
Expedición de Certificados de Registro Presupuestal -CRP	4.637 documentos por \$331.303 millones
Anulaciones	293 CDP por valor de \$57.942 millones 98 CRP por valor de \$49.396 millones 50 reservas presupuestales por valor de \$628 millones

Modificaciones presupuestales	10 traslados 6 cambios de fuentes 41 cambios de conceptos
Certificaciones presupuestales	52 de contratos para el trámite de pasivos exigibles 19 de apropiación presupuestal
Presentación de la situación fiscal de la vigencia 2025	Mesa de trabajo y radicación a la Secretaría de Hacienda Distrital
Se atendieron todos los requerimientos de los Entes de Control Internos	Oficina de Control Interno
Se atendieron todos los requerimientos de los Entes de Control Externos	Concejo de Bogotá, Contraloría Distrital de Bogotá D.C., Contraloría General de la República.

Fuente: Elaboración propia, área de Presupuesto

2.1.2. Informes Presentados

Informe	Fecha	Enlace de ubicación
Ejecución mensual de Ingresos, Gastos e Inversión	31/12/2025 31/01/2026 28/02/2026 31/03/2026 29/04/2026 29/05/2026	https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/planeacion-presupuesto-informes/ingresos-gastos-inversion
Informe de cuenta mensual a la Contraloría de Bogotá de diciembre 2025 a febrero de 2026	31/12/2025 31/01/2026 28/02/2026 31/03/2026 29/04/2026 29/05/2026	SIVICOF (a través de la Oficina de Control Interno)
Informe anual de SIRECI correspondiente a la vigencia 2026 a la Contraloría General de la República	13/02/2026	Remitido a la Secretaría de Hacienda Distrital para consolidación y reporte
CUIPO y Sistema General de Regalías vigencia 2025 a la Contraloría General de la República y primer trimestre de 2026	16/02/2026 21/04/2026	https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf Código entidad: 221511001

Fuente: Elaboración propia, área de Presupuesto

5. GESTIÓN DE TESORERÍA

5.1. Disponibilidad de recursos propios

La disponibilidad de recursos a 30 de junio de 2026, de acuerdo con el saldo en cuentas corrientes y de ahorros, reportadas en el Boletín de Tesorería, fue la siguiente:

Cifras en miles de pesos

Concepto	Saldo a 31 de marzo 2026	% part. sobre portafolio
Cuentas corrientes	0	0,2%
Cuentas de ahorros	3.707.950	100,0%
Total. bancos	3.707.950	100,0%
Inversiones	0	0,0%
Total. portafolio	3.707.950	100,0%

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN

5.2. Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC

A continuación, se presenta el cumplimiento del Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC, para Vigencia, Reserva y Pasivos Exigibles, con corte al 30 de junio de 2026, en el cual se puede observar un PAC ejecutado del 88,50% con relación al PAC programado.

Comportamiento PAC Consolidado al 30 de junio de 2026

Subdirección	PAC aprobado	PAC programado	PAC ejecutado	PAC por ejecutar
Construcciones	186.690.267	28.553.677	28.028.025	158.662.242
Parques	269.296.752	129.863.727	111.702.033	157.594.718
Recreación y Deporte	174.437.475	83.961.693	74.290.594	100.146.881
OAL	5.675.506	2.130.895	1.949.411	3.726.096
Administrativa y Financiera	73.007.548	36.880.999	33.053.448	39.954.101
TOTAL	709.107.548	281.390.991	249.023.511	460.084.038

Cifras en miles de pesos

Fuente: *Aplicativo BogData*

El PAC programado asciende al 39,68% total del PAC consolidado aprobado y el PAC ejecutado corresponde al 35,12% del PAC general aprobado:

Cifras en

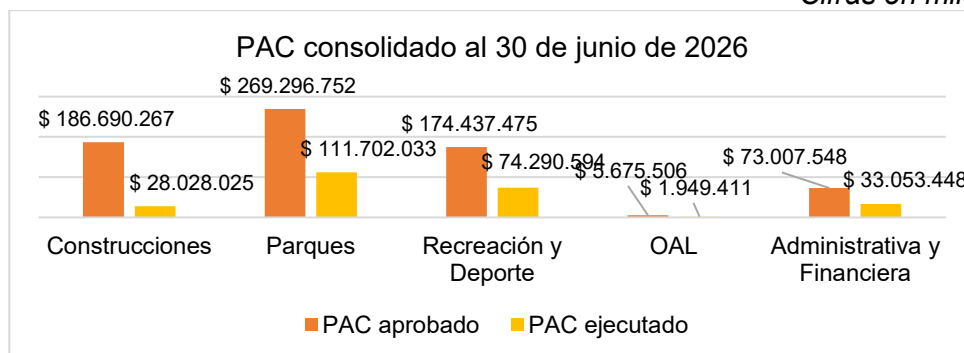
miles de pesos

Concepto	Valor
PAC aprobado	709.107.548
PAC programado	281.390.991
PAC ejecutado	249.023.511
% de cumplimiento del PAC programado	39,68%
% de cumplimiento del PAC aprobado	35,12%

Fuente: *Aplicativo BogData*

Con respecto al cumplimiento del PAC consolidado, en la siguiente gráfica se puede observar el comportamiento del PAC aprobado vs el PAC ejecutado por cada una de las subdirecciones. La Subdirección Administrativa y Financiera fue la que obtuvo una mayor ejecución de PAC correspondiente al 45.27% con respecto al PAC aprobado para el año.

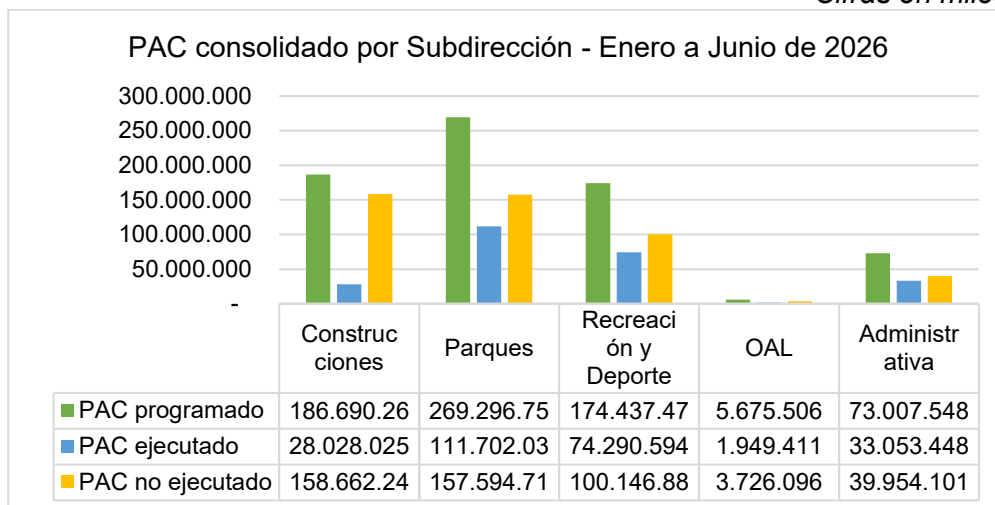
Cifras en miles de pesos



Fuente: *Aplicativo BogData*

En la siguiente gráfica se puede observar el comportamiento del PAC programado frente al PAC ejecutado y el PAC no ejecutado de cada una de las Subdirecciones.

Cifras en miles de pesos



Fuente: Aplicativo BogData

Continuando con el comportamiento de PAC por subdirecciones, a continuación, se presenta el detalle para vigencia, reserva y pasivos exigibles.

Comportamiento PAC vigencia al 30 de junio de 2026

Cifras en miles de pesos

Subdirección (vigencia)	PAC Aprobado	PAC Programado		PAC Ejecutado		PAC por ejecutar	
		Valor	%	Valor	%	Valor	%
Construcciones	93.911.692	3.296.766	3,51%	3.097.643	3,30%	90.814.049	96,70%
Parques	191.358.000	58.948.649	30,81%	52.134.893	27,24%	139.223.107	72,76%
Recreación y Deporte	138.756.631	49.464.776	35,65%	42.705.997	30,78%	96.050.635	69,22%
Asuntos Locales	4.500.000	1.034.077	22,98%	1.030.965	22,91%	3.469.035	77,09%

Administrativa y Financiera	68.828.524	33.037.872	48,00%	29.718.438	43,18%	39.110.086	56,82%
TOTAL	497.354.847	145.782.140	29,31%	128.687.936	25,87%	368.666.912	74,13%

Fuente: Aplicativo BogData

Comportamiento PAC reservas al 31 de marzo 2026

Cifras en miles de pesos

Subdirección (reserva)	PAC aprobado	PAC programado		PAC ejecutado		PAC por ejecutar	
		VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
Construcciones	38.441.108	17.239.240	44,85%	16.912.836	44,00%	21.528.272	56,00%
Parques	76.724.077	70.482.560	91,86%	59.134.623	77,07%	17.589.454	22,93%
Recreación y Deporte	35.680.195	34.496.918	96,68%	31.584.597	88,52%	4.095.598	11,48%
Asuntos Locales	1.175.506	1.096.818	93,31%	918.445	78,13%	257.061	21,87%
Administrativa y Financiera	4.179.024	3.843.127	91,96%	3.335.010	79,80%	844.015	20,20%
TOTAL	156.199.910	127.158.664	81,41%	111.885.511	71,63%	44.314.400	28,37%

Fuente: Aplicativo BogData

Comportamiento PAC pasivos exigibles al 30 de junio de 2026

Cifras en miles de pesos

Pasivo exigible	PAC aprobado	PAC programado		PAC ejecutado		PAC por ejecutar	
		Valor	%	Valor	%	Valor	%
Construcciones	54.337.467	8.017.671	14,76%	8.017.546	14,76%	46.319.921	85,24%
Parques	1.214.675	432.518	35,61%	432.518	35,61%	782.157	64,39%
Recreación y Deporte	649	0	0,0%	0	0,0%	649	100,00%

Asuntos Locales	0	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Administrativa y Financiera	0	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
TOTAL	55.552.790	8.450.189	15,21%	8.450.064	15,21%	47.102.726	84,79%

Fuente: *Aplicativo BogData*

Es pertinente señalar que la gestión que se adelanta desde el Área de Tesorería General mediante la compensación de recursos entre las diferentes fuentes de financiación de una Subdirección o entre las Subdirecciones, permite optimizar la ejecución del PAC y alinear los pagos con el cumplimiento de las metas establecidas la programación.

5.2. Ingresos

Con base en los registros financieros se relacionan los ingresos por los diferentes conceptos que percibe la Entidad con corte al 30 de junio de 2026.

Cifras en miles de pesos

Cifras en miles de pesos

Detalle	Ingresos	Rendimientos			Ingresos totales
		Cuentas de Ahorro	Recursos Fiducias	CDT	
Contraprestación uso del espacio público	18.047.865	3.441	0	0	18.051.306
Venta bienes y servicios	931.887	0	0	0	931.887
Espectáculos públicos	5.834.279	1.231	0	0	5.835.510
Convenios	0	0	0	0	0
Valorización	0	0	0	0	0
Fondo compensatorio cargas urbanísticas	1.668.723	1.590	0	0	1.670.313
Fondo de vivienda	536.199	64.193	0	0	600.392
Transferencias SHD reservas	88.085.251	0	0	0	88.085.251

Transferencias SHD vigencia	118.676.040	0	0	0	118.676.040
Transferencias SHD cuentas por pagar 2025	32.990.915	0	0	0	32.990.915
Otros ingresos financieros (reembolsos y reintegros)	114.205	0	0	0	114.205
Recursos libre destinación	0	735	0	0	735
Sanciones y multas	6.292	0	0	0	6.292
TOTALES	266.891.655	71.190	0	0	266.962.844

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN

5.3. PAC de Ingresos

Se realizó el análisis de los ingresos de contraprestación por el uso del espacio público y se pudo observar la variación del recaudo trimestre a trimestre de los años 2023 a 2026.

Cifras en miles de pesos

	2023	2024	2025	2026
1 trimestre	7.727.123	11.913.596	7.116.453	8.292.486
2 trimestre	10.629.979	12.354.136	8.715.621	9.385.000
3 trimestre	10.773.134	10.214.053	9.414.351	
4 trimestre	8.573.676	8.575.617	9.020.305	
Total	37.700.167	43.057.402	34.266.730	17.677.486

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN

En el cuadro anterior se observa un recaudo total al corte de 30 de junio de 2026 que asciende a \$17.677.486 miles, presentando una variación de \$669.379,71 miles con respecto a la vigencia anterior.

5.5. Pagos

Del 1 de enero al 30 de junio de 2026 se han recibido para pago 33.091 cuentas entre contratistas y proveedores, las cuales fueron tramitadas previo cumplimiento de los requisitos legales y los contemplados en el procedimiento de pagos del proceso de Gestión Financiera.

Número de pagos

	2023	2024	2025	2026
1 trimestre	9.228	12.085	10.321	14.264
2 trimestre	22.180	23.671	17.421	18.827
3 trimestre	36.898	39.747	16.491	
4 trimestre	59.098	60.287	22.850	

Fuente: Elaboración propia, Tesorería General

El Área de Tesorería durante la vigencia 2026 continua con la implementación de la Cuenta Única Distrital, realizando los pagos con afectación de los recursos transferidos a la Dirección Distrital de Tesorería, así como todos los compromisos de carácter laboral, legal y fiscal.

Acorde con las órdenes de embargo emitidas por Juzgados con corte al 30 de junio de 2026, se dio cumplimiento oportuno al trámite de los embargos a contratistas y funcionarios de la entidad.

2.1.1. Actividades realizadas

Actividad	Información
Conciliaciones bancarias mensuales	Se encuentran a mayo de 2026
Conciliación de ingresos por transferencia mensual	Se encuentra conciliado a junio de 2026 la Información de sistema Financiero SEVEN y el aplicativo BogData
Seguimiento mensual al recaudo de recursos propios y de Espectáculos Públicos	Se encuentra a junio de 2026 Se generan alertas a las Subdirecciones Técnicas
Conciliación del traslado de ingresos a la cuenta única distrital	Se encuentra conciliada a mayo de 2026
Identificación y registro de ingresos por concepto del Plan Unificado de Filmaciones Artísticas (PUFA).	Se realizó seguimiento y control a través del Sistema Unificado para el Manejo y Aprovechamiento del Espacio Público (SUMA) hasta el mes de mayo de 2026

Fuente: Elaboración propia. Tesorería General

2.1.2. Informes Presentados

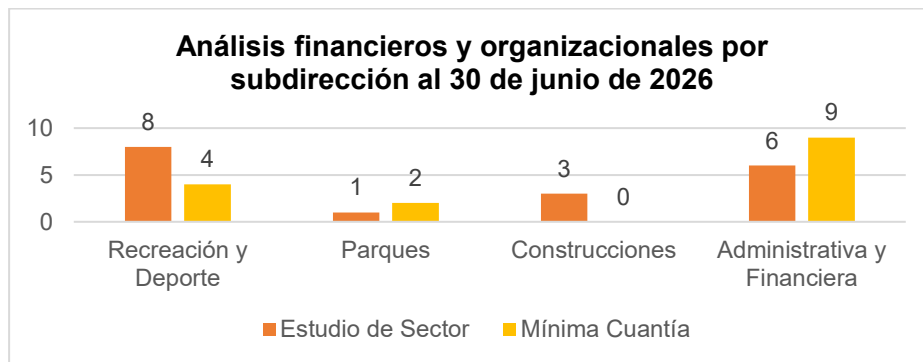
Informe	Fecha	Enlace de ubicación
Información semestral sobre cuentas bancarias	29/12/2025	Correo electrónico cuentasbancarias@shd.gov.co de la Secretaría de Hacienda Distrital
Informe de cuenta mensual a la Contraloría de Bogotá de enero a junio de 2026	09/02/2026 10/03/2026 09/04/2026 11/05/2026 09/06/2026	SIVICOF (a través de la Oficina de Control Interno)
Reporte mensual a la Oficina de Análisis y Control de Riesgos de la Secretaría de Hacienda Distrital	09/02/2026 13/03/2026 9/04/2026 08/05/2026 09/06/2026	Correo electrónico cuposoacr@shd.gov.co y oacr@shd.gov.co de la Secretaría de Hacienda Distrital
Respuesta a requerimientos a entes de control, Concejo de Bogotá y ciudadanía en general		Se dio respuesta a los requerimientos remitidos en lo que respecta al área de Tesorería en los términos indicados.

Fuente: Elaboración propia, Tesorería General

2.2. GESTIÓN ESTUDIOS DEL SECTOR Y EVALUACIONES

2.2.1. Evaluaciones Financieras a procesos de contratación

En el marco del proceso de gestión financiera, se adelantaron los análisis financieros y organizacionales como parte integral de los procesos de contratación que se llevan a cabo en las diferentes Subdirecciones, utilizando conceptos estadísticos de reconocido valor técnico y observando los lineamientos de Colombia Compra Eficiente.



Fuente: Elaboración propia. Área Financiera - Subdirección Administrativa y Financiera

2.3. IMPLEMENTACIÓN DE LA CUENTA ÚNICA DISTRITAL

Con la Circular DDT No. 04 de 2023 del 30 de junio de 2023, el IDRD recibió los “Lineamientos para culminar la implementación gradual de la Cuenta Única Distrital respecto de los Establecimientos Públicos y asimilados, que hacen parte del Presupuesto Anual del Distrito Capital”, en desarrollo del Decreto Distrital 714 de 1996, el cual dispone en el artículo 83 que “los Órganos y Entidades que hacen parte del Presupuesto Anual sólo podrán depositar sus recursos en la Cuenta Única Distrital que para el efecto se establezca a nombre de la Tesorería Distrital, o a nombre de ésta seguido del nombre de la Entidad o en las Entidades que ordene la Secretaría de Hacienda, de acuerdo con la reglamentación que expida el Gobierno Distrital”.

La Secretaría Distrital de Hacienda, a través del oficio con radicado 2023EE430963C1 del 01 de noviembre de 2023, impartió las “Instrucciones para el inicio de la implementación del mecanismo de Cuenta Única Distrital respecto del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR”, de las cuales se han adelantado las siguientes actividades con corte a 30 de junio de 2024:

Ítem	Actividades realizadas	% de cumplimiento
1 - Cierre de cuentas bancarias y saldos iniciales a transferir a la DDT-SDH	Se realizó la cancelación de las cuentas bancarias que no aplican para recaudo de la entidad y se mantuvo aquellas de acuerdo con las excepciones establecidas en las instrucciones para el IDR (que permiten en recaudo y el manejo de los niveles de concentración de recursos de acuerdo con la Resolución 315 de 2019. Se realizó el traslado de los saldos iniciales a 31 de diciembre de 2023 en su totalidad.	92%

2 - Recaudo	Se ha venido realizado el recaudo de los recursos a la CUD. Al 30 de junio de 2026 los recursos que se encuentran en la CUD del total del portafolio ascienden al 98,27%, como se observa a continuación: <i>Cifras en miles de pesos</i> <table border="1" data-bbox="462 346 1209 829"> <tr> <td>Total portafolio</td><td>94.013.601</td><td></td></tr> <tr> <td>Recursos no trasladables</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Caja menor</td><td>7.850</td><td></td></tr> <tr> <td>Recursos Fondo de Vivienda IDRD</td><td>2.071.903</td><td></td></tr> <tr> <td>Convenios</td><td>1.156.669</td><td></td></tr> <tr> <td>Subtotal</td><td>3.236.422</td><td></td></tr> <tr> <td>Recursos trasladables CUD</td><td>90.777.179</td><td></td></tr> <tr> <td>Recursos trasladados CUD</td><td>89.207.117</td><td>98,27%</td></tr> <tr> <td>Recursos por trasladar</td><td>1.570.062</td><td></td></tr> </table> <i>Fuente: Elaboración propia, Área Financiera</i>	Total portafolio	94.013.601		Recursos no trasladables			Caja menor	7.850		Recursos Fondo de Vivienda IDRD	2.071.903		Convenios	1.156.669		Subtotal	3.236.422		Recursos trasladables CUD	90.777.179		Recursos trasladados CUD	89.207.117	98,27%	Recursos por trasladar	1.570.062		98%
Total portafolio	94.013.601																												
Recursos no trasladables																													
Caja menor	7.850																												
Recursos Fondo de Vivienda IDRD	2.071.903																												
Convenios	1.156.669																												
Subtotal	3.236.422																												
Recursos trasladables CUD	90.777.179																												
Recursos trasladados CUD	89.207.117	98,27%																											
Recursos por trasladar	1.570.062																												
3 - Inversiones del establecimiento público	Se realizó el traslado del 100% de las inversiones en Certificados de Depósito a Término del portafolio de la entidad a la CUD.	100%																											
4 – PAC	Se realizó la programación de los recursos en la CUD a ejecutar durante la vigencia a partir de febrero de 2024.	100%																											
5 - Pagos	Se han venido realizando los pagos a proveedores y servicios públicos de los recursos trasladados a la CUD de acuerdo con el procedimiento establecido por la DDT. La nómina se ha realizado el pago a través de la CUD desde enero de 2024, así como la seguridad social y los embargos, de acuerdo con las instrucciones de la DDT. Los impuestos nacionales y territoriales, incluido el IVA a partir del cuatro bimestre de 2024, que se recauda al 100% en el IDRD, se vienen cancelando a partir de marzo y abril a través de la CUD. de acuerdo con lo establecido por la DDT.	100%																											

Fuente: Elaboración propia. Área Financiera

2.4. APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN EL PROCESO DE PAGO

Como parte de la incorporación de nuevas tecnologías de la información en los diferentes procesos de la Subdirección Administrativa y Financiera, desde el mes de marzo de 2024 se rediseñó el requerimiento de sistematización del proceso de pago de los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión, mejorando notablemente su estructura e incorporando elementos de apoyo al contratista como: sistematización del informe de actividades, certificado de cumplimiento tributario, generación de paz y salvos y seguimiento al estado de sus pagos.

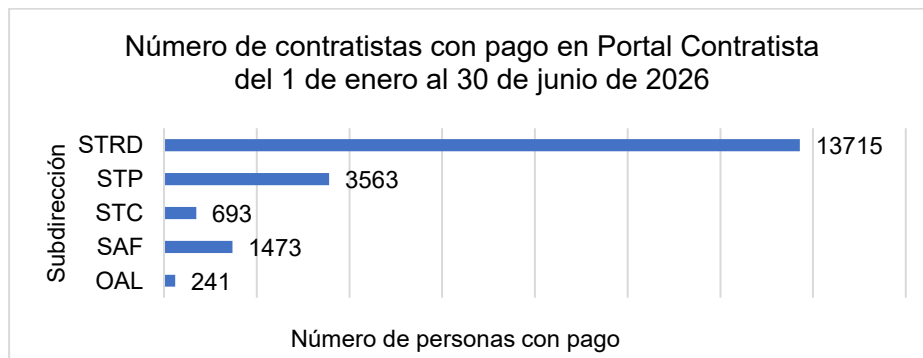
Para la supervisión se incluyeron herramientas como: validación de la seguridad social, seguimiento al plan de pagos del contrato y tableros de control sobre el estado de la radicación del pago; y frente a la ordenación de pago, se optimizó la generación de las respectivas órdenes con la aprobación masiva y estructurada.

Los anteriores aspectos permiten obtener beneficios en cuanto a:

- Reducir los tiempos de pago a los contratistas
- Lograr la interoperabilidad con diferentes sistemas de información
- Disminuir los errores del proceso manual
- Transparencia en el proceso, al poder contar con la trazabilidad del pago
- Responsabilidad ambiental (cumplir con la política de cero papel)

Para el proceso de gestión financiera, se logró automatizar la generación de bitácoras y causación, que contribuyen a la reducción de los tiempos para el pago.

A continuación se presentan las principales estadísticas a 30 de junio de 2026:



Fuente: Portal Contratista

6. GESTIÓN CONTABLE

6.1 Actividades de reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información contable

Se dio cumplimiento a las actividades que establece el Plan de Sostenibilidad Contable con respecto a la conciliación y flujo de información hacia el área de Contabilidad para el reconocimiento de los hechos económicos, donde se encuentra principalmente la conciliación de información relacionada con: propiedad planta y equipo, depreciación cuenta 1685 propiedad planta y equipo, actualización vidas útiles a la propiedad planta y equipo, conciliación prestamos de vivienda a trabajadores de planta, y préstamos de vivienda a exfuncionarios, conciliación provisiones nómina, conciliación procesos SIPROJ instaurados a favor y en contra de la entidad, conciliación anticipos entregados por contratos de obra pública y operaciones recíprocas con la Secretaria de Hacienda Distrital y conciliación CUD, y conciliación Sistema General de Regalías.

Se realizó la revisión permanente de los procedimientos y manuales para la presentación de la información contable pública, de acuerdo con la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación y la Dirección Distrital de Contabilidad SHD. Es así como, entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026 se ha trabajado en la actualización de los siguientes procedimientos:

1. Reconocimiento Bienes de Uso Publico
2. Ingresos de Bienes de Uso Público entregados en concesión
3. Reconocimiento y Registro de los Activos Intangibles
4. Elaboración y Presentación de los Estados Financieros
5. Actualización del Plan de Sostenibilidad Contable.

Elaboración y presentación de los Estados Financieros

Se realizó el análisis de las cuentas contables, las conciliaciones de información y demás hechos económicos reportados por las diferentes dependencias del IDR, para concluir en la elaboración y presentación de los Estados Financieros de la vigencia 2025, donde se incluye: Estado de la Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y las notas que hacen parte integral del mismo, así mismo se consolidó y presentó la información correspondiente al primer trimestre de los Estados Financieros al CHIP de la Contaduría General de la Nación y la Dirección Distrital de Contabilidad SHD.

A continuación, se presenta un resumen de las cifras presentadas:

Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2025

Cifras en millones de pesos

Activo		Pasivo	
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.420	Cuentas por pagar	36.452
Inversiones e instrumentos derivados	85	Beneficios a los empleados	8.215
Cuentas por cobrar	39.320	Provisiones	2.670
Préstamos por cobrar	2.284	Otros pasivos	828.031
Propiedades, planta y equipo	67.532	Total pasivo	875.367
Bienes de uso público e históricos y culturales	10.494.503	Patrimonio	
Otros activos	164.938	Capital fiscal	704.718
		Resultados de ejercicios anteriores	9.162.072
		Resultado del ejercicio	29.926
		Total patrimonio	9.896.716
Total activo	10.772.083	Total pasivos y patrimonio	10.772.083

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN

Estado de Resultados a 31 de diciembre de 2025

Cifras en millones de pesos

Ingresos		Gastos	
Ingresos fiscales	17.980	De administración y operación	69.550
Venta de servicios	2.073	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	63.206
Transferencias y subvenciones	59.313	Transferencias y subvenciones	0
Operaciones interinstitucionales	387.057	Gasto público social	394.093
Otros ingresos	92.875	Operaciones interinstitucionales	921
		Otros gastos	1.603
Total ingresos	559.299	Total de gastos	529.372
		Utilidad del ejercicio	29.926

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN

Mejoras en el Sistema de Información Financiera

En el marco de la mejora continua, se apoyó a la Oficina de Transformación Digital y Tecnologías de la información con los insumos para la parametrización de las cuentas contables de los pagos que tienen asociados embargos, con el objetivo de automatiza el proceso en Portal Contratista.

Se participó en el levamiento de requerimiento y pruebas del desarrollo para Portal Contratista de las cuentas por pagar de contratistas de prestación de servicios personales que facturan electrónicamente.

Se parametrizó y se realizaron las pruebas en el Sistema de Información Financiera SEVEN el módulo de información exógena, los diferentes formatos de acuerdo con la Resolución No. 000162 del 2023. Con respecto a los formatos 1001 y 2276 se han realizado mesas de trabajo internas y con el proveedor del Sistema Financiero para realizar la parametrización correspondiente.

2.1.1. Otras actividades

Actividad	Información
Presentación de información exógena distrital de Estampillas (semestral) y Contribución especial por contrato de obra pública (mensual)	1.Reporte de estampillas del semestre julio a diciembre 2025 Aplicativo SHD. 2.Reporte mensual de contribución fondo de vigilancia en el Aplicativo SHD, del mes de diciembre 2025, enero a mayo 2026.
Presentación declaraciones tributarias	Retefuente: Se presento las declaraciones de los meses de diciembre 2025 y enero a mayo de 2026. IVA: Se presentó la declaración del bimestre de noviembre-diciembre 2025 y enero-febrero, marzo-abril de 2026 Reteica: Se presentó la retención de ICA del bimestre noviembre-diciembre 2025 y enero-febrero y marzo-abril 2026 Estampillas: Procultura, Adulto Mayor, Universidad Distrital, Fondo de vigilancia, Universidad pedagógica de los meses diciembre 2025, enero a mayo 2026.
Presentación información exógena DIAN	Se realizó la presentación de manera oportuna a través de la plataforma de la DIAN, de la información correspondiente a la vigencia 2025.

Certificados tributarios expedidos	Del 1 de enero al 30 de junio de 2026, se expidieron certificados de la siguiente manera: 41 certificados de Ingresos y retenciones 8 certificados de Retención en la fuente 98 certificados retención de timbre 77 certificados de Retención industria y comercio 47 certificados de IVA 378 certificados expedidas a través del Portal Contratista
Reconocimiento de la obligación de pago del riesgo IV y V para contratistas en ARL	Se efectuó de manera oportuna la liquidación y el pago correspondiente a cada uno de los periodos mensuales de enero a mayo de 2026, asegurando la continuidad de la cobertura frente al riesgo laboral, Adicionalmente, se realizó alcance en las planillas de contratistas vinculados a las Subdirecciones Técnica de Construcciones, correspondientes al periodo de enero y febrero de 2026. Se adelantaron las acciones correspondientes para cambiar el operador de SOI a MI PLANILLA COMPENSAR, para optimizar los tiempos de respuesta en el cargue de la información.
Pagos	Se realizó la asignación de bitácora y la causación en el Sistema de Información Financiera SEVEN de las cuentas de proveedores y contratistas de enero a junio de 2026 de manera oportuna dando cumplimiento al cronograma de trámite y pago.

Fuente: Elaboración propia, área de Contabilidad

2.1.2. Informes Presentados

Informe	Fecha	Enlace de ubicación
Información contable pública – Convergencia	05/02/2026	https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf
Sistema General de Regalías	30/04/2026	Código entidad: 221511001
Información contable pública	05/02/2026	Aplicativo BogData
	30/04/2026	Módulo BPC_Consolidacion

Publicación Estados financieros	25/02/2026 08/05/2026	https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/planeacion-presupuesto-informes/estados-financieros
Conciliación operaciones de enlace CUD	30/01/2026 16/02/2026 20/03/2026 14/04/2026 15/05/2026 12/06/2026	Dirección Distrital de Contabilidad- primeros trece días calendario mes siguiente.
Aprobación de Estados Financieros por parte de la junta directiva IDRD	31/03/2026	Fueron aprobados los estados financieros del año 2025 por parte de los miembros de la junta directiva del IDRD el 31 de marzo de 2026.

Fuente: Elaboración propia, área de Contabilidad

7. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

7.1. Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) fue adoptado mediante la Resolución 096 del 23 de enero de 2026.

Gráfico 1. Cumplimiento del plan de implementación



Fuente: propia – Equipo SST

En el marco de la implementación del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo a 30 de junio de 2026, se reporta un avance de cumplimiento del 50%, correspondiente a la ejecución de las siguientes actividades:

Actividades ejecutadas conforme al Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Elaborar los estudios previos para los procesos de contratación de personal SST, productos y servicios de SST.
- Presentar ante el COPASST y aprobar por parte de la Dirección General el Plan Anual / Cronograma de capacitación e inspecciones de SST 2026.
- Actualizar la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles.
- Realizar la afiliación de ARL del personal de Planta y Contratistas que ingresan a la entidad.
- Realizar seguimiento y acompañamiento al plan anual Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST.
- Realizar seguimiento y acompañamiento al plan anual del Comité de Convivencia Laboral.
- Realizar seguimiento y acompañamiento al plan anual brigada emergencias - gestión de amenazas 2026.
- Elaboración y divulgación de piezas informativas de Promoción y Prevención en Salud.
- Implementar el programa de vigilancia epidemiológica de riesgo psicosocial.
- Implementar el programa de vigilancia epidemiológica de riesgo osteomuscular.
- Implementar el programa de medicina preventiva del trabajo.
- Implementar el programa de vigilancia epidemiológica de riesgo cardio vascular.
- Implementar subprograma de higiene y seguridad industrial.
- Ejecutar cronograma de capacitación.
- Implementar programa de inspecciones.
- Registrar ausentismo por accidentes de trabajo, por enfermedad laboral, por enfermedad común.
- Registrar accidentalidad por accidentes de trabajo, por enfermedad laboral, por enfermedad común.
- Revisar y actualizar la documentación asociada al SG-SST de acuerdo con el decreto 1072 de 2015 y a la resolución 0312 de 2019.
- Hacer seguimiento sobre las afiliaciones a la ARL en su estatus.

- Realizar seguimiento a los Objetivos e indicadores definidos para el SG-SST.
- Realizar seguimiento a los casos de AT a través de las mesas laborales.
- Realizar seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones.
- Realizar seguimiento a las acciones preventivas y correctivas, con base en resultados del SG-SST.
- Realizar seguimiento a las acciones de mejora con base en las inspecciones de condiciones de seguridad.
- Realizar seguimiento a las acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Cumplimiento del plan de capacitación de seguridad y salud en el trabajo.

- Jornadas virtuales y presenciales de Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST
- Sensibilización Orden y Aseo en puestos de Trabajo
- Capacitaciones al COPASST Curso virtual de capacitación de 50 horas del SST.
- Capacitaciones al Comité de Convivencia Laboral Salud mental y bienestar laboral.
- Capacitación de curso virtual de capacitación de 50 horas del SST al COCOLA.
- Capacitación de curso virtual de capacitación de 50 horas del SST de la Brigada de Emergencias.
- Formación Brigada de emergencia (camillaje).
- Formación en manejo y uso de extintores.
- Capacitación en conciliación y métodos alternativos de solución de conflictos laborales.
- Capacitación en liderazgo saludable y prevención del riesgo psicosocial.
- Capacitación en prevención del acoso laboral.
- Capacitación de curso virtual de 50 horas del SST (Equipo salud metal).
- Pieza comunicativa institucional para la divulgación de las rutas de atención psicosocial, prevención y/o atención del acoso laboral, acoso sexual laboral y/o violencias basadas en género.
- Sensibilización orden y aseo, relacionado a discomfort postural.
- Formación y Ejecución de Pausas Activas (Virtuales y presenciales).
- Capacitación, tips puesto de trabajo en casa/ trabajo inteligente.
- Sensibilización PONS Sede ADM / ARTESANOS / ARCHIVO.
- Capacitación plan de emergencias.
- Sensibilización PONS parques / escenarios.
- Capacitación hábitos de vida saludable y prevención de enfermedades.

- Sensibilización en técnicas de higiene del sueño.

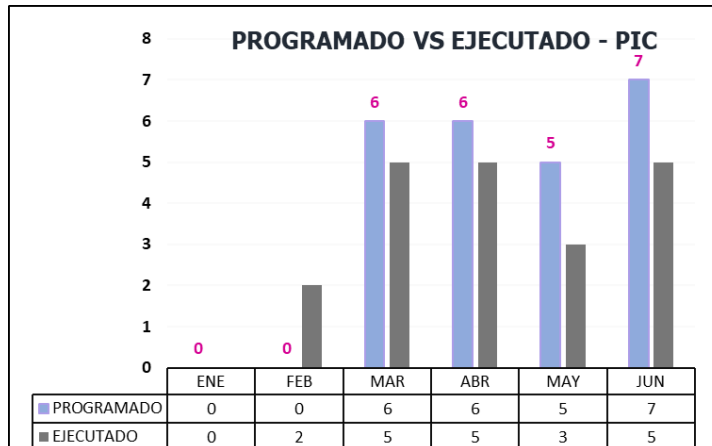
7.2. Plan Institucional de Capacitación

Mediante Resolución 131 del 29 de enero de 2025, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte “adopta el Plan Institucional de Capacitación para el periodo 2025 – 2026 para los Empleados Públicos del Instituto Distrital de Recreación y Deporte y se reglamenta su ejecución”, el cual se encuentra publicado en el aplicativo Isolución y en la página web del Instituto, cuyo objetivo general es: “Afianzar los conocimientos, competencias, habilidades y las destrezas de los servidores públicos del IDRD, en el área de desempeño, brindando herramientas de formación y capacitación, contribuyendo al cumplimiento de la misión y la visión institucional, así como, en la consolidación de una cultura del servicio y gestión integra a través del autoaprendizaje”.



A 30 de junio de 2026, se reporta un avance de cumplimiento del 20.83% de las capacitaciones programadas en el marco del Plan Institucional de Capacitación.

Gráfico 2. Cumplimiento Plan Interno de Capacitaciones



Fuente: propia – PIC

Relación de capacitaciones realizadas:

- Manejo de la plataforma Portal Contratista / Pesci
- Bogdata

- Derechos Humanos y Gobernanza para la paz, Gestión de integridad, atención al ciudadano, políticas públicas y conflicto de intereses, introducción al SARLAFT
- Inducción y Reinducción al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Ingreso al servicio Público
- Contratación Pública. No se ejecutó debido a que está pendiente el proceso de contratación
- Plan de Ordenamiento Territorial
- Violencias basadas en genero
- Gobierno Digital (Inteligencia artificial generativa, actualización medios tecnológicos, visualización de datos, herramientas de outlook)
- Actualización normativa regimen pensional
- Lenguaje concordante y no discriminación (Incluyente)
- Inducción y Reinducción al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Formación para jefes de Talento Humano
- Ingreso al Servicio Público
- Bogdata

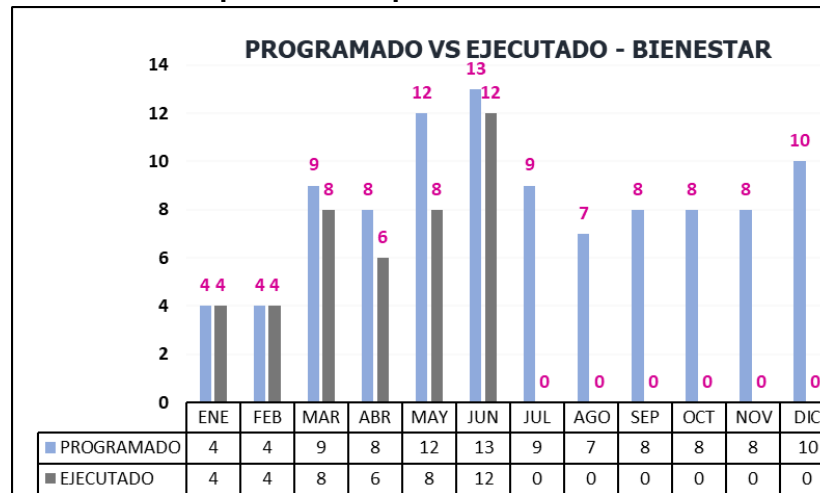
3.3 Plan de Bienestar Laboral e Incentivos

Mediante Resolución 197 del 23 de enero de 2026, se adoptó el Plan Anual de Bienestar e Incentivos para la vigencia 2026 a fin de facilitar actividades que incidan favorablemente en el mejoramiento de la calidad de vida laboral de los Servidores Públicos de la Entidad y sus familias, el desempeño laboral y el fortalecimiento del clima organizacional evidenciando en los servidores motivación y participación en el cumplimiento de los objetivos misionales.



A 30 de junio de 2026, se reporta un avance de cumplimiento del 43% de las actividades programadas en el marco del Plan de Bienestar Laboral e incentivos.

Gráfico 3. Cumplimiento implementación Plan de Bienestar



Fuente propia del Plan de Bienestar

- Divulgación mediante correo electrónico información sobre ofertas y beneficios de la Caja de Compensación Familiar, DASCD y/o Programa Servimos
- Conmemoración día de la mujer
- Programa para la Construcción de Ambientes Laborales Diversos, Amorosos y Seguros en el Distrito
- Actividad de Promoción de Hábitos de Vida Saludable (Yoga, pilates, aeróbicos, zumba, entre otros)
- Acondicionamiento físico (Gimnasio y natación)
- Conmemoración a la labor de los secretarías y secretarios del Distrito (programa para el mes de abril y ejecutada en el mes de marzo)
- Mantener la estrategia de la Sala Amiga de la Familia Lactante
- Actividad dirigida a los pre-pensionados
- Reconocimiento día libre por cumpleaños
- Cursos Libres (cocina, fotografía, manualidades, música, pintura, entre otros). Esta actividad no se ejecutó, debido ya que se encuentra pendiente el proceso de contratación.
- Intervención en Clima Laboral y Riesgo Psicosocial
- Convocatoria Fondo de Vivienda
- Cine en Familia/ Día de la Familia
- Revisión de Proyectos por parte del Comité de Evaluación para Mejores Equipos de Trabajo.

- Socialización del Fondo Educativo FEDHE

7.3. Proyectos y Actividades del Área de Nómina

Ingresos de personal: Se realizaron 14 ingresos de personal durante este trimestre, surtiendo el proceso respectivo de afiliaciones e inclusión en el sistema de nómina.

Retiros de personal (liquidaciones definitivas): Se realizó el retiro del servicio de 13 funcionarios, en consecuencia, se efectuó el proceso de liquidación, reconocimiento y pago de prestaciones sociales definitivas a su favor.

Licencias por enfermedad o maternidad: Se concedieron 71 licencias por enfermedad a través de acto administrativo.

Vacaciones: Se procesaron 95 liquidaciones por concepto de vacaciones autorizadas y programadas.

Bonificación por servicios prestados: Se procesaron 125 liquidaciones por concepto de bonificación por servicios prestados.

Otros procesos efectuados en tiempo y en cumplimiento normativo.

Convención Colectiva

Del 1 de enero al 30 de junio de 2026, se cumplió lo pactado en la Convención Colectiva de Trabajadores Oficiales suscrita en las vigencias 2013-2015, de acuerdo con las apropiaciones presupuestales destinadas a tal fin.

Encargos

A 30 de junio de 2026 el proceso de encargos no se adelantó.

Durante el primer semestre de 2026 se avanzó en la provisión de los empleos previstos en el Plan Anual de Vacantes, logrando la cobertura de:

9 vacantes definitivas, equivalentes
2 vacantes temporales.

Acuerdos de Gestión

Se brindó información y apoyo oportuno a los responsables de los Acuerdos de Gestión, así como Evaluación del Desempeño Laboral en los tiempos establecidos y utilizando los aplicativos dispuesto por el DASCD y la CNSC, respectivamente.

Fondo de Vivienda

Se están finalizando los trámites correspondientes a los préstamos aprobados en el año 2025, por los conceptos de Adquisición de Vivienda (4) y Liberación de Hipoteca (4), como se describe a continuación.

A la fecha, se han firmado las hipotecas en primer grado a favor del IDRD para las cuatro (4) solicitudes de préstamo por Adquisición de Vivienda, se ha realizado el desembolso. Se suscribieron los pagarés correspondientes, los cuales serán anulados, una vez se cuente con el certificado de libertad y tradición con la anotación respectiva a favor del IDRD.

De las solicitudes de préstamo para liberación de hipoteca, se realizó el desembolso correspondiente para tres solicitantes, así como los trámites de escrituración de hipoteca a favor del IDRD y pago de registros de impuesto de registro en Gobernación de Cundinamarca y se cuenta con las anotaciones en los certificados de tradición y libertad con hipoteca a favor del IDRD. Se suscribieron los pagarés correspondientes, los cuales serán anulados una vez se realicen liberaciones de hipotecas con las Entidades Financiera con las cuales los servidores públicos tenían suscrita hipoteca.

8. GESTIÓN APOYO CORPORATIVO

8.1. Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA

En el marco de la Resolución 242 de 2014, mediante la cual se establecen los lineamientos para la formulación, concertación, implementación, evaluación, control y seguimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD desarrolló durante el primer semestre de 2026 acciones orientadas al cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, el fortalecimiento de una gestión institucional sostenible y el seguimiento a las metas de austeridad y eficiencia en el gasto público.

El PIGA se consolidó como una herramienta estratégica que permitió articular los compromisos ambientales de la entidad con las metas institucionales, promoviendo la cultura ambiental, el uso eficiente de los recursos, la gestión integral de residuos y la adopción de buenas prácticas, en concordancia con la política distrital de sostenibilidad.

Se ejecutaron acciones en los componentes de cumplimiento normativo, control interno, gestión de residuos, uso eficiente de recursos, movilidad sostenible y participación sectorial, las cuales se describen a continuación:

1. Cumplimiento Normativo, Reportes y Control Interno

En materia de control, evaluación y respuesta institucional, el IDRD adelantó acciones de mitigación, subsanación y reporte técnico con el fin de garantizar la trazabilidad de la gestión ambiental de la entidad ante entes de control y oficinas internas:

- **Atención a Organismos de Control y Oficinas Internas:** Se proyectaron y estructuraron las respuestas formales y los planes de mejora requeridos por la Oficina de Control Interno (OCI) para subsanar los hallazgos reportados. Adicionalmente, se atendieron de manera oportuna los requerimientos de información emitidos por el Concejo de Bogotá en materia ambiental.
- **Soportes y Reportes Técnicos:** Se elaboró el informe de gestión y el plan operativo correspondiente al primer trimestre, así como la consolidación del documento técnico de no reporte ante el Registro Único Ambiental (RUA) y el informe de verificación dirigido a la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA). Asimismo, se tramitó el reporte de sensibilizaciones en servicios públicos ante la OCI y la gestión de soportes contractuales mediante la plataforma SECOP II.
- **Estandarización de Evidencias:** Con el fin de optimizar el seguimiento, se diseñó e implementó la guía de estandarización para el cargue de evidencias institucionales dentro de la plataforma SharePoint.

2. Estrategia "Cero Papel" y Austeridad del Gasto

En concordancia con las directrices de eficiencia administrativa, se lideraron mesas de trabajo conjuntas y diagnósticos técnicos orientados a la reducción sistemática del consumo de papel en las dependencias de la entidad:

- **Diagnóstico de Impresoras:** Se consolidó el levantamiento de información y el diagnóstico digital del parque de impresoras en la sede administrativa, lo que permitió identificar oportunidades de optimización y proponer medidas específicas como la restricción e indicaciones para la reducción de impresiones a color.
- **Lineamientos Técnicos de Migración Digital:** Se estructuraron los lineamientos técnicos para la implementación formal de la política "Cero Papel" en el IDRD. Estos lineamientos y sus fases de ejecución fueron socializados formalmente ante la Subdirección Administrativa y Financiera (SAF).
- **Articulación Tecnológica:** Se llevaron a cabo mesas de trabajo con el área de Tecnología de la Información (TI) y el área de almacén, orientadas a dotar a las

distintas dependencias de herramientas digitales idóneas que minimicen el uso de soportes físicos y optimicen los procesos de gestión documental.

3. Gestión Integral de Residuos y Recursos

- **Recurso Hídrico y Energía:** Se consolidó el informe de consumos de agua y energía correspondiente al primer trimestre del año. Adicionalmente, se participó de manera activa en las reuniones de seguimiento de la Subdirección Administrativa y Financiera (SAF) y en el Comité del Plan de Austeridad para evaluar las metas de consumo institucional. De forma complementaria, en la sede central se dio inicio al inventario físico de luminarias.
- **Gestión de Residuos Aprovechables:** Se coordinó y ejecutó de manera mensual la recolección de excedentes aprovechables en la sede administrativa en alianza con la asociación de recicladores **Arrecifront**, promoviendo la economía circular de la entidad. Asimismo, se realizaron inspecciones técnicas a los cuartos de almacenamiento con el propósito de optimizar su operación.
- **Gestión de Residuos Peligrosos:** Se garantizó la disposición final segura de los excedentes peligrosos de la entidad mediante la participación activa en la jornada de "Reciclatón" organizada por la Secretaría Distrital de Ambiente.

4. Movilidad Sostenible y Control de Fuentes Móviles

- **Infraestructura Digital y Control de Acceso:** Se mantuvo la operatividad y el registro de control de ingreso para transporte alternativo (bicicletas y patinetas) mediante el uso de códigos QR en las porterías de la Sede Administrativa y la Plaza de los Artesanos.
- **Promoción de la Movilidad Activa:** Se participó activamente en la jornada institucional del Día de la Movilidad Sostenible y se adelantó la difusión constante de piezas comunicativas orientadas a incentivar el uso de medios de transporte de bajo impacto ambiental.
- **Criterios Ambientales en Vehículos:** Se validaron y articularon los criterios ambientales exigidos dentro de los estudios previos para el proceso de contratación del mantenimiento del parque automotor de la entidad, conforme al Acuerdo 808 de 2021.

5. Promoción, Sensibilización y Participación Sectorial

- **Semana Ambiental 2026:** Se estructuró minuciosamente la agenda técnica y pedagógica para la celebración de la Semana Ambiental 2026. En el marco de esta, se adelantó una jornada de sensibilización interna enfocada exclusivamente en las buenas prácticas para el uso eficiente y ahorro de la energía.
- **Participación Interinstitucional y Capacitación:** La entidad asistió a los encuentros técnicos liderados por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial en

temas de producción y consumo sostenible, economía circular y compras públicas sostenibles. A nivel distrital, se participó en el comité interinstitucional CIPSSA, en las mesas de protocolos de vida sostenible de la Secretaría de Ambiente, y se brindaron capacitaciones presenciales sobre lineamientos PIGA a los funcionarios ubicados en los SUPERCAD

Imagen 1. Actividades PACA



Imagen 2. Actividades movilidad sostenible



8.2. Mantenimientos preventivos y correctivos

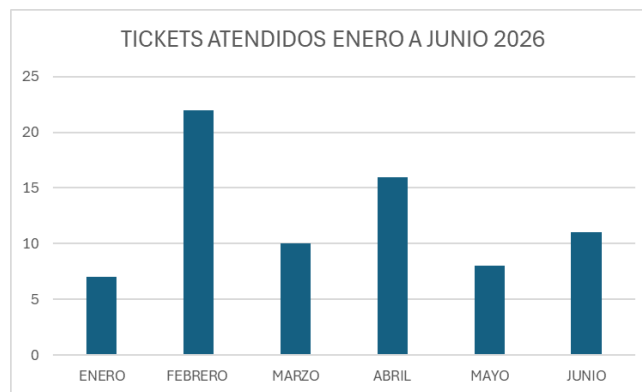
Durante el primer semestre de 2026 se ha realizado el mantenimiento preventivo y correctivo según el plan de mantenimiento de la sede, se encuentran en ejecución los siguientes contratos de mantenimiento:

- Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de control de temperatura (aires acondicionados), motobombas, extracción de olores y grasas. Con un avance de ejecución del 46%

- Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de seguridad y protección contra incendios (alarmas contra incendios). Con un avance de ejecución del 45%
- Mantenimiento preventivo y correctivo, con suministro de repuestos para los equipos, componentes y demás elementos (puertas, vidrios, módulos). Con un avance de ejecución del 61%
- Mantenimiento de equipos de audio y video, con un porcentaje de ejecución del 38%
- Mantenimiento Vehículos, Con un avance de ejecución del 100%.
- Servicio de fumigación, se ejecuta de acuerdo con la planeación con las áreas.
- Poda zonas verdes.

A través de la plataforma GLPI se reciben las solicitudes de las diferentes áreas para atender las necesidades de arreglos locativos, durante el primer semestre de 2026 hay un acumulado de 74 tickets.

Gráfico 4. Solicitudes de mantenimientos atendidos



ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
7	22	10	16	8	11	74

Fuente: Plataforma GLPI

Es importante resaltar la gestión realizada por la Entidad en el logro de la asignación de vigencias futuras para la adquisición de bienes y servicios, entre ellos: El programa de Seguros, Servicios de Aseo y Cafetería.

PROGRAMA DE SEGUROS

La entidad cuenta con el contrato de seguros requerido para la adecuada protección de los bienes e intereses patrimoniales del instituto distrital de recreación y deporte - IDR, así como de aquellos que sea o fuere legalmente responsable o le corresponda asegurar en virtud de disposición legal o contractual - grupo 1 pólizas de seguros generales:



Los bienes tema de la suscripción y contratación de la póliza están amparados bajo la póliza de Todo Riesgo Daños Materiales “TRDM”.

- **OBJETO DEL SEGURO:** Amparar las pérdidas o daños materiales que sufran los bienes de propiedad del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDR, bajo su responsabilidad, tenencia y/o control, y en general los recibidos a cualquier título y/o por los que tenga algún interés asegurable.

La póliza se encuentra vigente actualmente y los certificados se expiden por vigencia fiscal – anual, adjunto el certificado inicial y el certificado de la vigencia actual hasta el día 31/12/2026.

Tabla 3. Presupuesto seguros

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 16.990.580.508
VALOR ADICION No. 1	\$ 3.893.854
VALOR FINAL DEL CONTRATO A LA FECHA	\$ 16.994.474.362
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 9.959.063.158
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 7.035.411.204

SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA:

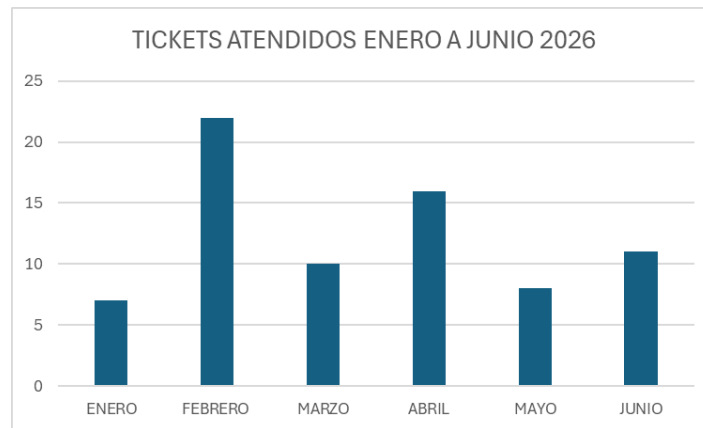
El contrato No. 3848-2025, suscrito por el IDR con la empresa UNIÓN TEMPORAL KIOS, cuyo objeto es la prestación del servicio integral de aseo y cafetería en las sedes administrativas definidas por la entidad, se encuentra actualmente en ejecución con un porcentaje de avance del 27%. En el marco de su desarrollo, el proveedor presenta mensualmente informes de actividades al supervisor del contrato, los cuales constituyen el insumo base para la validación y trámite de los respectivos cobros ante la entidad.

Mantenimientos Infraestructura Física

Durante el primer trimestre de 2026 se ha realizado el mantenimiento preventivo y correctivo según el plan de mantenimiento de la sede, se encuentran en ejecución los siguientes contratos de mantenimiento:

- Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de control de temperatura (aires acondicionados), motobombas, extracción de olores y grasas. Con un avance de ejecución del 29%
- Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de seguridad y protección contra incendios (alarmas contra incendios). Con un avance de ejecución del 19%
- Mantenimiento preventivo y correctivo, con suministro de repuestos para los equipos, componentes y demás elementos (puertas, vidrios, módulos).
- Mantenimiento de equipos de audio y video, con un porcentaje de ejecución del 38%
- Mantenimiento Vehículos, Con un avance de ejecución del 97%.
- Servicio de fumigación, se ejecuta de acuerdo con la planeación con las áreas.
- Poda zonas verdes.

Gráfico 4. Solicitudes de mantenimientos atendidos



ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
7	22	10	16	8	11	74

Fuente: Plataforma GLPI

Es importante resaltar la gestión realizada por la Entidad en el logro de la asignación de vigencias futuras para la adquisición de bienes y servicios, entre ellos: El programa de Seguros, Servicios de Aseo y Cafetería.

PROGRAMA DE SEGUROS



La entidad cuenta con el contrato de seguros requerido para la adecuada protección de los bienes e intereses patrimoniales del instituto distrital de recreación y deporte - IDR, así como de aquellos que sea o fuere legalmente responsable o le corresponda asegurar en virtud de disposición legal o contractual - grupo 1 pólizas de seguros generales:

Los bienes tema de la suscripción y contratación de la póliza están amparados bajo la póliza de Todo Riesgo Daños Materiales “TRDM”.

- **OBJETO DEL SEGURO:** Amparar las pérdidas o daños materiales que sufran los bienes de propiedad del Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDR, bajo su responsabilidad, tenencia y/o control, y en general los recibidos a cualquier título y/o por los que tenga algún interés asegurable.

La póliza se encuentra vigente actualmente y los certificados se expiden por vigencia fiscal – anual, adjunto el certificado inicial y el certificado de la vigencia actual hasta el día 31/12/2026.

Tabla 3. Presupuesto seguros

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$	16.990.580.508
VALOR ADICION No. 1	\$	3.893.854
VALOR FINAL DEL CONTRATO A LA FECHA	\$	16.994.474.362
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$	9.959.063.158
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$	7.035.411.204

SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA:

El contrato No. 3848-2025, suscrito por el IDR con la empresa UNIÓN TEMPORAL KIOS, cuyo objeto es la prestación del servicio integral de aseo y cafetería en las sedes administrativas definidas por la entidad, se encuentra actualmente en ejecución con un porcentaje de avance del 14%. En el marco de su desarrollo, el proveedor presenta mensualmente informes de actividades al supervisor del contrato, los cuales constituyen el insumo base para la validación y trámite de los respectivos cobros ante la entidad.

8.3. Comodato Sede Administrativa

Se encuentra suscrito el Comodato No. CCO-369-2025, cuyo objeto es *Entregar por parte de El MINISTERIO DEL DEPORTE de manera real y material al INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE (IDRD) a título de comodato para su uso gratuito y con cargo a restituir, parte del inmueble conocido como CLUB DE EMPLEADOS OFICIALES, ubicado en la Calle 63 # 59ª - 06, Bogotá D.C. para el funcionamiento de las oficinas del IDR, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales para su uso, con un plazo de tres (3) años.*

En el marco de este convenio el Instituto logró realizar el mantenimiento a parte de la cubierta de este inmueble, logrando tener espacios adecuados y organizados para la gestión de las dependencias y el bienestar de los funcionarios y colaboradores de la Entidad.

8.4. Actividades del Almacén General

Se presenta de manera descriptiva e ilustrativa el cumplimiento de los objetivos establecidos por el Área de Almacén General durante el primer trimestre del año 2026, en el marco del desarrollo de los tres ejes temáticos que orientan su gestión: custodia de bienes inmuebles, bienes de consumo y bienes devolutivos del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD).

Esta gestión se ha caracterizado por la aplicación de tres principios fundamentales:

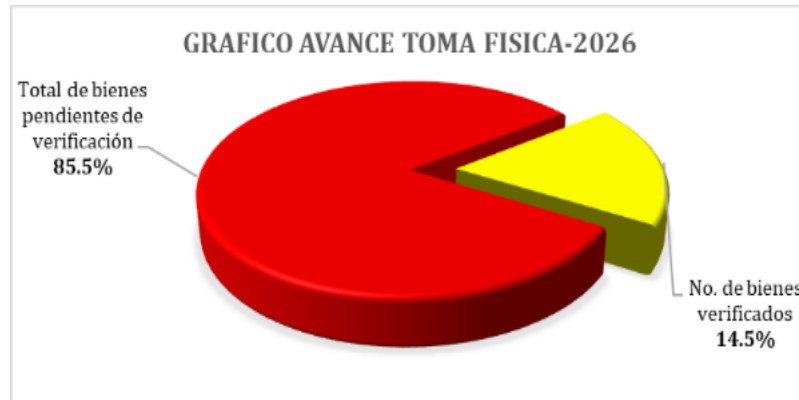
1. **Salida directa de bienes hacia el usuario final**, evitando la acumulación en bodegas que no son gestionadas directamente por el Almacén General.
2. **Optimización del uso de los recursos**, mediante la solicitud de elementos estrictamente necesarios para un periodo determinado, evitando pedidos excesivos y acumulación innecesaria de inventario.
3. **Distribución directa desde el almacén hacia las áreas, pares y usuarios finales**, garantizando eficiencia operativa y trazabilidad en el proceso logístico.

Todas estas acciones se ejecutan en función del adecuado funcionamiento de las operaciones de las subdirecciones, áreas y dependencias, conforme a lo estipulado en el manual de funciones institucional, y asegurando la optimización en el uso de los recursos disponibles.

En cumplimiento de la normativa vigente sobre el manejo de inventarios del IDRD, y previa autorización del Subcomité de Gestión de Bienes, el Almacén General da inicio al proceso de Inventario y Toma Física de Bienes Muebles correspondiente a la vigencia 2026, conforme a lo establecido en el numeral 4.2 de la Resolución No. 001 de 2019 – Manual de Procedimientos Administrativos para el Manejo y Control de Bienes Muebles.

Con corte a 30 de junio de 2026, se registra un total de 15.527 activos, con un costo histórico de \$60.153.365.155,74, una depreciación acumulada de \$19.941.239.711,81 y un valor en libros de \$40.212.125.443,93.

A continuación, se presenta el avance detallado de dicha actividad



Fuente: Sistema de Información Seven

Con corte al 30 de junio de 2026, se ha verificado el 14,5 % del total de bienes registrados en el inventario institucional, equivalente a 2.178 de 15.527 activos, lo que representa un avance significativo en el proceso de toma física anual. Este resultado se enmarca en la implementación de la tecnología RFID, la cual incorpora actividades adicionales al procedimiento tradicional de inventario, tales como la impresión, codificación, validación de lectura y activación de etiquetas electrónicas (tags RFID), así como su instalación en los bienes y la verificación mediante lectoras Zebra.

Actualmente, se continúa con el proceso de identificación y plaquetización de los activos, con el propósito de completar la validación del 85,5 % restante de los bienes, garantizando la trazabilidad, confiabilidad de la información y el fortalecimiento del control patrimonial mediante la adopción de esta nueva tecnología.

Del total de bienes:

Nombre de Bienes	No. de Bienes	Valor
*Mayor cuantía	5.218	\$ 54.809.241.269,74
Menor cuantía	10.257	\$ 5.344.123.886,00
TOTAL	15.527	\$ 60.153.365.155,74

Fuente: Sistema de Información Seven

*Son conciliados mensualmente con el área de contabilidad, incluyendo la depreciación correspondiente.

En cuanto a la distribución por tipo de bodega:

Nombre de Bodega	No. de Bienes	Valor
Activos Nuevos	135	\$ 1.078.752.032,50
Activos Usados	330	\$ 745.191.332,53
**Activos Inservibles	163	\$ 436.563.030,52

Fuente: Sistema de Información Seven

De estos últimos, y previa autorización del **Subcomité de Gestión de Bienes, se está avanzando para el proceso de subasta conforme a la normativa vigente, en coordinación con la firma Comercializadora Nave, bajo el Contrato **No. 3554 de 2025** y la resolución No.1139 de 29 de septiembre de 2025."Por medio de la cual se dan de baja del inventario del **Almacén General del Instituto Distrital de Recreación y Deporte**, los bienes inservibles, u obsoletos y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos-RAEE y se autoriza su destino final".

Análisis del Comportamiento del Inventario – Bienes Devolutivos Nuevos



Fuente: Sistema de Información Seven

Durante el período analizado, el inventario muestra una fase de estabilidad inicial, seguida de un pico de acumulación en marzo y una marcada tendencia decreciente durante todo el segundo trimestre. El periodo cierra en junio con el nivel de costo más bajo de todo el semestre.

Abril - Junio (Contracción acelerada): A partir de abril se observa un descenso sostenido. La mayor caída porcentual ocurre entre mayo (\$1.542.963.089,63) y junio (\$1.078.752.032,50), donde el valor del inventario se reduce drásticamente en un 30,09% en un solo mes.

Como resultado, el índice de rotación aumenta. Esto significa que el inventario se está moviendo con mucha mayor velocidad en junio que a principios de año.

Análisis del Comportamiento del Inventario – Bienes Devolutivos Usados



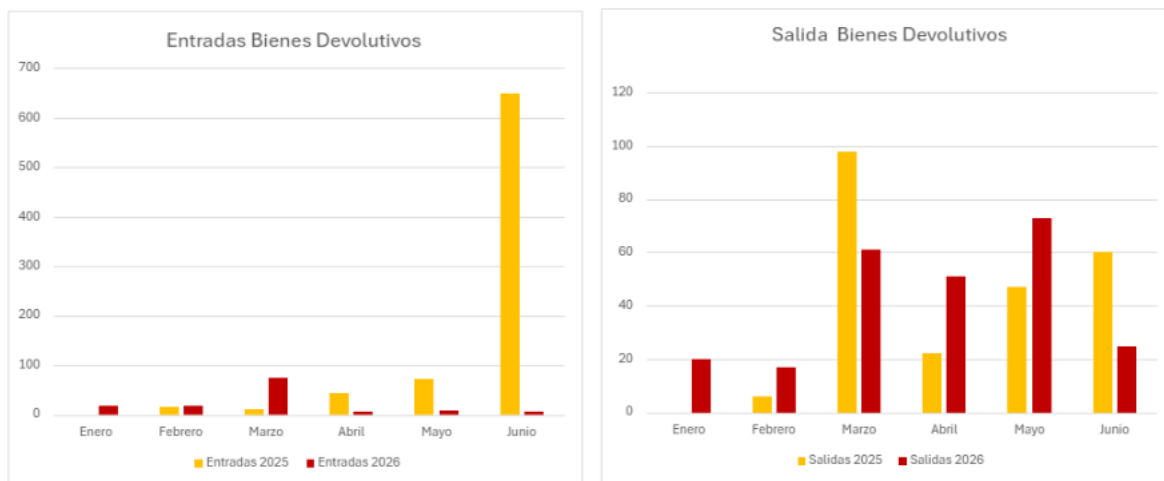
Fuente: Sistema de Información Seven

A partir del análisis de la gráfica, el inventario de bienes usados experimenta una fase de estabilidad inicial baja, seguida de un crecimiento exponencial durante febrero y marzo, para finalmente entrar en una meseta de estabilización en valores máximos durante todo el segundo trimestre.

Abril - Junio (Meseta de estancamiento): Durante el último trimestre, el inventario deja de crecer pero se estanca en su punto más alto, cerrando junio en \$745.191.332,53. La variación entre abril y junio es de apenas el 0,62%, lo que indica un flujo de entrada y salida prácticamente congelado.

Esto demuestra un proceso de reemplazo o retorno operativo (Actualización equipos de cómputo). Los bienes nuevos salieron de la bodega para entrar en uso, y simultáneamente, los bienes que ya cumplieron su ciclo o fueron sustituidos ingresaron en masa a la bodega de "bienes usados", donde quedaron almacenados sin registrarse salidas significativas hacia su disposición final (remate, baja o destrucción).

Comparativo – Entradas y salidas bienes devolutivos a junio 30 de 2026



Fuente: Sistema de Información Seven

Gráfica de entradas (Izquierda)

Esta gráfica mide el ingreso físico de bienes al almacén. Muestra una transformación drástica en la política de abastecimiento de la organización:

El hito de junio 2025: El año anterior estuvo marcado por un comportamiento plano, que estalló de forma atípica en junio con un ingreso masivo de 650 unidades. Este evento generó un sobreabastecimiento severo en el almacén.

La estrategia de control en 2026: En respuesta a ese exceso de stock, el año 2026 muestra una política de compras sumamente restrictiva. Las entradas se mantuvieron bajas, registrando un pequeño pico de control en marzo (cerca de 75 unidades), para luego caer a niveles mínimos (casi cero) en abril, mayo y junio.

Gráfica de salidas (Derecha)

Esta gráfica mide los despachos o la liberación de bienes hacia la operación, mostrando un comportamiento inverso y mucho más saludable en 2026:

Dinámica en 2025: El año pasado tuvo un comportamiento reactivo; solo hubo un pico importante de salidas en marzo (casi 100 unidades) y luego los despachos se estabilizaron a la baja.

Eficiencia operativa en 2026: El año actual muestra una operación mucho más activa y sostenida. Las salidas rompen la inercia en marzo, se mantienen estables en abril y alcanzan su punto máximo en mayo con más de 70 unidades despachadas, superando significativamente la actividad del mismo mes del año anterior.

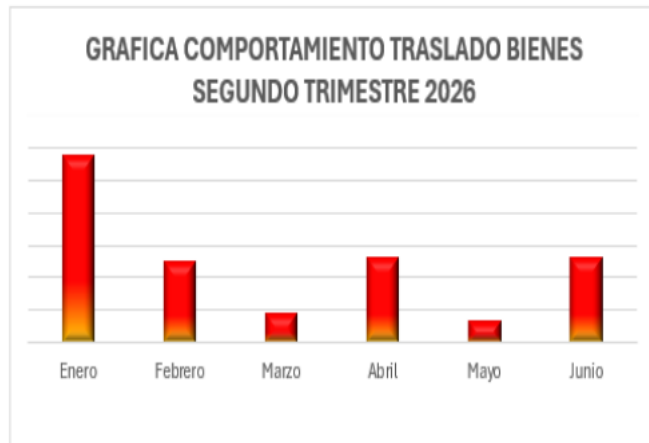
Análisis de movimientos y valores asociados a traslados de bienes devolutivos- Segundo trimestre de 2026

Continuando con el informe, se comunica que, con corte al 30 de junio de 2026, se han realizado **12.543 traslados de elementos devolutivos**, por un valor acumulado de **\$30.191.822.831,30**.

Durante el segundo trimestre, el mes de **junio** registró el **mayor movimiento en valores**, debido al traslado de bienes devolutivos y la terminación de contratos contractuales, esta dinámica se refleja en el siguiente gráfico:

Gráfico – Traslado de bienes a junio de 2026

MES	VALOR
Enero	\$ 11.484.860.636,38
Febrero	\$ 4.988.324.431,34
Marzo	\$ 1.841.668.825,78
Abril	\$ 5.201.840.125,80
Mayo	\$ 1.379.999.707,25
Junio	\$ 5.295.129.104,75
Total general	\$ 30.191.822.831,30



Fuente: Sistema de Información Seven

Análisis del Comportamiento del Inventario – Bienes Devolutivos Inservibles



Fuente: Sistema de Información Seven

El análisis de la gráfica se observa que el el costo total del inventario de bienes inservibles registró un incremento acumulado de **\$369.309.281**, al pasar de \$67,3 millones en enero a

\$436,6 millones al cierre de junio, lo que representa un crecimiento exponencial del **549,1%**. Este comportamiento estuvo impulsado por dos repuntes significativos ocurridos en febrero y, con mayor impacto, en abril, mes en el cual se consolidó aproximadamente el **99,8%** del valor final del periodo. A partir de mayo, el saldo reflejó un comportamiento lineal y estable, lo que evidencia que el proceso de identificación y registro contable de estos activos alcanzó su madurez, sin incorporar variaciones materiales durante los últimos dos meses analizados.

Consolidado por Grupos de Activos en Servicios



INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
CONSOLIDADO POR GRUPOS DE ACTIVOS EN SERVICIO A JUNIO 30 DE 2026
ALMACEN GENERAL

GRUPO	NOMBREGRUPO	CUE_CODI	CUE_NOMB	ACT_COST
6	EQUIPOS DE HOTELERIA	16800101	Equipo de hotelería	\$ 7.710.085,00
7	EQUIPO DE COMUNICACION	16700101	Equipo de Comunicación	\$ 7.611.560.319,61
9	EQUIPO RECREACION Y DEPORTE	1655060101	Equipo de Recreación y Deporte	\$ 22.177.303.191,10
12	MUEBLES Y ENSERES	16650201	Equipo y máquina de oficina	\$ 269.913.893,86
13	TERRESTRE	16750201	Terrestre	\$ 465.614.311,36
14	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	16551101	Herramientas y accesorios	\$ 506.062.893,40
18	EQUIPO Y MAQUINARIA DE OFICINA	16650101	Muebles y enseres	\$ 2.820.475.379,23
25	MUEBLES Y ENSERES EN CONCESION	16830601	Muebles y enseres Campin en concesión	\$ 45.373.911,00
27	EQUIPO DE COMUNICACION EN CONCESION	16830701	Equipo de comunicación Campin en concesión	\$ 2.098.083.251,00
28	EQUIPO DE COMPUTACION EN CONCESION	16830702	Equipo de computación Campin en concesión	\$ 404.635.701,00
29	SOFTWARE EN CONCESION	16839001	Software Campin en concesión	\$ 259.311.650,00
106	EQUIPO DE RESTAURANTE	16800201	Equipo de restaurante y cafetería	\$ 34.109.992,00
107	EQUIPO DE COMPUTACION	16700201	Equipo de computación	\$ 11.649.181.595,34
207	SOFTWARE	19700801	Software	\$ 1.274.150.559,08
211	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	16600701	Equipo de apoyo diagnóstico	\$ 3.170.769.907,93
1702	GRUPO ACTIVOS MENOR CUANTIA	58909001	Gastos diversos	\$ 5.098.602.119,28
TOTAL A JUNIO 30 DE 2026				57.892.858.760,19

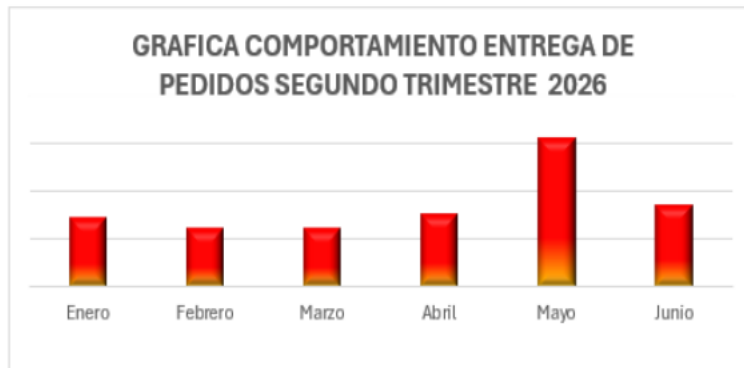
Fuente: Sistema de Información Seven

Elementos de consumo

Fortalecimiento de procesos logísticos y comportamiento mensual de entregas con Corte a junio de 2026

Como principal logro, se fortalecieron los controles en los procesos de recepción, almacenamiento y distribución de bienes, mediante la implementación de rutas logísticas más eficientes. Esto permitió garantizar la entrega oportuna de los elementos requeridos por las distintas áreas.

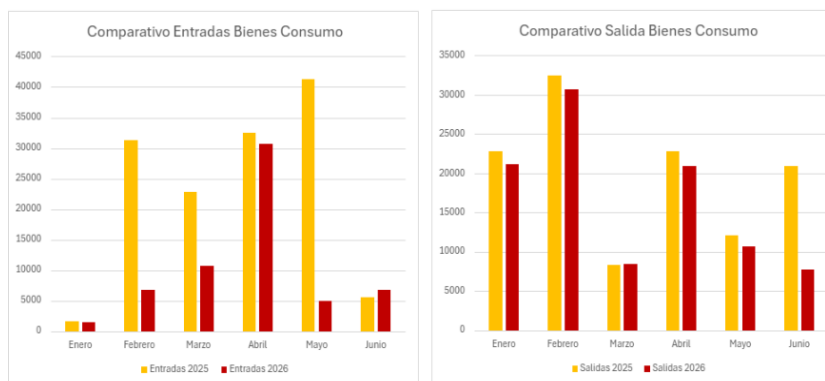
MES	CANTIDAD
Enero	72
Febrero	60
Marzo	60
Abril	76
Mayo	156
Junio	86
Total general	510



Fuente: Sistema de Información Seven

Durante el período analizado se gestionaron 510 entregas de pedidos, observándose un comportamiento estable entre enero y abril, con un promedio de 67 pedidos mensuales. En mayo se registró el mayor volumen de entregas (156 pedidos), concentrando el 30,6% del total del semestre, lo que evidencia un incremento importante en la demanda o en la capacidad operativa del proceso. Aunque en junio las entregas disminuyeron en un 44,9% respecto al mes anterior, el resultado se mantuvo por encima del promedio de los primeros meses del año. En términos generales, la tendencia refleja una adecuada capacidad de respuesta operativa, con un fortalecimiento significativo de la gestión durante el segundo trimestre de 2026.

Comparativo – Entradas y salidas bienes de consumo a junio 30 de 2026



Fuente: Sistema de Información Seven

Las gráficas muestran Análisis comparativo (enero – junio 2025 vs. 2026)

Entradas de bienes de consumo: Durante el primer semestre de 2026 se evidencia una disminución aproximada del 49 % frente al mismo periodo de 2025, pasando de cerca de 134.000 bienes ingresados a 68.000. La mayor reducción se presenta en febrero y mayo, mientras que abril tiene un comportamiento similar al de la vigencia anterior.

Salidas de bienes de consumo: Las salidas registran una disminución aproximada del 18 %, al pasar de cerca de 119.000 bienes entregados en 2025 a 98.000 en 2026. La variación más representativa se observa en junio, mientras que los demás meses presentan un comportamiento relativamente estable.

Actualización de Formatos y Procedimientos

Como parte de los ajustes previamente mencionados, se identificó la necesidad de continuar con la actualización de los procedimientos y formatos asociados a la gestión de bienes, con el fin de fortalecer los procesos operativos y garantizar su alineación con los lineamientos institucionales.

Los documentos actualizados son los siguientes:

- “Inventario Físico Anual de Bienes”, pasando de la versión 9 (V9) a la versión 10 (V10), bajo la nueva denominación “Inventario Físico Anual de Bienes Devolutivos en Servicio y Bodegas”.

Estas actualizaciones buscan mejorar la trazabilidad, el control y la eficiencia en el manejo de bienes dentro del Instituto.

Proceso de entrega y recolección de prendas institucionales



Se fortaleció el control, identificación y seguimiento de las prendas institucionales mediante la actualización permanente del inventario y la gestión de los procesos de entrega, devolución y reasignación, garantizando la trazabilidad de cada elemento durante su ciclo de vida y el registro oportuno de la información en el sistema institucional.

Durante el periodo reportado se gestionó un total de 1.601 registros, distribuidos en 655 prendas entregadas, 507 devoluciones tramitadas, 418 asignaciones a funcionarios y contratistas, 19 solicitudes pendientes de aprobación y 2 prendas disponibles para reasignación. Estas acciones permitieron mantener un control efectivo sobre las prendas institucionales, optimizar la administración del inventario y asegurar la disponibilidad de los elementos para atender las necesidades de la Entidad.

9. OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

9.1 Gestión periodística

La mencionada gestión consiste en producir y coordinar todos los contenidos informativos que permiten comunicar a la ciudadanía y a los medios las actividades, logros y eventos deportivos y recreativos que ofrece el Instituto. Esta labor incluye la elaboración de boletines de prensa; guiones; fichas técnicas; cubrimientos periodísticos e historias de vida; entre otros, con el fin de garantizar información clara, oportuna y veraz sobre la oferta de servicios de la Entidad. Esta labor fortalece la visibilidad institucional y mantiene un relacionamiento constante y efectivo con los medios de comunicación.

Durante el periodo solicitado para la vigencia 2026 se obtuvieron los siguientes resultados sobre este particular:

ACTIVIDAD	GESTIONES REALIZADAS
Boletines de prensa	Se elaboraron 244 boletines de prensa que sirvieron como herramienta esencial para comunicar, de manera efectiva, las novedades y noticias relevantes del IDRD a los medios de comunicación y al público en general. Estos boletines resultaron en una amplia cobertura mediática aumentando, de esta manera, la visibilidad de las actividades ofrecidas por el Instituto.
Guiones y/o libretos	Se desarrollaron 127 guiones o libretos que permitieron planificar y ejecutar contenidos audiovisuales con mayor precisión y calidad. Estos documentos proporcionaron una estructura sólida para los proyectos asegurando, así, una narrativa coherente y atractiva para los espectadores.
Bullets o fichas técnicas	Se crearon 95 <i>bullets</i> o fichas técnicas que brindaron información precisa y estructurada sobre temas de interés. Estos facilitaron la comprensión de los contenidos y, también, sirvieron como material de referencia para los medios y otras áreas relacionadas.
Cubrimientos periodísticos	Se realizaron 181 cubrimientos periodísticos que contribuyeron a ampliar la presencia mediática del IDRD e, igualmente, a generar una mayor visibilidad de las actividades, eventos y marca institucional. Estos cubrimientos permitieron reforzar las relaciones de Instituto con los medios de comunicación y consolidar alianzas estratégicas.
Historias de vida	Se realizaron 18 historias de vida destacando las experiencias y logros de personas que son ejemplo para todos. Estas narrativas capturaron momentos significativos y ofrecieron una visión inspiradora de las trayectorias personales y profesionales de los entrevistados.
Kits de prensa	Durante el periodo objeto de análisis se elaboraron 126 kits de prensa proporcionando, de esta forma, a los medios de comunicación la información esencial y materiales necesarios para la cobertura de los eventos y anuncios que ofrece el IDRD.
Imperdibles IDRD	Se realizaron 72 imperdibles que fueron enviados a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte para enriquecer la agenda cultura destacando, especialmente, eventos y actividades de gran relevancia para la comunidad ofrecidos por el Instituto.

9.2 Gestión en redes sociales

En el periodo comprendido entre enero y marzo de la vigencia 2026 la estrategia, implementada por la Oficina Asesora de Comunicaciones, parte desde la reactivación de sus redes sociales hasta la suscripción de nuevos seguidores y el aumento de las interacciones a la información que se sube en las redes del IDRD y sus programas; lo anterior, ha generado un impacto positivo en el número de seguidores y usuarios activos.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

	TWITTER				FACEBOOK				INSTAGRAM				YOUTUBE				TIK TOK			
M e s	Seg ui	N ú m P ub l	Alc a	Int era	Seg ui	N ú m P ub l	Alc a	Int era	Seg ui	N ú m P ub l	Alc a	Int era	Su sc	N ú m P ub l	Vis ua	Imp res	Se gui	N ú m P ub l	Alc a	Int era
E n e	150. 900	10 1	76.0 10	5.4 35	196. 257	20 0	591. 577	18. 593	122. 399	20 8	220. 437	47. 815	13. 564	16	22. 913	83. 674	15. 371	8	61. 166	1.6 88
F e b	151. 000	17 2	246. 093	17. 047	197. 896	35 0	438. 177	18. 958	124. 373	36 7	227. 009	56. 623	13. 700	11	13. 849	65. 901	15. 672	9	8.5 36	25 7
M a r	151. 025	19 4	95.5 79	8.6 17	198. 967	41 0	385. 584	15. 799	126. 019	44 3	224. 135	61. 613	13. 836	21	16. 130	90. 427	15. 792	20	19. 362	58 1

Fuente propia Base "CIFRA OAC" enero a marzo de 2026.

Durante el periodo comprendido entre abril y junio de la Vigencia 2026, la estrategia estuvo orientada al fortalecimiento de la presencia digital del Instituto mediante la generación de contenidos de valor, el incremento de la interacción con la ciudadanía y el posicionamiento de la oferta institucional en las diferentes plataformas digitales. Como resultado de estas acciones, se mantuvo un crecimiento sostenido de las comunidades digitales y se fortaleció el alcance e impacto de las publicaciones realizadas por el IDRD.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

	TWITTER				FACEBOOK				INSTAGRAM				YOUTUBE				TIK TOK			
M e s	Se gui	Nú m Pu bl	Alc a	Int era	Seg ui	Nú m Pu bl	Alc a	Int era	Se gui	N ú m P u bl	Alc a	Int era	Su sc	N ú m P ub l	Vis ua	Impr es	Se gui	Nú m Pu bl	Alc a	Int era

abril	150.901	190	87.841	2.841	199.098	229	51.0313	19.875	12.8110	370	209.346	51.582	13.910	22	15.482	110.252	15.980	14	57.412	702
mayo	150.830	177	76.835	2.637	201.110	292	52.7349	15.281	13.0009	326	273.336	62.080	13.981	21	16.945	89.396	16.010	21	88.350	2.530
junio	150.899	206	21.7632	5.688	202.205	262	40.0936	15.295	13.2719	439	274.434	60.706	14.007	13	20.770	83.364	16.750	24	39.100	1.100

Fuente propia Base "CIFRA OAC", abril a junio de 2026.

Por otra parte, la Oficina Asesora de Comunicaciones, ha puesto a disposición de la ciudadanía herramientas técnicas y humanas para dar respuesta, de manera oportuna, a las solicitudes de información que se realizan a través de las redes sociales; teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se muestran las Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes y/o Denuncias (PQRS-D) atendidas en el periodo objeto de análisis, así:

PQRS-D	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Recibidas	424	496	638	668	701	669	3.596
Atendidas directamente por la OAC	407	476	614	648	679	655	3.479
Remitidas a la Oficina de Atención a Ciudadanía	17	20	24	20	22	14	117

Fuente propia Base "CIFRA OAC" enero a junio de 2026.

Durante el periodo comprendido entre enero y junio de la vigencia 2026 se recibieron un total de 3.596 solicitudes de información a través de las redes sociales donde el IDRD tiene cuenta; de estas, 3.479 fueron atendidas directamente por la OAC y 117 por la Oficina de Relacionamento Integral con la Ciudadanía (ORIC).

9.3 Relacionamento con medios de comunicación

La Oficina Asesora de Comunicaciones mantuvo especial atención en el desarrollo de actividades relacionadas con los medios de comunicación y comunidad; lo anterior, claramente, garantizó el flujo permanente de la información relacionada con noticias, eventos y actividades que realizó el IDRD en el trimestre objeto de análisis de manera clara, oportuna y veraz con los medios de comunicación y la ciudadanía interesados en estos temas.

Teniendo en cuenta lo anterior se presentan a continuación las actividades relacionadas con este tema para el periodo comprendido entre enero a junio de la Vigencia 2026, así:

NOMBRE DEL EVENTO	ACTIVIDADES DE RELACIONAMIENTO
Copa Mundo de Esgrima – Cadete y juvenil de sable, masculino y femenino	Cubrimiento en redes
	Fotos para medios
	Videos de difusión general
	<i>Branding</i> de marca IDR
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento lanzamiento
	Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
	<i>Bullets</i> para vocero IDR y Alcaldía
	Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video y <i>fulles</i>
	Kit de prensa
Rueda de prensa Sebastián Garzón "Tatan"	Videos para medios
	Fotos para medios
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Sinergia para redes sociales
	Creación de un drive con el contenido de material con piezas, fotos, video <i>fulles</i>
	<i>Bullets</i> para vocero IDR
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento en redes
	Videos para medios
	<i>Branding</i> de marca IDR
Entrega Becas “Sueños de Cancha”	Kit de Prensa
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDR
Válida Nacional de Patinaje	Fotos para redes
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDR
Cubrimiento evento “ALIMENTARTE”	Fotos para redes
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDR

	Fotos para redes
Campeonato Nacional de Esgrima	Cubrimiento en redes
	Fotos para medios
	Videos de difusión general
	<i>Branding</i> de marca IDRD
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento Audiovisual
	Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD y Alcaldía
	Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video, <i>fulles</i>
	Kit de prensa
	Videos para medios
TORNEO DISTRITO E-SPORTS – <i>Breaking</i>	Cubrimiento en redes
	Fotos para medios
	Videos de difusión general
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento Audiovisual
	Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
	Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video, <i>fulles</i>
	Kit de prensa
	Videos para medios
Viejoteca “FONTIBONENSE 2026”	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
	Fotos para redes
	Cubrimiento Audiovisuales
	Rueda de prensa
Rendición de cuentas IDRD	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
	Fotos para redes
	Cubrimiento Audiovisuales
	Rueda de prensa
Entrega Cancha “Bilbao”	Piezas para redes sociales generales del evento

	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
	Fotos para redes
	Cubrimiento Audiovisuales
	Rueda de prensa
Firma de Pacto “D+D”	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
	Fotos para redes
	Cubrimiento Audiovisuales
Día Mundial de la Actividad Física	Cubrimiento en redes
	Fotos para medios
	Videos de difusión general
	<i>Branding</i> de marca IDRD
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento lanzamiento
	Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD y Alcaldía
	Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video y <i>fulles</i>
	Kit de prensa
	Videos para medios
Festibienestar Rural: bienestar que une comunidades	Fotos para medios
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Sinergia para redes sociales
	Creación de un drive con el contenido de material con piezas, fotos, video <i>fulles</i>
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento en redes
	Videos para medios
	<i>Branding</i> de marca IDRD
	Kit de Prensa
Nuevo corredor de la ciclovía	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
	Fotos para redes

Taller de vocería para deportistas	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
	Fotos para redes
SALIDA MTB CIUDAD BOLÍVAR	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
	Fotos para redes
Campeonato Panamericano de push bike categoría niños	Cubrimiento en redes
	Fotos para medios
	Videos de difusión general
	<i>Branding</i> de marca IDRD
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento Audiovisual
	Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD y Alcaldía
	Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video, <i>fulles</i>
	Kit de prensa
	Videos para medios
lanzamiento del mural de Valeria Arboleda	Cubrimiento en redes
	Fotos para medios
	Videos de difusión general
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento Audiovisual
	Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
	Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video, <i>fulles</i>
	Kit de prensa
	Videos para medios
Ambulancia de parques con embellecimiento (evento primera dama)	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
	Fotos para redes
	Cubrimiento Audiovisuales
	Rueda de prensa

II Válida XCC – Cross-Country Short Track	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDR
	Fotos para redes
	Cubrimiento Audiovisuales
	Rueda de prensa
rueda de prensa lanzamiento equipo femenino de ciclismo	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDR
	Fotos para redes
	Cubrimiento Audiovisuales
	Rueda de prensa
Cubrimiento fan zone	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDR
	Fotos para redes
	Cubrimiento Audiovisuales

Fuente propia Base “CIFRA OAC” enero a junio de 2026.

9.4 Actividades de difusión para el posicionamiento de marca

La labor de posicionamiento de marca en el Instituto consiste en asegurar que, la identidad visual y comunicativa de la Entidad, esté presente de manera coherente en la mayoría de las actividades donde participa en las localidades de Bogotá. Esto implica aplicar de forma consistente los elementos de marca (colores, tipografías, tono institucional, estilo gráfico y lineamientos de uso) en piezas, eventos, campañas y acciones territoriales. Gracias a esta presencia constante, el IDRD proyecta una imagen unificada, reconocible y confiable, fortaleciendo su posicionamiento como referente de deporte, recreación y bienestar en toda la ciudad.

Las actividades realizadas para el periodo comprendido entre enero a junio de la vigencia 2026 fueron las siguientes:

ENE	EVENTO	FE B	EVENTO	MA R	EVENTO
02	Copa Mundo de Esgrima – Cadete y juvenil de sable, masculino y femenino	01	Válida Distrital de BMX	01	Grabación VOX POP Ciclovía

03	Copa Mundo de Esgrima – Cadete y juvenil de sable, masculino y femenino				
08	Cubrimiento “Centro de movimiento de 0 a 5”	03	Inicio de operación “Jornada Escolar Complementaria”		Consentimiento Informado Proceso Cualificación Guardianes de la Ciclovía
16	Entrega de canchas con presencia del Alcalde Mayor		Válida Nacional de Patinaje		Campaña Día de la Mujer Comunicación Interna
17	Pregrabado “Recreovía en casa”			02	Grabación Full Director I
18	Grabación Reel Centro Felicidad (CEFE) “Cometas”	04	Registro Cici “Aquapark”		Posesión de 12 personas que ganaron el Concurso de Distrito 6
	Ciclovía y reconocimiento		Apertura del Ciclo 1 de natación gratuito		Cubrimiento cualificación teórico-práctica deportes de raqueta Jornada Escolar Complementaria
20	Visita Ministra de Cultura de Kosovo				Entrega de implementación “Equipo Bogotá”
21	Instalación Comité Operativo Juegos Nacionales		Cubrimiento gramilla “El Campin”		Toma de fotos colaboradores IDRD VI
22	Rueda de prensa Sebastián Garzón “Tatan”	05	Campeonatos Nacionales de Ciclismo en Ruta	03	Activación y fortalecimiento de punto de “Atención en Movimiento de 0 a 5”
	Premios Altius Comité Olímpico		Taller Bicicleta Comunicación Interna		Grabación Video UCAD
	Entrega Becas Sueños de Cancha				Grabación Full Director II
	Cubrimiento E-Sport	06	Montaje Evento “ALIMENTARTE”		Mesa de Trabajo de los Juegos Comunes 2026
	Acompañamiento Apoyo registro fotográfico y de video – Jornada Práctica		Válida Nacional de Patinaje		Fotos Paracycling y Atletismo
23	Toma de fotos parque		Acompañamiento Apoyo registro fotográfico y de video – Pruebas técnicas CIAF	04	Grabación crónica “Día de la Mujer”
	Cubrimiento de actividad “Jugamos, nos movemos y aprendemos”	07	Cubrimiento evento “ALIMENTARTE”		Inicio de obras Estadio “El Campin”
24	Pregrabado “Recreovía en casa”		Campeonatos Nacionales de Ciclismo en Ruta		

25	Registro recorrido Ciclovía con niños de Sumapaz	08	Válida Nacional de Patinaje	05	Lanzamiento del Servicio de Autocuidado	
	Grabación reel	09	Ambulancia de Parques		Entrega Cancha “Bilbao” I	
			Cubrimiento Alianza Secretaría de Educación		Grabación último podcast UCAD	
26	Actividad Parque “Santa Lucía” de la Localidad “Rafael Uribe Uribe”	10	Avanzada Parque Lineal de Suba		“Mesa de Campeones” Juegos Intercolegiados	
		11	Toma de foto Equipo de Arquería			Grabación Día de la Mujer
			Juegos predeportivos “Movimiento 0 a 5”			
			Activación comunicación interna	06	Entrega de Parque “Bosa”	
			Campeonato Nacional de Esgrima		Cubrimiento cualificación componente psicosocial: expresión y gestión emocional – Jornada Escolar Complementaria	
27	Entrevista “Daniela Colmenares” Caracol	12	jornada de bienvenida e inicio de año del proyecto Jornada Escolar Complementaria	07	Conmemoración Día de la Mujer	
			Festival de la Igualdad			
28	Partido Santa Fé Versus Pereira (Participación en Vuelta Olímpica)	13	Entrega Parque Lineal de Suba	07	Grabación Video CEFE “San Cristóbal” I	
29	Capsulas Unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte (UCAD)		Socialización planes de entrenamiento de semilleros		Dispositivo “Prevención de Acoso”	
	Actividad de psicomotricidad bajo la temática “La Granja”		Equipo Canotaje		Campeonato Distrital Ciclismo Pista	
	Lengua de señas Resolución IDRD		Ambulancia de parques		Solicitud fotógrafo Comunicación Interna	
30	Visita Secretario de Deportes de Cali	14	Acompañamiento, apoyo, registro fotográfico y video – Pruebas FICIAF	09	Grabación “Gibraltar”	
	Charla informativa sobre Centros Integrales de Actividad Física (CIAF)		Torneo Distrito E-Sports breaking		Firma de “Pacto D+D”	
	Registro Equipo Ciclismo Femenino	15	Cubrimiento evento “ALIMENTARTE”	06	Lanzamiento Oficial de la Selección Bogotá de Motociclismo	
	Registro Daniela Colmenares		Mountain Bike (MTB) “Alto de la Viga”		Entrega Cancha “Bilbao” II	

	Holi Con Dolly		Campeonato Nacional de Esgrima		Videografo para Comunicación Interna entrevista emprendedora
	Lanzamiento de coordinación Equipo Sordo-olímpico de Bogotá		Evento lanzamiento Equipo Sordolímpico		
31	Pregrabado "Recreovía en casa"	16	Jornada de fortalecimiento formadores Zona II – Jornada Escolar Complementaria	10	Cubrimiento "Un día en el centro de interés de Capoeira" – Jornada Escolar Complementaria
			Cualificación de Intercolegiados		Foto y video levantamiento de pesas
			Jornada de promoción del nuevo punto BOX		Foto y video equipo de parapowerlifting
		17	Stand en el evento "Lanzamiento de la oferta de programas y servicios 2026 CCB"	11	Video Podcast
			Avanzada Parque "Bilbao"		Foto y video Equipo de Atletismo
		18	Video ANATO lengua de señas		Actividad "Madres Cuidadoras – Movimiento 0 a 5"
			Foto y video Sara Vargas		Grabación Comunicación interna
		19	Derechos de autor en el contexto de la inteligencia artificial	12	Campeonato Nacional Interligas Karate
			Foto y video "Equipo Bogotá" BMX		Día de la Mujer "Bosa Palestina"
			Recorrido "Equipo Bogotá" Ciclismo		Foto y video Equipo de ParaCycling
		20	Entrega Parque "Santa Lucía"	13	Top Ranking Judo
			Vieoteca "FONTIBONENSE" 2026		Phygital Rivals 2026
			Toma foto y video Equipo Canotaje		Torneo EA Sports
		22	Evento Red Bull	14	Selectivo Distrital de Patinaje
			Cubrimiento inicio Proceso Selección Guardianes		Pregrabado Recreovía en casa
		23	Montaje ANATO		Actividad: Sesión Integradora – Primer Módulo de Escuelas de Familia, dirigida a las familias de

				los deportistas de la etapa de Talento
				Festibienestar
			Toma de fotos Colaboradores IDR I	Cubrimiento de Campaña de Alto Impacto y Ciclovía Mujeres que Inspiran
				MTB "El Marciano"
		24	Toma de fotos Colaboradores IDR II	Valida Nacional de Squash
			Grabación video nuevo punto "Parque Nacional"	
			Grabación Video Cartilla	Entrevista a deportista con Síndrome de Down
			Inauguración Oficial del Campeonato Panamericano Cadete y Junior 2026	
			Cualificación de orientaciones curriculares – pedagógicas y procesos del componente psicosocial	Jornada de Validación Técnica de Rúbricas por Deporte
		25	ANATO	Ensayo Rendición de Cuentas
			Videos Intercolegiados	Entrevista Daniela Colmenares
			Invitación a Juegos Intercolegiados	
			Toma de fotos colaboradores IDR III	Rendición de Cuentas
			Ambulancia de parques "Colina Campestre"	"Negocios en Movimiento" del proyecto "Deporte al Barrio – Suba"
		26	Evento emprendimiento en movimiento	Video Deportistas Enfoque Comercial
			ANATO	Grabación especial "Día de la Mujer"
			Toma de fotos Colaboradores IDR IV	
		27	ANATO	Grabación Invitación de Intercolegiados
				Conmemoración Día Mundial del Síndrome de Down

			Capacitación Diversidad Sociolingüística – Instituto Nacional para Sordos (INSOR)	18	Grabación entrevista “Sueños de cancha 2”
			Toma de fotos Colaboradores IDR V		
			Grabación Violencias de Género		
			Toma de Fotos “Gabriela Rueda”		
			Esgrima		
		28	Nacional de Marcha Atlética 2026 (Evento Pre – Juegos)	19	Celebración “9 años de actividad física”
			Ranking Distrital de Tenis de Mesa		Realización Video con Enfoque Comercial “sueños de cancha 2” I
			Chequeo Distrital Levantamiento de Pesas		
				20	Grabación videos de recreación
					Registro luminarias LED
					Realización Video con Enfoque Comercial “sueños de cancha 2” II
					Super Recreovía Parque Nacional
				21	Cualificación Guardianes de la Ciclovía, pruebas de bicicletas
					Carro para grabación redes
				22	Grabación entrevista “Sueños de Cancha 2” Video comercial
				23	Fotos de Valeria Arboleda I
					Visita del director del Instituto de Deportes y Recreación (INDER)
				24	Jornada de capacitación a entrenadores de alto rendimiento
					Taller de Juegos Nacionales dirigido a Directivos del IDR
					Intervenciones Instituciones Educativas Jornada Escolar Complementaria
				25	Videografo para comunicación interna
					Grabación entrevista IDR (CROMA)
					Fotos Valeria Arboleda II

					Fotos revista "FUCSIA" Sara Vargas
					Video de Invitación "Juegos de Educación Superior"
					Rueda de prensa "Copa Colsanitas"
					Estrategia "Chiquis en Movimiento"
				26	Lanzamiento del convenio entre Ambulancias de Parques y el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP)
					Rueda de Prensa Copa Mundo de Billar
				27	Reunión revisión triciclos e imágenes para comunicaciones
					Campeonato Distrital U23 Atletismo
					Torneo Distrito E Sports
					Festival Oportunidades Usme
					Grabación CEFE "San Cristóbal" II
				28	Intervención ambulancia de parques
					Ranking Distrital de Tenis de Mesa
					Guinness Records Dominadas en la Ciclovía
					Grabación tomas de Nahomi en entrenamiento
				29	Grabación full de "Mesedinho" Guinness Records de Dominadas
				30	Conversatorio logros y desafíos Trans en el deporte

Fuente propia Base "CIFRA OAC" enero a marzo de 2026.

ABRIL	EVENTO	MAYO	EVENTO	JUNIO	EVENTO
01 abril	Baloncesto Silla de Ruedas Femenino	01 mayo	Chequeo Distrital de Levantamiento de Pesas	01 junio	Rueda de prensa lanzamiento del equipo femenino de ciclismo
02 abril	Ascenso a Monserrate	02 mayo	Chequeo Distrital de Lucha	02 junio	Preentrevista serie Complejo Acuático José Varela
03 abril	Hexagonal de Softbol	02 mayo	Campeonato Panamericano de BMX Racing	02 junio	Preentrevista serie Complejo Acuático Olga Lucía Silva

04 abril	Recreovía	03 mayo	Campeonato Suramericano de BMX Racing	02 junio	Grabación Comité Directivo
04 abril	Final Dobles Colsanitas	04 mayo	Grabación comunicación interna "No te lo pierdas"	02 junio	Grabación campaña Bogotá Modo Metro
05 abril	Escuela de Ultimate – Deporte para la Paz	05 mayo	Copa Colombia – Campeonato Nacional Ranking 1 y Ranking Distrital de Taekwondo	03 junio	Día Internacional de la Bicicleta
05 abril	Final Copa Colsanitas	05 mayo	Full con el Director – Equipo de Ciclismo – Foro Deportivo – Apoyo Económico	03 junio	Acompañamiento fortalecimiento Yoga
06 abril	Día Mundial de la Actividad Física – Movimiento de 0 a 5	05 mayo	Entrevista Marcela Guataquirá – Día de la Madre	03 junio	Ruta de Emprendimiento IDRD – CCB
07 abril	Desayuno Liga de Ciclismo	05 mayo	Grabación Óscar Guerrero	04 junio	Día de la Movilidad Sostenible
07 abril	Entrevista Natalia Gaitán	05 mayo	Entrevista niños subacuático	04 junio	Lanzamiento Semillero Esports
07 abril	Registro fotográfico Parabádminton	05 mayo	Lanzamiento mural de Valeria Arboleda	04 junio	Registro Complejo Acuático
08 abril	Copa Nacional de Paracycling	05 mayo	Grabación video Deporte para la Paz	04 junio	Mesa técnica con las ligas
08 abril	Graduación Escuela de la Bicicleta 1.0	06 mayo	Entrevista Evelis Aguilar	04 junio	Video señora Sandra
08 abril	Convenio IDRD – DADEP	06 mayo	Visita estudiantes del Vichada	05 junio	Jornada Distrital de Reverdecimiento – Día del Medio Ambiente
08 abril	Copa Mundo de Billar	06 mayo	Grabación No te lo Pierdas	05 junio	Lanzamiento selección de las vacunas
08 abril	Viaje Director a Cali	06 mayo	Full Lotería de Bogotá – Equipo de Ciclismo	05 junio	Inauguración Interembajadas
09 abril	Branding entrega de chaquetas (interno)	06 mayo	Llenado de piscina Complejo Acuático	05 junio	Entrega mural Luis Rincón
09 abril	Copa Nacional de Paracycling	06 mayo	Fachada IDRD	06 junio	Copa Colombia – Campeonato Nacional Ranking 1 y Ranking Distrital de Taekwondo
09 abril	Reunión Taller de Vocería	07 mayo	Jornada de Embellecimiento Hippias	06 junio	Registro izaje Gibraltar
09 abril	Nacional Sub-17 de Boxeo	07 mayo	Grabación video Recreación	06 junio	Interembajadas
ABRIL	EVENTO	MAYO	EVENTO	JUNIO	EVENTO
10 abril	Primera Válida Nacional de Ciclismo de Pista	08 mayo	Finales Fútbol Sala – Juegos de Educación Superior	06 junio	Registro cierre Ciclovía Carrera Séptima por obras del Corredor Verde

10 abril	Copa Mundo de Billar	08 mayo	Registro Paula Ossa	08 junio	Cubrimiento inauguración Coworking
10 abril	Ruta de Campeones	08 mayo	Grabación guion Superclase Bogotá en Forma	08 junio	Lanzamiento campaña Carrera de la Mujer
11 abril	Torneo Distrito Esports	09 mayo	Cubrimiento Street Hockey	08 junio	Lanzamiento revista sobre fútbol
11 abril	Primera Válida Nacional de Ciclismo de Pista	09 mayo	Distrital de Karate	08 junio	Grabación guion Superclase Bogotá en Forma
11 abril	Gimnasia Artística	09 mayo	Montaje Carrera Wings for Life Red Bull	09 junio	Full Director – Complejo Acuático
11 abril	Alianza con Nike – Embellecimiento del parque	10 mayo	Carrera Wings for Life Red Bull	10 junio	Recorrido con el Director a Gibraltar
12 abril	Día Mundial de la Actividad Física	11 mayo	Inventario General	10 junio	Cubrimiento inauguración SIM II
12 abril	Festibienestar – Parque Laches La Mina	11 mayo	Tomas de apoyo Gibraltar	10 junio	Día Mundial del Juego
13 abril	Short Track BMX	12 mayo	Grabación izaje de vigas Velódromo Gibraltar	10 junio	Registro fotográfico ganadores Semana de la Salud
13 abril	Copa Mundo de Billar	12 mayo	Entrega de canchas de Pickleball (recorrido Director y Alcaldía)	10 junio	Paracycling – Campeonato Nacional Interligas de Pista y Ruta
13 abril	Cápsulas UCAD	12 mayo	Entrega de canchas de Pickleball	11 junio	Fortalecimiento técnico Programa Bogotá en Forma
13 abril	Full Subdirector	12 mayo	III Válida Nacional de Squash	11 junio	Sesión del Concejo de Bogotá (tema Campín y otros)
13 abril	Grabación paneles solares	13 mayo	Reconocimiento a atletas medallistas Juegos Suramericanos Juveniles	11 junio	Montaje branding Comité de Participación Ciudadana No. 26
13 abril	Planetario	13 mayo	Cubrimiento Fase Distrital Juegos Intercolegiados – Atletismo	11 junio	Mesa con las ligas sobre el Complejo Acuático
14 abril	Imágenes de apoyo – Video Deportistas con Enfoque Comercial	13 mayo	Rueda de prensa Fan Zone Mundial	12 junio	Encuentro de Promesas Deportivas – Semilleros JEC
14 abril	Grabación video Premio China	13 mayo	Entrega cancha de golf a la Federación	12 junio	Comité de Participación Ciudadana No. 26
14 abril	Macrorrueda de las Américas	14 mayo	Grabación CEFE Tunal – Historia de Vida	12 junio	Entrega de canchas de Pickleball
15 abril	Entrega cancha La Aurora	14 mayo	Baby Shower César	13 junio	Celebración de los 31 años del programa Recreovía – Parque Nacional

15 abril	Grabación testimonios – Audiencia	14 mayo	Grabación Valentina Pardo	14 junio	Grabación Equipo Natación con Aletas
16 abril	Festivales Jornada Escolar Complementaria	15 mayo	Cubrimiento Fase Distrital Juegos Intercolegiados – Para Atletismo	14 junio	Embellecimiento de parques
16 abril	Carro Gibraltar	15 mayo	Cubrimiento Fase Distrital Juegos Intercolegiados – Tenis de Mesa	14 junio	Festival Esmeralda Arboleda Cadavid IED
16 abril	Cubrimiento Deporte 0 a 100 – CEFE Fontanar	15 mayo	Acompañamiento Time Lapse Parques	14 junio	Registro fotográfico entrenadores de Yoga
16 abril	Grabación promoción cartilla	16 mayo	Ambulancia de Parques con Embellecimiento (evento Primera Dama)	15 junio	Ambulancia de Parques
17 abril	Video Samir – Inundaciones	17 mayo	Cubrimiento II Campeonato Distrital de Porrismo	15 junio	Cubrimiento Fan Zone
17 abril	Evento especial Mes de la Actividad Física	18 mayo	Caminata Atatürk	15 junio	Cubrimiento Oferta Bogotá Feliz
17 abril	Evento Manzanas del Cuidado	19 mayo	Taller de Vocería OAC	15 junio	Entrevista David Ríos
17 abril	Campeonato Distrital de Patinaje Artístico	19 mayo	Despedida equipo Liga de Fútbol	17 junio	Grabación invitación Día LGBTI
17 abril	Inauguración Juegos Intercolegiados Intercursos	19 mayo	Charla Mujeres TED	17 junio	Reunión con ligas – Complejo Acuático
ABRIL	EVENTO	MAYO	EVENTO	JUNIO	EVENTO
18 abril	Registro fotográfico y de video Equipo Bogotá – Natación	20 mayo	Cubrimiento Fan Zone	17 junio	Evento SIAB "Primeros Pasos, Grandes Historias"
18 abril	Campeonato Distrital de Atletismo U14 y U17	20 mayo	Visita niños Fundación	17 junio	Superclase Bogotá en Forma (branding)
18 abril	Campeonato Distrital de Patinaje Artístico	21 mayo	Cubrimiento Fase Distrital Juegos Intercolegiados – Patinaje	18 junio	Jornada Electoral
19 abril	Festibienestar Rural: Bienestar que Une Comunidades	21 mayo	Estrategia Ambulancia de Parques	19 junio	Reunión de Audiovisuales
19 abril	Nuevo corredor de la Ciclovía	21 mayo	Congreso Internacional de Educación Entretenida	19 junio	Croma Lengua de Señas – Página Web
19 abril	Cubrimiento competencias Fase I Juegos Comunes 2026	22 mayo	Cubrimiento Recreación Escolar	20 junio	Trabajos de gramilla – Parque El Jazmín
19 abril	IV Válida Distrital BMX Racing	22 mayo	Festival de Fútbol JEC	20 junio	Cubrimiento Fan Zone
20 abril	Grabación Full con el Director	22 mayo	Campeonato Nacional de Atletismo U14 y U16	20 junio	Visita niños Fundación
20 abril	Entrevista Jorge Tovar	22 mayo	Full Oficina	21 junio	Grabación video Día del Padre JEC

20 abril	Cubrimiento jornada sensibilización Fútbol para Ciegos y Club Fortaleza Femenino	22 mayo	Control Interno	21 junio	Cubrimiento Vacaciones Recreativas
20 abril	Entrevista Cartilla	23 mayo	Día de la Familia Usme (branding)	21 junio	Intervención Ambulancia de Parques
21 abril	Taller de Vocería para Deportistas	23 mayo	Festival Push Bike	22 junio	Intervención Ambulancia de Parques
21 abril	Campaña Mujer en la Gestión Documental del Distrito	24 mayo	Campamento Recreativo	22 junio	Cualificaciones Natación JEC
21 abril	Visita Ministra del Deporte	24 mayo	V Válida Nacional BMX	23 junio	Inauguración Restaurante
22 abril	Festivales Jornada Escolar Complementaria	24 mayo	Ranking Distrital de Tenis de Mesa	23 junio	Izada de Bandera LGBTI
22 abril	Entrevista Jorge Tovar	24 mayo	Cubrimiento Alianza Gabrica	23 junio	Intervención Ambulancia de Parques
22 abril	Taller cocreación Jingle Equipo Bogotá – Sector Paralímpico	24 mayo	Montaje MMB	24 junio	Campeonato Basketball – Deporte para la Paz
22 abril	Entrevista Cañón	25 mayo	Lanzamiento MMB	24 junio	Festival Mini Olimpiadas en Movimiento
23 abril	Festivales Jornada Escolar Complementaria	25 mayo	Acompañamiento CEFE San Cristóbal	24 junio	Panamericano de Pole Sport
23 abril	Taller cocreación Jingle Equipo Bogotá – Sector Olímpico	25 mayo	Embellecimiento Barrios Unidos	24 junio	Bike Polo
23 abril	Registro socialización estado UDS	26 mayo	Día del Entrenador	24 junio	Cubrimiento Fan Zone
23 abril	Full Director	26 mayo	Fortalecimiento Yoga	25 junio	Recreovía
24 abril	Día Mundial de la Actividad Física (ICBF)	26 mayo	Grabación video programa Muévete Bogotá	25 junio	Copa Capital de Campeones – Boxeo
24 abril	Entrevista María Fernanda Murillo	26 mayo	Evento oficial Primera Dama – Ambulancia de Parques	25 junio	Primer Diálogo Ciudadano
24 abril	Video CEFE Tunal – Oferta Institucional	27 mayo	Cubrimiento Levantamiento de Pesas – Fabio Torres	25 junio	Recreovía LGBTI
24 abril	Campeonato Nacional de Atletismo Clubes y Municipios	27 mayo	Grabación Personas Mayores – Calistenia	26 junio	Mundialito Panna 2026
24 abril	Festivales JEC	27 mayo	Recreación Escolar	26 junio	Tercera Jornada Artística Festival Jizca Chía Zhue
24 abril	Visita niños Usme Rural	27 mayo	Time Lapse Proyecto 8 Parques	27 junio	Grabación Lengua de Señas – Diálogos Ciudadanos

24 abril	DMAF en Localidades – Ciudad Bolívar (branding)	28 mayo	Día de la Ciudad de las Niñas, Niños y Adolescentes		
25 abril	Escuela de Familias Talento y Reserva	28 mayo	Campeonato Nacional U35 Bowling		
25 abril	Carreras Atléticoas Deporte para la Paz	28 mayo	Torneo Fútbol Sala – JES		
25 abril	Día Mundial de la Actividad Física en Localidades	29 mayo	Actividades de apoyo institucional		
25 abril	V y VI Válida Nacional Copa Colombia BMX Racing	30 mayo	Actividades de apoyo institucional		
25 abril	II Campeonato Distrital de Judo	31 mayo	Actividades de cierre del mes		
26 abril	Carrera "Chiquis en Acción"				
26 abril	Salida MTB Ciudad Bolívar				
26 abril	Evento de Softbol				
26 abril	Muestras deportivas Cachibol y Wall Ball				
26 abril	Cubrimiento Proceso de Selección Guardianes				
27 abril	Registro fotográfico Comunicación Interna				
27 abril	Torneo Fútbol Sala – JES				
27 abril	Cubrimiento Complejo Acuático				
28 abril	Taller cocreación Jingle Equipo Bogotá – Sector Paralímpico				
28 abril	Festival de Natación Escolar JEC				
28 abril	Lanzamiento Cartilla de Talentos				
29 abril	Festival de Natación Escolar JEC (branding)				
29 abril	Torneo Fútbol Sala – JES				
29 abril	Registro fotográfico Equipo de Patinaje de Carreras				
29 abril	Registro fotográfico María Fernanda Murillo				

29 abril	Grabación Mural Valeria Arboleda				
29 abril	Capacitación a Entrenadores de Rendimiento				
29 abril	Jornada de Donación de Sangre				
29 abril	Complejo Acuático				
30 abril	DMAF en Localidades – Antonio Nariño				
30 abril	Festival de Natación Escolar JEC				
30 abril	Día de la Ciudad de las Niñas, Niños y Adolescentes				
30 abril	Campeonato Nacional U35 Bowling				
30 abril	Torneo Fútbol Sala – JES				

Fuente propia Base “CIFRA OAC” abril a junio de 2026.

Durante este periodo, la Oficina Asesora de Comunicaciones brindó acompañamiento permanente a eventos deportivos de alto rendimiento, programas de recreación, actividad física, infraestructura deportiva, campañas institucionales, comunicación interna y estrategias de participación ciudadana. Entre las actividades desarrolladas se destacan los cubrimientos del Día Mundial de la Actividad Física, la Copa Mundo de Billar, el Campeonato Panamericano de BMX Racing, la Carrera Wings for Life, el Festival Push Bike, la Fan Zone, el Día Internacional de la Bicicleta, la Ruta de Emprendimiento IDR, los Juegos Intercolegiados, las actividades del Complejo Acuático, las jornadas de Embellecimiento de Parques, los Diálogos Ciudadanos, las Vacaciones Recreativas, así como múltiples acciones de fortalecimiento institucional, comunicación interna y producción audiovisual.

9.4.1 Página web

La página web del IDR hace parte de las acciones de difusión y posicionamiento de marca del IDR lo que, necesariamente, implica mantener actualizados los contenidos; aplicar la identidad institucional; y, también, garantizar que la ciudadanía encuentre allí datos confiables

sobre proyectos, convocatorias, ciclovía, recreación, deporte y parques fortaleciendo, así, la transparencia y el acceso público a la información.

Los resultados para periodo correspondiente de enero a junio de la vigencia 2026 son los siguientes:

PÁGINA WEB	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Contenidos publicados	259	328	305	260	279	232
Tráfico web	425.982	383.414	349.222	288.451	305.374	321.885
Rebote	51,91%	57,05%	55,64%	55,57%	58,40%	54,12%
Sesiones	210.815	195.848	192.262	163.108	171.321	171.736

Fuente propia Base "CIFRA OAC" enero a junio de 2026.

9.4.2 APP Agenda

La Agenda es la aplicación móvil donde la ciudadanía puede consultar, de forma rápida y organizada, toda la programación de actividades deportivas, recreativas y de actividad física del Instituto.

En el periodo objeto de análisis se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Publicaciones APP	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Eventos Publicados	6	6	10	9	11	10	52

Fuente propia Base "CIFRA OAC" enero a junio de 2026.

9.4.3 Campañas de comunicación y divulgación

La Oficina Asesora de Comunicaciones, durante el periodo comprendido entre enero y junio de la vigencia 2026, diseñó, estructuró y divulgó, a través de diferentes medios de comunicación, campañas para el posicionamiento de la marca e imagen del IDRD, así:

NOMBRE DEL EVENTO	ACTIVIDADES DE RELACIONAMIENTO
Copa Mundo de Esgrima - Cadete y juvenil de sable, masculino y femenino	https://www.facebook.com/share/p/18Er2k9SHV/
	https://x.com/IDRD/status/2007624500376998354
	https://www.instagram.com/p/DTEUIHEEcst/
Presentación Sebastián Garzón "Tatan"	https://www.instagram.com/p/DT0yKbOEbDT/
	https://www.facebook.com/reel/1185074917043834
	https://www.facebook.com/share/p/18WgtWTsXk/
	https://www.tiktok.com/@idrd_bogota/video/7607511195549011208
	https://x.com/IDRD/status/2014420976277024891

	https://www.tiktok.com/@idrd_bogota/video/7595309957180935442 https://www.youtube.com/shorts/CmKCNnAB4hl https://www.instagram.com/reel/DUGvgZ8kela/ https://www.instagram.com/p/DUbdstOkeik https://x.com/IDRD/status/2014381903416074443 https://x.com/IDRD/status/2014389223239926244 https://x.com/IDRD/status/2014417210211467557 https://x.com/IDRD/status/2014420775927722447 https://x.com/IDRD/status/2014413176096321730 https://x.com/IDRD/status/2014421245627089071
Entrega Becas “Sueños de Cancha”	https://www.instagram.com/p/DT0hFOCEe7K/ https://www.facebook.com/IDRDBogota/posts/1318086017014179/ https://x.com/IDRD/status/2014381951793217543
Válida Nacional de Patinaje	https://www.instagram.com/p/DUbm7wkEWXE/ https://www.facebook.com/share/p/1B5J74Yd6o/ https://x.com/IDRD/status/2019885167591276767
Cubrimiento evento “ALIMENTARTE”	https://www.instagram.com/p/DUeV14bkC-Z/ https://www.facebook.com/IDRDBogota/posts/1332077222281725/ http://x.com/IDRD/status/2020345752749248962
Campeonato Nacional de Esgrima	https://www.instagram.com/p/DUokAlhEUgR/ https://www.instagram.com/p/DUy6ALFkXq2/ https://www.facebook.com/share/p/1ApVeJNzYW https://www.facebook.com/IDRDBogota/posts/1339339851555462/ https://x.com/IDRD/status/2023163531030606072 https://x.com/IDRD/status/2021709246430425278
Torneo Distrito E – Sports	https://www.instagram.com/p/DUwlenJkYJ8/ https://www.instagram.com/p/DWcWviRkTYS/ https://www.facebook.com/share/p/17pouEkG2j/ https://www.instagram.com/p/DUs68O8kQYj https://www.facebook.com/IDRDBogota/posts/1338309444991836/ https://www.facebook.com/IDRDBogota/posts/1374202951402485 https://www.facebook.com/share/p/18ARHtfuyZ/ https://www.instagram.com/p/DVMyTlukfYx https://x.com/IDRD/status/2022778990419657014 https://x.com/IDRD/status/2038004560988389682 https://www.instagram.com/p/DVwDqkikWle
Viejoteca “FONTIBONENSE 2026”	https://www.instagram.com/p/DU8sm84ESIm/ https://www.facebook.com/IDRDBogota/posts/1342709931218454/ https://x.com/IDRD/status/2024541725012701221

Rendición de cuentas IDR	https://www.instagram.com/p/DWCivUpkRPO/
	https://www.instagram.com/p/DWAhEDbESqJ/
	https://www.instagram.com/p/DWATm2yEQMO/
	https://www.instagram.com/p/DV_JkTKEcaN/
	https://www.instagram.com/idrdbogota/reel/DV9sKaighvU/?hl=af
	https://www.facebook.com/share/p/1C69EnjGWs/
	https://www.instagram.com/reel/DVzW7DNEZtx/
	https://www.instagram.com/p/DVjEWuOEY-H/
	https://www.instagram.com/p/DV_mKn7kfdN/
	https://www.instagram.com/p/DV_riGrEUY3/
	https://www.instagram.com/p/DV_4qRbETsM/
	https://www.facebook.com/IDRDBogota/posts/1364443192378461/
	https://www.facebook.com/IDRDBogota/photos/1364383879051059/
	https://www.facebook.com/share/p/1Ef2q8YQ5q/
	https://www.facebook.com/watch/?v=1267522262008002
	https://www.facebook.com/share/p/1ZsD4tV8uK/
	https://www.facebook.com/watch/?v=947271417837341
	https://www.facebook.com/IDRDBogota/posts/1355279436628170/
	https://www.facebook.com/share/p/1FaLqeMYsS/
	https://www.facebook.com/share/p/1GCYFhJ8Rv/
	https://x.com/IDRD/status/2034086448467415066
	https://x.com/IDRD/status/2034062092425183265
	https://x.com/IDRD/status/2033894651602592234
	https://x.com/IDRD/status/2033690378038387035
	https://x.com/IDRD/status/2033670156875141465
	https://x.com/IDRD/status/2032235812218179846
	https://x.com/IDRD/status/2029941553133678690
	https://x.com/IDRD/status/2029181782512250912
	https://www.facebook.com/share/p/1AxGZxLr8u/
	https://www.tiktok.com/@idrd_bogota/video/7616514136280812818
	https://www.tiktok.com/@idrd_bogota/video/7618003694071647506
	https://www.facebook.com/share/p/1EJUsoRKUF/
Entrega Cancha "Bilbao"	https://www.instagram.com/p/DVuhEVXkWD5/
	https://www.facebook.com/IDRDBogota/posts/1358732099616237/
	https://x.com/IDRD/status/2031516910383231073
	https://www.instagram.com/p/DVueVREEfA4/
Firma de "Pacto D+D"	https://www.instagram.com/p/DVq2TG-EezO/
	https://www.instagram.com/p/DVtgMqeEXSv/
	https://www.facebook.com/IDRDBogota/posts/1358466746309439/
	https://x.com/IDRD/status/2031380745596387441
	https://x.com/IDRD/status/2031411249531982239
	https://www.youtube.com/shorts/nNZQwByY4LU
	https://www.youtube.com/watch?v=H3i-tlgnn_k

	https://www.tiktok.com/@idrd_bogota/video/7615359657720286482
Día Mundial de la Actividad Física	https://www.facebook.com/watch/?v=1499158764878340 https://vt.tiktok.com/ZSXdynFtE/ https://vt.tiktok.com/ZSXdfJHwc/ https://vt.tiktok.com/ZSXdy3c2U/ https://www.instagram.com/p/DWzmZANkaJu/ https://www.instagram.com/p/DW9Ls3FAgsi/ https://www.instagram.com/p/DXDWvUUkZvh/ https://x.com/IDRD/status/2041183534165983316 https://x.com/IDRD/status/2041275426354733565 https://x.com/IDRD/status/2043496021792063908 https://www.instagram.com/p/DXiL1zZkVGe/ https://www.instagram.com/p/DXKGtERkdfK/
Festibienestar Rural: bienestar que une comunidades	https://www.instagram.com/p/DXDJyVCEVQb/ https://www.instagram.com/p/DXPjJ-HEaNB/ https://www.instagram.com/p/DW8_IsnDWPY/ https://www.facebook.com/share/p/1DVNd56jTJ/ https://x.com/IDRD/status/2043464359398244783
Nuevo corredor de la ciclovía	https://www.instagram.com/reels/DXmKm4CEW9B/ https://www.instagram.com/p/DXSha42EX3o/ https://www.instagram.com/p/DXR1c1mEVhf/ https://www.instagram.com/p/DXPc4afEWoW/ https://x.com/IDRD/status/2045871074189930923 https://x.com/IDRD/status/2045874743312584956 https://x.com/IDRD/status/2048393717338276123
Diálogos Ciudadanos 2026	https://www.instagram.com/p/DZiJnD-xtRb/ https://www.facebook.com/reel/897262626716310 https://x.com/IDRD/status/2065843622944313434 https://www.tiktok.com/@idrd_bogota/video/7650928433257532679 https://www.youtube.com/shorts/ejkXJ2CmEqM https://www.instagram.com/p/DZvYemKRq9j/ https://www.facebook.com/reel/2113290359559693 https://x.com/IDRD/status/2067717310836879617 https://www.tiktok.com/@idrd_bogota/video/7652846950953389319 https://www.youtube.com/shorts/84HJrUzIT50 https://www.instagram.com/p/DZ5XJAuxSBw/ https://www.facebook.com/share/p/1935amjtjT/ https://x.com/IDRD/status/2069107984236515378 https://www.instagram.com/p/DZ-vfXVRymW/ https://www.facebook.com/reel/1705503030346176 https://x.com/IDRD/status/2069867238346092810 https://www.tiktok.com/@idrd_bogota/video/7655048687734934802 https://www.youtube.com/shorts/E1gT0nXhij0
SALIDA MTB CIUDAD BOLÍVAR	https://www.instagram.com/p/DXmY_GEkRdO/

	https://www.facebook.com/share/p/1CGCtaama5/ https://x.com/idrd/status/2048423657337233899
Campeonato Panamericano de push bike categoría niños	https://www.instagram.com/p/DXz8uolkWYj/ https://x.com/IDRD/status/2050331084383011030 https://x.com/danielgarciacg/status/2050668217635405940 https://www.facebook.com/share/p/1XG1RbhduK/
lanzamiento del mural de Valeria Arboleda	https://www.instagram.com/p/DX7aeRSkaEQ/ https://www.instagram.com/p/DX-elwJEbP4/ https://x.com/IDRD/status/2051759744025801012 https://x.com/IDRD/status/2051854583694082408 https://x.com/IDRD/status/2051384601151508879 https://www.youtube.com/shorts/FFINeSAMwyg
Ambulancia de parques con embellecimiento (evento primera dama)	https://www.instagram.com/p/DYaeOYcmhW https://x.com/idrd/status/2055737039354544260
II Válida XCC – Cross-Country Short Track	https://www.instagram.com/p/DYh633NkR29/ https://www.instagram.com/p/DYj-D8aEZHB/ https://www.instagram.com/p/DYvWyHwEc00/ https://x.com/IDRD/status/2058692517936132524 https://x.com/IDRD/status/2056801639974019103 https://www.facebook.com/share/p/1Dyf4XndK1/
rueda de prensa lanzamiento equipo femenino de ciclismo	https://www.instagram.com/p/DZDa4TVkXG8/ https://www.instagram.com/reel/DZGNvk7RoLe/ https://www.facebook.com/share/p/18xCo45ZZM/ https://www.facebook.com/share/p/1D2Eaq21yN/ https://www.facebook.com/share/r/1CoMWiQXk6/ https://www.facebook.com/share/r/1Bqh8rDyhT/ https://www.facebook.com/share/p/18TrNYuJ7N/ https://x.com/idrd/status/2061517422109344067 https://youtube.com/shorts/emYz3BCYDgs
Cubrimiento fan zone	https://www.instagram.com/p/DaW1OvVEcQ_/ https://www.instagram.com/p/DZ9HpTfDeOn/ https://www.instagram.com/p/DZtng3TDe0A/ https://www.instagram.com/p/DaHL9p5kdz9/ https://www.facebook.com/share/p/1DpfVe1GbS/ https://www.facebook.com/share/p/1BVt4a5M3g/ https://www.facebook.com/share/p/1JqgVkfWmj/ https://x.com/idrd/status/2073219877733577129 https://x.com/idrd/status/2070984545323610224 https://x.com/idrd/status/2067449038354428235

Fuente propia Base “CIFRA OAC” enero a junio de 2026.

9.4.4 Audiovisuales

La Oficina Asesora de Comunicaciones, para el periodo comprendido entre enero y junio de la vigencia 2026, llevó a cabo los siguientes cubrimientos tanto en fotos como en videos, así:

CUBRIMIENTOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
	20	42	64	63	54	39	282

Fuente propia Base "CIFRA OAC" enero a junio de 2026.

9.4.5 Transmisiones

La Oficina Asesora de Comunicaciones, para el periodo comprendido entre enero y junio de la vigencia 2026, llevó a cabo las siguientes transmisiones en directo a través de las redes sociales donde el Instituto tiene cuenta así:

TRANSMISIONES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
<i>Facebook</i>	-	-	3	1	1	1	6
<i>Podcast</i>	-	-	1	-	-	-	1
<i>Instagram</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>YouTube</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>TikTok</i>	-	-	-	-	-	-	-

Fuente propia Base "CIFRA OAC" enero a junio de 2026.

9.4.6 Edición

La Oficina Asesora de Comunicaciones, para el periodo comprendido entre enero y junio de la vigencia 2026, efectuó las siguientes actividades en lo relacionado con este tema:

EDICIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
	27	31	59	63	57	103	340

Fuente propia Base "CIFRA OAC" enero a junio de 2026.

9.4.7 Fotografía

La Oficina Asesora de Comunicaciones, para el periodo comprendido entre enero y junio de la vigencia 2026, efectuó las siguientes actividades en lo relacionado con este tema:

COBERTURAS FOTOGRÁFICAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
	22	52	66	79	60	64	343

Fuente propia Base “CIFRA OAC” enero a junio de 2026.

En este periodo, el equipo audiovisual de la OAC se comprometió de lleno en capturar los momentos memorables y destacados de cada evento realizado en el Instituto garantizando, de esta manera, la entrega de contenido visual de alta calidad.

9.5 Comunicaciones internas

9.5.1 Herramienta GLPI

La Oficina Asesora de Comunicaciones recibió las solicitudes de servicio para divulgar, a través de los diferentes medios de comunicación con los que cuenta el IDR, la información de los programas, eventos y actividades que ofreció a los capitalinos. Teniendo en cuenta lo anterior, se presentan los resultados de la gestión efectuada, por este medio, durante el periodo comprendido entre enero y junio de la vigencia 2026 en los siguientes términos:

HERRAMIENTA GLPI	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Nº de solicitudes Recibidas	213	352	383	401	402	360
Nº de solicitudes Atendidas	213	352	301	399	387	323
Nº de solicitudes devueltas o cerradas sin atender / en proceso	2	8	82	2	15	37

Fuente propia Base “CIFRA OAC” enero a junio de 2026.

El uso de GLPI (*Gestionnaire Libre de Parc Informatique* en su idioma original) en el Instituto ha demostrado una mejora significativa en la eficiencia operativa a través de varias áreas clave, a saber: La utilización de GLPI continuó fortaleciendo la gestión de las solicitudes de

comunicación mediante la automatización de procesos, la trazabilidad de los requerimientos y el seguimiento permanente a cada solicitud. Lo anterior permitió optimizar la asignación de actividades, mejorar los tiempos de respuesta y fortalecer la coordinación con las diferentes dependencias del Instituto, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales y al mejoramiento continuo de los procesos internos de la Entidad.

- **Automatización de procesos:** La herramienta ha permitido automatizar procesos repetitivos como, por ejemplo, la asignación de *tickets* a técnicos específicos según la categoría de la incidencia. Lo anterior ha agilizado el flujo de trabajo y reducido los errores humanos.
- **Monitoreo y seguimientos:** La Herramienta GLPI ha mejorado el control y seguimiento de las solicitudes realizadas a la OAC permitiendo, de esta manera, dar respuesta de forma oportuna a todas las solicitudes que se elevan a esta Dependencia.

9.5.2 Diseño de piezas

A continuación, se relaciona las solicitudes de servicio que atendió el Equipo de Diseño de la Oficina Asesora de Comunicaciones durante el periodo comprendido entre enero y junio de la vigencia 2026, así:

PIEZAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
	202	295	394	349	275	192	1.707

Fuente propia Base “CIFRA OAC” enero a junio de 2026.

El Equipo de Diseño de la Oficina Asesora de Comunicaciones desempeña un papel crucial en la creación de contenido visual, atractivo y coherente, para apoyar la divulgación de las actividades y campañas del Instituto a lo largo de cada vigencia. A continuación, se presentan los aspectos más relevantes de lo que realizan:

- **Creación de material gráfico:** Desarrollo de gran variedad de materiales gráficos para campañas publicitarias, eventos y programas incluyendo carteles, folletos, infografías y otros materiales visuales. Esto ha permitido comunicar, eficazmente, los mensajes clave que el IDRD quiere ofrecer al público objetivo.

- **Estandarización de la identidad visual:** Para el desarrollo de esta actividad el Equipo de Diseño estableció un manejo coherente de colores, tipografías y elementos gráficos en todas las comunicaciones que genera. Esto ha fortalecido la imagen de marca y ha asegurado la consistencia en todos los puntos de contacto.
- **Apoyo a eventos y campañas:** El equipo de diseño ha brindado apoyo gráfico para eventos y campañas clave de la organización. Lo anterior incluye la creación de diseños para redes sociales; publicidad impresa y digital; y, también, otros materiales de *marketing* para aumentar la visibilidad y el impacto de los eventos que ofrece el Instituto.
- **Colaboración interdepartamental:** El Equipo de Diseño trabaja con todas las áreas que componen al IDR para garantizar que los diseños se alineen con los objetivos de cada proyecto. Esta colaboración ha sido fundamental para producir resultados de alta calidad que satisfacen las necesidades de todas las áreas involucradas.
- **Optimización de procesos:** En la Oficina Asesora de Comunicaciones se han optimizado los procesos de diseño para mejorar la eficiencia y la calidad del trabajo; lo anterior incluye la implementación de herramientas y flujos de trabajo más ágiles, así como la capacitación continua que ofrece el Equipo de Diseño.
- **Innovación y creatividad:** El Grupo de Diseño de la Oficina Asesora de Comunicaciones ha fomentado la innovación y la creatividad en todos los proyectos; al respecto, se organizan las actividades, constantemente, para generar nuevas ideas y enfoques con el fin de ofrecer soluciones visuales impactantes que destaquen en el mercado e influyan, de manera positiva, entre el público lector.

9.5.3 Otras actividades de Comunicación Interna

La Oficina Asesora de Comunicaciones, para el periodo comprendido entre enero y junio de la vigencia 2026, efectuó las siguientes actividades en lo relacionado con este tema:

COMUNICACIÓN INTERNA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Publicaciones por comunidad	15	26	42	33	36	50	202

Cambio de carteleras	2	3	4	5	4	5	23
Informe monitoreo de medios	2	3	4	142	190	320	661
Publicaciones WPS	7	20	15	15	14	51	122
Notilopierdas	0	0	1	1	0	1	3
Boletín Comunicación Interna	0	0	1	1	1	1	4
Diseño de Carteleras	2	3	4	5	4	5	23

Fuente propia Base “CIFRA OAC” enero a junio de 2026.

Finalmente, la Oficina Asesora de Comunicaciones, desempeñó un papel crucial en la divulgación de la información interna y externa que el IDRD deseó comunicar a su público objetivo. Durante el periodo objeto de análisis se implementaron estrategias efectivas para difundir la información relevante a través de la Intranet Institucional; el correo “Comunidad”; la página web; las pantallas internas; y, también, las carteleras. Estas acciones fortalecieron la comunicación organizacional, promovieron una mayor apropiación de los objetivos y valores institucionales y contribuyeron a consolidar canales de comunicación internos más oportunos, eficientes y cercanos para toda la comunidad del Instituto. De igual manera, la OAC continuará implementando acciones de mejora orientadas a optimizar los mecanismos de divulgación y fortalecer el relacionamiento con los servidores públicos, contratistas y colaboradores del IDRD.

10. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

10.1. Sostenibilidad del sistema de Gestión

Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

Durante el periodo de enero a junio de la vigencia 2026, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte continuó fortaleciendo la sostenibilidad del Sistema de Gestión mediante la ejecución, el seguimiento y la evaluación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Las actividades adelantadas estuvieron orientadas a avanzar en la madurez del Modelo, preservar los logros institucionales y avanzar en el cierre de las oportunidades de mejora identificadas a partir de los autodiagnósticos, las recomendaciones

del Departamento Administrativo de la Función Pública y los resultados de la medición institucional.

En este marco, se efectuó el seguimiento al Plan de Cierre de Brechas MIPG 2026 con corte al 30 de junio de 2026, integrado por 28 acciones concertadas con los líderes de las políticas de gestión y desempeño. En términos generales, los avances reportados evidencian una ejecución acorde con la programación del periodo y comprenden el fortalecimiento de instrumentos institucionales, la actualización de lineamientos y procedimientos, el desarrollo de actividades de asistencia técnica y sensibilización, la gestión preventiva de riesgos, el mejoramiento de los mecanismos de seguimiento y la consolidación de información y evidencias para la toma de decisiones. Estas actuaciones permiten que el cierre de brechas trascienda el cumplimiento formal de actividades y contribuya efectivamente a fortalecer las capacidades institucionales y la generación de valor público.

La Oficina Asesora de Planeación (OAP), en ejercicio de su rol como segunda línea de defensa, mantuvo el acompañamiento transversal a los responsables de las políticas de gestión y desempeño. Para ello, realizó el monitoreo permanente de los compromisos, revisó la suficiencia, pertinencia, calidad y trazabilidad de las evidencias, analizó las acciones pendientes y generó las orientaciones y alertas necesarias para prevenir desviaciones frente a lo programado. Esta labor resulta fundamental para asegurar la coherencia entre la planeación y la ejecución, fortalecer la gestión basada en evidencias y facilitar la adopción oportuna de medidas correctivas y preventivas. De esta manera, la OAP dio cumplimiento a los compromisos establecidos en el Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG y contribuyó a que la implementación del Modelo se mantuviera articulada, verificable y orientada a resultados.

• **Formulación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG 2026**

Durante el periodo reportado se adelantó la formulación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG para la vigencia 2026, como instrumento estratégico orientado a consolidar las acciones necesarias para mantener, fortalecer y dar continuidad a la implementación del Modelo en el Instituto.

• **Actualización de Autodiagnósticos de las Políticas MIPG**

De manera complementaria, se realizó la actualización de los autodiagnósticos de las políticas MIPG, con el propósito de identificar el estado de avance, madurez, fortalezas y oportunidades de mejora de cada una de ellas en el marco de la implementación institucional del Modelo.

Este ejercicio permitió contar con una línea base actualizada para la vigencia 2026, así como con insumos técnicos para orientar la toma de decisiones, la priorización de acciones y el fortalecimiento continuo de la gestión institucional.

• **Formulación del Plan de Cierre de Brechas MIPG 2026**

Con fundamento en los resultados obtenidos en los autodiagnósticos, se adelantó la formulación del Plan de Cierre de Brechas MIPG para la vigencia 2026, orientado a establecer las acciones requeridas para atender oportunidades de mejora, reducir brechas de implementación y fortalecer la apropiación de las políticas institucionales.

La construcción de este instrumento permitió definir compromisos y acciones de fortalecimiento institucional de manera concertada con los responsables de cada política, consolidando así una hoja de ruta para la mejora continua del Modelo durante la presente vigencia.

• **Presentación y gestión en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño**

En el marco de la gobernanza institucional del Modelo, los instrumentos anteriormente señalados fueron presentados ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizado el 27 de enero de 2026, espacio en el cual se socializaron los avances metodológicos y técnicos asociados a la implementación del MIPG en el Instituto.

De igual forma, durante el periodo reportado se adelantaron dos sesiones extraordinarias del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, mediante la modalidad de encuentro virtual asincrónico, con el propósito de someter a consideración y aprobación asuntos estratégicos para la gestión institucional.

A través de estas sesiones se gestionó la aprobación de los siguientes instrumentos:

- Tablas de Retención Documental – TRD

- Estrategia de Rendición de Cuentas

• Reporte FURAG

Durante el periodo reportado, se adelantaron acciones preparatorias para el proceso de reporte del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión – FURAG, mediante un trabajo técnico y articulado desarrollado con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación y la participación de los líderes de política y responsables institucionales.

En este marco, se estructuró un ejercicio de revisión y análisis del formulario, que permitió fortalecer la comprensión de los criterios de evaluación, la revisión de soportes y la validación de la información institucional a reportar. Este proceso se desarrolló con un enfoque de trabajo conjunto con todos los líderes de política, promoviendo la trazabilidad de la información, la consistencia de las respuestas y la corresponsabilidad frente a la gestión de evidencias.

Los resultados del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), correspondientes a la vigencia 2025, confirman la evolución favorable del desempeño institucional. El IDR alcanzó un Índice de Desempeño Institucional de **97,0** puntos, con lo cual cumplió la meta establecida para la vigencia y obtuvo un incremento acumulado de 17,8 puntos frente al resultado de 2022, que fue de 79,2 puntos. Asimismo, logró la calificación máxima en nueve de las dieciséis políticas evaluadas y resultados superiores a 90 puntos en otras cinco. El Instituto conservó el primer lugar en el Sector Cultura, Recreación y Deporte y ascendió del décimo al séptimo puesto entre las 51 entidades distritales evaluadas.

Estos resultados reflejan un nivel avanzado de madurez del MIPG, expresado en la apropiación progresiva de sus políticas, la articulación entre los líderes y sus equipos, la consolidación de prácticas de seguimiento y la capacidad institucional para transformar los resultados de la evaluación en acciones de mejoramiento. No obstante, la madurez alcanzada también plantea retos de mayor complejidad: sostener los niveles de desempeño obtenidos, evitar retrocesos, fortalecer las políticas que aún presentan oportunidades de mejora, mejorar la calidad y oportunidad de las evidencias, consolidar la gestión de datos para la toma de decisiones y asegurar que las prácticas institucionalizadas generen resultados sostenibles y perceptibles para la ciudadanía. En consecuencia, el reto no se limita a conservar el puntaje alcanzado, sino a profundizar la efectividad del Modelo y demostrar su incidencia en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

- **Comité Institucional de Gestión y Desempeño**

Se adelantaron las sesiones programadas del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, como instancia de dirección, articulación y decisión del Sistema de Gestión, una extraordinaria y una ordinaria. En cada sesión se presentaron y analizaron los asuntos correspondientes, se establecieron compromisos y se elaboró la respectiva acta, garantizando la formalización de las decisiones, la trazabilidad de las actuaciones y el seguimiento a los compromisos adoptados.

En cumplimiento del principio de transparencia, todas las decisiones, acciones e informes de ejecución fueron socializados y publicados en la página web institucional y en ISOLUCIÓN, para su consulta.

- **Socialización y trazabilidad institucional**

Todas las actividades anteriormente descritas han sido socializadas institucionalmente a través de ISOLUCIÓN, como mecanismo de divulgación, apropiación, consulta y trazabilidad documental de los instrumentos formulados y presentados en el marco de la implementación del MIPG en el Instituto.

Para efectos de consulta institucional, la información se encuentra disponible en el siguiente enlace:

ISOLUCIÓN – MIPG

<https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/Administracion/frmFrameSet.aspx?Ruta=fi9CYW5jb0Nvbm9jaW1pZW50bzRJRFJEL2MvYzY4ZDY1NTU5NGFhNDUxNjg3YmU5Zjc4ODgxOTNjMmMvYzY4ZDY1NTU5NGFhNDUxNjg3YmU5Zjc4ODgxOTNjMmMuYXNw>

Así mismo, para la sostenibilidad del sistema de gestión se adelantaron las siguientes acciones:

- Formulación del Programa de Transparencia y Ética Pública 2026
- Monitoreo al Programa de Transparencia y Ética Pública 2026
- Realización del monitoreo como segunda línea de defensa a los mapas de riesgos de gestión, corrupción y fiscal,
- Realización de 6 seguimientos para el reporte de medición de indicadores.

- Realización de 6 seguimientos a la implementación de acciones para abordar riesgos verificando oportunidad y calidad de la información.

Desde la Oficina Asesora de Planeación se lleva la administración de la plataforma del Sistema de Gestión *Isolución*, herramienta de acceso público que permite realizar el seguimiento y control del Sistema de Gestión Institucional. Actualmente, la plataforma cuenta con la siguiente información debidamente actualizada:

- Versión del aplicativo de administración del sistema de gestión *Isolución* 6.0.25.12.10.50.
- Sensibilización de 494 servidores sobre la nueva versión del aplicativo *Isolución* desde el 1 de enero al 31 de junio del 2026.
- Actualización de documentación del sistema de gestión del 1 de enero al 30 de junio de 2026 aprobados, de los cuales son: 2 caracterizaciones, 41 procedimientos, 6 planes, 9 instructivos, 1 guía, 1 lineamiento, 1 manual, 1 programa y 1 política.
- Atención de 71 soportes técnicos relacionados con el manejo del aplicativo *Isolución*.

10.2. Políticas públicas.

Desde la Oficina Asesora de Planeación se apoyó en la articulación y reporte a los planes de acción de las políticas públicas ante las entidades rectoras, así como la a gestión para la implementación de los productos al interior de las subdirecciones técnicas responsables de los mismos. A continuación, se relacionan las políticas públicas en las cuales se presentaron reportes:

ITEM	ENTIDAD LÍDER DE POLÍTICA PÚBLICA	POLÍTICA PÚBLICA
1	Secretaría Distrital de Ambiente	Política para el manejo de suelo de protección en el D.C
2	Secretaría Distrital de Ambiente	Política Pública Distrital de Educación Ambiental
3	Secretaría Distrital de Ambiente	Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal

ITEM	ENTIDAD LÍDER DE POLÍTICA PÚBLICA	POLÍTICA PÚBLICA
4	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios para Bogotá.
5	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá, Distrito Capital.
6	Secretaría General de la Alcaldía Mayor	Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía en la ciudad de Bogotá D.C
7	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública de Acción Comunal para el Desarrollo de la Comunidad
8	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública de Lucha contra la trata de personas
9	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública Distrital de Espacio Público
10	Secretaría Distrital de Movilidad	Política Pública de la Bicicleta para el Distrito Capital
11	Secretaría Distrital de la Mujer	Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital
12	Secretaría Distrital de la Mujer	Política Distrital de Actividades Sexuales Pagadas
13	Secretaría Distrital de Planeación	Política Pública de Ruralidad del Distrito Capital
14	Secretaría Distrital de Planeación	Política Pública para la garantía plena de los Derechos de las Personas LGBTI y sobre Identidades de Género y Orientaciones Sexuales en el D.C.
15	Secretaría Distrital de Salud	Política Distrital de Salud Mental
16	Secretaría Distrital de Salud	Política Distrital de Salud Ambiental para Bogotá, D.C.
17	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública para los pueblos indígenas de Bogotá D.C
18	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública Distrital para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural y la Garantía de los Derechos de los Afrodescendientes Palenqueros
19	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública Distrital para el reconocimiento de la diversidad cultural, garantía, protección y el restablecimiento de los derechos de la población raizal en Bogotá
20	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública Distrital para el grupo étnico Rrom o Gitano en el Distrito Capital

ITEM	ENTIDAD LÍDER DE POLÍTICA PÚBLICA	POLÍTICA PÚBLICA
21	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública de Juventud para Bogotá D.C.
22	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública para las Familias de Bogotá, D. C.
23	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá D.C.
24	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el D.C.
25	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital.
26	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública Distrital para el Fenómeno de la Habitabilidad en Calle
27	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública para la Adultez en la D.C
28	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública Distrital de Inclusión, Acogida y Desarrollo para los nuevos bogotanos – Flujos Mixtos Migratorios provenientes de Venezuela

Fuente – Oficina Asesora de Planeación

INSTRUMENTOS ADICIONALES DE INFORMACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

ITEM	SECTOR	ENTIDAD LÍDER DE POLÍTICA PÚBLICA	POLÍTICA PÚBLICA
29	Mujeres	Secretaría Distrital de la Mujer	Sello en Igualdad de Género
30	Mujeres	Secretaría Distrital de la Mujer	Logros de Transversalización de Género
31	Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Población trans-Directiva 005 de 2021: Lineamientos para la protección de los derechos de las personas transgénero en el ámbito de la gestión del talento humano y la vinculación en el Distrito Capital.
32	Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	PAD - Víctimas
33	Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	PAD - Víctimas - Formulario Único Territorial (FUT) categoría víctimas que se envía por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH).
34	Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Plan de Vida Cabildo Muisca de Bosa

Fuente – Oficina Asesora de Planeación

Acompañamiento en el reporte y seguimiento a la Plan de Acción de la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios, implementada mediante CONPES DC – 23 del 11 de noviembre de 2022, CONPES D.C. No.23, Informe de Seguimiento con corte a 31 de diciembre 2025 y el cual se encuentra publicado en la página de la Secretaría Distrital de Planeación en el enlace:

<https://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/conpes-dc/seguimiento>

Se realizó la actualización del plan de acción de la política pública del DRAFE en cumplimiento con el “Protocolo para la Depuración de los Planes de Acción de las Políticas Públicas”, lineamiento y directriz dado por la Secretaría Distrital de Planeación y el cual se encuentra publicado en el siguiente enlace:

https://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/conpes-dc/politicas-publicas?combine=deporte&title=&field_conpes_date_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=

10.3. Informes y seguimiento

La Oficina Asesora de Planeación durante el periodo comprendido entre enero y junio de la actual vigencia realizó los siguientes seguimientos e informes pertinentes a:

1. **Reporte de Componente de Inversión y Gestión SEGPLAN:** Se realizó el reporte correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio, con la actualización y seguimiento de la información respectiva a cada proyecto de inversión.
2. **Reporte y Seguimiento al Registro de Productos, Metas y Resultados (PMR):** Actualización de indicadores de objetivos y productos durante los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio realizando el reporte correspondiente.
3. **Reporte de Trazadores Presupuestales:** Seguimiento de los trazadores presupuestales en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio conforme al reporte que se carga de manera trimestral.
4. **Reporte Territorialización indicadores de Objetivo y Producto:** Se realizó el reporte correspondiente al seguimiento y actualización de localidades que se encuentran territorializadas en los proyectos de inversión para el primer semestre de la actual vigencia.
5. **Alertas presupuestales:** Se enviaron las alertas a los gerentes de los proyectos de inversión correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio con el fin de evidenciar el avance en su ejecución.

6. **Informe Ejecutivo:** Seguimiento y verificación mensual de los informes de cada proyecto de inversión, publicando de manera periódica los avances de lo programado y ejecutado para cada uno de ellos, para este periodo reportado se registran informes en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio.
7. **Informe Plan de Austeridad:** Se realizó el reporte correspondiente al primer semestre del año 2026 de acuerdo con lineamientos del IDRD y Secretaría de Hacienda.

10.4. Plan Operativo

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026 se realizó el seguimiento al Plan Operativo de la Entidad, el cual está conformado por 98 actividades y 103 metas.

- **Seguimiento primer trimestre 2026:**

De las 59 metas programadas para el primer trimestre, 54 presentaron un cumplimiento del 100% o mayor, 2 metas en el rango entre 50% y 99%, y 3 metas en el 0%, para un cumplimiento de 91.53%.

- **Seguimiento segundo trimestre 2026:**

De las 72 metas programadas para el segundo trimestre, 70 presentaron un cumplimiento del 100% o mayor y 2 metas en el 0%, para un cumplimiento de 97%.

Publicaciones en Transparencia

Con el propósito de mantener actualizada la información institucional de interés para la ciudadanía y dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Ley de Transparencia, la Oficina Asesora de Planeación gestionó la publicación de documentos, planes e informes, garantizando el acceso oportuno a información relevante y fortaleciendo los principios de transparencia y acceso a la información pública.

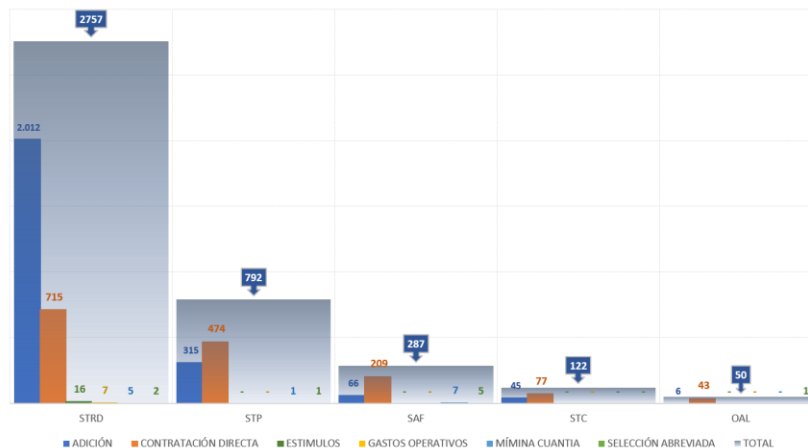
- Plan Anual de Adquisiciones con corte al 30 de junio de 2026
- Documentos formulación de proyectos al mes de junio de 2026
- Informe Ejecutivo del mes de junio de 2026
- Reporte de Indicadores con corte a junio de 2026
- Plan Estratégico a junio de 2026
- Publicación fichas EBI a junio de 2026
- Informe Plan de Austeridad en el Gasto a junio 2026
- Publicación Informe Ejecutivo MIPG a junio 2026

10.5. Plan Anual de Adquisiciones

A 30 de junio de 2026 la Oficina Asesora de Planeación viabilizó un total de 4.008 procesos de un total de 6.357 procesos únicos programados:



Fuente – Oficina Asesora de Planeación



Fuente – Oficina Asesora de Planeación

La gráfica anterior presenta la distribución de procesos contractuales por tipo (Subdirección Técnica de Recreación y Deporte -STRD-, Subdirección Técnica de Parques -STP-, Subdirección Administrativa y Financiera -SAF-, Subdirección Técnica de Construcciones –STC- y Ofical de Asuntos Locales -OAL-) y por modalidad de contratación, junto con un total consolidado por cada categoría:

Concentración de procesos

- STRD concentra la mayor cantidad de procesos, con 2,757, equivalente a aproximadamente el 69% del total observado.
- STP ocupa el segundo lugar con 792 procesos ($\approx 20\%$).
- SAF registra 287 procesos ($\approx 7\%$).
- STC tiene 122 procesos ($\approx 3\%$).
- OAL presenta el menor volumen con 50 procesos ($\approx 1\%$).

Total, general aproximado: 4.008 procesos.

La Subdirección Técnica de Recreación y Deportes - STRD domina ampliamente:

- Representa alrededor 7 de cada 10 procesos.

- La modalidad predominante es adición, con 2.012 procesos (aprox. 73% del total de STRD).
- La Contratación Directa también es relevante con 715 procesos.
- Las demás modalidades representan una minoría así:
 - Estímulos: 16 procesos
 - Gastos Operativos: 7 procesos
 - Mínima Cuantía: 5 procesos
 - Selección Abreviada: 2 procesos

En las demás subdirecciones predomina la Contratación Directa STRD, la modalidad con mayor participación es Contratación Directa:

- STP: 474 de 792 ($\approx 60\%$)
- SAF: 209 de 287 ($\approx 73\%$)
- STC: 77 de 122 ($\approx 63\%$)
- OAL: 43 de 50 ($\approx 86\%$)

La modalidad de Adición se concentra casi exclusivamente en STRD valores observados:

- STRD: 2.012
- STP: 315
- SAF: 66
- STC: 45
- OAL: 6

Más del 80% de todas las adiciones en el IDRD pertenecen a STRD.

Muy baja utilización de otras modalidades:

- Estímulos
- Gastos Operativos

- Mínima Cuantía
- Selección Abreviada

Presentan cifras muy reducidas (entre 0 y 16 procesos por categoría), por lo que su incidencia en el total es mínima.

Distribución del total por categoría

- STRD: 68.8%
- STP: 19.8%
- SAF: 7.2%
- STC: 3.0%
- OAL: 1.2%

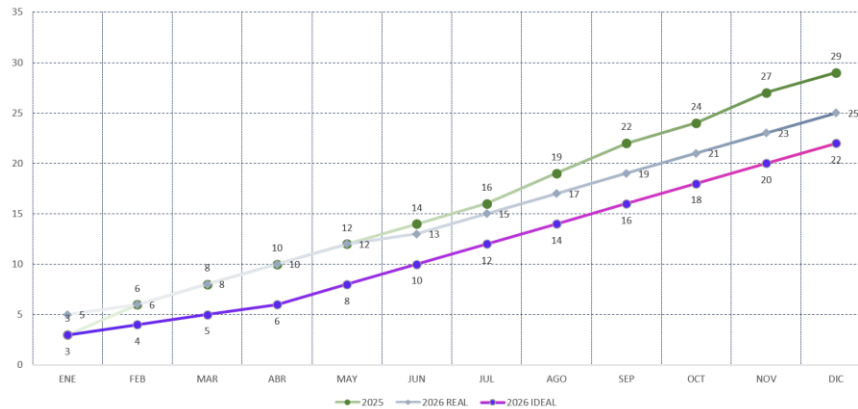
Existe una alta concentración de procesos en STRD.

Conclusiones

1. STRD concentra la mayor carga de contratación, representando cerca del 69% del total.
2. La Adición es la modalidad dominante en STRD y constituye el mayor volumen de procesos de toda la gráfica.
3. En STP, SAF, STC y OAL, la Contratación Directa es claramente la modalidad predominante.
4. Las modalidades de Estímulos, Gastos Operativos, Mínima Cuantía y Selección Abreviada tienen una participación residual.
5. La distribución evidencia una alta concentración de procesos en pocas categorías y modalidades, lo que puede orientar revisiones sobre la diversificación de mecanismos de contratación y la planificación de los procesos.

En conjunto, la gráfica muestra que la actividad contractual está fuertemente concentrada en STRD, mientras que el resto de las subdirecciones operan principalmente mediante Contratación Directa, con escasa participación de las demás modalidades.

Por otra parte, se realizaron 13 modificaciones al PAA de acuerdo con las solicitudes recibidas por los gerentes de proyecto.



Fuente – Oficina Asesora de Planeación

10.6. Traslado de POSPRES

En el periodo comprendido de enero a junio de 2026, se elaboraron 39 solicitudes de pospres de los diferentes proyectos de las subdirecciones del IDRD. Estos cambios entre posiciones presupuestales constituyen un instrumento clave para garantizar la flexibilidad y eficiencia en la ejecución del presupuesto, permitiendo ajustar la asignación de recursos de acuerdo con las necesidades operativas reales de la entidad. Estas modificaciones aseguran la optimización del uso de los recursos públicos, sin afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales ni los límites presupuestales aprobados, fortaleciendo así la planeación:

SOLICITUD TRASLADOS DE POSPRES ELABORADOS AÑO 2026	
MES	CANTIDAD
ENERO	8
FEBRERO	7
MARZO	6
ABRIL	4

MAYO	8
JUNIO	6
TOTAL	39

11. OFICINA ASUNTOS LOCALES

11.1. Gestión y atención de Juntas Administradoras Locales – JAL.

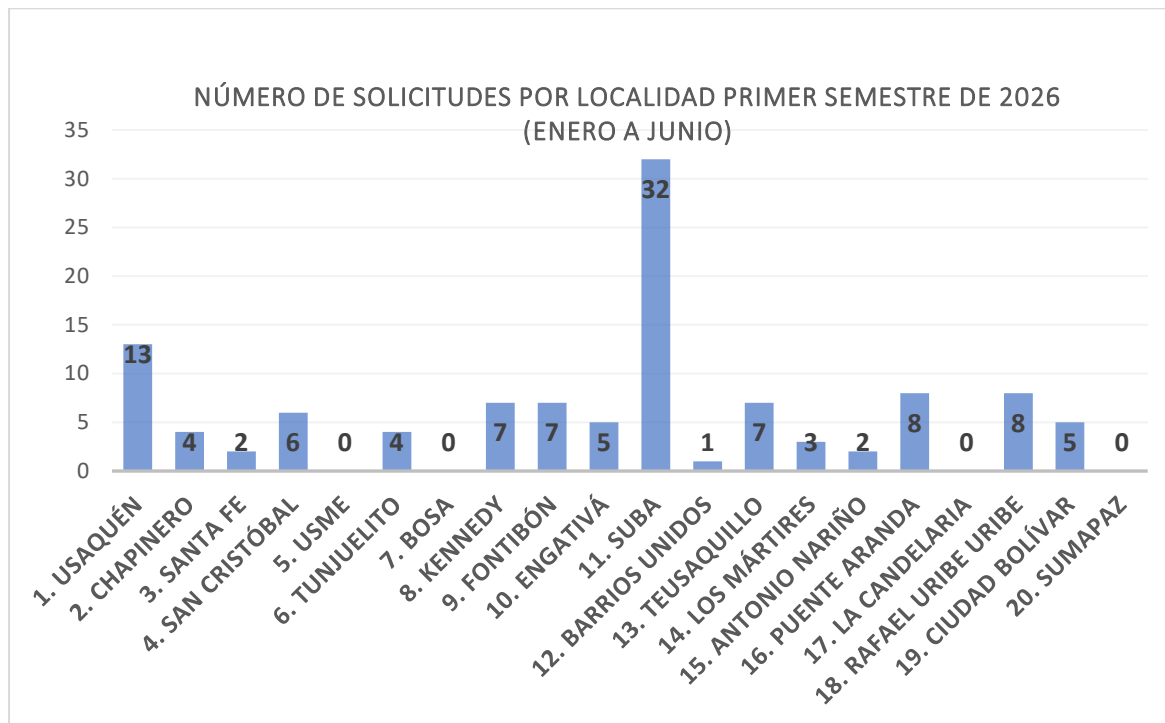
La asistencia a las Juntas Administradoras Locales (JAL) es de carácter obligatorio. Esta obligación se entiende como un requerimiento dirigido al representante de la entidad, con el fin de presentar una exposición sobre los temas incluidos en el cuestionario previamente remitido por el/la Secretario(a) de la respectiva JAL, en el marco del debate que se desarrollará. Esta facultad se encuentra consagrada en el artículo 69, numeral 11, del Decreto Ley 1421 de 1993, el cual establece que las Juntas Administradoras Locales pueden solicitar informes a las autoridades distritales, quienes deberán responder dentro de los diez (10) días siguientes a la radicación de cada solicitud.

La Oficina de Asuntos Locales en el marco de sus funciones, tiene a cargo la delegación de atender los requerimientos que se deriven de las JAL, asistir a los debates de control político y recopilar inquietudes, compromisos y articular acciones para beneficio de las comunidades a nivel local en materia de Recreación y Deporte, de manera integral, con el fin de promover la participación ciudadana, por otra parte brindan acompañamiento a las alcaldías locales en temas misionales de la entidad y apoyan la divulgación de la oferta de programas a nivel local.

Dentro de las funciones principales:

- Dar cumplimiento, respuesta y gestiones frente a las solicitudes presentadas por parte de las Juntas Administradoras locales, en articulación con diferentes áreas del IDR:

Para el primer semestre de 2026 (enero a junio), de acuerdo con los requerimientos y citaciones recibidas de parte de las Juntas Administradoras Locales, la Oficina de Asuntos Locales gestionó el cumplimiento del 99% de las solicitudes recibidas, en coordinación con las distintas áreas del IDR. En total, se atendieron 114 requerimientos distribuidos por localidad, como se detalla a continuación:



Elaboración propia de la Oficina de Asuntos Locales

La atención de solicitudes corresponde a la participación en: 55 mesas de trabajo, 32 asistencias a sesiones de Control Político en las Juntas Administradoras Locales y 27 solicitudes a derechos de petición. Desde la Oficina de Asuntos Locales se implementaron las acciones pertinentes garantizando la atención oportuna y optima a los requerimientos elevados.

Participación en Instancias de Participación Local (IPL)

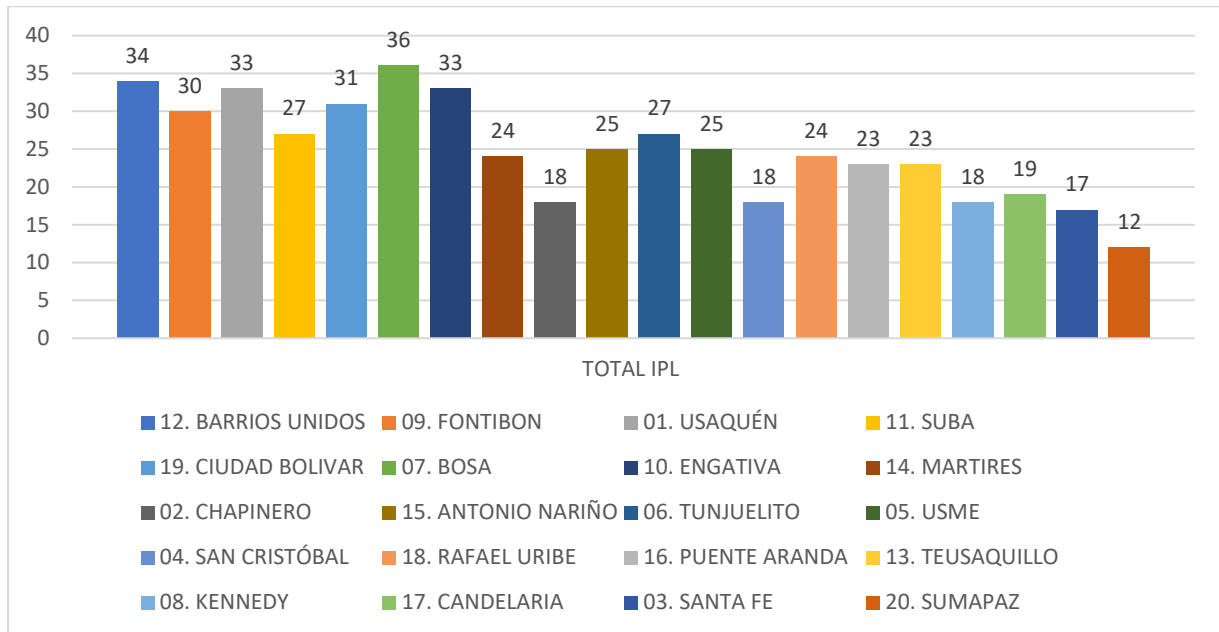
La Oficina de Asuntos Locales dentro las funciones que ejerce tiene a cargo la representación del Instituto Distrital de Recreación y Deporte en las Instancias de Participación Local en las veinte localidades de Bogotá, espacios en los cuales se realiza seguimiento al cumplimiento de Políticas Públicas en temas de deporte, recreación, actividad física y el buen uso y cuidado de los escenarios deportivos y sus equipamiento, así mismo se realiza la divulgación de la oferta institucional y se promueven acciones tendientes a la gestión territorial y la sinergia institucional.

IDRD - OFICINA ASUNTOS LOCALES INFORME ABRIL - JUNIO 2026 ESTADÍSTICA LOCALIDADES INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN LOCAL	01. USAQUÉN	02. CHAPINERO	03. SANTA FE	04. SAN CRISTÓBAL	05. USME	06. TUNJUELITO	07. BOSA	08. KENNEDY	09. FONTIBÓN	10. ENGATIVA	11. SUBA	12. BARRIOS UNIDOS	13. TEUSAQUILLO	14. MÁRTIRES	15. ANTONIO NARIÑO	16. PUENTE ARANDA	17. CANDELARIA	18. RAFAEL URIBE URIBE	19. CIUDAD BOLÍVAR	20. SUMAPAZ	Total general
03. UAT UNIDAD DE APOYO TÉCNICO	2	1	3	1	2	3	3	1	4	3		7	2	2	3	3	2	3	3	2	50
04. COLIA Comité Local de Infancia y Adolescencia	2	3	3	3	4	4	3	1	3	4	4	2	4	3	3	6	2	5	4	3	66
05. COLMYG Comité operativo local de mujer y equidad de género	3	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	3		1	3	3		40
06. CLIP COMISIÓN LOCAL INTERSECTORIAL DE PARTICIPACIÓN	2	1	3	1	1	2	2	2	1	2		4	2	2	2		2	2	2	2	35
08. MESA DE TRABAJO CON CONCEJAL(ES)	4					2	1	3	4	5	8	1	1						4		33
09. COLIUV Comité operativo Local de Juventud	3					2	2		2	4						3		1			17
11. RED SECTORIAL SECTOR CRD (Cultura Recreación y Deporte)	3	2	3	3	1	3	3	2		2	3	2	4	2	1	2	1	4	2	1	44
14. MESA DE TRABAJO CON COMUNIDAD	3	1	1	1	3	1	3	2	4	3	1	1	1					1	2		28
19. CLG CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO				1	1	2			1	1	1				2	1	1		1		12
22. CLD Consejo local de discapacidad	3	1	1	3	2	1	1	2	3	1	1	3	2	3	2	2	3	2	3		39
23 COLEV Comité Local de Vejez y Envejecimiento				1				3	1	1	1	2	3	2	3	2		2	1	1	23
24 NARP Mesa local de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	1	2		1	2	1			1	1	1	1	1	1		1		1	1		16
25. CL LGBTIQ+ Consejo Local o Mesa Inter LGBTIQ+		1					4														5
27. MESA LOCAL DE ESTUPEFACIENTES SPA					3						1			1	1		2	1	1		10
28. HABITABILIDAD EN CALLE - COMITÉ OPERATIVO							3							1							4
29. BARRAS FUTBOLERAS		1												1							2
30. REDES DEL BUEN TRATO SUBCOMITÉ LOCAL	2				1											1					4
32. CLB Consejo local de la Bicicleta	2			1	1	2	2	1		1	2		1		1		2			2	18
33. COLFA Consejo Local Familias	3	2		1	1	1	3		3	2	2	2		2	4	3			1		30
17. CLOPS Consejo Local de Política Social			1	1		1		1	1	1	1	4		1		1	1		4		18
34. CISAN Consejo Local Seguridad Alimentaria y Nutricional						1									1					1	3
Total general	33	18	17	18	25	27	36	18	30	33	27	34	23	24	25	23	19	24	31	12	497

Elaboración propia oficina de asuntos locales

El porcentaje (%) de gestión, participación y representación institucional en las Instancias de Participación Local – IPL por localidad, se destacan en este segundo trimestre: las siguientes localidades: Barrios Unidos con el 8,03%, Fontibón con el 6,74%, Usaquén con el 6,58%; Suba con el 6,26%, Ciudad Bolívar con el 6,10%; además se evidencia que las localidades con porcentaje bajo corresponden a Sumapaz con el 2,09%, Santafé con el 3,05%, Candelaria y Kennedy con el 3,21%

El número de total de espacios de participación durante el primer semestre por localidad es el siguiente:



12. OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

De acuerdo con el periodo comprendido de enero y junio de 2026, la Oficina de Control Disciplinario Interno evidencia lo siguiente:

AUTOS DE SUSTANCIACIÓN E INTERLOCUTORIOS (Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021)	CANTIDAD
Autos inhibitorios. (Artículo 209)	9
Autos de apertura de indagación previa. (Artículo 208)	36
Autos de apertura de investigación disciplinaria. (Artículos 211,212 y 213)	16
Auto mediante el cual decreta y/o niega pruebas. (Artículos 147 al 201)	16
Auto mediante el cual formula pliego de cargos. (Artículo 221,222 y 223)	3
Auto mediante el cual varia el pliego de cargos. (Artículo 225D y 229).	1
Autos mediante el cual se cita por reprogramación de pruebas.	1
Auto mediante el cual acepta o rechaza un impedimento	0
Auto mediante el cual se declara impedido el jefe de oficina. (Artículo 105)	0
Auto mediante el cual se niega la recusación. (Artículo 107)	0
Auto reconoce personería jurídica a apoderados y designa defensores de oficio. (Artículo 15 y 225)	2

Auto de cierre de la investigación y traslado para alegatos previos. (Artículo 220)	6
Auto que ordena traslado para presentar alegatos de conclusión. (Artículo 225 E)	0
Auto que declara terminación y ordena archivo definitivo. (Artículos 90 y/o 294)	44
Auto que prorroga la investigación disciplinaria. (Inciso 3 Artículo 213)	0
Auto mediante el cual se abstiene de declarar nulidad. (Artículos 202 al 207).	0
Auto mediante el cual decreta nulidad de lo actuado. (Artículos 202 al 207)	0
Auto mediante el cual NO CONCEDE recurso de reposición (Artículo 133).	0
Auto mediante el cual concede recurso de reposición (Artículo 133).	0
Auto mediante el cual concede recurso de apelación (Artículo 134).	2
Auto que ordena ruptura de la unidad procesal. (Artículo 214)	0
Auto mediante el cual ordena remitir por competencia.	6
Auto mediante el cual se ordena acumulación procesal. (Artículo 98)	0
Auto mediante el cual se ordena incorporación documental. (Artículos 22 y 98)	7
Auto mediante el cual se ordena desglose. (Artículo 22)	1
Auto concede copias. (Artículos 17, 110 y 112)	12
Auto que decreta la suspensión provisional del investigado y su prórroga. (Artículo 217)	0
Otros (Corregir error – Compulsa de copias - D' Petición- Avoca Conocimiento)	4
Total, autos interlocutorios y de sustanciación.	166

Las quejas e informes de servidor público allegadas a la Oficina de Control Disciplinario Interno versan sobre tipologías disciplinarias registradas en el Sistema de Información Disciplinario del Distrito Capital, entre otras:

1. Incumplimiento al horario de trabajo.
2. Irregularidades administrativas.
3. Irregularidades en la contratación administrativa.
4. Irregularidades en la supervisión del contrato.
5. Maltrato, acoso y/o abuso al menor.
6. Violación al derecho de petición.
7. No entrega del formulario de declaración de bienes y rentas.
8. Abuso de autoridad de servidor público.
9. Maltrato por parte del servidor público.
10. Acoso laboral entre servidores y contratistas.

Con fundamento en la reserva de la actuación disciplinaria de que trata el artículo 95 de la Ley 734 de 2002 y artículo 115 de la Ley 1952 de 2019, las evidencias se encuentran en cada uno de los expedientes físicos que adelanta la Oficina de Control Disciplinario Interno.

13. OFICINA DE CONTROL INTERNO

13.1. Rol liderazgo estratégico.

Durante el periodo establecido, se logró el seguimiento trimestral a los instrumentos técnicos y administrativos que forman parte de la función de auditoría interna, conforme al marco del Sistema de Control Interno. Asimismo, se participó activamente en el desarrollo de compromisos en el Comité Distrital de Auditoría y en diversos comités institucionales, respondiendo a las convocatorias emitidas por los secretarios técnicos de cada instancia, incluyendo CICCI, CIGD, conciliación, inventarios, coordinación y seguimiento financiero, sostenibilidad contable, contratación, seguridad de la información, seguridad y salud ocupacional, entre otros.

Se garantizó el cumplimiento de los compromisos adquiridos tanto en el Comité Distrital de Auditoría como en los diversos comités institucionales del IDR, atendiendo con rigor y oportunidad la totalidad de las convocatorias emitidas por sus secretarías técnicas.

13.2. Rol de enfoque hacia la prevención.

Se llevaron a cabo mesas técnicas de acompañamiento y asesoría a las dependencias del IDR, enfocadas en abordar acciones de mejora ante alertas de no cumplimiento o ineffectividad. Además, se implementaron diversas actividades orientadas al fomento de la cultura del control, brindando asesoría y acompañamiento a las dependencias que lo requirieron en asuntos relacionados con el sistema de control.

La Oficina de Control Interno desarrolló jornadas de sensibilización dirigidas a la comunidad del IDR, enfocadas en la socialización del trámite para la suscripción de planes de mejoramiento. De igual manera, se publicó el boletín informativo "Oficina de Control Interno (OCI) – Evolucionando" y se dio continuidad a las mesas técnicas de acompañamiento a las dependencias, lo cual permitió atender de manera oportuna las alertas por posibles incumplimientos o ineffectividades. Finalmente, se fortaleció la cultura del control mediante asesoría técnica permanente, brindando soporte especializado a las áreas que lo requirieron en la gestión integral del Sistema de Control Interno.

13.3. ROL EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO

Se realizó la primera *Evaluación a la Gestión de Riesgos del IDR* con el fin de determinar el estado actual de esta gestión frente a los lineamientos establecidos en la Guía para la Gestión

Integral del Riesgo en Entidades Públicas – Versión 7 (2025) del DAFP, respecto al diseño metodológico, estructura de gobernanza, integración de tipologías de riesgo, incorporación del SIGRIP, enfoque preventivo del riesgo fiscal y mecanismos de seguimiento; identificando brechas priorizadas según nivel de criticidad, así como elementos que permitan fortalecer la transición hacia un modelo integral, estratégico y preventivo de administración de riesgos, orientado a la protección del valor institucional.

Se avanzó en la Evaluación de la Gestión de Riesgos correspondiente al primer cuatrimestre de 2026, la cual tiene como objetivos principales evaluar la gestión desarrollada por el IDRD para identificar y analizar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan incidir en el logro de los objetivos institucionales; asimismo, este proceso busca verificar el cumplimiento de la gestión de riesgos bajo los lineamientos del estándar V6 del DAFP y supervisar las acciones adelantadas para la implementación de los lineamientos del estándar V7 del DAFP.

13.4. ROL EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Evaluaciones Independientes a Procesos:

Se evaluó el Proceso Gestión Documental con el fin de establecer el estado de implementación de la Política de Gestión Documental y Administración de Archivos MIPG, mediante la verificación del nivel de madurez alcanzado por el IDRD en los cinco componentes del Modelo de Gestión Documental y Administración de Archivos MGDA V2, definido por el Archivo General de la Nación, Entidad que lidera dicha Política.

Se realizó el 100% de las evaluaciones de origen normativo programadas para el primer trimestre en el Plan Anual de Auditoría Interna 2026 dando a conocer los resultados al director general, al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y a los líderes de los asuntos evaluados, con el fin de que se tomen las acciones pertinentes que permitan mejorar el desempeño institucional y el Sistema de Control Interno de la Entidad. Así mismo, los informes resultantes fueron publicados en la página WEB institucional de la entidad.

Se llevó a cabo las evaluaciones programadas, abarcando las gestiones de Servicio a la Ciudadanía, con énfasis en la calidad de los programas y condiciones de accesibilidad; Talento Humano, verificando la alineación con las políticas del MIPG, la prevención del acoso laboral y el SG-SST; y Recursos Físicos, evaluando el cumplimiento normativo en el control de bienes, gestión ambiental y supervisión de servicios tercerizados. Se encuentra en ejecución la evaluación al proceso de Gestión Financiera, cuyo objetivo es verificar la eficacia de las actividades y controles asociados a su cadena de valor en los componentes de

presupuesto, tesorería y contabilidad. Asimismo, se evalúa la gestión adelantada por el IDRD para la implementación del nuevo procedimiento de Control Interno Contable, conforme a los lineamientos emitidos por la Contaduría General de la Nación.

Evaluaciones Independientes a Asuntos:

Se llevó a cabo la evaluación a la gestión y control de las obras ejecutadas por el Proceso Diseño y Construcción de Parques y Escenarios cuyo objeto fue evaluar la ejecución y control de contratos de obra, así como la efectividad en el seguimiento, control y toma de decisiones durante la ejecución contractual.

Evaluaciones Independientes de Origen Normativo:

En el primer trimestre se realizó el 100% de las evaluaciones de origen normativo programadas para el primer trimestre en el Plan Anual de Auditoría Interna 2026 dando a conocer los resultados al Director General, al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y a los líderes de los asuntos evaluados, con el fin de que se tomen las acciones pertinentes que permitan mejorar el desempeño institucional y el Sistema de Control Interno de la Entidad. Así mismo, los informes resultantes fueron publicados en la página WEB institucional de la Entidad.

En el segundo semestre se ejecutaron tres procesos clave de control: primero, la evaluación a las medidas de austeridad en el gasto público del primer trimestre de 2026; segundo, la verificación independiente del cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y Acceso a la Información); y, finalmente, el seguimiento mensual a los avances de los Planes de Mejoramiento Institucional (origen interno y externo).

13.5. Rol de relacionamiento con entes externos de control

Se brindó acompañamiento y asesoría a las diferentes dependencias de la Entidad en el proceso de Rendición de Cuenta fiscal a la Contraloría de Bogotá, correspondiente a la vigencia 2025 y los meses de enero, febrero y marzo de 2026, y se elaboraron los informes a cargo de la Oficina de Control Interno (OCI), que hacen parte de dicho reporte. Asimismo, se implementaron alertas tempranas sobre el vencimiento de requerimientos recibidos de Entes Externos de Control, mediante los cuales se busca contribuir a la atención oportuna y completa de todas las solicitudes por parte de las diferentes dependencias de la Entidad.

La Oficina de Control Interno continuó cumpliendo con su aporte a la gestión institucional al

consolidar un modelo proactivo de atención a los requerimientos de entes externos; este logro se sustentó en la emisión sistemática de alertas tempranas y la verificación rigurosa de la oportunidad, integridad y pertinencia de la información suministrada, fortaleciendo así la transparencia y la capacidad de respuesta de la Entidad frente a los organismos de control.

14. OFICINA JURÍDICA

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, la Oficina Jurídica en su gestión realizó lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	TOTAL
CONCEPTOS EMITIDOS	10
TUTELAS RECIBIDAS	13
PROCESOS EN CONTRA EN CURSO	132
PROCESOS ACTIVOS INICIADOS O A FAVOR DEL IDR	92
TRÁMITES Y SOLICITUDES CLUBES	1400
TRÁMITES AVAL DEPORTIVO ESCUELAS	17
CONTROLES DE LEGALIDAD	428
PASIVOS EXIGIBLES	25
OTROS "PROYECTOS DE ACUERDO"	158

A continuación, se remite la información correspondiente a los 224 procesos activos para el IDR en el Sistema de Información de Procesos Judiciales - SIPROJ-WEB, con corte al 30 de junio de 2026, en el siguiente orden:

Procesos activos instaurados en contra del IDR, que corresponde a la siguiente relación:

TIPO DE PROCESO	Total
ACCIÓN DE TUTELA	13
CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	4
CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	23
EJECUTIVO LABORAL	3
NULIDAD	2
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	33
ORDINARIO LABORAL	19
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	19

REPARACION DIRECTA	16
Total	132

Procesos activos siendo demandante el IDR o a favor del Distrito, que corresponden a la siguiente relación:

TIPO DE PROCESO	Total
ACCION DE REPETICION	1
CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	4
EJECUTIVO CONTENCIOSO	3
EJECUTIVO CONTRACTUAL	1
EJECUTIVO LABORAL	4
EXPROPIACIÓN	3
NULIDAD	3
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	1
PROCESO PENAL LEY 906/2004 (INICIADO)	60
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	9
RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO	3
Total	92

La anterior información corresponde al reporte contable a corte 01-07-2026 en SIPROJ WEB, con los criterios: “Iniciado”, “No determinado” y “Mixto”, discriminados así:

- **En contra:** 132 (En contra del IDR)
- **Iniciados:** 74 (Demandante el IDR o iniciados a favor del Distrito).
- **No determinados:** 12 (Procesos Penales Ley 906/2004).
- **Mixtos:** 6 (Iniciados por el Distrito, intervienen dos o más entidades).

15. OFICINA DE RELACIONAMIENTO INTEGRAL CON LA CIUDADANÍA

15.1. Peticiones ciudadanas.

Con base en la información disponible en el Sistema Bogotá Te Escucha -BTE, se informan el total de peticiones, tipologías y la gestión realizada por cada dependencia del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR, en el marco de brindar una respuesta de fondo y definitiva a la ciudadanía.

TOTAL DE PETICIONES ENERO – JUNIO		
DETALLE	CANTIDAD	%
GESTIONADAS POR EL IDR	6763	82%
CIERRE POR NO COMPETENCIA	492	6%
CIERRE POR NO PETICION	3	0%
TRASLADOS A OTRAS ENTIDADES	263	3%
RESPUESTAS INMEDIATAS	494	6%
AMPLIACIONES DE INFORMACIÓN O ACLARACIONES	193	2%
TOTAL	8208	100%

De acuerdo con la información consolidada para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, se gestionaron a través del sistema “Bogotá te Escucha” un total de 8.208 peticiones, de las cuales 6.763 fueron tramitadas por el IDR a través de las dependencias y/o áreas competentes. Asimismo, 263 peticiones fueron trasladadas por competencia a otras entidades; 492 peticiones fueron cerradas por no competencia, dado que por la naturaleza de estas no corresponde al IDR su trámite y gestión.

De igual forma, se atendieron 494 peticiones de forma inmediata, brindando respuesta al solicitante a través del mencionado sistema sin que fuera necesario radicar la petición en el Sistema de Gestión Documental ORFEO. Finalmente, se realizaron 192 ampliaciones y/o aclaraciones de información, debido a que algunas peticiones no eran claras o se encontraban incompletas, lo que impedía su adecuada gestión.

Tipologías de las peticiones

TIPO DE PETICIÓN	TOTAL	%
CONSULTA	61	4%
DENUNCIA POR ACTOS DE CORRUPCIÓN	1	0%
DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL	4500	284%
DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR	2742	173%
QUEJA	291	18%

RECLAMO	180	11%
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	284	18%
SOLICITUD DE COPIA	54	3%
SUGERENCIA	87	5%
FELICITACIÓN	8	1%
TOTAL	8208	100%

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, la tipología con mayor participación corresponde a los Derechos de Petición de Interés General, con un total de 4.500 peticiones, seguida de los Derechos de Petición de Interés Particular, con 2.742 peticiones, consolidándose como las categorías predominantes dentro del total de solicitudes recibidas.

En tercer lugar, se ubican las Quejas con 291 peticiones. De igual forma, se destacan las Solicitudes de Acceso a la Información, con 284 solicitudes, y los Reclamos, con un total de 180 peticiones, como otras tipologías relevantes durante el periodo analizado.

Tramitadas por dependencias

DEPENDENCIA	TOTAL DE PETICIONES	%
OFICINA DE RELACIONAMIENTO INTEGRAL CON LA CIUDADANÍA	1617	20%
DIRECCIÓN GENERAL	40	0%
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	17	0%
OFICINA JURÍDICA	247	3%
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	2	0%
OFICINA ASUNTOS LOCALES	27	0%
OFICINA DE CONTROL INTERNO	4	0%
OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	3	0%
OFICINA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TIC	1	0%
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	488	6%
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	58	1%
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES	147	2%
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES	3828	47%

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECREACIÓN Y DEPORTES	1729	21%
TOTAL	8208	100%

Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, se evidencia que la gestión de peticiones en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD se concentra principalmente en la Subdirección Técnica de Parques, la cual registra un total de 3.828 peticiones, consolidándose como la dependencia con mayor volumen de solicitudes atendidas. Este comportamiento se asocia a la alta demanda ciudadana relacionada con el uso, mantenimiento y administración de parques y escenarios en la ciudad.

En segundo lugar, se ubican la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes, ambas con 1.729 peticiones, evidenciando su papel estratégico en la atención directa a la ciudadanía y en la gestión de programas y servicios institucionales en el marco de la recreación y el deporte.

En tercer lugar, la Oficina de Relacionamento Integral con la Ciudadanía gestionó el ingreso de 1.729 peticiones, evidenciando su papel como canal estratégico para garantizar el acceso de la ciudadanía a la oferta institucional del IDRD, el ejercicio del derecho de petición y la prestación de un servicio oportuno, conforme al Modelo Distrital de Relacionamento Integral con la Ciudadanía. Las demás dependencias, tales como la Subdirección Administrativa y Financiera (488) la Oficina Jurídica (247), Subdirección Técnica de Construcciones (147), la Subdirección de Contratación (58), la Dirección General (40), la Oficina de Asuntos Locales (27) la Oficina Asesora de Comunicaciones (17), así como la Oficina de Planeación, la Oficina de Control Interno y la Oficina de Transformación Digital y TIC, presentan una participación menor dentro del total de peticiones, lo cual es consistente con la naturaleza de sus funciones y el tipo de requerimientos que gestionan.

Cumplimiento del criterio de coherencia en PQRS

Para el primer semestre de 2026, el criterio de coherencia, entendido como la adecuada relación entre la respuesta emitida por la entidad y la petición formulada por el ciudadano o grupo de interés, evidencia un alto nivel de cumplimiento, alcanzando un 99,11 %. Para la elaboración del presente informe se realizó el seguimiento y análisis de las peticiones evaluadas hasta el mes de mayo, considerando que la revisión y validación de estas se llevó a cabo durante el mes de junio, proceso necesario para consolidar la información correspondiente al semestre. En consecuencia, a continuación, se presentan los resultados obtenidos para este criterio.

MES	PETICIONES COHERENTES	TOTAL PETICIONES	% CUMPLIMIENTO
Enero	401	406	98,77%
Febrero	909	917	99,13%
Marzo	778	781	99,62%
Abril	1350	1355	99,63%
Mayo	1130	1150	98,26%
Total	4568	4609	99,11%

En el análisis mensual se observa un comportamiento consistentemente favorable. El periodo inicia con un cumplimiento del 98,77 % en enero, incrementándose al 99,13 % en febrero y al 99,62 % en marzo. Esta tendencia positiva continúa en abril, mes en el que se registra el mayor nivel de cumplimiento del periodo con 99,63 %, reflejando el fortalecimiento de los controles y de la calidad en la elaboración de las respuestas emitidas por las diferentes dependencias de la entidad.

Para el mes de mayo se presenta un cumplimiento del 98,26 %, registrando una disminución de 1,37 puntos porcentuales respecto al mes anterior. No obstante, este resultado continúa ubicándose por encima del 98 %, lo que evidencia que la entidad mantiene un alto nivel de desempeño en la aplicación del criterio de coherencia.

Cumplimiento del criterio de Oportunidad en PQRS

Para el primer semestre de 2026, el criterio de oportunidad, entendido como el cumplimiento de los términos legales establecidos para la atención de las peticiones, de acuerdo con la tipología de cada solicitud y la normativa vigente, evidencia un alto nivel de cumplimiento, alcanzando un 99,74 %. Para la elaboración del presente informe se realizó el seguimiento y análisis de las peticiones evaluadas hasta el mes de mayo, considerando que la revisión y validación de estas se llevó a cabo durante el mes de junio, proceso necesario para consolidar la información correspondiente al semestre. En consecuencia, a continuación se presentan los resultados obtenidos para este criterio.

MES	CRITERIO DE OPORTUNIDAD	TOTAL PETICIONES	% CUMPLIMIENTO
-----	-------------------------	------------------	----------------

Enero	403	406	99,26%
Febrero	912	917	99,45%
Marzo	779	781	99,74%
Abril	1355	1355	100,00%
Mayo	1148	1150	99,83%
Total	4597	4609	99,74%

En el análisis mensual se observa un comportamiento favorable y sostenido. El periodo inicia con un cumplimiento del 99,26 % en enero, incrementándose a 99,45 % en febrero y 99,74 % en marzo, lo que evidencia una mejora progresiva en la capacidad institucional para dar respuesta dentro de los tiempos establecidos por la normativa vigente.

En el mes de abril se alcanzó un cumplimiento del 100,00 %, resultado que refleja que la totalidad de las peticiones evaluadas fueron atendidas dentro de los términos legales aplicables, constituyéndose en el mejor desempeño registrado durante el periodo de análisis. Posteriormente, en mayo el indicador presentó un cumplimiento del 99,83%, evidenciando una leve variación frente al mes anterior; sin embargo, el resultado continúa demostrando un alto nivel de cumplimiento en la atención oportuna de las solicitudes ciudadanas.

15.2. Ferias de Servicio

Durante el primer semestre de 2026, la Oficina de Relacionamento Integral con la Ciudadanía (ORIC) fortaleció la estrategia de participación del IDR en las Ferias "A Tu Servicio", una iniciativa liderada por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá que constituye una versión itinerante del SuperCADE Móvil y busca acercar la oferta institucional a la ciudadanía mediante la descentralización de los servicios y trámites.

En el marco de esta estrategia, el IDR participó con jornadas de atención orientadas a facilitar el acceso al Pasaporte Vital, el registro en el Portal Ciudadano y la socialización del portafolio institucional de programas y servicios. Durante el semestre, estas actividades se desarrollaron en diferentes localidades de Bogotá, entre ellas Ciudad Bolívar y Rafael Uribe Uribe, consolidando espacios de atención directa en el territorio y fortaleciendo la presencia institucional en escenarios comunitarios.

La participación en las Ferias "A Tu Servicio" permitió acercar la gestión institucional a la ciudadanía mediante un modelo de atención presencial con enfoque territorial y diferencial, facilitando el acceso oportuno a los servicios del Instituto y promoviendo la eliminación de

barreras para la realización de trámites. Asimismo, estos espacios favorecieron el diálogo directo con la comunidad, permitiendo identificar sus necesidades, resolver inquietudes y fortalecer los mecanismos de relacionamiento entre la ciudadanía y la entidad.

En desarrollo del componente de caracterización e identificación de necesidades de los grupos de valor, la ORIC articuló con la Secretaría Distrital de Salud la estrategia de acciones de cuidado para las personas con discapacidad y sus cuidadores, con el propósito de fortalecer el Nodo de Rendición de Cuentas para esta población, en cumplimiento de los lineamientos del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas. Como resultado, el 15 de febrero de 2026 se realizó la primera jornada de identificación de expectativas y necesidades durante la jornada de Ciclovía en el lanzamiento del Equipo Sordolímpico, con la participación de 33 personas entre personas con discapacidad y cuidadores. Posteriormente, la estrategia fue desplegada en otros espacios de participación, alcanzando durante el primer semestre una participación acumulada de 676 personas, lo que permitió fortalecer el conocimiento de las necesidades y expectativas de este grupo de valor para orientar acciones de mejora en la prestación de los servicios institucionales.



De igual manera, en articulación con la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes se conformó la Mesa Institucional de Discapacidad, espacio orientado a coordinar acciones que fortalezcan la calidad de las interacciones entre el IDRD y las personas con discapacidad en los diferentes escenarios de relacionamiento. Asimismo, la ORIC participó en la conmemoración del Día Mundial del Síndrome de Down, aportando la elaboración de contenidos en lenguaje claro e incluyente para las piezas de comunicación institucional.



En materia de transparencia y acceso a la información pública, durante el semestre se adelantaron mesas de trabajo con la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina Asesora de Comunicaciones para definir los lineamientos institucionales del esquema de publicaciones, en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014. Como resultado de este ejercicio, la ORIC brindó apoyo técnico en la elaboración del acto administrativo que formaliza dichos lineamientos.

De forma complementaria, en articulación con la Oficina de Transformación Digital y Tecnología de la Información, se impulsaron iniciativas para fortalecer la experiencia de la ciudadanía en el acceso a los servicios institucionales, mediante el desarrollo de soluciones para el agendamiento de citas presenciales en la sede administrativa y en los Centros Felicidad (CEFE), la implementación de atención virtual por videollamada, el ajuste del guion del sistema de respuesta telefónica interactiva (IVR) y el diseño de material orientador para el uso del Portal Ciudadano con criterios de accesibilidad e inclusión.

Durante el semestre también se actualizó la Carta de Trato Digno 2026, incorporando la información vigente de los canales y puntos de atención; se fortaleció la estrategia de atención a través de las redes sociales institucionales con el equipo profesional de la ORIC y se inició el despliegue de la estrategia institucional de lenguaje claro mediante la difusión de contenidos dirigidos a los servidores y colaboradores del Instituto.

15.3. Modelo de Relacionamiento Integral con la Ciudadanía

Durante el primer semestre de 2026, la Oficina de Relacionamiento Integral con la Ciudadanía (ORIC) consolidó la implementación del Modelo de Relacionamiento Integral con la Ciudadanía, en cumplimiento de las funciones asignadas mediante la Resolución 014 de 2025 y de los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

En este marco, se formuló la Estrategia de Relacionamiento con la Ciudadanía 2026, la cual incorpora acciones orientadas al diagnóstico e identificación de necesidades de la ciudadanía, el fortalecimiento de los canales y la disposición de la información, la construcción de lineamientos y protocolos de atención, la racionalización de trámites y la estrategia anual de rendición de cuentas. La estrategia fue sometida a consulta ciudadana y aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en enero de 2026, constituyéndose en el principal instrumento para orientar la gestión institucional en materia de relacionamiento con la ciudadanía.

15.4. Rendición de cuentas y diálogos ciudadanos

Durante el período comprendido entre enero y junio de 2026, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) desarrolló acciones de planeación, articulación e implementación orientadas al fortalecimiento de la estrategia institucional de rendición de cuentas y diálogos ciudadanos, en concordancia con el Modelo de Relacionamiento Integral con la Ciudadanía, los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y los principios de Gobierno Abierto.

En el marco de este proceso, se realizaron mesas de trabajo y reuniones de articulación con la Oficina Asesora de Planeación, la Oficina Asesora de Comunicaciones, la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes, la Subdirección Técnica de Parques, la Subdirección Técnica de Construcciones, la Subdirección Administrativa y Financiera y la Oficina de Asuntos Locales, con el propósito de estructurar los espacios de rendición de cuentas como escenarios de participación ciudadana, transparencia, innovación y control social con enfoque territorial. Estas acciones permitieron coordinar la información institucional, definir la metodología de participación y consolidar un ejercicio orientado a fortalecer el acceso a la información pública, el diálogo con la ciudadanía y la mejora continua de la gestión institucional.

Como resultado de este proceso de preparación y articulación, el 17 de marzo de 2026 el IDRD participó en la Audiencia Pública Distrital de Rendición de Cuentas, desarrollada en coordinación con la Alcaldía Mayor de Bogotá, la Secretaría General, la Veeduría Distrital y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Durante este espacio se presentaron los principales avances, logros y resultados institucionales, promoviendo un ejercicio de diálogo abierto con la ciudadanía. La jornada obtuvo una valoración positiva por parte de los asistentes, quienes destacaron la claridad, pertinencia y calidad de la información presentada. Asimismo, a través del chat de la transmisión en YouTube se evidenció un importante

reconocimiento a la gestión institucional, resaltando el impacto de la oferta recreativa y deportiva del IDR como un aporte significativo al bienestar, la inclusión social y el mejoramiento de la calidad de vida de niñas, niños, adolescentes, personas mayores y demás grupos poblacionales.



Fuente: Transmisión realizada en YouTube (Te invitamos a seguir la Audiencia Pública “En Bogotá Sí Pasa y te lo contamos” Parte 2).

En continuidad con la estrategia de participación ciudadana, el 28 de junio de 2026 se llevó a cabo el Primer Diálogo Ciudadano del IDR, espacio que retomó los resultados de la consulta ciudadana como insumo para orientar la agenda temática y el desarrollo del encuentro.

Durante esta jornada se abordaron los asuntos previamente priorizados por la ciudadanía, generando un escenario de interlocución directa que permitió resolver inquietudes, ampliar la información sobre la gestión institucional y fortalecer los mecanismos de participación incidente y control social. Con estas acciones, el IDR reafirmó su compromiso con el fortalecimiento de una gestión pública transparente, participativa y cercana a la ciudadanía, consolidando espacios de información, diálogo y retroalimentación que favorecen el ejercicio del control social, promueven la confianza institucional y contribuyen al mejoramiento continuo de la gestión pública.



Fuente: Desarrollo del I Diálogo Ciudadano del IDRD – 28 de junio de 2026.

15.5. Trámites, procedimientos administrativos (OPA's) y servicios

Durante el período comprendido entre enero y junio de 2026, la Oficina de Relacionamento Integral con la Ciudadanía (ORIC) adelantó acciones orientadas al fortalecimiento de la política de racionalización de trámites, la actualización de la oferta institucional y la ampliación de los canales de atención a la ciudadanía, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y la Política de Racionalización de Trámites.

En el marco de estas acciones, se presentó ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño la estrategia de racionalización de trámites para la vigencia 2026, la cual contempla cinco (5) acciones de mejora dirigidas a dos trámites priorizados por la entidad: Reconocimiento deportivo a clubes deportivos, clubes promotores y clubes pertenecientes a entidades no deportivas y Tarjeta de recreación y espectáculos públicos para adultos mayores. Estas acciones buscan optimizar la prestación de los servicios, simplificar la gestión administrativa y mejorar la experiencia de la ciudadanía en su relacionamiento con el Instituto.

Como parte del fortalecimiento de la atención territorial, durante el segundo trimestre la ORIC implementó puntos itinerantes para el registro en el Portal Ciudadano del IDRD y la entrega del Pasaporte Vital, desarrollando jornadas de atención en diferentes localidades de Bogotá,

entre ellas Usaquén, Suba, Engativá, Antonio Nariño, Santa Fe, Chapinero, Bosa y Puente Aranda. Estas actividades se realizaron en parques, bibliotecas, entidades distritales y nacionales, ferias de servicios y durante el I Diálogo Ciudadano del IDRD, ampliando la cobertura institucional y facilitando el acceso de la ciudadanía a los servicios y trámites de la entidad.

Con estas acciones, la Oficina de Relacionamento Integral con la Ciudadanía continúa consolidando una estrategia orientada a la simplificación de trámites, la descentralización de los servicios y el fortalecimiento de la atención presencial en el territorio, promoviendo un acceso más oportuno, cercano y eficiente a la oferta institucional del IDRD. La continuidad de esta estrategia se apoyará en la articulación con los gestores territoriales del Instituto, la Oficina Asesora de Comunicaciones y la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., con el fin de ampliar la cobertura y promover una mayor participación de la ciudadanía en los servicios ofrecidos por la entidad.

15.6. Nodo Sistema Nacional de Rendición de Cuentas

El 22 de junio de 2026, el Departamento Administrativo de la Función Pública autorizó la activación del Nodo de Rendición de Cuentas sobre la *“Estrategia de acciones de cuidado para las personas con discapacidad y sus cuidadores.”*; actividades que desarrollaremos con la Secretaría Distrital de Salud.

La propuesta se enmarca en el fortalecimiento del Modelo de Relacionamento Integral con la Ciudadanía particularmente en acciones integradas de servicio a la ciudadanía, transparencia y acceso a la información pública y promoción de la participación ciudadana en la gestión pública.

Asimismo, esta estrategia incorpora componentes de innovación como una línea transversal para promover la participación incidente, el diálogo con la ciudadanía y la construcción conjunta de alternativas de oferta institucional que contribuyan al mejoramiento de la gestión pública y de los servicios dirigidos a estos grupos de valor.



15.7. Encuesta de Satisfacción IDRD

Como parte del ejercicio de implementación de las políticas a cargo de la Oficina de Relacionamento Integral con la Ciudadanía, se identificó la necesidad de contar con un instrumento que midiera la satisfacción continua en las interacciones más representativas del Instituto con las personas.

Esta actividad inició con la identificación de necesidades en las dependencias del IDRD, continuó con un ejercicio piloto con la encuesta de satisfacción del servicio de alimentación para deportistas. Posteriormente, con la construcción del instrumento general surgió la necesidad por otras dependencias de integrar en esta encuesta sus mediciones y finalmente a finales de abril de 2026, se inició un ejercicio piloto ampliado con las personas que han presentado PQRSD ante el IDRD. El 15 mayo de 2026 se socializó con la Mesa Técnica de Relacionamento el documento Protocolo Encuesta de satisfacción IDRD, con el fin de obtener comentarios, sugerencias o ajustes antes de la implementación formal. La ORIC solo recibió una recomendación por parte de la jefe de la Oficina de Transformación Digital y Tecnología de la Información.

El 19 de junio de 2026 y en el marco de la Auditoría al Proceso de Servicio a la Ciudadanía, se informó a la Oficina de Control Interno que el IDRD cuenta con este instrumento, con un protocolo para su aplicación y gestión y que el informe de la encuesta de satisfacción se publicará de manera trimestral. El 23 de junio de 2026 se realizó la mesa de trabajo virtual con el equipo técnico de relacionamiento con la ciudadanía para socializar la encuesta y el lineamiento mencionado.

16. OFICINA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

La Oficina de Transformación Digital y Tecnologías de la Información (OTDTI) del Instituto Distrital de Recreación y Deporte presenta el informe de gestión correspondiente al periodo acumulado comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026. El presente documento describe de manera cualitativa y cuantitativa los principales logros, avances y resultados obtenidos en las diferentes áreas de gestión tecnológica, en cumplimiento de los objetivos, metas y actividades propuestas para la vigencia.

16.1. Avances y logros en procesos internos

Durante el periodo enero – junio de 2026, se destacan los siguientes logros:

16.1.1. Portal del Contratista

Durante el primer semestre de 2026, la OTDTI continuó con el fortalecimiento del Portal del Contratista mediante la implementación de tres módulos estratégicos que mejoran la eficiencia administrativa y la experiencia de los usuarios:

- Facturación Electrónica (100% completado):

La solución de facturación electrónica para contratistas se encuentra en producción al 100 por ciento. Esta implementación permite la sistematización del proceso de pago a contratistas del IDRD, garantizando agilidad, trazabilidad y cumplimiento de los estándares tributarios vigentes. Como resultado, la entidad logra una reducción significativa en los tiempos de trámite y en los reprocesos administrativos asociados al pago de contratistas.

- Prendas Institucionales (100% completado):

El módulo de gestión de prendas institucionales se encuentra en producción y opera al 100

por ciento. Este desarrollo facilita la gestión digital del proceso de entrega y recepción de prendas a contratistas, eliminando tramites manuales y generando trazabilidad integral del proceso.

- Proveedores (20% de avance):

El módulo de pagos a proveedores mediante facturación electrónica se encuentra en fase inicial de desarrollo, con un avance del 20 por ciento. Se han realizado las primeras mesas de trabajo para socializar el diagrama de flujo y levantar los requerimientos funcionales del proceso. Se estima su finalización para el tercer trimestre de 2026.

16.1.2. Portal de Servidores Públicos

En el marco del Portal de Servidores Públicos se completaron dos módulos que fortalecen la gestión interna de talento humano:

- Modulo Policivos (100% completado):

El módulo de procesos policivos se encuentra en producción. Este desarrollo digitaliza y optimiza la gestión y el seguimiento de los procesos policivos del IDR, permitiendo mayor control documental y disminuyendo tiempos de respuesta.

- Horas Extras y Compensatorios (100% completado):

La solución para la gestión de horas extras y compensatorios se encuentra en producción, articulada con el ERP Kactus. Esta implementación optimiza el flujo de nomina de los funcionarios del IDR mediante la interoperabilidad entre sistemas.

16.2. Avances en Sistemas de Información

En relación con los sistemas de información institucionales, se destacan:

Mantenimiento y soporte: Se garantizó la operación continua de los sistemas existentes mediante actividades de soporte técnico, mantenimiento preventivo y correctivo.

Actualizaciones y mejoras funcionales: Se realizaron ajustes a plataformas clave para mejorar su rendimiento, usabilidad y alineación con las necesidades de los usuarios.

Gestión de incidencias: Se fortaleció la atención de requerimientos a través de la mesa de ayuda, reduciendo tiempos de respuesta y mejorando la satisfacción de los usuarios.

Interoperabilidad: Se avanzó en la integración de sistemas para facilitar el flujo de información entre dependencias.



16.3. Mejores implementadas

- Optimización de procesos internos mediante herramientas digitales.
- Implementación de buenas prácticas en gestión de servicios TI (alineadas a ITIL).
- Fortalecimiento del control y seguimiento a contratos tecnológicos.
- Mejora en los mecanismos de respaldo y recuperación de la información.

16.4. Avances en el Sistema de Información Misional SIM II

Durante el primer semestre de 2026, la Oficina de Transformación Digital y Tecnología de la Información avanzó en el fortalecimiento y optimización del Sistema de Información Misional SIM II, como plataforma estratégica para la gestión de la información institucional. Entre los principales avances se destacan:

- Gestión y Administración de Parques (100% completado):

Este componente, que centraliza inventarios, diagnóstico y mantenimiento de parques, completo su fase de desarrollo. Actualmente se encuentra en ejecución la campaña de socialización y lanzamiento del módulo ante las áreas usuarias, consolidando la gestión integral de los espacios administrados por el IDR.

- Configuración de Planimetría (80% de avance):

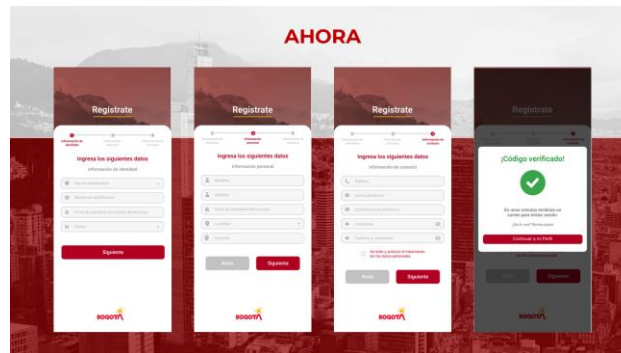
El componente de planimetría, que permite la gestión y planificación transversal de escenarios del IDR a través del SIM II, registra un avance del 80 por ciento en su fase de desarrollo.

- Componente de Planeación (80% de avance):

El módulo orientado a la gestión, seguimiento y reprogramación de procesos de la Oficina Asesora de Planeación (OAP) avanza en su fase de diseño y desarrollo, alcanzando un 80 por ciento de progreso.

- Componente Catálogos (95% de avance):

El componente de catálogos del SIM II, que permite centralizar la información de referencia de los procesos misionales, registra un avance del 95 por ciento y se encuentra en etapa de desarrollo final.



Registro Portal ciudadano





1. SIM II – Componente Gestión y Administración de Parques

- Avance aproximado del 80%.
- Desarrollo de funcionalidades orientadas a la administración integral de escenarios y espacios administrados por el IDRD.

2. SIM II – Componente Planeación

- Desarrollo y diseño funcional para la gestión, seguimiento y reprogramación de procesos de la Oficina Asesora de Planeación.

3. SIM II – Administrador de Catálogos

- Avance superior al 95%.
- Consolidación de la estructura de parametrización y administración transversal del sistema misional.

4. Portal Ciudadano – Ajustes Registro Persona Natural

- Implementación de mejoras funcionales orientadas a optimizar la experiencia de usuario y la gestión de trámites digitales.

5. PISCI – Modificaciones Contractuales (Adiciones y Prórrogas)

- Inicio de la fase de desarrollo para la automatización de los procesos contractuales asociados.

6. PISCI – Estudios Previos Ciclovía

- Desarrollo culminado y puesto en producción durante el período reportado.

7. PISCI – Alertas para Priorización de Contratos

- Levantamiento y definición de requerimientos para fortalecer la planeación contractual institucional.

8. PISCI – Modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones (PAA)

- Finalización de ajustes funcionales y actividades de socialización con las áreas usuarias.

9. Módulo de Reportes Generales

- Desarrollo de capacidades para la generación de reportes institucionales y fortalecimiento de la estrategia de gestión y gobierno de datos.

10. Programa de Uso y Apropiación Tecnológica

- Ejecución de jornadas de capacitación, acompañamiento funcional y estrategias de fortalecimiento de competencias digitales.

11. Plan de Socialización y Gestión del Cambio SIM II

- Diseño y ejecución de la estrategia institucional para promover la adopción del nuevo Sistema de Información Misional.

12. Sistema de Reserva de Puestos de Trabajo (Coworking)

- Desarrollo de solución basada en Microsoft Power Platform para la administración y reserva de espacios de trabajo.

13. Registro Digital de Asistencias mediante Código QR

- Proyecto finalizado e implementado exitosamente.
- Automatización del registro de asistencia a reuniones, capacitaciones y eventos institucionales.

16.5. PISCI - Sistema de Contratación

El sistema PISCI, orientado a la optimización de los procesos de contratación institucional, registro los siguientes avances en el periodo:

- Modificaciones Contractuales - Adiciones y Prorrogas (80% de avance):

Esta fase se encuentra en desarrollo, con inicio de ejecución el 16 de junio de 2026. El módulo

busca gestionar digitalmente las modificaciones a los contratos del IDRD.

- Estudios Previos Ciclovía (100% completado):

La solución para los estudios previos del área de Ciclovía se encuentra en producción.

- Alertas PAA (100% completado):

El módulo de alertas en las priorizaciones del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) se encuentra publicado y en operación.

- Modificaciones PAA (100% completado):

El módulo de modificaciones al PAA se encuentra en producción, con ajustes finales realizados posterior a la sesión de socialización con las áreas usuarias.

16.6. Portal Ciudadano

Se completaron los ajustes al módulo de registro de persona natural del Portal Ciudadano (100 %), cuyo resultado fue socializado ante la Oficina de Relación con los Interesados y la Ciudadanía (ORIC). Este módulo brinda a la ciudadanía una plataforma digital para la gestión de reservas, trámites y el acceso a los servicios deportivos ofrecidos por el IDRD.

Adicionalmente, se fortaleció la interoperabilidad con la Registraduría Nacional del Estado Civil, permitiendo la validación automática de la información de identificación de los ciudadanos. Esta integración ha contribuido a optimizar los tiempos de respuesta, mejorar la calidad de la información registrada y agilizar la atención de los trámites y servicios solicitados por la ciudadanía.

16.7. Módulo de Reportes Generales

El módulo de reportes generales, cuyo objetivo es estructurar los diferentes reportes requeridos por la entidad, registra un avance del 50 por ciento. En el periodo se realizaron las pruebas funcionales del reporte SIVICOF y se avanza en la implementación de herramientas basadas en Airflow para la gestión de datos, con apoyo del equipo de Gobierno de Datos a través de la plataforma DataHub.

16.8. TRANSFORMACION DIGITAL E INNOVACION

- Uso y Apropiación de Herramientas Tecnológicas

Se encuentra en ejecución el plan de uso y apropiación de herramientas tecnológicas 2026, con un avance del 30 por ciento. En el periodo se realizaron capacitaciones institucionales, se habilitaron jornadas de formación por dependencias y se puso en marcha el Centro de Autocapacitación Microsoft 365, junto con la producción de materiales de divulgación orientados a fortalecer las capacidades digitales de funcionarios y contratistas.

- **Socialización y Gestión del Cambio SIM II**

Se avanza en la ejecución del plan de gestión del cambio y posicionamiento institucional del SIM II, con un avance del 50 por ciento. Las actividades desarrolladas en el periodo incluyen la campana Misión SIM II, producción de piezas graficas y videos de presentación, así como la definición de la estrategia de adopción tecnológica orientada a garantizar la apropiación efectiva del sistema por parte de los usuarios institucionales.

- **Sistema de Reserva de Puestos de Trabajo - Coworking**

Se avanza en el diseño e implementación de una solución basada en Power Apps y SharePoint para la gestión y reserva de espacios de trabajo mediante códigos QR, con un 60 por ciento de avance. El proyecto incluye la aplicación móvil, integración con SharePoint, señalización física y la correspondiente estrategia de adopción institucional.

- **Soluciones Implementadas y en Producción**

En el periodo se implementaron exitosamente tres soluciones tecnológicas de impacto institucional:

- **Registro Digital de Asistencias mediante QR:**

Solución institucional basada en Microsoft Forms, SharePoint y Power Automate para el registro digital de asistencia en eventos, capacitaciones y reuniones institucionales, con consolidación automática de datos y generación de reportes (100 por ciento implementada).

16.9. SEGURIDAD DE LA INFORMACION

- **Diagnóstico del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI)**

Se adelanto el diagnóstico del estado actual del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) utilizando el formato del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC). El avance del proceso es del 70 por ciento. Se recibió información de parte del equipo de sistemas para el diligenciamiento del GAP, que se encuentra actualmente en revisión.

- **Actualización de Activos de Información**

Se llevo a cabo el levantamiento y actualización de la información de activos del IDRD, con un avance del 50 por ciento. La matriz de activos fue publicada y se remitió para aprobación ante el Comité de Gestión y Desempeño. Adicionalmente, se diseñó un formulario de datos y un video de sensibilización que se remitió al área de Comunicaciones, encontrándose pendiente la expedición del respectivo oficio de comunicación.

- **Actualización de Documentos de Seguridad**

Se avanza en el versionamiento y actualización de los activos documentales del proceso de seguridad de la información, con un avance del 65 por ciento. Los documentos en proceso de actualización incluyen el Manual de Políticas de Seguridad, los Lineamientos de Seguridad, el Manual de Protección de Datos Personales y la Política de Seguridad Institucional, registrados en la plataforma Isolucion.

- **Plan de Recuperación ante Desastres (DRP) y Plan de Continuidad del Negocio (BCP)**

Se adelanta el proyecto de actualización del DRP y creación del BCP con visión de centro alterno, registrando un avance del 40 por ciento. En el periodo se realizó el levantamiento de información, visita en sitio y la entrega documental por parte del proveedor fue programada para el 25 de junio de 2026.

- **Socializaciones de Seguridad de la Información**

Se ejecutaron acciones de sensibilización a los colaboradores del IDRD en temas de seguridad de la información, con un avance del 70 por ciento. Las actividades incluyeron la actualización del micrositio de seguridad en la intranet institucional, producción de piezas graficas, grabación de sesiones y actualización de listas de asistencia, enmarcadas en la estrategia de comunidad IDRD.

- **Implementación de Microsoft Defender**

Se encuentra en ejecución la implementación de la nueva solución de antivirus Microsoft Defender en equipos de usuario final y servidores de cómputo, con un avance del 50 por ciento. Se realizaron reuniones con el proveedor, se recibió el plan de trabajo y se inició la ejecución con el partner de Microsoft.

16.10. GOBIERNO DE DATOS E INTEROPERABILIDAD

- **Gobierno de Datos Institucional**

Se avanza en la consolidación del Modelo Operativo de Gobierno de Datos del IDRD, con un avance del 51 por ciento. Durante el periodo se definieron mecanismos para la implementación practica de los lineamientos de la Política de Gobierno de Datos, se realizó el levantamiento e

inventario de fuentes de información priorizadas y se gestionaron accesos a los motores de bases de datos de la entidad. Como parte del fortalecimiento de capacidades, se ejecutaron pruebas de implementación de la herramienta DataHub para soporte de procesos de catalogación, documentación y administración de metadatos institucionales.

- **BogData y ERP - Integración Financiera**

Se adelanta el levantamiento, documentación y análisis funcional de los procesos financieros institucionales soportados en las plataformas BogData y Seven, con un avance del 41 por ciento. El objetivo es identificar flujos operativos, puntos de integración, dependencias funcionales y oportunidades de interoperabilidad para fortalecer la arquitectura de datos institucional. Se avanza adicionalmente en el análisis de necesidades de estandarización de información para procesos presupuestales.

- **Chatbot Institucional**

Se realizó sesión de trabajo con la Oficina de Relación con los Interesados y la Ciudadanía (ORIC) para socializar y validar el plan de trabajo del proyecto de Chatbot Institucional, con un avance del 41 por ciento. Se inició el levantamiento de requerimientos funcionales mediante la identificación y estructuración de historias de usuario que servirán de base para las fases de diseño, construcción y validación de la solución.

- **Plan Estadístico Distrital (PED)**

Se avanza en el cumplimiento del Plan Estadístico Distrital, con un 20 por ciento de progreso. En el periodo se enviaron las fichas técnicas de las cuentas satélite a la secretaria Distrital de Planeación (SDP), se difundió una pieza gráfica explicativa sobre el PED y se realizó la solicitud de publicación de la información en el micrositio institucional, la cual se encuentra pendiente de gestión por parte del WebMaster.

16.11. FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

En cumplimiento de los lineamientos de la Oficina de Control Interno y en el marco de la Ley 1712 de 2014, la Resolución 1519 de 2020 y la política de Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción del IDRD, la OTDTI adelanto las siguientes acciones durante el primer semestre de 2026:

- **Plan de Datos Abiertos**

La OTDTI continuo con la actualización y publicación de conjuntos de datos estratégicos del IDRD en el marco del Plan de Datos Abiertos. Los datos publicados cubren infraestructura recreativa y deportiva, programas de formación, centros de entrenamiento y cobertura de la

Ciclovía dominical en Bogotá, garantizando transparencia, disponibilidad y reutilización de la información pública por parte de la ciudadanía, academia, organismos de control y otras entidades públicas y privadas.

- Gobierno de Datos y Calidad de la Información

Las acciones adelantadas en materia de Gobierno de Datos contribuyen de manera directa a la transparencia institucional y a la prevención de la corrupción, al garantizar la calidad, consistencia y trazabilidad de la información que soporta la toma de decisiones y el control fiscal. La implementación de herramientas de catalogación, de duplicación y validación de datos fortalece la integridad de la información institucional.

- Seguridad de la Información y Protección de Datos

Las acciones ejecutadas en materia de seguridad de la información, incluyendo la actualización del MSPI, la implementación de Microsoft Defender, la actualización de la política de protección de datos personales y las socializaciones institucionales en ciberseguridad, fortalecen el marco de prevención de incidentes que puedan comprometer la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información institucional y ciudadana.

- Transparencia en Procesos Contractuales

El sistema PISCI contribuye directamente a la transparencia de los procesos contractuales del IDRD al digitalizar y estandarizar la gestión de los estudios previos, el Plan Anual de Adquisiciones y las modificaciones contractuales, reduciendo la discrecionalidad en el proceso y mejorando la trazabilidad y el control de las actuaciones contractuales.

- Portafolio de Servicios TI y Trazabilidad

La actualización del catálogo de servicios TI y la parametrización de GLPI como herramienta de gestión de requerimientos tecnológicos permiten mantener la trazabilidad de las solicitudes, garantizar tiempos de respuesta controlados y facilitar la auditoría interna de los servicios prestados por la OTDTI, contribuyendo a la transparencia en la gestión tecnológica institucional.

Adicionalmente, la OTDTI continuó fortaleciendo los procesos de arquitectura empresarial, desarrollo de software, transformación digital, automatización de procesos, experiencia de usuario y gestión de datos, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales y al fortalecimiento de las políticas de Gobierno Digital y Gestión del Conocimiento.

17. SECRETARÍA GENERAL

El presente informe, contiene la gestión adelantada desde la Secretaría General del IDRD, para el 1 de abril al 30 de junio del 2026, segundo trimestre. en su rol como dependencia de apoyo, encargada de hacer seguimiento y supervisión de las estrategias, mecanismos y procesos.

17.1. Apoyo en procesos contractuales y revisión de documentos.

En apoyo a las áreas misionales en los procesos pre, contra y post-contractuales, se revisaron, ajustaron y remitieron 212 procesos para la suscripción de la Dirección General, así:

DOCUMENTOS	Ene	Feb	Mar
ACTOS ADMINISTRATIVOS	0	0	0
ADENDAS	0	0	0
DESIGNACIÓN COMITÉS EVALUADORES	0	0	0
LIQUIDACIONES	0	1	5
MODIFICACIONES	0	2	8
ORDEN DE PAGO	7	44	46
OTROS	5	8	0
PRECONTRACTUALES	0	0	0
RESOLUCIONES	6	6	4
TOTAL	18	61	63

Fuente: Elaboración propia

DOCUMENTOS	Abr	May	Jun
ACTOS ADMINISTRATIVOS	2	0	0
MODIFICACIONES	5	1	0
ORDEN DE PAGO	4	2	5

OTROS	2	3	0
PRECONTRACTUALES	0	0	0
RESOLUCIONES	63	75	50
TOTAL	76	81	55

Fuente: Elaboración propia

Asimismo, fueron elaborados, revisados y firmados, por la Secretaría General 246 procesos:

DOCUMENTOS	Abr	May	Jun
ACTOS ADMINISTRATIVOS	6	1	0
DESIGNACIÓN COMITÉS EVALUADORES	0	0	0
LIQUIDACIONES	4	7	4
MODIFICACIONES	4	17	18
ORDEN DE PAGO	43	56	57
OTROS	1	0	0
RESOLUCIONES	6	5	17
TOTAL	64	86	96

Fuente: Elaboración propia

17.1.1. Instancias internas y externas de participación a cargo de la secretaría general.

Instancias Internas:

- Secretaría Técnica Junta Directiva IDR: 1 sesiones 1 sesiones (virtuales)
- Presidencia Comité De Conciliación IDR: 9 sesiones
- Presidencia Comité De Contratación IDR: 6

Sesiones Instancias Externas:

- Miembro suplente Junta Directiva Regional Canal Capital: 3 sesiones (3 virtuales)
- Integrante Consejo Directivo IDARTES 3 sesión (3 presencial)
- Designación Junta Directiva IDIPRON: 2 sesiones (2 virtuales)

17.1.3. Revisión respuestas a Entes de Control

La Secretaría General actúa como eje coordinador de las comunicaciones institucionales, por medio de la revisión y trámite de las respuestas oportunas y adecuadas a entes de control, tareas esenciales para garantizar el control administrativo, transparencia y cumplimiento a entidades con funciones de control y vigilancia.

Durante el período a reportar se recibieron requerimientos provenientes de diversas entidades de control. (Contraloría de Bogotá, Contraloría General, Personería de Bogotá, Procuraduría General de la Nación entre otros).

En total, se identificaron 276 requerimientos. Estos requerimientos fueron dirigidos a diferentes sujetos de control, abarcando temas como contratación, gestión administrativa, transparencia, control fiscal y asuntos disciplinarios. Del total registrado en la matriz, se evidenció una atención significativa por parte de las áreas competentes, con un enfoque en el cumplimiento de los plazos y la claridad en las respuestas.

SUJETO DE CONTROL	TOTAL, REQUERIMIENTOS
CONTRALORÍA DE BOGOTÁ	80
CONTRALORÍA GENERAL	8
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	3
FISCALÍA	9
PERSONERIA	154
PROCURADURÍA	6
VEEDURÍA	15
AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN	1
TOTAL	276

Fuente: Elaboración propia

17.1.4. Implementación del SARLAFT

En el marco de sus competencias y con el compromiso de fortalecer la gestión pública bajo un enfoque de integridad, la Secretaría General avanza en la implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

(SARLAFT). Este sistema tiene como propósito prevenir riesgos que puedan afectar la transparencia institucional y el adecuado manejo de los recursos públicos, mediante la identificación, medición, control y monitoreo de eventos asociados al lavado de activos y la financiación del terrorismo en el desarrollo de las actividades contractuales y administrativas.

En este contexto, se han adelantado las siguientes acciones:

- Se elaboró el Manual SARLAFT, el cual establece los lineamientos y procedimientos para la implementación de la política de cumplimiento normativo en materia de administración de riesgos ALA/CFT. Actualmente, este documento se encuentra en proceso de revisión por parte de la Subdirección de Contratación.
- Se formuló el Compromiso de Cumplimiento SARLAFT, como instrumento para formalizar la adhesión institucional a las disposiciones del sistema.
- Se diseñaron tres (3) cartillas adicionales correspondientes a la serie pedagógica SARLAFT, las cuales se encuentran finalizadas y próximas a ser publicadas en la Biblioteca SARLAFT.
- Se articuló con la Jefatura de Talento Humano la inclusión del componente SARLAFT dentro del Plan Institucional de Capacitaciones del IDR. Las jornadas de formación están programadas para el mes de junio de 2026.
- En el componente operativo, se elaboraron informes relacionados con el análisis de matriz accionaria, la identificación de beneficiarios finales y la verificación en listas vinculantes y restrictivas para las APP Compensar y Movistar. Actualmente, se está a la espera de la información requerida a Salitre Mágico para la elaboración del informe correspondiente.
- Se participó en representación del IDR en la sesión de la Red de Oficiales de Cumplimiento del Distrito (ROC), correspondiente al primer trimestre de 2026.
- Se elaboró el informe de debida diligencia de contraparte 2026 respecto de los 11 contratos en ejecución con personas jurídicas en ejecución con las cuantías contractuales más elevadas, el informe se le remitió a la subdirectora de Contratación,

al secretario general y a dos asesores de la Dirección.

- Se elaboró, el informe SARLAFT de Debida Diligencia 2026, realizado respecto de los 219 funcionarios de planta del IDRD, de acuerdo con la información suministrada por la Subdirección Administrativa y Financiera. El informe se le remitió al subdirector SAF, al secretario general y a dos asesores de la Dirección.
- El 2 de junio en sesión ordinaria, se expuso en detalle ante el Director, el Secretario General, el Subdirector Administrativo y Financiero y ante los miembros de la Junta Directiva del IDRD, los avances en la implementación normativa del SARLAFT en la Entidad y se absolvieron todas las inquietudes formuladas. (Se anexa PPT).

17.1.5. Defensor a la Ciudadanía

En ejercicio del rol de Defensor de la Ciudadanía, se solicitó a la Oficina de Relacionamento Integral con la Ciudadanía (ORIC) la presentación de un informe detallado sobre las acciones adelantadas y los avances en la implementación del componente de lenguaje claro, accesibilidad y enfoque de garantía de derechos. A partir de la revisión de la información suministrada, se emitieron lineamientos orientados al fortalecimiento de las estrategias implementadas, con énfasis en la mejora continua de los canales de atención, la producción de contenidos comprensibles e incluyentes y la consolidación de mecanismos que faciliten el acceso efectivo a la información pública, en concordancia con el Modelo Distrital

17.2. Gestión Documental

17.3. Transferencias documentales primarias

A continuación, se presenta el consolidado de las transferencias documentales primarias realizadas acumuladas a 30 de junio de 2026, evidencias pueden ser consultadas en el expediente de la serie documental Transferencias Documentales Primarias código 76.1 y en la plataforma Isolución link: <https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/Medicion/frmValorIndicador.aspx?Accion=Editar&CodIndicador=MjM5MA==>

Actas No	Fechas		Volumen Documental		
	Fecha Inicial	Fecha final	Total, Cajas X200	Total, Metros lineales	Total, de Registros

309

1 al 63	13/01/2025	26/06/2026	375	93,75	2.350
---------	------------	------------	-----	-------	-------

Fuente: Elaboración propia

17.4. Tablas de valoración documental.

Implementación de Tablas de Retención Documental y Tablas de Valoración Documental

Implementación las Tablas de Retención Documental -TRD y Tablas de Valoración Documental TVD convalidadas por el Consejo Distrital de Archivos.

Actualización de las Tablas de Retención Documental -TRD y sus soportes vigencias 2005-2014 fueron ajustadas, aprobadas por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y luego sustentadas ante el Grupo Evaluador de TRD del Archivo Distrital de Bogotá y quedaron avaladas para ser presentadas ante el Consejo Distrital de Archivos - Archivo de Bogotá, a la fecha estamos esperando respuesta, así mismo las Tablas de Retención Documental -TRD vigencias 2014-2017 con sus respectivos anexos fueron ajustadas según concepto técnico del Consejo Distrital de Archivos y el día 25 de marzo se realizó la sustentación ante el Grupo Evaluador de TRD del Archivo Distrital de Bogotá, y dieron el aval para ser presentadas y aprobadas por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del IDRD, dicho Comité se realizara el día 6 de abril. Paralelamente se han realizado Mesas Técnicas entre el Equipo Interdisciplinario y los productores de las áreas y dependencias para la actualización de las Tablas de Retención Documental para el periodo 2017-2025, en proceso.

17.5 Diagnóstico Integral de la Gestión Documental y Administración de Archivos

Actualizado conforme al Acuerdo 01 de 2024 del Archivo General de la Nación y la normativa de conservación, actividad realizada a través de una herramienta diseñada y compartida con los diferentes parques y áreas de la Entidad, se realizaron entrevistas a los productores de los archivos de gestión y al custodio del archivo central de la entidad. Este documento nos permite conocer el estado real de los archivos de la entidad, su volumen documental y estado de organización insumo para la actualización del PGD y del PINAR.

<https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/datos-abiertos/plan-institucional-de->

17.6. Programa de Gestión Documental PGD

Se encuentra actualizado con el Acuerdo 01 de 2024 y publicado en la página web de la entidad enlace: <https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/datos-abiertos/plan-institucional-de-archivos-pinar/programa-de-gestion-documental-pgd>, en revisión para su actualización.

17.7. Plan Institucional de Archivos – PINAR

Se encuentra actualizado dando cumplimiento al Acuerdo 01 de 2024 y publicado en la página web de la entidad link: <https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/datos-abiertos/plan-institucional-de-archivos-pinar>; en revisión para su nueva actualización a V6 de acuerdo a las necesidades reflejadas en el Diagnóstico y Programa de Gestión Documental 2026-2028.

17.8 Sensibilizaciones

En el periodo reportado enero a junio van 49 sensibilizaciones, en temas como; Socialización de Documentos Electrónicos y conformación de Expedientes, SIC-Plan de Conservación- Programa de Almacenamiento y Re-almacenamiento, Aplicación de los Instrumentos Archivísticos - PINAR - TRD – FUID, Gestión del Conocimiento de Cultura Archivística - Instrumentos Archivísticos. Evidencias carpeta Naoz.

17.9 Indicadores del Proceso de Gestión Documental

Los cuatro (4) indicadores del proceso fueron actualizados evidencias link:

<https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/Medicion/frmValorIndicador.aspx?Accion=Editar&CodIndicador=MjY2Nw==>

17.10 Comunicaciones Oficiales

De 1 de enero al 30 de junio de 2026 el Area de Archivo y Correspondencia tramitó 28.587 comunicaciones de la siguiente forma:

Comunicaciones de Entrada 35.267. Recibidas a través de dos canales: Ventanilla Única de Radicación y el Correo electrónico institucional (idrdcorrespondencia@idrd.gov.co).

Comunicaciones de Salida 21.617. Se realizó, a través de los canales de correo electrónico, correo electrónico certificado y correo certificado. Los envíos son registrados en el sistema Orfeo, donde se cargan las pruebas de entrega a las planillas de envío.

Comunicaciones Internas 1.052 (memorandos y actas de cambio de custodia).

Total, de comunicaciones tramitadas: 57.936.